

00484



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**La formación de los trabajadores académicos
universitarios: 1970-1985**

Tesis para obtener el grado de Doctor en Sociología

Presenta: Alberto Padilla Arias

Asesor: Dr. Juan de Dios González

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



1994



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PADILLA ARIAS ALBERTO: "UNIVERSITY ACADEMIC WORKERS FORMATION 1970-1985".
DISSERTATION TO OBTAIN A PHD IN SOCIOLOGY. F.C.P. Y S. UNAM.

SINTHESIS

This is a 15 year research in university academic workers formation in many institutions. The investigation begins, at the beginning of the 70's, when The Advance Education Modernizing Project started; and analyse, - consequences and projections of this project in the last 25 years of this XX century.

This analysis describes, specific formation conditions of Academic Workers in the Autonomously Metropolitan University in general, and in the Xochimilco Unit in particular. Is in this Xochimilco Unit, in which we make a series of formation proposals, as a conclusion of our work that, offer a contribution to this University Institution.

The first two chapters describe The Advance Education Modernizing Project as a governmental project and the creation of the "ACADEMIC UNIVERSITY - WORKERS" (which is abbreviated as TAU in this work).

In the first part of this study, the origin of the University culture industry is analysed, from the National University System Organization approach and the Academic workers formation program is described in its different -- tasks like teaching, researching and culture service and communication.

The research data interpretation is made from a "Cultural critics" approach of Latin America Educational Liberation. This gives us a not very interesting point of view of what has been and of what could be the Universities and in UAM-Xochimilco unit in particular.

In the two appendixes, we include data analysis of both 56 institutions, and UAM_Xochimilco unit. All this data constitutes the dissertation material but more importance is given to the interpretation itself. However these - analytic elements are relevant as methodological terms and empirical sustentational ends.



University Academic workers formation constitutes an Strategic Valve in two senses: In the cultural domination approach or "liberation" approach, and the cultural resistance struggle approach. Is in this point where we should work very hart in University Academic workers formation in orden to preserve a pluri cultural and pluri etnical society.

In the introductions of thi, resawch, we explain whart research process was, the problem, we founded both, practical and theoretical. Here, we responded to many "WHYS" of the rearch complexity and some apparent "No-jenjes" in the theo retical frame andits uses all along the study.

This is many years reflexion work on tho object, without any ideologicistic pre- tentions, but always with the purpose of allon a dialogic relationship between object and subject.

This study invites us to action, and not to stay only in the reflexion and the critic speach. this study compromise ouseleves with the effort of al those whon are lookines for our people liberation in aliance whith other ethnic groups, in the same responsibility space, where we can influence the status que transformation.

University Academic Workers formation is field of great responsibility for all Superior Educational Instituions working in the national and Latin America Trans formation and Liberation.

Methodological process mas fundamental in data collection and analysis, however, it mas also very important to aciomplish a reating mas critique in its approach to Latin American Culture, and with this, stepping ahead, saying without any - douth, "our word".



Padilla Arias, Alberto: " LA FORMACION DE LOS TRABAJADORES ACADEMICOS UNIVERSITARIOS: 1970 - 1985 ". Tesis para obtener el grado de Doctor en Sociología. F. C. P. y S. - U. N. A. M.

S I N T E S I S.

La tesis constituye una investigación de lo que fue, en esos 15 años, la Formación de Profesores, en diversas instituciones del país, México, sobre todo a partir del proyecto modernizador de la educación superior a principio de los setentas, durante el régimen 70 - 76; así como el análisis de las consecuencias y proyecciones que de él se derivaron para el último cuarto del presente siglo.

A su vez este análisis permite enmarcar las condiciones peculiares de formación de cuadros académicos en la Universidad Autónoma Metropolitana y en particular la Unidad Xochimilco. De donde se derivan una serie de propuestas de formación, a manera de conclusiones, que permitan ofrecer una contribución a esta Institución Universitaria.

Ahora bien, los dos primeros capítulos ilustran lo que fue ese proceso modernizador, como proyecto de estado para las universidades y por otra parte la emergencia del Trabajador Académico Universitario (que en el texto aparece abreviado como TAU). En estos primeros capítulos estudio el surgimiento de la Industria Cultural Universitaria, a partir de la organización paulatina del Sistema Nacional de Universidades y abordo el programa de formación de los académicos en el ámbito de las diversas tareas sustantivas: la docencia, la investigación, el servicio y la difusión de la cultura.

La lectura de los datos de la investigación, o interpretación de los mismos, la realizo desde una perspectiva de " la crítica cultural " del discurso de la liberación educativa en Latinoamérica. Lo que nos da como consecuencia una perspectiva poco ortodoxa, pero a su vez sumamente interesante de lo que ha sido y, a la vez, pudiera ser la Formación de los Trabajadores Académicos Universitarios, en las Universidades del país y en especial en la UAM-X. Este aparato crítico lo destaco en el prólogo para una mejor comprensión y lectura del texto general de la tesis.

En los dos anexos incluyo el análisis de los datos tanto de las 56 instituciones de educación superior estudiadas, como el caso particular de la UAM-X, mismos que constituyen la materia prima de la tesis, pero que ocupan una posición marginal, respecto de la interpretación de los datos, en virtud de que ésta me parece lo central del trabajo. Sin embargo no podría eliminar estos elementos analíticos del mismo por considerarlos importantes en términos metodológicos y con fines de sustentación empírica.

De esta manera la Formación de los Trabajadores Académicos Universitarios cobra un valor estratégico inusitado, en ambos sentidos, esto es, ya sea en el plan de la dominación cultural o en el de la " liberación " y las

luchas de " resistencia cultural " de nuestros pueblos. Es pues aquí donde se debe dar una lucha, sin cuartel para la formación de los intelectuales al servicio de la preservación pluricultural y pluriétnica, así como destacar los valores de las culturas populares.

En la introducción trato de dibujar lo que ha sido el proceso de la investigación, los problemas que ha enfrentado y los hallazgos, tanto teóricos como empíricos. Y responde a muchos "por qué" de la complejidad del análisis, como de los aparentes "sin sentidos", como el marco teórico y sus tan peculiares usos dentro de la tesis. Se trata evidentemente de un trabajo de muchos años de reflexión sobre el objeto, sin pretensiones ideologizantes, sino con el propósito siempre de permitir una relación dialógica entre sujeto-objeto.

La tesis nos empuja pues a la acción, a no permanecer con la pura reflexión y el discurso crítico, sino que nos compromete con el esfuerzo de todos los que buscamos la liberación de nuestros pueblos en alianza con otros grupos étnicos, en el espacio mismo de nuestra responsabilidad, en donde podemos incidir en la transformación del statu quo. La Formación de los Trabajadores Académicos Universitarios se convierte en un campo de gran responsabilidad para las Instituciones de Educación Superior empeñadas en la transformación y liberación nacional y latinoamericana.

Si bien fue fundamental el proceso metodológico de acopio y tratamiento de los datos, sin embargo también importante y decisivo fue lograr una lectura crítica a partir del discurso latinoamericano de la cultura. Y con ello dar un paso adelante, al abordar el discurso, y decir sin rubor "nuestra palabra".

A large, stylized handwritten signature or scribble is located on the left margin of the page. It consists of several overlapping, fluid lines that form a complex, abstract shape, possibly representing the author's name or initials.

INDICE

	Págs.
INTRODUCCION	7
PROLOGO	14
1.0.0.0 LOS 70,S Y LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION SUPERIOR	43
1.1.0.0 Manifestaciones de la Crisis de la Educación Superior: 1966-1968.	44
1.2.0.0 La Modernización del Sistema Nacional de Universidades.	46
1.3.0.0 De Sistema Nacional de Universidades a Industria de la Cultura.	50
1.4.0.0 La Maquila Cutural Universitaria.	53
1.5.0.0 La Prospectiva de las IES hacia el Siglo XXI.	55
2.0.0.0 LA EMERGENCIA DE LOS TRABAJADORES ACADEMICOS UNIVERSITARIOS, (TAU,S).	59
2.1.0.0 El Catedrático Universitario y su Caracterización.	59
2.2.0.0 La Transición: 1965-1975.	62
2.3.0.0 Hacia una Industria Cultural y sus Trabajadores.	65
2.4.0.0 El Nuevo Paradigma Universitario Acorde con la Tecnocratización.	67
2.5.0.0 Especificidad de las Tareas Sustantivas.	67
2.6.0.0 Los TAU,S hacia el Siglo XXI.	70
3.0.0.0 LA FORMACION DE LOS TRABAJADORES ACADEMICOS UNIVERSITARIOS: DE 1970 A 1987.	74
3.1.0.0 La Formación de los Cuadros en la Vieja Estructura Universitaria.	74

3.2.0.0	Precisiones en Torno a la Investigación.	77
3.3.0.0	La Muestra y sus Características.	78
3.4.0.0	Las Estrategias de Formación de TAU,s a Partir de los 70,s.	80
3.5.0.0	La Formación de TAU,s en el Marco de la Modernización. La Industria de la Cultura.	85
3.6.0.0	La Planeación de la Educación Superior y la Formación de TAU,s.	93
3.7.0.0	Las Políticas Nacionales de Formación y Actualización de TAU,s.	98
3.8.0.0	Previsiones a Corto y Mediano Plazos.	105
4.0.0.0	LA FORMACION DE LOS TAU,S EN LA UAM-XOCHIMILCO: 1974-1987.	111
4.1.0.0	El Proyecto Modernizador de la Educación Superior y la UAM-Xochimilco.	112
4.2.0.0	La Internalización Modular, un Modelo de Formación de TAU,s.	112
4.3.0.0	El Desarrollo del Plan Curricular de las Licenciaturas como Formación de TAU,s.	123
4.4.0.0	Planes de Formación de TAU,s Durante los Sabáticos.	126
4.5.0.0	Formación de TAU,s para la Investigación.	128
4.6.0.0	Asesoría y Programa de la Sección de Tecnología Educativa para el Desarrollo de los "Recursos Humanos".	130
4.7.0.0	Políticas de Formación de TAU,s de la Comisión de Planeación Universitaria.	132
4.8.0.0	Formación de Profesores para el "Sistema Modular".	134
4.9.0.0	Programas de Formación de Profesores (a principios de los 80,s).	136
4.10.0.0	Los Cambios en la Formación a Mediados de los 80,s.	139
4.11.0.0	La Prospectiva de Formación de TAU,s en los 90,s.	141

5.0.0.0 PROPUESTA ALTERNATIVA DE FORMACION DE TAU,S EN LA UAM-XOCHIMILCO.	143
5.1.0.0 El Carácter Alternativo de la Formación de los TAU,s en el Proyecto Xochimilco.	145
5.2.0.0 Las Culturas Nacionales y la Cultura Universal en el Marco del Proyecto Xochimilco.	148
5.3.0.0 La UAM-Xochimilco y la Democracia Cultural.	151
5.4.0.0 El TAU como "Intelligentia".	153
5.5.0.0 El TAU como "Intelectual".	155
5.6.0.0 La Formación de los TAU,s como Intelectuales.	159
5.7.0.0 La Formación de TAU,s en la UAM-Xochimilco, hacia el Siglo XXI.	171
 ANEXO UNO	 175
 ANEXO DOS	 226
 BIBLIOGRAFIA GENERAL	 281

INTRODUCCION:

A principios de los 80's, siendo Jefe de la Sección de Proyectos Especiales de la Coordinación de Asesoría y Desarrollo Académico, (CADA)¹ de la UAM-XOCHIMILCO, a sugerencia del Rector, en aquel entonces ², inició una sencilla investigación sobre el tema: **"Formación de Personal Académico"** en la Institución. Fue aquí donde me enfrenté por primera vez con la problemática ³. A continuación preparé una ponencia con el fin de presentarla en el **"Congreso Nacional de Investigación Educativa (1981)"** que se llevó a cabo en la Universidad Pedagógica Nacional, siendo el tema del trabajo: **"Bases para la Elaboración de una Programa de Formación de Trabajadores de la Educación en la Unidad Xochimilco de la UAM"**, que contenía algunas reflexiones sobre el tema.

A partir de aquí se convirtió en objeto de análisis de mi trabajo de investigación que he compartido con la docencia; facilitándome la publicación de algunos trabajos sobre el mismo tema, como: **"Reflexiones en torno a una precisión conceptual entre: Formación de Profesores y Formación de Trabajadores académicos"** (1983); **"La tarea del Trabajar Académico Universitario en el marco de las corrientes de Interpretación de la Educación"**, (1984). Ambos publicado en Anales, revista del Departamento de Relaciones Sociales de UAM-XOCHIMILCO. El primero presentado en el **"Foro: estado, crisis y educación"**, organizado por la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Poco tiempo después en el curso de los estudios del Doctorado, reuní un número considerable de documentos y bibliografía sobre el tema; fui madurando un proyecto de tesis sin que dejase, periódicamente, de preparar uno que otro trabajo sobre el tema: **"Diagnóstico de Formación de los Trabajadores Académicos Universitarios, (TAU'S): 1970-1985"**; UPN-AMIE 4-1986; **"La Formación como Intelectuales de los Trabajadores Académicos Universitarios, (TAU'S)"**; U. de G. AMIE, 1987.

(1)Hoy, **"Coordinación de Planeación y Desarrollo Académico,(COPLADA)"**.....En la estructura anterior la CADA, se conformaba por el equipo de asesores del Rector de la Unidad Xochimilco; teniendo más o menos las mismas funciones en las otras Unidades de la UAM. Esta instancia ha sido, en buena medida responsable, durante mucho tiempo, de **"la formación"** de los académicos.

(2) En aquel entonces, ocupaba la Rectoría de la Unidad el Dr. Luis Felipe Bojalil Jaber, quién tenía mucho interés en un análisis profundo sobre..... el papel de **"la formación de profesores-investigadores"** en la Unidad Xochimilco...ya que de ello dependía en gran parte el programa de la materia auspiciado por la Rectoría. En principio evidentemente tenía más un sentido práctico y las primeras aproximaciones eran verdaderamente ingenuas.

(3) Recientemente recordaba que en realidad mi vocación por **"la formación de profesores"**, como se le ha denominado, tiene ya un largo historial ya que mi primer contacto con esta tarea, se remonta a los años de 1972-73 en que trabajé en el **"Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa"** para la Salud, CLATES, por un año aproximadamente, como miembro del equipo de Talleres de Actualización Didáctica, que se encargaban de impartir los talleres en todas las universidades de la República Mexicana, dentro de las facultades de Medicina, Odontología, Enfermería y Veterinaria

(4) **"Asociación Mexicana de Investigadores de la Educación, AMIE"**; de la que soy miembro fundador.

Para mediados de 1987 fuí invitado a representar a la UAM-XOCHIMILCO en el "Primer Foro Nacional sobre Formación de Profesores Universitarios", organizado por la ANUIES-UNAM-SEP, con motivo del 10 aniversario de la Fundación del Centro de Investigación y Servicio Educativos (CISE) para presentar el trabajo: "La Formación del Personal Académico en la UAM-XOCHIMILCO: Balance y Perspectivas, (1974-1987)", en San Jerónimo Lídice en noviembre de 1987. A cada participante nos hicieron entrega del material reunido, reportando 15 años de "Formación de Profesores Universitarios", en distintas Instituciones de Educación Superior del país.

⁵ Fue a partir de aquí que surgió el primer proyecto de tesis, ya que contaría con un material documental ⁵ inmejorable para fundar empíricamente, los datos hasta ahora recabados, y el título de este, fue: "La Formación de los Trabajadores Académicos Universitarios, (1970-1985)". Durante el año sabático, en 1987-1988 pude realizar el trabajo de precesamiento y análisis de los datos de la primera parte de la tesis, mientras continuaba con mis investigaciones teóricas y metodológicas sobre la problemática.

Luego de muchas vicisitudes logré reunir este material al que he pretendido dar coherencia a través de los diversos capítulos de esta tesis, tratando de ir de lo general a lo particular y procurar ofrecer algunas propuestas para la instrumentación de políticas concretas de "Formación de TAU's (Trabajadores Académicos Universitarios) en la UAM-Xochimilco".

Como la problemática nos ubica en los momentos en que se estaban dando cambios sustantivos a nivel de la Educación superior en el país, la denominada "modernización universitaria" del período echeverrista (1970-1976), se hizo necesario hacer un recorrido histórico y captar los rasgos fundamentales de la universidad "tradicional" ⁶ en el marco del complejo cultural nacional, que permitiese leer críticamente los datos proporcionados, por la citada documentación.

Así, para fines de 1991 la estructura del trabajo quedó constituido por siete capítulos, los cuales, luego de un mesurado análisis, tuvieron que ser modificados y pulidos para obtener una versión final de la tesis. Con ello se pretendía lograr una mayor coherencia temática y darle una mejor fundamentación a los planteamientos aquí expuestos. En consecuencia la versión final quedó integrada por cinco capítulos y un prólogo, que permite contextualizar la

(5)Para el "Primer Foro Nacional de Formación de Profesores Universitarios", se entregaron a los participantes dos Cuadernos de Trabajo (un volumen de más de 400 cuartillas a máquina), que incluían 56 reportes de las instituciones de educación superior participantes en el evento y un número considerable de ponencias escritas por los investigadores más destacados sobre el tema, en aquel momento. En verdad escribían muchos investigadores, cuya especialidad, no era precisamente la "formación de profesores", aunque contaran con alguna experiencia práctica al respecto, en el CISE o en alguna otra área.

(6) El concepto..... "tradicional" juega un papel muy importante en esta investigación.....no solamente en el sentido que este concepto guarda respecto de la "modernidad" en donde se ubica la UAM, sino para entender gran parte del proceso de transformación que han sufrido las universidades, sin perder la continuidad en el proyecto hegemónico de occidente, lo que me llevó hacia atrás, para lograr una lectura diferente de lo que han sido, hasta hoy, las instituciones de educación superior en el país.

problemática de la formación de los "Trabajadores Académicos Universitarios (TAU,s)".

Estructura de la Tesis y su Metodología.

Primero tenemos un amplio **Prólogo** que tiene como propósito ubicar a las universidades nacionales en el marco de la **"dominación cultural"** (conquista espiritual) ejercida por occidente a través de la colonización y neocolonización;**"Intento demostrar que si bien la Real y Pontificia Universidad de México, en estricto sentido, no intervino directamente en este proceso (conquista espiritual), por otra parte, efectivamente no facilitó la constitución de una verdadera universidad nacional, ya que la universidad se secularizó, sin que hasta ahora haya dejado de cumplir la función de la primera 7, aunque ahora en el marco de la dominación occidental del capitalismo mundial".....** Esta contradicción es analizada críticamente al develar la existencia de una pluralidad cultural, que había sido **"negada"** en el proceso de la constitución del estado moderno mexicano en el siglo pasado, empeñado en conformar **"una cultura nacional"** (única). En este proyecto de occidentalización, las universidades nacionales han cumplido un papel primordial.

Así, por otra parte, más adelante, la Universidad Nacional de México, fundada por Justo Sierra a fines del porfiriato en 1910, pretendió cumplir una función **"civilizatoria"**, tratando de articular a las mentes más lúcidas y a los nuevos profesionistas liberales a la modernidad y progreso occidentales, como única vía para la conformación de un estado moderno, a cualquier costo, olvidando a las **"culturas nacionales"**. Esto me permite caracterizar a la universidad **"tradicional"**, en los setentas, frente a la **"modernidad"**, en continuidad 8, intentando dibujar y explicar críticamente los ajustes de las instituciones de Educación Superior a los cambios impulsados por el estado y sobre todo al aparato productivo.

En otras palabras, el Prólogo constituye mi marco teórico, a través del cual intento articular el discurso de la liberación, en donde se sustenta la siguiente tesis:....**"las universidades mexicanas, en particular, y latinoamericanas, en general, continúan, aun hoy, cumpliendo la función de enclaves neocoloniales al servicio de la cultura occidental, que se ostenta**

(7) Esto es....."así como la real y pontificia universidad de México estuvo dedicada a la formación de los cuadros que requería el gobierno virreinal para su dominio y legitimación, la "Nueva" Universidad no ha hecho más que formar los cuadros que la hegemonía occidental requiere para legitimar su dominio neocolonial. Esto es, ni con la guerra de independencia, ni con la revolución mexicana se logró conformar una Universidad capaz de recuperar las culturas nacionales que le dieran sentido nacional, sin que necesariamente se apartase de occidente, ya que la difusión de esa cultura sería parte del esquema integral de la "verdadera cultura universal".

(8)Ya que entre ambos momentos no existe un cambio cualitativo, sino cuantitativo, en virtud de que el discurso de la **"universalidad y modernidad"** ha permitido legitimar las acciones de las universidades en el acoplamiento o funcionalización de nuestros esquemas culturales a la hegemonía occidental. Sobre todo a partir de la plena estructuración del mercado mundial del capitalismo. Con la modernidad sólo se ha pretendido hacer más eficiente la estrategia de legitimación y difusión de la cultura hegemónica.

como universal"..... Así tenemos, a través de la historia, a la Real y Pontificia Universidad de México al servicio de la colonia y de la corona española.

Más tarde existen dos momentos en que la universidad debió convertirse en un puntal de la liberación nacional: el primero, la guerra de independencia y el segundo, la revolución mexicana, sin embargo esto no ocurrió. Esto es, frente al conflicto entre liberales y conservadores la universidad simplemente se plegó a los más oscuros intereses de las facciones en pugna, lo que le condenó al ostracismo, incluso por el mismo emperador Maximiliano; y en esas condiciones permaneció por casi medio siglo, hasta que Justo Sierra le dió a fines del porfiriato un nuevo espacio y un nuevo rostro.

Con el advenimiento de la Revolución Mexicana se habría esperado una universidad al servicio de las culturas nacionales y de la verdadera cultura universal, sin embargo aunque ésta se ostentó como nacional, continuó difundiendo la cultura occidental como propia, dejando de lado las culturas nacionales, de ahí su papel de enclave ideológico y cultural de occidente. En consecuencia, sostengo que los cuadros académicos, han sido formados para tales funciones, esto es, reproducir este paradigma cultural, que facilite el proceso de funcionalización de nuestras sociedades y economías a las condiciones del mercado mundial capitalista y sus vaivenes. De lo que se trata en este trabajo, es de apoyar la reorientación de esta dinámica, en función de la liberación nacional y de latinoamérica.

A partir de esta perspectiva teórica es como pretendo leer los datos que nos proporcionó la investigación sobre formación de profesores en las universidades del país y en particular, la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Y esto puede explicar la propuesta que hago de formación de cuadros para esta Institución Universitaria, en particular la UAM-Xochimilco, en virtud del modelo que plantea un perspectiva crítica.

Después, iniciamos con el **Primer Capítulo** denominado: "**Los 70,s y la Modernización de la Educación Superior**", que intenta ubicarnos en los cambios, muy acelerados, afrontados por las universidades, en esta década, y la constitución de un sector de vanguardia, como fueran las UAM's y las ENEP's. Aquí intento recuperar los periodos de transición entre "**tradición y modernidad**" (65-75); y analizar el proceso de constitución de una "**Industria universitaria**", a partir del Sistema Nacional de Universidades, con el propósito de hacer más eficiente la difusión de la cultura occidental. Tecnocracia y racionalidad, serán normas de la sintonía con el ascenso de la nueva clase política, tecnoburocrática, a partir de los 70's. Todo ello enmarca precisamente las características de los planes masivos de formación de "Trabajadores Académicos Universitarios", según esta perspectiva.

En seguida el Capítulo Segundo denominado: "**La Emergencia de los Trabajadores Académicos Universitarios, (TAU,S)**"; intenta describir y analizar las formas tradicionales de formación de cuadros académicos; y cómo se dió paulatinamente la constitución del denominado "**Trabajador Académico Universitario (TAU)**", con su respectiva estrategia de formación, que

evidentemente será tratado con mayor profundidad y detenimiento en el siguiente capítulo.

El tránsito del carácter **"corporativo"** de las universidades al de **"Instituciones patronales"**, enmarca esta metamorfosis sufrida por el **"catedrático"** universitario que se convirtió en **"trabajador académico"** en el marco de una cada vez más fina **"división técnica y social del trabajo intelectual"**, en el ámbito de la "industria cultural", lo que definiría el concepto de "profesionalización" que pretendió, en cierta medida, ocultar esta transformación, fundamental para la comprensión del problema.

Ya en el **Capítulo Tercero** denominado: **"La Formación de los Trabajadores Académicos Universitarios, (TAU's); 1970-1987"**; intento caracterizar con mayor precisión, cómo a través de los mecanismos de **"inducción"**, y **"capacitación"** masiva y técnica se pretendió hacer del nuevo TAU (Trabajador Académico Universitario) un trabajador super especializado del **"mundo de la cultura"** como administrador y reproductor de la cultura occidental; **"maquila intelectual"** producto de la acción cotidiana de un cuadro universitario formado como **"intellegentia"**, para la fiel reproducción de la cultura de occidente.

Esta interpretación se funda en el análisis de datos efectuado sobre el procesamiento de la información derivada de los documentos de trabajo del **"Foro Nacional sobre Formación de Profesores Universitarios"**, a que he hecho referencia más arriba. Análisis de 56 instituciones de Educación Superior en el país, avocadas, de alguna manera, a la Formación de Trabajadores Académicos Universitarios, (TAU,s).

El **Capítulo Cuarto**, siguiente de la tesis, denominado: **"La Formación de TAU,s en la UAM-Xochimilco, 1974-1987"**; recoge críticamente la experiencia de la UAM-Xochimilco en este campo y pretende interpretar, y en cierta medida, confirmar la tesis **"de que esta institución de Educación Superior formó parte del proyecto de vanguardia de la "modernización" de la Educación Superior, como subsidiaria de la nueva "Industria Cultural Universitaria" (Sistema Nacional de Universidades)"** ⁹.

Solo que el proyecto alternativo, **"Sistema Modular"** que se implementó, le proporcionó algunos elementos críticos que le han permitido, por lo menos poner en cuestionamiento su propio accionar frente a la sociedad mexicana y en concreto, frente a la diversidad cultural étnico-popular, favoreciendo un clima de reflexión crítico.

Finalmente, el **Capítulo Quinto**, denominado: **"Propuesta Alternativa de Formación de TAU,s en la UAM-Xochimilco"**; pretende llevar a

(9) La UAM, como sabemos emerge como **"la modernidad"** en el ámbito del las IES; y la Unidad Xochimilco, con su **"sistema modular"**, armada de las concepciones epistemológicas y multi e interdisciplinarias, se proyectaron como la vanguardia en el proceso de formación de los cuadros para la tecnocracia en el poder, mientras se hacía, por otra parte, más eficiente el sistema de difusión de la cultura de occidente, entendida como forma civilizatoria única. Mientras las otras instituciones de Educación Superior hacían lo propio para ajustarse a los cambios y en especial a la crisis de occidente (estrepitosa caída del socialismo real), en el marco de la crisis de la economía mundial y su recomposición en mercados regionales (CEE, CP, CEI, TLC, Etc.).

una serie de reflexiones y a su vez, efectuar una serie de sugerencias en relación con los planes y programas de Formación de TAU,s en la UAM-Xochimilco, con el fin de tratar de recuperar, de manera realista el carácter de **"Intelectuales"** que históricamente corresponde a los Trabajadores Académicos Universitarios, de tal forma que permita a la Universidad recuperar la pluriculturalidad nacional e intergrarla a la cultura **"verdaderamente universal"** ¹⁰ e incidir en el proceso de liberación nacional a través de una ardua lucha por la democratización cultural, en el país por lo menos, o a nivel regional, en el marco de la lucha de la **"Educación Liberadora"** y la **"Crítica Cultural"** Latinoamericanas.

Todos los capítulos han sido actualizados y reforzados con información hasta el presente año de 1993, con la finalidad de que nos permitiese contar con una clara perspectiva del movimiento y una lectura proyectiva del **"objeto de estudio"** hacia el futuro mediato de manera tendencial. Así como de las acciones deseables en el sentido del proyecto liberacionista desde la **"perspectiva crítica de la cultura"** en América Latina.

Al final se presentan dos **Anexos**, ambos constituyen el momento metodológico del análisis de los datos, que considero de interés para el trabajo de investigación de la tesis. El primero hace referencia al análisis de los datos procesados y concentrados en tablas, que dan cuenta de la información acopiada por el CISE-UNAM de las 56 instituciones de educación superior participantes en el Primer Foro Nacional sobre Formación de Profesores Universitarios ¹¹. El segundo sólo hace referencia al análisis de los datos reportados por la UAM-Xochimilco en relación con la Formación de Trabajadores Académicos Universitarios, durante el período señalado de 1974-1987. A partir de aquí, los capítulos tres y cuatro surgieron de la interpretación de los datos procesados en los respectivos anexos, partiendo de una lectura crítica desde la perspectiva latinoamericana a que hago referencia en el prólogo.

El proceso de construcción del objeto se dió simultáneamente entre procesamiento de los datos e investigación histórica, documental y bibliográfica de lo que ha sido la "Formación de Profesores" a través de la historia, lo que me permitió llegar a este momento de **"integración gestáltica"** ¹², que incluye los elementos empíricos y analíticos que conjugados nos dan una aproximación actual del objeto de estudio y de su prospectiva en un futuro mediato.

Espero que esta tesis proporcione alguna luz en relación con los problemas de la **"Formación de los Trabajadores Académicos Universitarios"**

(10) Hablo de **"verdaderamente"** universal en virtud de que el carácter hegemónico de la cultura occidental ha pretendido ofertarla como "la cultura" por antonomasia, como la civilización, queriendo olvidar que existen por lo menos tres mil culturas diferentes en el mundo de acuerdo a los registros más recientes.

(11) Esta información fue acopiada a través de la aplicación a cada ponencia, del cuestionario-guía presentado por el CISE-UNAM a las IES..... Así se pudieron determinar las variables, los indicadores, los índices y subíndices que se concentraron en las tablas, mismas que forman parte de ambos anexos..... Luego de su concentración se procedió al análisis respectivo de los datos, en la secuencia que hemos señalado, para pasar finalmente a la interpretación de los mismos en los capítulos tres y cuatros de la tesis, principalmente.

(12)**"Configuracional"**..... que constantemente sufre transformaciones y que el investigador tiene que estructurar a partir de los datos, para posteriormente continuar el proceso de seguimiento, análisis e interpretación, asociada a acciones concretas de intervención práctica, en el marco de la crítica cultural latinoamericana.

(TAU,s)", en las Instituciones de Educación Superior, tanto desde el punto de vista teórico como práctico, en la implementación de planes y programas. El trabajo ha llevado algunos años, y las reflexiones que se hacen, aunque puedan parecer desconcertantes, en realidad se enmarcan en un ideal libertario de nuestros pueblos, en donde creo honestamente que las universidades y sus trabajadores, especialmente académicos, tenemos un papel primordial que cumplir.

Reconocimientos.

Para concluir esta introducción, es mi deseo el hacer el más amplio reconocimiento a quienes con sus críticas y reflexiones, hicieron posible este trabajo. En primer lugar al Mtro. Calixto Rangel Contla (lamentablemente ya fallecido) y a la Dra. Ana Hirsch, al Mtra. Teresa Bedoya, el Dr. Hugo Zemelman, al Mtro. Miguel Escobar, a la Dra. Sonia Comboni, al Dr. Gilberto Silva, a la Dra. Ginna Savludovsky y muy en especial a mi asesor el **Dr. Juan de Dios González**, quien con su orientación y atinada dirección ha favorecido la concreción de esta tesis doctoral.

PROLOGO:

La indagación sobre la **"formación de profesores"**, me llevó a tratar de encontrar una interpretación adecuada del fenómeno. Como siempre partiendo de una idea ingenua sobre el papel que esta actividad tiene, en las universidades, en función de su quehacer.

En la medida en que fui profundizando, este objeto de estudio cobró una dimensión insospechada, sobre todo al tratar de entender el papel, que las instituciones universitarias, han tenido a través de la historia del país, ya que esto permitiría a su vez entender el rol del profesor y en consecuencia el tipo de perfil deseable, en términos de formación de los cuadros académicos.

Rastreando en el pasado colonial, la Real y Pontificia Universidad de México, evidentemente no participó directamente en el proceso de **"conquista espiritual"**¹, en virtud de que pretendía la formación de los especialistas que demandaba el gobierno colonial. Los catedráticos debían formar a los jóvenes españoles radicados en el Virreinato de la Nueva España, o a los hijos de estos, ya nacidos en la colonia y transmitirles los valores y cultura metropolitanos.

Ahora bien, resulta desconcertante que después de la guerra de independencia, así como de la revolución, en realidad las cosas no hubiesen variado de manera considerable, puesto que la universidad o universidades **"nacionales"** continuaron transmitiendo, con sus variantes mínimas, los valores y cultura metropolitanos. **"Esto es, no se logró conformar una Universidad Nacional capaz de transmitir y difundir las culturas nacionales, de un país que paulatinamente y en medio de conflictos internos, emergía"**. Convirtiéndose, virtualmente, las universidades, en enclaves metropolitanos perenes. Todo ello, fundado en la idea de la modernidad, de sintonía con el mundo desarrollado.

De aquí que la formación de profesores, de más alto nivel, se realizara en las universidades de los países metropolitanos ², o en las propias instituciones bajo los mismos criterios de esas universidades de reconocido **"prestigio"** internacional. En consecuencia, dadas las condiciones internas del

(1) En este punto, como en otros, existen algunas posiciones diferenciadas, ya que ni Sartre, ni García Stahl están de acuerdo con Robert Ricard, quien en: **"La Conquista Espiritual de México"**; FCE, México, 1986; Pag. 19, hace referencia al hecho de que la Real y Pontificia Universidad de México no tuvo efectos, por lo menos directos, sobre la denominada **"conquista espiritual"** del país. Para opiniones en contrario Cfr. García Stahl, C.: **"Síntesis Histórica de la Universidad de México"**, Ed. UNAM, México, 1978; Pag. 82 o Fanon, F.: **"Los Condenados de la Tierra"**, FCE, México, 1987; Pag. 8; ... ahí en la Introducción, J. Paul Sartre hace referencia a este hecho con gran claridad.

(2) Este hecho nos proporciona elementos para entender el anclaje que sedió en el contexto universitario del país, respecto de las universidades metropolitanas. Así como los primeros catedráticos venían de la metrópoli, los cuadros de más alto nivel se formaron y continúan formando en los centros hegemónicos de la cultura, para como dice Sartre, grabarles en la frente la cultura dominante. Cfr. Fanon, F.: **"Opus Cit."**

país, la universidad se convirtió en la correa de transmisión de los valores y cultura de occidente, de forma permanente, como antaño lo hiciera la Real y Pontificia Universidad.

Aquí me pregunto, .. "¿qué sucedió con los saberes locales, con las culturas nacionales?..", que debió reproducir y difundir nuestra universidad, como universidad o Universidades Nacionales ³. A continuación presento una serie de reflexiones que considero indispensables para poder dar la mejor interpretación al fenómeno de la "formación de profesores" o de **Trabajadores Académicos Universitarios (TAU,s)** como les denominé, en la secuencia discursiva de la tesis ⁴.

El discurso latinoamericano de la "crítica cultural" ⁵ nos permitirá comprender ciertas condiciones del proceso de dominación colonial y neocolonial; y en consecuencia el papel que han cumplido las universidades del país en este proceso; lo que deberá facilitar la interpretación de los datos sobre formación de los Trabajadores Académicos Universitarios, (TAU,s), concretamente en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco; así como las recomendaciones, orientadas a las luchas por la liberación de nuestros países.

Este discurso crítico pretende ser un marco teórico que me permita analizar críticamente la información acopiada, tanto en el marco referencial, como las tablas relativas a la información empírica sobre la formación de profesores universitarios, TAU,s, durante el período 1970-1985 (87) ⁶.

"Marco teórico que recoge el pensamiento latinoamericano que lucha por la liberación tanto material como ideológica, esto es, cultural de la región, frente a las naciones hegemónicas"; así como estrategias de lucha en la constitución de un bloque pluricultural contra-hegemónico con la finalidad de alcanzar la libre expresión cultural de las diversas etnias en los países de la región.

(3) Llama la atención que en otras universidades del extranjero se reproducen las lenguas indígenas de nuestro país, a través de la cátedra, como el maya o el náhuatl, entre otras, como sucedió incluso en la Real y Pontificia Universidad de México, mientras que en las nuestras, éstas mismas se encuentran marginadas.....Cfr....García Stahl, C.: "Opus Cit."; Pág.54.

(4)Cf.....Ponencia: "Formación de Trabajadores para la Educación"; en Documento Base del Congreso Nacional de Investigación Educativa; Vol 1; Pág.147-226; también conviene consultar el trabajo de González Ruiz, E.: "La Universidad como Patrón"; en Foro Universitario; Nos. 9/10, México, Agosto de 1978; Primera Sección: Sindicalismo Universitario; Págs.13-16. Esta transformación categorial, entre "formación de profesores" y "formación de trabajadores universitarios, (TAU,s)" como lo manejo aquí, quedó analizado en una ponencia presentada en Zacatecas, en el Segundo Foro: Reforma Universitaria en México, Balance y Perspectivas, que se denominó: "Una Precisión Conceptual: entre Formación de Profesores y Formación de Trabajadores Académicos Universitarios", que apareció publicada en Anales; Año 1, Tomo 1, Número 1; Depto. de R.S., UAM-X, México, 1984; Págs.369-389.

(5)Cf.....Freire, P.: "Proceso de la Acción Cultural. Introducción a su Comprensión"; conferencia dictada en París, en 1965; Págs.5-6.....de Fernández Retamar, R.: "Caliban. Apuntes sobre la cultura en nuestra América"; Editorial Diógenes, México, 1974; Págs.7-11.; además conviene destacar la obra de Bonfil Batalla, G.: "México Profundo. Una Civilización Negada"; CNCA y Grijalbo; México, 1990 entre otros trabajos, como veremos más adelante.

(6) Es importante aclarar que en principio el análisis abarcaba solamente de 70 a 85; y así registré el título de la tesis; sin embargo en el momento de conseguir la información del Primer Foro Nacional sobre Formación de Profesores Universitarios, los documentos, ponencias y reportes incluían información hasta 1987, la cual decidí aprovechar en esta tesis.

Para ello se requiere de una clara comprensión de la problemática cultural, y de su influencia en las condiciones, tanto de dominación como de liberación; donde las universidades latinoamericanas y sus trabajadores académicos tienen una clara función política para la liberación, vinculadas a las masas y a sus intereses a fin de asegurar su propia liberación.

A continuación habré de abordar los diversos temas que considero centrales, de este marco teórico, para contar con un instrumento interpretativo muy sólido, para poder a su vez derivar las recomendaciones finales de la tesis, sobre formación de TAU, s.

CULTURA UNIVERSAL Y CULTURA OCCIDENTAL.

A fines del Siglo XVIII y principios del XIX, el sistema colonial entra en crisis, gran parte de las colonias españolas de ultramar, logran, después de cruentas luchas, su "independencia", conformando los nuevos estados nacionales de Latinoamérica; pasando a formar parte de la estructura neocolonial, como países "dependientes", en el marco del dominio occidental, tanto material como cultural. Se había conformado el mercado mundial, del mundo capitalista moderno.

En esta tectura nada más común resulta, en el ámbito del discurso de las ciencias sociales, que se haga referencia a la cultura occidental como aquella de la que participan todos los países del denominado bloque occidental, hoy identificable con el grupo de los siete y sus aliados, tanto desarrollados, como subdesarrollados de Europa y América. Así esta aparente homogeneidad ⁷, en principio puede manifestarse, en términos de ciertos principios comunes que dan la idea de unidad, y "universalidad" como: los que constituyen el modo de producción capitalista, conformando un espacio común económico y cultural de intercambio.

Ahora bien esta homogeneidad aparente se diluye en el análisis histórico diacrónico y en cualquier corte sincrónico para constatar que la heterogeneidad se manifiesta de inmediato al develar el artificio que les une y cohesionan necesariamente.

A partir de la Revolución Industrial, y en particular, de la Revolución Francesa (1789), los países occidentales, en alianza van expandiendo su influencia

(7) ...Cf.....Fernandez Retamar, R.: "Opus Cit."; Pag.8; hablando del mestizaje dice lo siguiente: "...Aunque puede fácilmente defenderse la tesis de que todo hombre es un mestizo, e incluso toda cultura; aunque esto parece especialmente válido en el caso de las colonias, sin embargo, tanto en el aspecto étnico como en el cultural es evidente que los países capitalistas alcanzaron hace tiempo una relativa homogeneidad en este orden...."

tanto económica como cultural, ya como régimen de producción capitalista orientado a la constitución del mercado mundial ⁸. Concretamente con la recuperación del dominio e influencia sobre las nuevas y viejas colonias de ultramar tanto Inglaterra como Francia y España, logran ejercer una fuerte influencia de nuevo cuño, neocolonial, para continuar su proceso de expansión económico, político y cultural en el mundo ⁹.

Así, con el pretexto civilizatorio habrán de legitimar hacia el interior de las recién constituidas sociedades (modernas), los actos de influencia y dominio sobre otras naciones independientes o recién liberadas, y hacia estas últimas (exterior), habrán de pretextar su incursión con miras a rescatarlas de la ignorancia y el salvajismo, aunque para ello puedan valerse de las formas más sanguinarias, incivilizadas y violentas.

Así pues el discurso civilizatorio, es el discurso de la hegemonía de la política exterior para el dominio, vía la "cultura universal"; para ello se hace necesaria la formación de un número considerable de "intelligentia" ¹⁰ al servicio de la cultura de occidente ¹¹. Estos aceptan el discurso civilizatorio, de la "cultura universal", como forma de "armonización" con estos países civilizados o avanzados (hegemónicos); sin tener clara conciencia de la fuerza e incidencia que dicha influencia cultural tiene en la dominación económica y política, a nivel mundial.

Esta nueva forma de intercambio desigual, en el marco del mercado mundial, está orientado a ocultar la nueva estrategia de explotación neocolonial que inauguran fundamentalmente Francia, Inglaterra y posteriormente los Estados Unidos de Norteamérica ¹².

Será por la civilización y la "cultura universal" y en su nombre que estas naciones habrán de ejercer dominio pleno imperialista sobre una enormidad de pueblos con la bandera de la ilustración y el enciclopedismo, de los pueblos cultos; y será su ciencia y su técnica la que constituirá el "nuevo dogma", la "nueva doctrina" y liturgias de la "religión secular", ya que se imponen como tarea primordial y humanística, el borrar de la superficie terrestre todo indicio de incivilización y salvajismo ¹³.

(8) Marx, K y Engels, F.: "Materiales para la Historia de América Latina"; P. y P., No. 30; México, 1980; Pags. 124-127. En donde se destaca esta condición respecto de los países capitalistas de Europa.

(9) Marx-Engels:.....Ibidem, "Opus Cit."; Pag. 114.

(10)Cf.....De Andrade, M.: "Amílcar Cabral. Ensayo de Biografía Política"; Siglo XXI Editores, México, 1981. Se hace referencia a "Intelligentia" como aquel trabajador de la cultura que se encuentra al servicio de los intereses de dominio material y cultural de las metrópolis.

(11)Cf.....Mattelart, A.: "El Imperialismo Cultural. Aportes al análisis de la dominación";en Comunicación y Cultura en América Latina No. 6, UAM-X, México, 1986; Pag. 37.

(12)Cf.....Marx-Engels: "Opus Cit."; Pag. 19; destacan sobre todo el carácter usurario de los grandes capitales europeos; en concreto el fraude con relación a la exigencia del pago de la deuda de los bonos franceses, cuyo pago le era demandado a Juárez, bajo la amenaza de invasión del país.

(13)Cf.....Zea, L.: "Latinoamérica en la Encrucijada de la Historia"; UNAM; México, 1981; Pag. 37

Detrás de la Homogeneidad Aparente, la Heterogeneidad.

A pesar de todo esfuerzo de unidad y universalidad aparental y consonancia internacional, los países de occidente de ninguna manera constituyen un todo homogéneo desde el punto de vista cultural, por el contrario, más bien podemos decir que la zona es y ha sido un mosaico pluricultural ¹⁴; sometido sin embargo al dominio de estas culturas hegemónicas, sin que hayan logrado la destrucción de muchas otras culturas que han resistido la historia de la dominación y que se han negado a morir a pesar de los más arteros y feroces intentos por su liquidación ¹⁵.

Ahora bien el hegemonismo de occidente ha entrado no solo en crisis sino, sobre todo ha llegado al límite de sus posibilidades en virtud de la cultura uniforme que han intentando promover y que representa el agotamiento de su potencial de desarrollo y expansión en el mundo, que antaño representó para sí mismo.

Hoy occidente, en crisis, deberá enfrentar a las culturas que fortalecidas por la persistencia durante siglos, con una gran historia de resistencia, vienen constituyendo un bloque contrahegemónico; con lo que occidente habrá de ubicarse en su espacio y su verdadera dimensión, para dar opción a la pluralidad cultural del "nuevo mundo" emergente ¹⁶.

CULTURAS NACIONALES Y RESISTENCIA CULTURAL.

La conformación de los estados-naciones modernos, tanto metropolitanos como periféricos, durante los tres últimos siglos, evidentemente se dió en condiciones sociohistóricas no planificadas racionalmente, de tal forma que su constitución se fundó en grupos étnicos, con frecuencia poco homogéneos desde una perspectiva cultural ¹⁷.

(14) Mattelart, A.: "Opus Cit.", Pag. 42.

(15) Cf. Barrera Baraza, H.: "Cultura y Resistencia Cultural. Una lectura política.", SEP/Caballito, México, 1985; en las Pags. 23-25. En donde podemos encontrar elementos para entender el discurso de la "crítica cultural" de los "intelectuales latinoamericanos", a que hago referencia en esta tesis. Este discurso nos proporciona los elementos para efectuar una lectura de la realidad, con lo cual tenemos una nueva interpretación de lo que acontece en nuestra realidad cotidiana en las universidades.

(16) Cf. Mattelart, A.: "Imperialismo y Contrarevolución Cultural"; en Comunicación y Cultura en América Latina No. 1, UAM-X, México, 1977; Pags. 12-15.

(17) Cf. Mattelart, A.: Idem... "Opus Cit."; Pag. 8

Generalmente, el grupo o clase, hegemónico logró consolidar en torno a sí otros grupos culturales afines, con miras a la definición de ciertos límites culturales, que le habían sido sobredeterminados históricamente. A partir de aquí se da un intento por la hegemonización cultural y social en el ámbito nacional, a través de la constitución, más discursiva que real, de una "cultura nacional", integradora.

Durante décadas, el estado intenta mantener la imagen de unidad a través de políticas e instituciones culturales y educativas orientadas a fundar su legitimidad. La universidad no escapa, como institución educativa del estado, a esta tendencia general institucional.

Sin embargo, el estado moderno periférico, al no contar con una cultura homogénea propia y dada su condición de oprimido, por un país metropolitano, adopta como propia, una cultura "superior" que habrá de permitirle convivir civilizadamente y compartir de manera igualitaria su condición de "nación libre y soberana", en el concierto de las naciones.

Las oligarquías gobernantes nacionales, (periféricas), armonizadas con los intereses de las burguesías metropolitanas, se encargan de pregonar la unidad nacional en base a los héroes nacionales, himnos, banderas y demás símbolos patrios que glorifican la unidad, mientras se satanizan históricamente todos aquellos actos autonomistas, localistas o regionalistas ¹⁸.

Cada estado cuenta con una historia oficial que se difunde a través de la educación formal y con un cultura nacional oficial con fuertes dosis de occidente, más que de las culturas nacionales. Cultura oficial que relega a las "culturas locales", para "elevantar" a las masas populares al progreso y la modernidad ¹⁹.

Las Formas de Resistencia Cultural: Popular y Etnica.

Ahora bien, a pesar de este esfuerzo integrador de siglos, periódicamente se dan brotes autonomistas por parte ciertas étnias o grupos locales y regionales, lo que da cuenta de la latencia de las étnias y sus manifestaciones culturales, en el marco del moderno estado-nacional y su "cultura nacional". Teniendo en consecuencia que asumir la existencia de las "culturas nacionales" por tratarse de un país, como todos, pluriétnico y pluricultural.

(18)Cf.....Fernandez Retamar, R.Idem... "Opus Cit."; Pags. 25-27; estas son las condiciones del desarrollo del mercado mundial capitalista, en donde las naciones neocoloniales se distribuyen los mercados y las naciones dependientes o periféricas, tienen asignada una cuota de producción y, sucediendo lo mismo en la distribución de los bienes o mercancías que se producen internacionalmente. El mismo esquema se reproduce internamente en el marco nacional. La misma estructura del "estado nacional moderno" deriva del propio régimen capitalista, y la estrategia de producción, para favorecer la acumulación de capital.

(19)Cf.....Gamio, M.: "La Patria y las Nacionalidades de la América Latina"; en Cuadernos Políticos No. 52; Oct.-Dic. de 1967; Pags. 43-50.

Estas étnias, de dónde se derivan estas culturas, luchan en contra de la dominación cultural, por diversos medios que se han denominado como "resistencia cultural"; forma de lucha por la autonomía o por la preservación de sus valores culturales ancestrales ²⁰, pero vivos y actuales.

Ante este panorama resulta evidente que los diversos grupos étnico-culturales, en el ámbito nacional, son más bien reprimidos, o sus manifestaciones son consideradas como folklor, frente a la "cultura universal" ²¹, lease "occidental", hegemónica a que hemos sido sometidos para sintonizarnos, funcionalizarnos a las condiciones de evolución de los países imperialistas de occidente. No solamente desde la perspectiva económico-política de el capitalismo mundial, sino también desde la perspectiva cultural, lo que garantiza la funcionalidad del esquema de dominación.

Sin embargo, la cultura étnica constituye un sustrato vivo de grupos humanos que no puede desaparecer por edicto o por planes imperialistas, no importa de que tendencia, ya que la "cultura es un conjunto de acciones práctico-simbólicas, que un grupo humano determinado, (étnia, pueblo), instituye con miras a establecer una relación más o menos estable con sus medios materiales de sobrevivencia y reproducción; trasmitiéndola de generación en generación, para garantizar su permanencia social e histórica"²².

La cultura en consecuencia no es estática sino dinámica y se encuentra en perpetuo desarrollo, a menos que, como en el genocidio, se extinga a gran parte de sus miembros, al grado de no poder garantizar su reproducción ²³.

PERSPECTIVA LATINOAMERICANA; CRITICA DE LA CULTURA Y EDUCACION.

Si bien los estados modernos han ido consolidándose paulatinamente, sin embargo, los grupos étnicos y sus culturas han sobrevivido, y

(20) Cf. Varela Barraza, H.: "Opus Cit.", Pag. 13.

(21) Cf. Foster, G.: "Las Culturas Tradicionales y los Cambios Técnicos"; FCE, México, 1988; Pags. 149-152; en esto las universidades de los países periféricos mantienen una postura similar a la de los países metropolitanos, como enclaves que son de la cultura hegemónica. La universidad mantiene la misma idea de progreso y desarrollo, así como una actitud colonizadora. Esto, quizás resulte comprensible para las universidades metropolitanas, pero es lamentable tratándose de nuestras universidades, por más que podamos comprender el origen de esta actitud, que analizamos en esta tesis.

(22) Cf. Freire, P.: "idem... "Opus Cit." ... Proceso de la Acción C....."; Conferencia de París, 1965. ; Pags. 4-7.

(23) Cf. Belli, G.; Bonasso, M.; Borge, T.; Cardoza y Aragón, L.; Cueva, A.; Dussel, E. et Al. "1492-1992: La Interminable Conquista"; Ed. Joaquín Mortiz/Planeta, México, 1990. No podemos dejar de lado que la misma universidad de los países colonizados, en cierta medida a participado de este "genocidio cultural" involuntario al marginar de sus aulas los saberes tradicionales de estos pueblos. "Y señalo esto no como un acto humanitario, sino por la repercusión que ello tiene en el desaprovechamiento que estamos haciendo de valores y conocimientos que son patrimonio invaluable de nuestra universidad y sociedad nacional".

tienden a manifestar su identidad y su permanente desarrollo relativamente autónomo, enriqueciendo el mosaico cultural de la gran mayoría de los países en el mundo. Entre algunos de estos grupos étnicos se ha venido dando una constante hibridación, de tal forma que se ha ido constituyendo una cierta identidad nacional ²⁴.

Ahora bien, la forma de transmisión de los valores culturales difiere entre el proyecto del estado nacional y el de la etnia misma, en virtud de contar con proyectos aparentemente contradictorios para la permanencia y reproducción constante de uno y otro.

Así tenemos que para la etnia o grupo étnico, la transmisión de los valores propios debe darse de una generación a otra, para preservación de la identidad y existencia material misma, hacia todos los miembros jóvenes del grupo. Por otra parte el estado se enfrenta a la necesidad de homogenizar y en consecuencia difundir "la cultura nacional" a todos los miembros del país o ciudadanos, pertenezcan a la agrupación étnica a la que pertenezcan, con miras a lograr una identidad nacional, (unidad nacional).

Ahora bien, el problema central es, el tipo de "cultura nacional" que se difunde por la vía de la educación, y el tipo de educación que transmite dicha cultura.

Así mientras un grupo étnico busca su reproducción cultural por métodos tradicionales e informales para garantizar su sobrevivencia en el contexto de este mosaico pluricultural que es el país. El estado con miras a su legitimidad social e histórica determina, a través de instituciones especializadas, el tipo de cultura en el caso de México, la "cultura universal", léase occidental, con miras a hacer acceder a las masas a la "civilización", a través de una educación memorística y enciclopédica, esencialmente acrítica, sin un vínculo estrecho con su realidad inmediata y aún quizás mediata ²⁵.

La Educación como Acción Cultural, en la Lucha de Liberación.

Para resolver la contradicción cada vez más aguda entre estas dos concepciones sería conveniente enfocar, la educación como "acción cultural" en el sentido freiriano, recuperando el sentido crítico, político de la educación por un lado, (desalineante), y por otro transmitiendo los valores culturales étnicos, locales y regionales; así como verdaderamente universales, que permitan a la educación responder a las necesidades concretas del discente, a mediano y largo plazos, así como de su comunidad étnica, grupo, barrio o región y país, en ese orden ²⁶.

(24)Cf.....Monsivais, C.: "En Torno a la Cultura Nacional"; FCE, México, 1980; Pags. 68-70;además conviene consultar en este aspecto a Fernández Retamar, R.: "Opus Cit."; Pags. 47-49.

(25)Cf.....Vasconcelos, J.: "Textos sobre Educación"; SEP/80, s, México, 1981; Pag. 102.

(26)Cf.....Freire, P.: "Idem... "Opus Cit."; conferencia de París, 1965; Pag. 11.

Una "acción cultural", (educación), que despierte el interés por la cultura propia y por aquellos productos culturales que son un verdadero patrimonio de la humanidad y no, meras estrategias de dominación y consecuente preparación para la explotación. La "acción cultural", como educación, es una estrategia para la conformación de un plan contrahegemónico frente a occidente; y que está orientada a la liberación del hombre latinoamericano.

"Acción cultural" que facilita la hibridación de las culturas étnicas entre sí y de éstas con la cultura verdaderamente "universal" para que se propicie la autonomía, originalidad y creatividad local y regional, enriqueciendo la cultura nacional, como un mosaico pleno de vitalidad" y variedad pluricultural y pluriétnica 27.

Este proceso requiere de la participación de los "intelectuales" nacionales o locales, con miras a recuperar los valores culturales y participar en el proceso de hibridación, en vez de ejercer el plan de la "intelligentia" 28 al servicio de occidente, orientados a la difusión de los valores hegemónicos, en un afán civilizador y de hacer acceder a las masas a las fuentes del saber "universal", a la ciencia y tecnología, modernas, exclusivamente.

EL ANCLAJE DE LA DOMINACION OCCIDENTAL Y LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE MEXICO.

En este marco general de la dominación colonial y neocolonial, se hace necesario revisar el pasado de la universidad en el país, desde etapas remotas, para entender los rasgos arcaicos, que la universidad en la actualidad no

(27) En el caso que nos ocupa, de México, con esta crisis reciente, el país ha estado sometido a una "refuncionalización económica", denominada "modernización", en el mercado mundial, para convertir al país en exportador neto de capital. Mientras todos los sectores medios y populares, han visto restringir su ingreso y gasto a niveles de hambre, las potencias sortean, en el dispendio armamentista, francamente necrófico, la actual crisis mundial de las economías capitalistas y exsocialistas..... El estado mexicano se encuentra frente a una dileyuntiva: continuar apoyando el proyecto hegemónico de occidente, como lo ha hecho hasta ahora, de la "cultura necrófila", o preparar responsablemente el futuro de nuestros países, en Latinoamérica, como naciones autónomas, en un "verdadero concierto internacional". De optar por el segundo camino, la lucha hacia el exterior es en gran parte diplomática y hacia adentro, la lucha es avizora ligada a la "acción cultural".....

(28) El espíritu occidental, científico, tecnológico y cibemético es la medida de la calidad cultural, ya que su hegemonía se convertido en incuestionable para los centros de alta cultura nacionales,..... Incluidas las instituciones de educación superior (IES), como si fuesen copias de las universidades metropolitanas....., de tal forma que los trabajadores académicos universitarios difícilmente pondrán en duda su occidentalidad, aunque no sean bien vistos o por lo menos en condiciones de igualdad, por sus "colegas" en los centros hegemónicos.

ha podido abandonar, ya que se fueron sedimentando profundamente, dejando huella firme.

Sin embargo como veremos más adelante, la Universidad Nacional de México, fundada por Sierra, no se reconoce en el pasado de la Real y Pontificia, sino que se hace apadrinar por las universidades de: Salamanca, París y California, de gran prestigio en aquel momento, en virtud, en cierta medida, de ser representantes de la modernidad a nivel mundial.

Sabemos que los dos principales promotores de una de las primeras universidades del continente, el arzobispo Zumárraga y el virrey Mendoza no llegaron a ver la coronación de sus aspiraciones en virtud del que el tan anhelado proyecto solo pudo concretarse hasta la mitad del Siglo XVI, 32 años después de la caída de Tenochtitlan, la cual tenía como propósito fundamental:...."conviene y es necesario que en esta Ciudad de México haya Universidad de estudio de todas las ciencias en que los hijos de los españoles y naturales desprendan y se ocupen de toda virtud y buenos ejercicios y salgan doctos en todas las facultades pues está notorio el mucho inconveniente y gastos que hay y se les seguirán si se los hubiesen de enviar a los estudios de estos reinos...."29.

Correspondió la fundación al Virrey don Luis de Velasco, el 25 de enero de 1553, con solemne apertura de seis cátedras primero; que luego aumentaron a ocho: la de Teología, Sagrada Escritura, Decretales, Decreta, Instituta, Artes Retórica y Gramática. De donde podemos derivar el notable peso de los asuntos clericales, ligados a los asuntos legales de la corona española, con el propósito de instruir a los subditos administradores de los intereses coloniales.

Más tarde se fundaría la escuela de Medicina, en 1579, la de Lenguas Indígenas ³⁰, en 1581, la de Lenguas Orientales en 1762. Así como la cátedra de Escoto, a cargo de los franciscanos, en 1658, la de Suárez, confiada a los jesuitas en 1723; y la del maestro de Sentencias, en 1736.

Conviene añadir que los grados universitarios otorgados fueron los mismos que los aquellos que se daban en las universidades europeas; Bachiller, Licenciado o Mestro y Doctor.; revistiendo las graduaciones una gran solemnidad, como aquella del ilustre Colegio de San Ildefonso a que hace referencia Fernández de Lizardi, en boca del "Periquillo", a fines del Siglo XVIII.

Gobierno y Administración Académica de las Cátedras.

(29)Cf.García Stahl, C.: "Opus Cit.", Pag. 43.; hay que destacar que si bien en principio se pensó en favorecer el ingreso a la universidad de los indios, finalmente fueron excluidos de ésta, como veremos más adelante. De tal forma que la universidad actual hace lo mismo, perdiéndose el carácter de universal que debe tener la universidad, sobre todo en nuestros países.

(30)Cf.García Stahl, C.: Idem... "Opus Cit."; Pag. 54.

Los horarios de impartición de las cátedras tenían un fuerte sabor conventual, como "hora prima" (de 7-11 a.m.) y "vísperas" (de 2-6 p.m.); con dos periodos de vacaciones. Las festividades, especialmente la de San Pablo, estaban reguladas por el calendario litúrgico, más riguroso. De tal manera que además de formar la burocracia colonial, se formaba a los súbditos y cristianos de la corona.

Por otra parte el gobierno de la Institución estaba confiado al Claustro, siguiéndose la tradición de las universidades europeas. Se integraba por el Rector, quien representaba a la Universidad; el Maestrescuela y los catedráticos, en una concepción jerárquica y corporativa que habría de perdurar hasta hace algunos años. Es importante destacar que el Claustro creció constantemente por la incorporación a él de intelectuales graduados en diversas universidades y que, conforme se unían a las facultades como maestros, iban formando parte de él.

Parte de la administración colonial de la Universidad, los bedeles tenían a su cargo las labores de secretarios. A los cuales nombraba el Claustro, al cual debían ellos citar; además debían publicar el calendario de labores, cobraban y pagaban los gastos que había que efectuar³¹.

Los Primeros Estatutos, Constituciones y Cédulas Reales.

Como se sabe, las primeras constituciones que tuvo la Universidad de México fueron de inspiración "salamantina, teniendo en cuenta que la real cédula de 1551 concedía a la Universidad de Salamanca:....."los privilegios y franquezas y libertades, con las limitaciones que fuésemos servidos", como dijo Felipe II.

En virtud de que no se cumplía con las constituciones de Salamanca, se efectuaron ciertas reformas que simplificaban los estatutos anteriores. Las denominadas Constituciones del Dr. Farfán, fueron expedidas por Felipe II en Madrid el 22 de Abril de 1577. A esta le siguieron las del Dr. Moya de Contreras, los Estatutos de Cerralvo y las Constituciones de Palafox y Mendoza, Obispo de Puebla. Algunas de dichas cédulas se contradicen, otras se repiten, y otras más señalan nuevas rutas al desenvolvimiento universitario.

Por otra parte, tenemos conocimiento de que al inicio la vida económica de la Universidad se sustentó con las donaciones de Carlos V y Felipe II. Los fondos universitarios no estuvieron sobrados. Al principio la demora en el pago de las donaciones provenientes de "los tributos", determinó que se ordenara el pago directo por la Caja Real, ya que eran grandes los problemas económicos

(31) Cf. Méndez Arceo, S.: "La Real y Pontificia Universidad de México"; Ed. UNAM, México, 1990. Págs. 26-29.; en donde podemos observar la reproducción que se hacía de los moldes metropolitanos..... Lamentablemente como he señalado, las cosas no variaron notablemente después de la guerra de independencia o de la revolución mexicana hasta nuestros días, ya que la universidad continúa siendo eco de las instituciones universitarias metropolitanas..... "Carece de personalidad propia, fundada en las tradiciones culturales nacionales".

en que la Universidad se veía envuelta. En 1651 se estableció el "beneficio de borlas", que consistía en el pago anticipado que hacían los aspirantes al grado de doctor en las diversas facultades, a cambio de abreviarse los trámites y evitarse algunos pagos. Todo con el fin de sacar a la Universidad de apuros económicos.

El Campus, la Biblioteca y los Primeros Resultados.

El 29 de Junio de 1584 don Pedro Montoya de Contreras Azobispo y Visitador fue quien puso la primera piedra del edificio universitario; edificio que quedó totalmente terminado en 1631. Es sabido que éste último, donde se asentó la Real y Pontificia Universidad de México fue uno de los más bellos y grandiosos monumentos de la época virreinal. En él ocupaba lugar de honor la Biblioteca.

A partir del siglo XVI, y sobre todo en los siguientes, hombres de estudio entre los que se encontraban: juristas, médicos, geógrafos y matemáticos importaron valiosos ejemplares y se interesaron porque se imprimieran; así como que se reimprimieran ³² obras teológicas, filosóficas, jurídicas, científicas y literarias, aún a pesar de las prohibiciones que existían en relación a determinados temas. De esta manera lo atestiguan Eguíara y Eguren, Beristáin y Souza y Joaquín García Icazbalceta.

El primer acervo bibliográfico se vio incrementado con los libros que la Compañía de Jesús dejaba con la expulsión.

A continuación puedo hacer un breve balance de los resultados obtenidos a fines del siglo XVI, principios del XVII. Según García Stahl (Pag. 28), en la "Síntesis Histórica de la Universidad de México": "... Los primeros beneficiados en tal esfuerzo educativo fueron los indios (Sta. Cruz de Tlaltelolco, San Gregorio Magno, Tiripetío, etc.). Más tarde, por diversos motivos, incluso las pestes que asolaron estas tierras a fines del siglo XVI, dejaron de ser el foco central de atención. A partir de entonces fueron los criollos y el mestizo los principales destinatarios de la cultura superior".

El pensamiento moderno en los demás países europeos se aparta decididamente de la escolástica y corre por otros causes, pero no serán la línea, ni los intereses de España y en consecuencia de la Nueva España. De hecho, la fundación de la Universidad en el siglo XVI significó el principio del siglo de oro de la cultura novohispana y básicamente en las humanidades; aunque ya al principio del siglo XVII se dejó sentir esa fuerte inquietud científica, en el campo de las matemáticas, la astronomía, etc., ciencias que iba desarrollando Europa misma, donde se había reconcentrado la cultura occidental.

(32)Cf.....Mendez Arceo, S.:...Idem...."Opus Cit.";...Pag. 95-99;.....Así tenemos a García Stahl, C.:...Idem...."Síntesis Histórica.....", 63-65; también se puede consultar de Carreño, A.M.: "La Real y Pontificia Universidad de México"; UNAM, México, 1961.; Pag. 13.; esta misma dependencia en la producción editorial se continúa dando en gran medida, con la variante de algunos "retritos", que no obras originales, en su mayoría, de la producción occidental.

Muchos y notables hombres dieron lustre a la Universidad durante el siglo XVII.

La Universidad en el Siglo XVIII. Fin del Período Colonial.

Mientras que en la metrópoli el Siglo de Oro Español entra en decadencia, para la segunda mitad del siglo XVII, en el Nuevo Mundo el florecimiento propio, comienza al término de éste y se despliega exuberante en el XVIII, dentro, siempre, de su esfera colonial. Este siglo fue de grandes comociones intelectuales, sociales y científicas.

Además de los enciclopedistas, se puede decir "que hasta los más tenuous matices del pensamiento filosófico y científico de la época, tenían eco en los intelectuales de América"³³. Así, las ciencias, desdeñadas hasta entonces, comenzaron a ser cultivadas con ahínco. Se pretendía conocer el medio geográfico, la riqueza y posibilidades de un continente poco explorado hasta el momento América pretendía descubrirse a sí misma, y la ayudaron en su tarea botánicos, astrónomos, mineralogistas, geógrafos, matemáticos.

Un europeo que influyó con su presencia y sus enseñanzas en ese despertar fue Humboldt. A partir aquí el término "americano" se opone al de "europeo". Se establece una diferencia radical, entre el hombre de aquí y de allá. Se comienza a expresar una confraternidad entre todos los hombres americanos.

El pensamiento cartesiano pone en cuestionamiento la escolástica, lo que hará que se desemboque en la doctrina positivista del siglo XIX. A partir de aquí se propicia un interés inusitado por la investigación a pesar de no contar con gabinetes, laboratorios o centros de estudio bien equipados; para ello es menester improvisar.

Podemos afirmar que el siglo XVIII mexicano responde perfectamente al espíritu racionalista que en esta época se despierta en las naciones más adelantadas de Europa. Esto como sabemos fue la fuente de inspiración de los líderes independentistas, que no precisamente encontraban su asiento en las universidades, sino en el bajo clero y los militares criollos descontentos.

La Emergencia Nacional y la Crisis de la Universidad en el Siglo XIX.

En el año de 1808 los ejércitos de Napoleón invaden España y Carlos IV abdica en favor de Fernando VII, estando presos ambos en Bayona. La Gaceta de Madrid dió a conocer estos acontecimientos que evidentemente

(33)García, S.C.: Ibidem... "Opus Cit.": Pag. 90.

influyeron en las colonias. Como sabemos también, en la Nueva España gobernaba el virrey Iturrigaray, quien era amigo de la Universidad. Con ello se hace evidente que el Claustro Universitario era favorable a la actitud realista.

La Universidad, en estas circunstancias entra en la vorágine del siglo XIX, de la lucha entre facciones que llenana de agitación de la vida mexicana, desde la aurora del 16 de septiembre de 1810, hasta el crepúsculo del imperio de Maximiliano, en 1867. Para todo ello, mientras el partido progresista pretendía, como principio, la clausura de la Universidad, el moderado y el conservador se empeñaban en reabrirla, en modificar su estructura, en ponerla al día con relación a otras instituciones como la Sorbona.

Se ha señalado reiteradamente que la Universidad desapareció, primero con la ley expedida por Gómez Farías; luego apareció y se clusuró en la época de Comonfort, para resurgir brevemente durante la gestión de Zuloaga y quedar definitivamente cancelada con Maximiliano. Sin embargo esto no es tan exacto, en virtud, de que si bien desaparecieron algunas cátedras, doctores y el rector, de hecho siguieron subsistiendo las escuelas de Derecho, de Medicina, de Ingeniería, entre otras escuelas o colegios.

Gomez Farías, en materia de educación había tratado de "**lograr la identidad de los principios de la educación con los principios del estado, junto con un espíritu inequívocamente laico**" y con un afán de promover la instrucción en niveles amplios, en sus reformas de 1833.

Para 1856, durante la presidencia de Comonfort, se dictó la ley Lerdo: "**Ley de Desamortización de Bienes en Manos Muertas, según la cual deberan de desaparecer las propiedades corporativas, tanto civiles como eclesiásticas, para dar paso a la propiedad individual. Esto se refería tanto a corporaciones religiosas como a la Universidad, y asimismo, a las tierras de comunidades, las cuales debían ser parceladas y entregadas a los cmapesinos. Finalmente el 11 de enero de 1861, los liberales triunfantes, con Juárez a la cabeza, llegaron a la capital de la República; y el 23 del mismo mes se notificó al Rector la entrega de la Universidad.**

A partir de aquí se da una reorientación del estado en materia de educación, se impulsa la Escuela Nacional Preparatoria del Dr. Gabino Barreda, discípulo de Comte, quien se dedica a difundir su pensamiento ³⁴. Con ello la ciencia comienza a estar en la base de las inquietudes educativas, por lo que se desarrolla el interés por la comprobación y el estudio de los fenómenos naturales. Además de dejar huella el afán metodológico y de experimentación, al

(34) La universidad en principio, todavía como Real y Pontificia, a pesar de la modernidad de las instituciones europeas y su acercamiento al espíritu científico, se mantiene en el marco conservador de su espíritu.... "Así en su tránsito por la guerra de independencia, mantiene un espíritu igualmente conservador, por lo que ve cerrar sus puertas, al no estar de el lado de la República restaurada....". Será la Escuela Nacional Preparatoria, de Barreda que adoptará el nuevo espíritu universitario de la vanguardia europea. Una vez más, se pierde la oportunidad para abrir los espacios a la expresión pluricultural del país.

margen del verbalismo y del discurso puramente teórico,dejando en segundo plano las inclinaciones humanísticas.

RELACION ENTRE LA UNIVERSIDAD,LA SOCIEDAD Y EL ESTADO POSREVOLUCIONARIO.

En este apartado habré de analizar cómo la Universidad en México ha mantenido una relación ambivalente,y con frecuencia contradictoria,con el estado posrevolucionario,quien ha mediado entre ésta y la sociedad civil de manera permanente,con el fin de mantener el control monolítico.Así,incluso luego de concederle la autonomía (1929) del estado,vía el presupuesto, éste ha mantenido a raya las instituciones de educación superior.

Este estira y afloja entre Estado y Universidad ha quedado de manifiesto a través de su historia a partir de 1910 como Universidad Nacional de México, que transita por la Revolución,la etapa del caudillismo,la de los gobiernos civiles,de la clase política hasta su derrumbe con Díaz Ordaz y el movimiento universitario de 68.

Intento caracterizar lo que fue o ha sido la "**Universidad tradicional**" frente al proyecto alternativo modernizador que comienza a gestarse paulatinamente con los primeros encuentros de las universidades en los 40- 50 hasta la constitución de la ANUIES y su consolidación al plasmarse el proyecto "Sistema Nacional de Universidades" a principios de los setenta en que se comienza a evidenciar un maridage más o menos estrecho,por lo menos tendencialmente,entre Estado y Universidad.

Este alineamiento de la Universidad al Estado, comienza a esbozarse como la constitución de una "Industria de la Cultura" al servicio de éste último,con miras a la difusión y propagación de la "cultura universal",léase occidental,fenómeno que analizaré detenidamente en el capítulo siguiente.

La Universidad,de la Revolución al 29-33.

La Universidad Nacional de México de origen porfiriano ³⁵,fundada a instancias de un destacado grupo de "intelectuales" por Justo Sierra en 1910

(35)Cf.....Silva Herzog,J.:*"Una Historia de la Universidad de México.Y sus problemas"*,;Siglo XXI Editores,México,1966,4ª Ed.;;Pags.4-8;.....El porfirato transcurre sin una una universidad como conjunto de facultades,con un Rector a la cabeza,lo que no quiere decir que no hubiesen permanecido activas diversas escuelas superiores de estudios,derivadas del la Ley de 1869,como son:la Escuela Preparatoria,la Escuela de Jurisprudencia,la Escuela de Medicina,la Escuela de Agricultura y Veterinaria,la Escuela de Ingenieros,la de Bellas Artes,la Escuela de Comercio y

habrá de marcar, de manera acentuada su ruptura respecto de la Real y Pontificia Universidad de México, dado el carácter anticlerical y marcado liberalismo de sus fundadores, reuniendo bajo su férula la Escuela Nacional Preparatoria, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes y de Altos Estudios, destacando en todo ello un claro antipositivismo.

Ahora bien, desde su origen, la U.N.M. en su ley constitutiva queda ligada directamente al Estado, no solamente por su dependencia económica, como señalé previamente, sino también por su dependencia política, en virtud de que la elección del Rector queda en manos del presidente de la República con base en el Art. 3º. de la misma ley. Hecho que habrá de sellar la condición de alineamiento de la institución de educación superior al Estado durante la guerra de revolución y el período que va de 1917 a 1929, cuando se produce un enfrentamiento entre las autoridades escolares de la facultad de derecho.

Hasta aquí la relación de las autoridades universitarias y el estado revolucionario es de total armonía no así con los estudiantes que en diversas ocasiones abanderan movimientos de masas, produciéndose graves enfrentamientos e incluso respuestas muy violentas por parte del callismo, hasta que el presidente Emilio Portes Gil, como medida conciliatoria, les ofrece a los estudiantes proponer ante el congreso de la Unión una ley que concediera la autonomía a la universidad. No hay que olvidar que ya en 1923 la Universidad de San Luis Potosí, contaba con autonomía.

Este período está marcado por la contradicción como hemos señalado. Por una parte, las relaciones más o menos cordiales e incluso de sumisión de las autoridades universitarias con el Estado, lo que no tiene necesariamente su correlato en el estudiantado, que por lo menos en 1912 y 1929 habrá de enfrentarse a aquel con violencia.

Estos hechos, evidentemente, habrán también de marcar el contradictorio vínculo Universidad y Sociedad Civil, ya que mientras esta relación para las autoridades universitarias está mediada y aun controlada por el Estado, para el alumnado, el vínculo pretende ser directo con la sociedad civil, sobre todo en aspectos en que afloran las contradicciones más obvias del sistema político y social.

Así pues, el Estado, a través de la Nueva Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma del 10 de Julio de 1929 concede una muy precaria autonomía, (Herzog, 1974), por la misma dependencia económica y porque de alguna forma con base en el Art. 14, el presidente de la República conserva la facultad de nombrar la terna que propondrá al Consejo Universitario para la elección de el rector.

No será sino hasta 1933 en que por iniciativa del presidente en turno, Abelardo L. Rodríguez, la Universidad Autónoma de México habrá de alcanzar plena autonomía ³⁶ en la medida en que se facultó al consejo Universitario a designar al rector en base al Art. 50. de dicha ley.

Sin embargo, la dependencia económica continúa a pesar de que por ley tiene derecho al subsidio y que tiene la facultad autónoma de su administración.

En este punto conviene intentar una interpretación de este acto prácticamente unilateral de los gobiernos caudillistas, concretamente del maximato. Es innegable que la universidad viene formando una nueva clase ilustrada de la que el Estado va integrando como cuados a la burocracia gubernamental, en alguna medida, pero sobre todo ésta clase la constituyen los sectores medios profesionales que con su práctica liberal, habrán de apuntalar las demandas de la sociedad civil que se ha venido constituyendo dentro del proyecto capitalista.

Así la universidad va adquiriendo legitimidad y poder, que aunque débilmente comparte con el estado, como autoridad intelectual y cultural emergente que es frente al clero, cuyo prestigio continúa en plena decadencia.

Esta sustitución paulatina de una institución civil naciente por una ancestral, antaño poderosísima institución religiosa, resulta consecuente con el proyecto capitalista del estado mexicano y con el proceso modernizador del callismo, con miras a desplazar las viejas instituciones hacendarias e incluso virreinales, por organismos más acordes con la realidad histórica.

Ahora bien, mientras el estado se ve compelido a impulsar el proyecto secular de la universidad, aun a riesgo de que se constituyera, como sucedió, en un poder dentro del estado y como tal rivalizara con el caudillo, como otros lo hacían con el jefe máximo ³⁷, "...se hace necesario un pacto de no agresión, un pacto de caballeros, donde la autonomía se convierte en una especie de demarcación de la acción de la universidad y los universitarios, dentro de sus límites, a fin de evitar la competencia y el desdibujamiento de la acción del Estado en su unidad monolítica"..... Finalmente, éste con el control del subsidio y la acción sobre la

(36) Cf.....Wences Reza, R.: "La Universidad en la Historia de México"; Ed. Línea, UAG-UAZ; México, 1984; Págs. 105-106; también se puede consultarGarcía Cantú, G.: "Historia en Voz Alta: la Universidad"; Cuadernos de Joaquín Moritz, México, 1988, Págs. 22-42.; de Silva H. J.: ídem "Opus Cit."; Págs. 52-60; además García Stahl, C.: ídem "Opus Cit."; Págs. 134-139;....."autonomía" que resulta plenamente relativa, no solo por el hecho de la dependencia económica del estado, sino lo que he venido señalando reiteradamente, en el sentido de su dependencia cultural, en virtud de la incapacidad de esta institución de convertirse en la promotora de las culturas nacionales. La dependencia cultural de la universidad se incrementa en la medida de su atraso y "subdesarrollo".

(37) La universidad está llamada a convertirse, como veremos, en el granero de la nueva clase, la clase política que habría de sustituir a los caudillos de la revolución, de ahí su fuerza y su influencia política. En este sentido se entiende que compete en el poder con el caudillo, ya en plena decadencia a pesar de haber llegado a su máximo esplendor y concentración de poder.

Junta de Gobierno para la designación del rector, se ve perfectamente pleno de facultades y poder, sin que éste se evidencie.

Este hecho evita que la Universidad Nacional Autónoma de México, anclada en su demarcación (figurada), incida en la sociedad civil de manera directa, en contra de los intereses hegemónicos del estado. Es por ello que éste último se sitúa permanentemente como su interlocutor, como mediador, aunque este pacto se ha visto roto por múltiples movimientos estudiantiles que irrumpen sobre la sociedad civil y las demandas de las masas o de sus propios intereses.

El sentido de la Autonomía Universitaria.

En consecuencia, la autonomía que no es "extraterritorialidad" (Herzog, 1974), se ha convertido en un concepto multívoco para quien la interpreta desde la misma universidad, la sociedad civil o el estado. Además de que ha contado con otras interpretaciones, dependiendo del momento histórico a que se haga referencia. Este hecho, desde la óptica vertical del estado mexicano, favorece su accionar, con frecuencia autoritario, alegando ilegalidad o abuso, facilitando el uso de la fuerza en aras del restablecimiento del orden constitucional.

Mucho se ha debatido en relación con la "autonomía", lo cierto es que sabemos, en verdad, que ésta no solamente ha sido "relativa", sino que también le ha permitido al estado ejercer un control, no sin tensiones, sobre la universidad de manera más o menos exitosa; y a la universidad le ha permitido constituirse en un espacio relativamente autónomo para una nueva clase, que haría de la universidad el semillero de la clase política que habría de gobernar al país al declinar la casta de caudillos militares.

La Universidad y el Proyecto de Educación Socialista.

Para estrenar, la consolidada "autonomía", en 1933 se abre un debate estridente entre universitarios a partir del primer Congreso de los Universitarios Mexicanos en que se aprueba una orientación teórico-ideológica exclusiva para la universidad y la educación en general, que es el Materialismo Histórico, con lo que se inicia un célebre debate público entre Antonio Caso y Lombardo Toledano ³⁸. Uno en representación de un proyecto universitario de élite y el otro, con la defensa de un proyecto de masas.

(38)Cf.....Caso, Antonio: "La Polémica sobre la Orientación Ideológica de la Universidad de México";en Antonio Caso Obras Completas, "Polémicas"; UNAM, México, 1971; Págs. 169-227;más conocido como "debate Caso-Lombardo", que marcó aún más el grado de dependencia intelectual de la universidad, en virtud de que de que se polemizó sobre dos formas occidentales hegemónicas, que favorecían precisamente las condiciones de sumisión de nuestro país; "Evidentemente las culturas nacionales brillaron por su ausencia, la "inteligencia" nacional daba una demostración de su apego a las doctrinas hegemónicas en el mundo moderno, el Liberalismo vs. el Socialismo".....

Caso, como sabemos, en defensa de la autonomía, la libertad de cátedra y la pluralidad ideológica; y Lombardo, en apoyo de la vinculación proletaria a la universidad y la definición de una posición científica y teórico-ideológica, el socialismo científico, como método y teoría para investigar e interpretar la realidad histórica del país.

El debate se extiende en el tiempo, y por la prensa se continúa, con el resultado de todos conocido. Caso, un prestigiado intelectual neoliberal, filósofo neokantiano, gana paulatinamente consenso en el medio magisterial y estudiantil de la universidad; y a pesar de haber perdido la primera batalla, en el debate público, logra vencer al lombardismo, a quienes expulsa prácticamente de la universidad, a la que renuncia siendo director de la Escuela Nacional Preparatoria.

Este debate público habrá de marcar el inicio de una lucha por el poder en la universidad entre facciones de la más rancia tradición liberal, frente a las tendencias de vanguardia ideológica. El dominio de las élites, frente a las masas populares, habrá de marcar la tendencia vigente hasta fines de los 60, en que los reclamos se convierten irrefrenables.

La lucha antisocialista no solamente se contendría aquí, sino que se expandiría a la lucha contra el Tercero Constitucional, para erradicar el carácter socialista de la educación.

La Universidad, un Nuevo Rostro. Se Fortalece.

Durante los dos últimos sexenios del período caudillista, (de gobiernos militares), la universidad enfrenta algunas vicisitudes, sobre todo económicas, conflictos estudiantiles, a pesar de que ocuparon la rectoría personalidades que habrían de destacar en el ámbito político, como el Dr. Baz o Subirán. Sin embargo, la universidad Nacional Autónoma de México se fue consolidando como el semillero de "la nueva clase política" que habría de ocupar las altas esferas del poder a partir del ascenso de Miguel Alemán Valdez.

El cuartel cede su lugar a la universidad, la cual entrará a partir de 1948, en una cierta estabilidad que perdurará hasta la caída del Dr. Chavez. Dos décadas de consolidación y desarrollo ³⁹, coherente o paralelo con el despegue industrial del país de la posguerra. La universidad en forma intensiva alimenta con cuadros a la burocracia política y al sector productivo.

La universidad, a principios de los 50, inaugura la Ciudad Universitaria y las diversas escuelas y facultades se trasladan al pedregal de San Ángel, lo que da una idea del poder y de la fuerza que esta nueva clase política ha alcanzado. La relación universidad-estado se convierte en cordial y Ruíz Cortines participa en ceremonias oficiales dentro de C.U. siendo recibido por

(39) Cf. Silva Herzog, J.: "Opus Cit.", Pág. 90-151: "una paz cuasi octaviana: 48-66", a la que hace referencia el autor y donde se da una relación muy estrecha entre universidad-estado.

los estudiantes. Durante estas dos décadas podríamos hablar de una relativa cercanía universidad-estado, quien continuará mediando frente a la sociedad civil.

A principios de los 50 se organiza el Congreso de Científicos Mexicanos ⁴⁰, contando con la participación de los más destacados científicos universitarios y también destacados científicos europeos y norteamericanos, lo que puede dar cuenta del impulso que se viene dando a los centros universitarios de la educación superior.

Se multiplican las becas al extranjero para proporcionar una "mejor" formación de los profesores universitarios y de alumnos egresados. Los posgrados habrán de seguir, a este hecho, con miras a formar investigadores y profesores de mejor nivel científico y profesional. A fines de 1953 la Universidad Nacional Autónoma de México, el I.P.N. y 14 universidades de provincia participaban en el 2º Congreso de Universidades Latinoamericanas, con lo que se expanden los horizontes de la universidad.

En 1954 se da el traslado a la Ciudad Universitaria y en 1958, el rector Nabor Carrillo logró que Ruiz Cortines escriturara los edificios y terrenos de C. U. a favor de la Universidad. En 1960 la UNAM participa en la celebración del Congreso Mundial de Universidades al que asisten rectores de más de 60 países. A partir de los 60 la población universitaria comienza a crecer en forma alarmante aunque de momento, con el traslado a C. U., este hecho no constituyó un problema real a mediano plazo, esto es, cuatro o cinco años.

El crecimiento industrial del país, en forma acelerada también, permite que se de un proceso de ascenso rápido de los sectores medios de la sociedad a través de los estudios universitarios, vía la práctica liberal de la profesión o la ubicación en el sector burocrático del gobierno.

Durante tres sexenios la universidad (de 48 a 66) logró constituirse en la institución educativa que formase los cuadros de la clase política, especialmente, la Facultad de Derecho ⁴¹ junto con Ingeniería, Medicina y Economía en mucho mayor proporción que el I P N, quien también contribuyó a este propósito.

Comienza a Declinar el Viejo Modelo de Universidad. Decae el Modelo "Tradicional".

(40)Cf.Wences Reza, R.: Idem.... "Opus Cit.": Pag. 137-139;García Stahl, C.: Idem... "Opus Cit.": 156-158; además se pueden consultar García Centú, G.: Idem.. "Opus Cit.": 57-60; y en todos ellos se puede constatar la condición de armonización entre el desarrollo del país en la poeguerra mundial y la expansión de los espacios profesionales en México, lo que articula definitivamente a la universidad al proceso de desarrollo capitalista. Este hecho en vez de reducir la dependencia, la acrecienta de los bloques de dominio occidentales.

(41) La facultad de Dercho de la UNAM se caracterizó por contar entre sus catedráticos a destacados funcionarios públicos, que incluso pudieron escalar hasta la presidencia de la República. Puedo citar el caso de Miguel de la Madrid, López Portillo o Jesús Reyes Heróles, éste último destacado secretario de estado, que ocupó varias carteras.

Ahora bien, los conflictos del 66-68 comienzan a preludiar los cambios en la universidad, pero a la vez los cambios en la clase política gubernamental, que los sobredetermina. Crisis que habría de significar cambios notables en el trato hacia las instituciones de educación superior del país, que habían sido el sustento de la (hoy) "vieja clase política" gobernante. Estos hechos, ligados a una crisis de legitimación y la sucesión presidencial (del período 70-76), habrán de prologar el ascenso de "la tecnocracia": "nueva clase política" (protoburocrática) que habrá de estrenar el Lic. Luis Echeverría.

Nueva clase política que venía gestándose en el seno de la burocracia política y que habrá de comenzar a enfatizar el aspecto económico sobre el político, lo que se hará más evidente, a partir de los gobiernos de Miguel de la Madrid a Carlos Salinas de Gortari; "tecnocracia" que habrá de privilegiar la administración-economía sobre la política, lo que conlleva a una transformación del aparato de educación superior para hacerlo más eficiente al proceso de transformación de la economía nacional.

Evidentemente la crisis del 66-68 resulta extremadamente violenta, como un preludio de la que será la conducta del estado con la universidad. Fin del idilio de los políticos, para iniciar un proceso racionalizador, reforma educativa que defina las nuevas relaciones universidad - estado. En donde esta primera llegará a constituirse en parte de un aparato ideológico del estado, (abiertamente), con miras a la difusión de la cultura de occidente.

Si bien esta tendencia tecnocratizante se gesta en el seno mismo de la vieja clase política y comienza a tener sus primeras manifestaciones en los cincuenta, será hasta la siguiente década en que tomará forma y se consolidará a partir de los setentas con la pretendida "modernización" ⁴² de la educación superior. De esta manera las instituciones públicas de educación superior están llamadas a constituirse en el granero de "la nueva clase tecnocrática" en el poder, aunque también apoyadas en las instituciones privadas de este mismo nivel educativo.

Las juntas de Gobierno y Juntas Directivas se han legitimado como las instancias, de las universidades, para la designación de los rectores por parte del ejecutivo, así como la cada día más evidente dependencia de una instancia tecno-burocrática de alto nivel como fue la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), hoy la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, viene marcando y sobredeterminando la dependencia de la universidad del estado, quien con criterios más bien técnicos y eficientistas, define los límites del presupuesto a las instituciones de educación superior.

(42)Cf.Gabás, R.: "Jürgen Habermas: Dominio Técnico y Comunidad Lingüística"; Págs. 67-71. El estado mexicano entra a otra etapa de su desarrollo capitalista y requiere de un proceso de racionalización de todos los procesos de gobierno, pero a la vez de su economía, del tal forma que entra en un camino lento de transformaciones sociales que le permitan responder a las condiciones del mercado mundial. El mismo trabajo de Max Weber: "La Ética Protestante. El espíritu del capitalismo". Da cuenta de los mecanismos de transformación racional de la sociedad en el mundo capitalista.

De la Universidad Tradicional hacia la Industria de la Cultura.

Como he señalado, en 1910 se integraron a la naciente Universidad además de la Escuela Nacional Preparatoria diversas escuelas como: Jurisprudencia, Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes y de Altos Estudios, con lo que bajo un mismo gobierno universitario se contaba con una estructura a semejanza de las universidades europeas o americanas.

En su discurso inaugural Don Justo Sierra considera a la UNM descendiente directa de la Universidad de Salamanca además de hermana a la Universidad de París. Sin embargo, durante sus polémicas con A Aragón, Antonio Caso destaca la herencia de la Universidad de París, (A. Caso, 1910). Ambos rechazaron cualquier vínculo dinástico con la Real y Pontificia Universidad de México, lamentando por otra parte Don Agustín Aragón la sumisión de ENP por parte de la UNM, en virtud del repudio a la concepción antipositivista de la naciente universidad.

Así, en principio la Universidad Nacional de México que será modelo para las universidades de los estados, quedó constituida como una universidad de vanguardia como lo era la Universidad de París. Con una fuerte influencia de la ilustración y el enciclopedismo.

La Rectoría con sus diversas escuelas, como comunidad de docencia-investigación (A. Caso, 1933) fue la nueva estructura universitaria aunque el peso fundamental se ubicara en la enseñanza. Esta estructura universitaria era evidentemente muy rígida y con total dependencia del estado autoritario de la dictadura porfiriana.

La solemnidad de la toga y el birrete en los actos ceremoniales, como su fundación, le daba reminiscencias medievales, y que a la fecha es costumbre en algunas ceremonias. Pero no sera sino hasta 1929-33 que luego de un fuerte conflicto con el estado, la universidad pase a ser autónoma y como tal, pueda contar con cuerpos colegiados que le dan un cierto aire democrático, por la participación de profesores, alumnos y administrativos en su conformación.

De cualquier forma, incluso con la definitiva o más plena autonomía de 1933, la UNAM no pierde su estructura desde el punto de vista académico.

Las Escuelas y Facultades que se avocan, fundamentalmente, al proceso docente, se encuentran aisladas de la investigación como tarea sustantiva de la universidad así como de la difusión de la cultura. El conocimiento se produce en las universidades o centro de investigación de los países de Europa o Norteamérica y aquí se estudian y difunden por los catedráticos universitarios con mayor o menor fidelidad y apasionamiento. En estas condiciones el conocimiento

es vertido en el aula por medio de la cátedra magisterial al alumno que se encuentra en proceso de formación ⁴³.

El profesor estudia e investiga, lo que le da la autoridad sobre el alumno que tiene poco conocimiento y debe asimilarlo del apunte y uno que otro libro de texto. Los límites en la producción nacional editorial habrán de impedir una mayor participación del alumando en la cátedra. Esto habrá de modificarse notablemente a partir de los sesentas.

Durante el sexenio alemanista y en el siguiente de Rufz Cortines 1946-58, la UNAM, a pesar de contar con ley orgánica moderna, la autonomía y un campus universitario, asimismo las instituciones de educación superior del país, en su mayoría continúan manteniendo la misma estructura académica piramidal y vertical. Desde luego, con gobiernos universitarios más fuertes, si tenemos en cuenta la autonomía y el apoyo económico estatal, o el subsidio, lo que le permite ejercer mejores controles internos sobre los profesores y estudiantes a través de las porras universitarias, guardias blancas disfrazados de deportistas.

Comienzan a aparecer los centros o institutos de investigación pero no se encuentran vinculados a la docencia lo que impide que fluya el conocimiento recién producido. De esta forma la universidad tiende a reproducir conocimientos caducos en relación con los centros nacionales y extranjeros de producción científica.

A principios del gobierno avilacamachista empiezan a aparecer algunas raíces de lo que habrá de ser posteriormente el "sistema nacional de universidades", como la naciente industria de la cultura que hará de cobrar forma desplegada en los setentas. En México en el año de 1940 y en Guadalajara al siguiente año; en Monterrey en 1943 se dan las primeras reuniones de rectores y directores de institutos universitarios (Solana al., 1982). Una cuarta reunión en San Luis Potosí (1944) en donde se decide el carácter de asambleas nacionales de rectores. La quinta reunión se realizó en Oaxaca en 1948 con miras a la constitución de una asociación. De esta manera; el 25 de marzo de 1950 se constituye legalmente la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana. A partir de esta fecha se han celebrado más de 18 asambleas ordinarias y otras con carácter extraordinario.

En principio este intento de coordinación regional y nacional era muy necesario para negociar con cierta fuerza frente al estado. Sin embargo, la tendencia sistematizadora que ha sufrido a partir de los sesentas le fue conduciendo por un camino tecnocratizante, sobre todo y de manera muy evidente durante los años setenta.

(43) Cf. Villareal, R.: "Documento Xochimilco"; UAM-X; México, 1974; Pags. III-IV; en donde se habla de superar el modelo "tradicional" de Universidad por facultades, al sistema departamental. Se pueden consultar también las "Reuniones del Club Alemán", en cuyas minutas se detallan algunos aspectos de la modernidad frente a lo tradicional... Bojalil, L.F., Padilla, A.A. et Al.: "El Proyecto Académico de la UAM-X"; Pags. 11-13. El modelo departamental se asocia a la "modernización".

Debemos añadir que el crecimiento acelerado de la población estudiantil en la sola década de los cincuentas es de prácticamente el doble. En 1953 eran 20,628 en la UNAM y para 1960 se habían inscrito 39,471 (Herzog, 1974). Esta misma tendencia se hace sentir en la década siguiente, lo que obliga a la institución a adoptar medidas tecnocráticas para poder afrontar, de manera inmediata lo que no se había previsto.

Los cambios tecnológicos en la industria nacional y los requerimientos del mercado de trabajo comienzan a ser más dinámicos y a requerir un tipo de profesional mucho más activo, más creativo y autónomo, que aquel que venían formando las universidades públicas, ya que se habían agotado los modelos desarrollistas impulsados por los gobiernos civiles de la clase política que arrancara con Alemán 44.

La Década de los Sesentas en la Universidad.

La industria editorial sufre una expansión muy notable durante la década de los sesentas, intensificándose la producción editorial de la UNAM de tal forma que permite una mayor difusión de la cultura a nivel nacional y concretamente dentro de los centros de educación superior. Los institutos de investigación de la UNAM comienzan a consolidarse a fines de los cincuentas y principios de los sesentas alcanzando amplio prestigio aunque sin que se den posibilidades de intercambio y de rápida incursión del conocimiento generado en las aulas, espacio de la docencia.

Las contradicciones fundamentales de la universidad "tradicional" respecto de las demandas de la sociedad civil y el estado hacen crisis a partir de 1966-68, lo que interpreta el estado, desde la Secretaría de Educación, como necesidad de "modernización" de las instituciones de educación superior.

A partir de aquí se comienzan a realizar ciertas acciones tecnocráticas tendientes a racionalizar la Educación Superior del país, partiendo de la Secretaría de Educación Pública, la ANUIES, la UNAM y otras instituciones de educación superior. Las principales medidas con este propósito serán:

- Consolidar el Sistema Nacional de Universidades.
- Contar con un Plan Nacional de la Educación Superior.
- Planificar a mediano y largo plazos la Educación Superior.

(44) ..."El mismo proceso de relevo que se dió entre la casta militar y la clase política, se comienza a gestar entre la, hoy vieja clase política y la nueva clase tecnocrática"....., que cuenta con un proyecto diferente, más racional, ligado más a las decisiones de tipo económico, y contando su propia estrategia para manejar las decisiones políticas, en forma por demás tecnocrática.

- Sistematizar la enseñanza y el aprendizaje.
- Formar a los nuevos cuadros magisteriales.
- Elevar la "calidad" de la enseñanza.
- Realizar un amplio plan de Difusión Cultural.
- Racionalizar la producción de conocimientos.
- Modernizar la Educación Superior apoyado en un sector de vanguardia;(las ENEP,s;UAM,s;Colegios de Bachilleres y C.C.H.,s).
- Impulsar la "**Industria Cultural Universitaria**".
- Contratación de profesionales de la educación superior.

Todo ello apuntando a constituir, con apoyo del "**sistema nacional de universidades**", una "**Industria de la cultura**" que difunda la cultura de excelencia, la cultura universal, la cultura de occidente, como lo habremos de analizar en el capítulo siguiente.

LA UNIVERSIDAD HOY Y SU FUTURO INMEDIATO.

La Universidad pública en México, como institución del estado, en general, ha cumplido un papel de aliada fiel, a fin de secundar su proyecto, excepto contadas ocasiones en que pudo optar, por periodos más o menos breves, por proyectos populares, con las consecuentes presiones y agresiones llegando, en su larga historia a cierres y reaperturas, dependiendo de los grupos en el poder .

Ahora bien, a partir del 29-33 la Universidad Nacional Autónoma pareciera tomar su curso y convertirse en un centro de alta cultura donde se pretende concentrar la cultura de élite, la cultura de los centros hegemónicos, sobre todo de occidente.

Paulatinamente, el espíritu de occidente se posesiona de la "**inteligencia universitaria**" quien observa a la cultura nacional, o a las culturas nacionales con la misma óptica de los países occidentales. El intercambio

intelectual se da con otras universidades europeas o norteamericanas, incluso socialistas, por que el eje cultural está en occidente. La relación con las masas, es la misma que se da entre occidente y los países dependientes o subdesarrollados en todo caso, las culturas nacionales étnicas, se convierten en objetos de estudio antropológico, en rescate de objetos perdidos para museos, en folklor, o en muestras de un pasado trastocado (para turistas), que deberá desaparecer paulatinamente por la absorción urbana o por la extinción.

¿Cómo explicarse que la universidad, la conciencia más "lúcida" de la sociedad, que puede analizar la "realidad nacional" críticamente, hasta ahora haya sido incapaz de optar, por lo nuestro, por su cultura?

La respuesta se deriva de lo antes expuesto. La universidad proyecto de un estado sometido, tiende a funcionalizarse a los requerimientos de éste, que impulsando el proyecto de modernidad, lo ha entendido como la occidentalización, la inserción en el mercado mundial, en condiciones francamente desventajosas, pero ilusoriamente de igualdad mundial.

Modernización que arrastra desde mediados del siglo pasado, siempre ilusionado por alcanzar a un occidente cada vez más lejano, más violento, más centralista e irracional ⁴⁵. La universidad debiera, a partir de su conciencia crítica, poder cuestionar su propia condición y la del estado al que está empeñada en servir; de que no es por la vía de la occidentalización, que habrá de lograr la resolución de sus problemas.

Para ello la universidad requiere de formar a sus cuadros más como "intelectuales" que como "inteligencia" occidental; como "intelectuales" al servicio de un proyecto nacionalista que sin cerrarse a occidente, pueda construir una perspectiva desde sus raíces étnicas, que aunque más lento, será un proyecto seguro y propio, hacia un futuro sin apresuramientos y condicionamientos, porque cada cultura tiene su tiempo, sus espacios y sus ritmos. Una universidad que pugne por la democratización cultural en el mundo, que en vez de homogéneo lo aperecibimos múltiple y complejo, en fin humano.

El Panorama Mundial y Nacional.

Finalmente puedo señalar, sin temor a equívoco que los países de América Latina sujetos al desarrollo de occidente y arrastrados por la dinámica de la recomposición de las nuevas formas de acumulación capitalista y con un constante crecimiento poblacional, se han visto forzados a convertirse en

(45) La universidad se ve en la necesidad de potenciar su capacidad para difundir la cultura....."Los mecanismos tradicionales resultan obsoletos para resolver los problemas de crecimiento del país, está en camino la construcción de una "industria cultural universitaria" capaz de satisfacer las demandas de ésta, en su proceso de acelerada occidentalización". Esta demanda es general, sin embargo no todas logran acceder a la modernidad. En consecuencia se formula una estrategia por parte del estado para impulsar un proyecto modernizador de las instituciones de Educación Superior del País.

exportadores netos de capital, a través del pago del servicio de la deuda al capital financiero internacional. Para ello se les plantea por parte del FMI, como prioridad número uno la **"modernización"**, elevar la productividad y eficiencia en los mercados interno y externo, para ser competitivos en el mercado mundial, obtener divisas y pagar el servicio de la deuda. La internacionalización del capital, permite a las potencias de occidente enfrentar la lógica de las nuevas formas de acumulación a través de los medios institucionalizados y organismos legitimados de arbitraje que apoyan a los centros económicos hegemónicos.

En estas condiciones la **"modernización"** irrumpió también en las instituciones de educación superior a nivel universitario de estos países, ya que representó un intento de reorganización para hacer más eficiente y funcional este nivel educativo, frente a dos hechos: el desarrollo científico- tecnológico del país, urgido por recuperar el "desarrollo" económico nacional y la masificación, (alta demanda de servicios de educación, investigación y difusión de la cultura). Las instituciones de educación superior contaban con estructuras tradicionales, tanto administrativa, como académicamente. Tanto en la forma de contratación del personal académico, como de promoción y formación.

La estructura era más vertical y jerárquica con un reducido número de profesores de tiempo completo. La profesionalización del trabajo académico universitario se fue haciendo indispensable para atender las tareas sustantivas de las instituciones de educación superior. Además de que la formalización en la contratación de los trabajadores universitarios abrió la puerta a la gremialización y consecuente sindicalización de los profesores, prestadores de servicios, investigadores y difusores.

En México la Integración de un "sistema universitario", comenzó a convertir a estas instituciones en una "gran industria de la cultura" con tabajadores especializados para cada una de las actividades sustantivas de las universidades. Producción de profesionistas (calificación de fuerza de trabajo profesional para el sector público y privado) ; producción editorial y cultural para el consumo de determinados sectores, a gran escala. Con ello, las universidades, de conciencia crítica de la sociedad, pasaron a formar parte de una "industria cultural", sui generis, para la modernización, occidentalización del país.

La tecnocratización, nueva forma de legitimación del capitalismo tardío, constituye un mecanismo esperanzador para los estados latinoamericanos endeudados, con miras a la eficiencia del aparato productivo nacional y de esta forma responder a la disyuntiva: pago del servicio de la deuda y elevación de las condiciones de vida de los diversos sectores sociales, sin que hasta ahora, los resultados hayan sido satisfactorios.

Ahora bien, esta tecnocratización, solo ha tenido como consecuencia saldos negativos para los gobiernos de la región: mayor

endeudamiento,impopularidad y necesidad de optar por formas más autoritarias y antidemocráticas para ejercer el control social.

América Latina de Cara al Nuevo Milenio.

Y sin embargo los pueblos de América Latina no han presenciado pasivamente este proceso de deterioro de sus niveles de vida en función del nuevo esquema de acumulación y la recomposición del mercado mundial (Cuenca del Pacífico,TLC,CEE,CEI,entre otros).Los sectores más golpeados por esta lógica del capital en occidente,han iniciado movimientos sociales encaminados a enfrentar activamente estos procesos en diversos campos del desenvolvimiento social;no siendo la educación,por supuesto,la excepción;Freire,Dussel,Mendez Arceo,(ya fallecido),Gutierrez,Boff,Dietrich,entre otros han intentado y estan intentando sistematizar la búsqueda de alternativas que permitan,desde una óptica regional,romper esta inercia de la hegemonía occidental,tanto cultural como material o económica,a fin de lograr la emancipación,así como identidad cultural latinoamericana.

Esfuerzo que no puede realizarse aislado,sino en conjunto,para unir fuerzas contrahegemónicas frente al dominio ecómico-cultural de occidente.

El intento no es ingenuo como pareciera a primera vista,ya que es evidente que en América Latina,están gestándose movimientos populares de gran magnitud,producto de contradicciones,que la lógica del capital a nivel mundial genera.De tal forma que su organización se presenta como una prioridad para las conciencias más lúcidas.Estas masas emergentes depauperadas y semi-instruidas,cada vez toman más clara conciencia de que se están agotando sus posibilidades, y de que en América Latina existe un fermento,que de encausarlo,podría constituir una vía más humana para la construcción de las nuevas sociedades y nuevos hombres del siglo venidero.

Esta conciencia emergente no es el producto de un nuevo mesianismo,sino el resultado de las luchas concretas de liberación en el subcontinente y la amalgama cultural de la racionalidad occidental y los sedimentos coloniales e indígenas.

La construcción de una contrahegemonía no es proceso simple,requiere de la sedimentación y amalgama del potencial productivo de occidente con las formas propias de América Latina,su tradición cultural (colonial-indígena),así como la forma en que han integrado a sus sociedades las influencias científicas de oriente y,en especial,occidente.Y es aquí donde las universidades tienen un papel importante, ya que no basta la buena fe,sino que se requiere de un esfuerzo descomunal de síntesis,impulsado por las luchas de liberación,lo que no necesariamente garantiza la conquista del nuevo liderazgo que puede ejercer en el siglo venidero, la región.Requiere de un potencial de lucha por lo menos,si no es que mayor,del que hasta ahora occidente,ha echado

mano. Requiere de una buena dosis de materialismo y pragmatismo, del que con mucha frecuencia han carecido los movimientos de liberación abortados.

No es suficiente la generación de una contrahegemonía en el ámbito de la cultura e ideología, la lucha va más allá, requiere de la gestación de una contrahegemonía en términos materiales. Y es aquí donde las universidades latinoamericanas deberán jugar un papel estratégico, rompiendo con los esquemas imperiales con que se han visto limitadas.

1.0.0.0 LOS 70,S Y LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION SUPERIOR

El prólogo a esta tesis doctoral nos permite contextualizar a la universidad "tradicional"¹, en el marco de las transformaciones culturales del país, sobre todo en las condiciones de la denominada por Robert Ricard "Conquista Espiritual" (durante el período colonial), su continuidad en la época postindependentista, como Real y Pontificia Universidad² y sacar conclusiones; para luego continuar con un análisis transhistórico que partió de 1910, ya como Universidad Nacional de México, acentuado el período que va de 1929-33, con la autonomía universitaria hasta los sucesos de 1966-68, en que esta estructura clásica (napoleónica, por facultades) entró en crisis para ser alternada por un modelo, pretendidamente más eficiente, tecnocrático.

Los años 70,s inauguran esta nueva fase de racionalización técnica, en la organización de las estructuras universitarias. La "modernidad"³ se esgrime frente a los esquemas "tradicionales" y se inicia un nuevo proceso que hemos denominado, de constitución de una "industria de la cultura". En principio, los cambios cualitativos están vinculados a un proceso de racionalidad tecnocrática del tipo, insumo-producto, con miras a optimizar el empleo de los recursos y a difundir de manera eficiente a la cultura universal, (esto es occidental).⁴

En este capítulo se pretende caracterizar la "modernización" de las Instituciones de Educación Superior, que va de 1970 a 1985, describiendo los principales sucesos y destacando las tendencias en la organización y operación de estas instituciones, en ese nivel educativo. Todo lo anterior con miras a enmarcar el momento y las condiciones en que se dió el proceso de formación de

(1) Cf. "EL PROYECTO ACADEMICO DE LA UAM-XOCHIMILCO", Pag. 10-13; además podemos consultar también el documento: "DIEZ AÑOS EN EL TIEMPO", pag. 19; que nos permite entender la perspectiva en relación con el concepto, "tradicional", punto de partida para la revisión crítica del modelo alternativo. El DOCUMENTO XOCHIMILCO, es otro texto de lectura obligada para el análisis y comprensión de este concepto.

(2) Se pretende dar seguimiento histórico a la tesis, sostenido en este trabajo, "....de que aunque la universidad no pasó a constituir parte del aparato de conquista espiritual, en virtud de conformar una institución al servicio de españoles y criollos, indirectamente apoyó siempre este proceso."

(3) El concepto de "modernidad" resulta sumamente ambiguo, sobre todo en el ámbito de las formaciones sociales latinoamericanas, ya que más que vanguardia o contemporaneidad significa "poner a tiempo" un modelo económico-político desfasado, con relación a los modelos metropolitanos.

(4) En el marco de este trabajo se sostiene que la cultura occidental, como cultura hegemónica que es, pretende investirse de la falsa imagen de "universalidad", para mantener sus condiciones de legitimidad y dominio. Hecho característico, en la historia de los imperios, frente a sus subordinados.

"los trabajadores académicos universitarios,(TAU,S)"⁵, emergentes a fines de los años 60,s,hecho que nos facilita la interpretación de estos hechos y de esta manera intentar probar las tesis centrales del trabajo de investigación en torno a este período

1.1.0.0 "Manifestaciones de la Crisis de la Educación Superior 1966-1968"

La "modernización", en los 70, de las instituciones de educación superior, especialmente de aquellas ubicadas en el área metropolitana de la Ciudad de México, se inicia en forma acelerada teniendo como un hecho precedente de gran relevancia al movimiento estudiantil de 68, que innegablemente marcó un hito en la historia de la educación superior en México.Hechos cruentos que obligaron al estado a otorgar un trato distinto a las instituciones de educación superior, con miras a evitar, según su lógica, la repetición de actos de masas que "pusieran en peligro" la estabilidad de la nación.

En consecuencia este movimiento tuvo un peso específico en el proceso modernizador ⁶, tanto por el tipo de demanda,como por quienes las impulsaron, aunque pudiese cuestionarse el proceso de implementación de las medidas por parte del estado quien recogió dos demandas fundamentales ⁷: apertura democrática y acceso a la educación superior de un gran número de demandantes; cuestiones ambas que ligadas a la consecución del mejoramiento académica, constituyeron criterios centrales para la planeación de las instituciones de nueva creación, en este nivel educativo.

Ahora bien, en el período de transición (68-72), el estado paralelamente, inició un plan de reorganización y planeación educativa

(5) La categoría de "trabajador académico universitario", con su abreviatura de TAU hace referencia, como veremos más adelante, no solamente al profesor-investigador, sino también a aquellos que hacen la difusión cultural o el servicio, aunque el primero, también suele hacer tales funciones alternadamente en el espacio de las tareas sustantivas

(6) Este peso específico del movimiento estudiantil universitario se derivó de las fuerzas que confluieron en él, constituidas por los sectores medios o pequeña burguesía en ascenso, en busca de espacio no solamente de expresión, sino sobre todo de ubicación en el contexto de la sociedad civil y política.....(Por otra parte no se debe olvidar que el movimiento de 68 no puede desligarse de la sucesión presidencial del sexenio diazordicista).....Estas fuerzas estudiantiles y magisteriales, con sus demandas, como he señalado, rebasaban los estrechos límites del campus universitario e incluso de la Ciudad de México para elevar una reforma política de fondo. Demanda que tuvo una limitada respuesta por parte del gobierno echeverriista y que se ha ido profundizando sexenio tras sexenio gracias, no al estado, sino a la persistencia de estos sectores sociales que, hoy después de veinte años han logrado constituir una "masa crítica" organizada en partidos políticos de oposición.

(7) En virtud de que no podría afirmarse que las respuestas fueran un verdadero eco de las demandas, y por otra parte que estas últimas hayan sido satisfechas en su totalidad, ya que fueron muchas más y algunas en otros sentidos.

conjuntamente con la ANUIES y la UNAM, con el propósito de enfrentar dos problemas centrales y prioritarios: la necesaria "modernización", entendida como funcionalización de la educación superior al "acelerado" proceso de desarrollo nacional, por un lado y por otro, cancelar cualquier brote de inconformidad, universitario, de masas.

Y ante la crisis manifiesta por la caída del nivel académico⁸ que venía a sumarse a todo lo anteriormente descrito, el sector educativo del gabinete echeverrista, en especial la Subsecretaría de Planeación de la SEP (1970), se da a la tarea de enfrentar una planeación a nivel macro, contando con un equipo de especialistas e investigadores de la educación, de cierto renombre, además de los representantes de la ANUIES y la UNAM, con el fin de hacer frente a los retos del desarrollo y la modernización científica y tecnológica del país.

Ahora bien, simultáneamente a la planeación de la educación superior, se formuló una reforma educativa que combinada a la anterior, permitiese a corto y mediano plazos hacer frente a las problemas que se pretendía resolver; y por otra parte permitiese preparar a largo plazo, la llegada del nuevo siglo. Por ello se estudiaron diversos modelos de organización académica y política-administrativa haciendo especial hincapié en estos últimos; así como en los modelos jurídicos.

Esta "reforma planificada" estuvo más orientada a lograr formas más racionales de organización y gestión universitaria⁹ que a incidir en los planes programas académicos. Esto es, se intenta racionalizar y hacer eficiente todo el proceso ligado al accionar de las instituciones de educación superior; el proyecto académico queda matizado por esta intencionalidad dominante, y la tecnología educativa hace su aparición, como el elemento didáctico-pedagógico, que en la

(8) Ya que también de alguna manera, aunque quizás indirecta, el movimiento de 68 venía a demostrar que las instituciones "tradicionales" de educación superior, sobre todo universitarias estaban realizando sus tareas dentro de un marco institucional, ya desfasado y poco eficiente. Esto en función de los intereses de ciertos sectores dominantes de la sociedad civil y del estado. Esto es, las universidades estaban formando cuadros "poco competitivos" a las condiciones del mercado de trabajo, que había evolucionado notablemente en el marco de la importación de nueva tecnología y modelos administrativos, comerciales, financieros, etc. cibernetizados y tecnocratizados; mientras que los planes y programas de formación, pertenecían al pasado, no sólo de las "metrópolis" (o países con un alto desarrollo capitalista), sino de nuestra misma formación social.

La educación superior, por ejemplo, era más teórica y especulativa, además de formar cuadros con poca creatividad, estrecho nivel crítico y una perspectiva limitada de las potencialidades personales; desconocimiento de los avances tecnológicos y científicos de punta; así como de la metodología para lograr avances autónomos en el aparato productivo nacional.

(9) Los funcionarios del staff gubernamental, supusieron que en la medida en que se lograra una democratización interna de las instituciones de educación superior (IES) y la inserción de las masas inconformes, a las "modernizadas instituciones de educación superior de la capital y, en general, del país, se habría logrado garantizar la "pax republicana" tan anhelada por la oligarquía gobernante. Esto es, recuperando la experiencia del 29, de recluir en las universidades la crítica de los intelectuales, a través de la "autonomía", se evitaría otra confrontación como la acaecida en ambos momentos (29-68). Sin embargo, tanto en uno como en otros casos, el campus universitario resultó ser un espacio político demasiado estrecho para los sectores más lúcidos de estas capas medias, sedientas de participación política.

esfera académica habrá de dinamizar la reforma en marcha. Ya el proyecto había sido impulsado en este sentido durante las gestiones del Ing. Xavier Barros Sierra y Lic. Pablo González Casanova (en la UNAM), y toma cuerpo en los proyectos definitivos de las instituciones alternativas, emergentes,(ENEP,s,UAM,s).

Este impacto racional-instrumental se manifiesta al integrar dos formas técnico-rationales: la planificación y la tecnología educativa esperando ser integrado a un módulo de organización productiva en el ámbito de la ciencia y la tecnología. Un modelo de universidad que superase las contradicciones que se venían gestando en la estructura tradicional universitaria (por facultades).

Se logra integrar la totalidad racional-tecnocrática al sumar al proyecto planificador y a la tecnología educativa el modelo "**departamental**"¹⁰ de universidad, con eje y acento, en la producción científica (investigación), y vínculos suplementarios con la docencia y la difusión de la cultura. En consecuencia al hablar de "**modernización**"¹¹, podemos con toda certeza en este momento y en el ámbito de la reforma de la educación superior, hablar de "**tecnocratización**", tanto a nivel de planeación a mediano y largo plazos, como en lo relativo a los planes y programas curriculares, matizados por la tecnología educativa y el modelo de universidad, departamental.

1.2.0.0 " La Modernización del Sistema Nacional de Universidades".

El gobierno echeverrista, como he señalado previamente, inicia su gestión con un propósito innovador, por lo que a través de la Secretaría de Educación Pública se analiza la posibilidad de efectuar una planificación de todo el "**sistema nacional de universidades**" con miras a su "**modernización**" que debe entenderse más bien como adecuación de las instituciones de educación superior a las demandas del aparato productivo por una parte y por otra a la necesidad de satisfacer las demandas estudiantiles del 68, de acceso a la educación superior y democratización de las instituciones universitarias, como he

(10) El sistema "**departamental**" se difiere del plan por facultades, donde, en éste último, se distancian los centros de producción del conocimiento (institutos de investigación), de los centros de reproducción de los mismos (las facultades), haciendo que de manera permanente se dé un desfase entre el momento de la producción y el momento de la difusión y comunicación de los resultados de la investigación científica y tecnológica; de tal manera que se llega a un tercer momento, de tal distanciamiento entre producción y difusión del conocimiento que se hace necesaria una "**reforma educativa**" para recuperar la sintonía. Poner al corriente los planes y programas curriculares, así como los métodos y sus estrategias de organización, con las consecuencias que están a la vista.

(11) Concepto empleado en el discurso oficial para significar: "**desarrollo**" y "**progreso**".

señalado. Esto es, el impulso "**modernizador**" se sustenta en dos propósitos; uno económico y el otro político, lo que hace difícil su realización y, en momentos, incluso contradictoria su resolución.

Para enfrentar este reto la SEP cuenta con la nueva Subsecretaría de Planificación, quien en coordinación con la ANUIES y la UNAM, fundamentalmente, inicia un programa "**racionalizador**" de los planes de "**reforma universitaria**" y sobre todo de expansión de la matrícula así como de los planes para hacerle frente.

Ahora bien, estos organismos "SEP-ANUIES-UNAM" acordaron las siguientes estrategias : **primero**, en relación con la educación universitaria deciden crear dos tipos de centros, unos derivados de la UNAM: las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEP,s), y dependientes de ella pero ubicados, fuera del campus de Ciudad Universitaria, en zonas estratégicas de influencia y con miras a absorber la demanda local en la Ciudad de México; otros autónomos, y directamente ligados a la SEP en el Distrito Federal, con las mismas características para su ubicación en zonas específicas de influencia (UAM,s). En relación con el nivel Medio Superior se gestan dos tipos de instituciones, los C.C.H. o Colegios de Ciencias y Humanidades, dependientes de la UNAM y alternos a la Escuela Nacional Preparatoria; y los Colegios de Bachilleres, con proyección nacional y dependientes de la SEP ¹².

Segundo; se pretende efectuar una amplia "**reforma**" de las instituciones "**tradicionales**" de Educación Superior: UNAM, Universidades de los Estados y Educación Media Superior, Escuela Nacional Preparatoria; con lo que esta planeación incluiría a todo el "**Sistema Nacional de Universidades**".

La "**racionalidad de cálculo**" va invadiendo las estructuras... de la Educación Superior con miras a enfrentar los problemas políticos y económicos derivados de un pasado reciente, y el presente en relación con los problemas del proyecto económico del **estado-racional-planificador** que debió substituir la estrategia típica del abordamiento de los grandes problemas nacionales por parte de la vieja clase política, que concluye su participación, con la gestión de Díaz Ordaz "...64-70. Así Echeverría inaugura los gobiernos tecnocráticos más orientados y focalizados hacia la economía y a estrategias de corte racionalista en el manejo de la política y la esfera económica ¹³.

El proyecto de gabinete, sustentado en el dato estadístico producto de la investigación "científica" hace su aparición, acompañado de expertos en la

(12) Cf. Solana, L. Cardiel Reyes et al.: "HISTORIA DE LA EDUCACION PUBLICA EN MEXICO", SEP/80, s. F.C.E., México, 1983; --- Pag. 41.

(13) hace referencia a tres momentos de los gobiernos revolucionarios: la **clase militar** o de los caudillos; la **clase de los políticos civiles** que gobiernan de Miguel Alemán a Díaz Ordáz; y la **clase tecnocrática** que inicia su participación con Luis Echeverría, hasta el Lic. Carlos Salinas de Gortari.

materia y en algunos casos, en planificación, formados para el caso. Las interpretaciones y proyecciones surgen como el gran motor de los nuevos proyectos, sobre todo los alternos: ENEP,s;UAM,s;C.C.H,s;C.B,s, que deberán atender una demanda específica en zonas críticas de la capital (metropolitana) y los estados de la república.

Ahora bien, esta "racionalidad de cálculo"¹⁴ no solamente interviene en la solución del problema de la expansión de la demanda de educación superior, sino que irrumpe sobre la estructura tradicional, vertical y autocrática para, por lo menos, intentar presentar a la institución alternativa con instancias colegiadas más democráticas, por su constitución y organización; así como la manera de tomar decisiones; e irrumpe a su vez sobre los esquemas académicos tradicionales con la finalidad de "modernizar" a las instituciones de Educación Superior en el país, interpretando modernidad, como una forma más racional de hacer la academia, esto es, racionalizar el uso de los recursos institucionales, así como la "profesionalización" del trabajo académico y el empleo de los recursos didácticos y pedagógicos.

De esta manera, el estado pretendió dar respuesta a la demanda de un sector emergente de la sociedad; y por otro, apoyar la demanda del aparato productivo, de formar un profesionista más acorde con los requerimientos de la dinámica económica y de una institución universitaria orientada a investigar, producir conocimientos, armonizada con los problemas nacionales y preocupada por difundir la cultura "universal", la cultura legitimada y hegemónica con programas de gran magnitud y amplios recursos económicos y culturales ¹⁵.

La "modernidad" institucionalizada adoptó un carácter planificador, orientándose, una vez más, a imitar a los países altamente tecnificados con la esperanza de alcanzar lo imposible, a occidente, deslumbrante por su nivel de vida y su desarrollo. Los nuevos gobiernos tecnocráticos y la nueva clase pretendían adoptar esquemas posmodernos, sin contar para ello, con la infraestructura mínima y sobre todo con las condiciones, étnico-culturales, favorables para el efecto; esto es, la oligarquía comprometida con los intereses y cultura occidental, favoreció también las nuevas formas de explotación vía exportación neta de capital.

(14) Cf.....Max Weber, Opus Cit.: "LA ETICA PROTESTANTE".....

Pag.13.....Además de algunos otros escritos a que haremos referencia más adelante.

(15) Aparejado a este proyecto racional-tecnocrático se produce un hecho más bien contradictorio con la tendencia insumo-producto, efectuándose una derrama económica sobre las instancias modernizadoras del sistema universitario que pasan a ser consideradas como el "proyecto sexenal" en el nivel superior de educación, no solamente por los requerimientos de inversión, sino también en relación con los presupuestos de operación en la medida en que una alta proporción de los trabajadores académicos universitarios (TAU,s) es contratado de tiempo completo y medio tiempo, con el propósito de profesionalizar el trabajo académico, en estas instituciones de educación media superior y superior.

Y es en este punto donde aparecen las contradicciones entre realidad y el proyecto de estado. Una realidad mexicana mosaico cultural ¹⁶, medianamente tecnificada e industrializada, a la vez que en forma dispar desarrollada; contra un proyecto de estado nacional-moderno, que podría sustentar su legitimidad en la medida en que verdaderamente fuese eficiente en la solución de los problemas concretos de la sociedad ¹⁷.

Este nuevo panorama en la educación superior, aparece como el proyecto de estado tecnocrático-racional, se consolida en los sexenios subsecuentes hasta nuestros días, en que se afirma la tecnocracia en el poder. De ahí que se haga tan indispensable una evaluación de los resultados. Esta estructura racional-tecnocrática de las instituciones universitarias vino a condicionar y a modificar el trabajo intelectual, cada vez más especializado, y organizado en una cada vez más fina división técnica del trabajo intelectual, por su ubicación en el contexto departamental; y a partir de una redefinición de su quehacer académico, fundado en la tecnología educativa, docencia y en el método científico y la investigación.

Esto es, el trabajo académico se organiza en función de un plan racional de división "científica" del conocimiento, el que a su vez se dispone en estructuras más disciplinarias que son los departamentos académicos que cuentan con un grupo o equipo de trabajadores académicos universitarios (TAU,s), con funciones más precisas y controladas. Estas divisiones constituyen unidades universitarias como módulos con órganos unipersonales y colegiados para su conducción. Estas unidades universitarias a su vez están armonizadas a una totalidad mayor; dando a la instancia universitaria una gran versatilidad, ya que puede crecer o decrecer dependiendo de las necesidades ponderadas por parte de la instancia superior, la SEP. Los mismos espacios de asentamiento, zonas de influencia, los diseños de los inmuebles y el mobiliario ¹⁸, en todos los casos obedecieron a una planeación rigurosa desde el escritorio de funcionarios o investigadores, sin que esto quiera decir que todo haya funcionado, tal y como se previó, como veremos más adelante.

(16) Cf.....Bonfil Batalla, G.: "MEXICO PROFUNDO. Una civilización negada", Grijalvo-CNCA, México, 1990; Pags. 13-22. El choque de un México Imaginario, frente al otro llamado Profundo, por el autor; lo que refleja el anhelo de la nueva tecnocracia frente a las condiciones culturales objetivas del país, que cuenta con una riqueza invaluable, en tradiciones y culturas, que se antojan incompatibles..... Pudiera consultarse además, el trabajo de Nestor García Cancini en: "CULTURAS HIBRIDAS", AL RESPECTO.

(17) En este aspecto podemos apoyarnos en la perspectiva habermasiana, en donde se hace referencia a los factas de legitimidad del capitalismo tardío, la "eficiencia" del estado en los asuntos públicos..... Cf. en Raúl Gabás: "JURGEN HABERMAS. Dominio Técnico y comunidad Lingüística"...Pag. 72.

(18) En un caso concreto, en la UAM-Xochimilco, incluso se planearon hasta el tipo de aulas que habrían de construirse, los LOT,s, para realizar de manera más armónica las actividades académicas. Integración de aulas-laboratorios-espacios de trabajo.

El efecto tecnocrático-racionalizador se evidencia en todos los aspectos; así como en el estrictamente académico, donde la currícula, como en la U.A.M.- Xochimilco es elaborado por un equipo interdisciplinario de académicos, por módulos, unidades técnico-pedagógicas de instrucción y formación, con todos los elementos propios de la tecnología educativa; con una definición previa de prácticas, lecturas, acciones, investigaciones, reportes, planes de evaluación, etc., que constituyen un claro ejemplo de hasta que punto la racionalidad de cálculo pudo penetrar un modelo educativo, en este caso, a nivel superior.

El trabajador académico universitario (TAU) queda inserto en una cuasi "industria cultural" (moderna) con una sofisticada división técnica del trabajo intelectual, para la producción o más que nada reproducción (por ello hablamos de maquila), de la cultura hegemónica, de la cultura occidental como veremos más adelante.

Este es el panorama que se dibuja y estas son las tendencias del nuevo proyecto del Sistema Nacional Universitario (o Sistema Nacional de Educación Superior), levantado por la nueva clase tecnocrática que surge con Echeverría y se continua consolidando; proyecto que intenta forjar los nuevos cuadros de una clase tecnocrática en acenso, como antaño lo hiciera la UNAM.

1.3.0.0. "De Sistema Nacional de Universidades ¹⁹ a Industria de la Cultura".

Sólo en casos excepcionales algunas instituciones de educación superior han optado, por lo menos por algún tiempo, por la "cultura popular" (U.A de Guerrero, U.A. de Sinaloa, U.A.B.J. de Oaxaca, U.A de Zacatecas), sin embargo, el grueso de las instituciones de este nivel que integran el "**sistema nacional de universidades**", prácticamente desde su origen, han estado ligadas al discurso de la "cultura universal", esto es occidental, mismo que se difunde y transmite a través de la docencia o la extensión universitaria.

Todas las universidades estatales se han constituido con base en el modelo de la UNAM (o la UNM) con una estructura por escuelas o facultades, en

(19) Al respecto conviene aclarar que, paradójicamente en la medida en que se va logrando una mayor integración de los miembros a la asociación de universidades (ANUIES), su vinculación al estado se va fortaleciendo, además de que el control del subsidio por parte del estado impide la acción unilateral de las instituciones, quienes se ven impelidas a aceptar sus proyectos; con ello se ven obligadas a la concertación, en condiciones de desventaja clara, para las universidades pequeñas o de reciente fundación, sobre todo si tenemos en cuenta que los presupuestos se negocian, universidad por universidad, frente a la SEP o la SHCP.

donde la materia de transmisión o difusión ha sido la cultura de occidente, con mayor énfasis que cualquier otra incluso sobre nuestras propias "culturas nacionales", que son percibidas como marginales, como ajenas, como folkore 20.

Estos hechos nos permiten calcular con qué fuerza la cultura occidental disfrazada de universal, civilización y progreso, ha penetrado el ámbito universitario del país y en qué medida su difusión se ha ido integrando a una tarea incuestionable, perfectamente válida, legítima como una herencia a la que tenemos derecho y sin el cual jamás habremos de arribar al desarrollo y a disfrutar de los beneficios de la "civilización".

Así desde su origen, al constituirse cualquier institución de educación superior, podemos decir, que tiene predeterminada su tarea, misma que puede ser concebida en forma variable por sus métodos o planes curriculares, pero difícilmente, si no es que imposibles, por su contenido. De tal forma que al fundarse en 1910 la UNM se instituye como la profesora de la cultura "universal" (occidental) y por otra como modelo a seguir por las universidades estatales a nivel nacional, sin que de hecho se dé una dependencia directa sino moral. Todavía en 29-33 durante el proceso de autonomización de la UNAM las instituciones de educación superior al interior del país mantenían vínculos esporádicos de tipo académico, pero sin que se diese una relación más orgánica.

No será sino hasta los años 40,s en que diversas universidades de los estados realizan un intercambio de experiencias y sobre todo establecen vínculos para la defensa de sus intereses comunes frente al estado en esta década. Estas esporádicas reuniones alcanzaron ciertas sistematicidad más tarde, sin embargo, no sería sino hasta los años 50, a principios, en que se constituiría la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, organismo que en principios sentaría las bases de una estructura más orgánica entre todas las instituciones de educación superior del país. Contando con el liderazgo de la UNAM, la ANUIES intenta articular conjuntamente con la SEP diversos programas generales para las universidades y otras instituciones superiores, a través de intercambio académicos y culturales. Durante los 60,s, especialmente después de la gestión de Nabor Carrillo, el rectorado del Dr. Ignacio Chavez se caracteriza por una preocupación constante, por el desmedido crecimiento de la matrícula, lo que pone en evidente peligro la calidad académica

(20) Cf...en el sentido empleado por Juan José Sainz Andrades en: EDUCACION Y LIBERACION EN AMERICA LATINA", U. de Santo Tomás; Bogotá, Colombia, 1979.....Cfr...también se puede consultar el trabajo de Guillermo Bonfil, ha que hemos hecho referencia: "MEXICO PROFUNDO". Y algunos otros, relativos al imperialismo cultural.

de la UNAM ²¹, fenómenos a los que no son ajenas las universidades de los estados de la república.

Esta problemática preocupó considerablemente a los miembros de la ANUIES a tal grado que se inician algunos estudios al respecto. Con la caída de Chavez y el ascenso del Ing. Barros Sierra se inicia en la institución líder de la ANUIES, la UNAM, un cuestionario de lo que había sido hasta ese momento esta institución "tradicional" y la necesidad de su renovación e incluso transformación radical. En la toma de posesión, el nuevo rector señala;..... **"es indispensable asimismo, que revisemos a fondo la estructura y los métodos, en la docencia, la investigación y en lo administrativo para actualizarlos, no por el prurito de marcar sellos personales o el de encajar demandas irrazonables, sino para que cumplamos de modo más eficaz con las misiones clásicas comunes de todas las universidades"**.....(66-70) ²².

Posteriormente el Dr. Pablo González Casanova comenzó a realizar algunas innovaciones como: los Colegios de Ciencias y Humanidades, la Universidad Abierta entre otras. Previamente en 1969 la ANUIES había creado el Centro Nacional de Planeación de la Educación Superior y la SEP en 1971 da origen a los organismos especializados análogos.

Paulatinamente, como podemos observar, de las instituciones universitarias, con funciones concretas y relativamente autónomas, vinculadas a un espacio específico de influencia, la **"universidad tradicional"**, se fue transformando primero, en parte de un sistema de universidades con carácter nacional el cual tendencialmente empezó a constituirse en una **"industria de la cultura"**, (el sistema nacional de universidades), cada vez más dependiente del estado, con propósitos evidentemente racionalizadores, en términos de difusión de una "cultura universal", (esto es, occidental), por lo que se da un proceso planificador y tecnocratizador, que se constituye en vanguardia y modelo de racionalidad tecnocientífica del "plan civilizatorio del estado".

Con ello, el sector universitario de vanguardia adopta las características de una verdadera **"industria de la cultura"** que cuenta con trabajadores de alta calificación en el ámbito de la cultura, en el marco de una división técnica y social del trabajo intelectual, donde se puede definir un cierto tipo de producción cultural y donde irrumpe la racionalidad de cálculo

(21) Cf.....Silva Herzog,J.:**"UNA HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y SUS PROBLEMAS"**,Siglo XXI Editores,México,1974;109.También se puede consultar los trabajos de Solana y Cardiel Reyes,ha que hemos hecho referencia con anterioridad relativo a la **"HISTORIA DE LA EDUCACION PUBLICA EN MEXICO"**,en sus diversas versiones.

(22) Ibidem.....Silva Herzog,J.:Opus Cit.;Pag.117;además,podemos encontrar referencias a estos hechos en:Solana et Al.;Opus Cit.;Page.237-239 y algunos documentos de la Universidad Nacional que puede consultar al respecto.

administrativo-planificador, (tecnocrático), para definir las tareas culturales ²³: la docencia, la investigación y la difusión. Sin que se pierdan los objetivos del estado en cuanto a la absorción de la demanda de educación superior y las peticiones estudiantiles del 68, como la apertura democrática, y como elemento articulador, la elevación del nivel académico de las instituciones de educación superior.

1.4.0.0 " La Maquila Cultural Universitaria "

Esta gran "industria cultural" queda constituida por tareas sustantivas como: la "investigación" que pretende la producción de conocimientos en todas las áreas del saber científico; la "docencia" en donde se pretende la formación de cuadros ("capital humano") para el mismo sector público o privado. Producción en serie de profesionistas con diversos grados de especialidad, que habrán de concurrir al mercado de trabajo. La "difusión de la cultura" que habrá de propagar un cierto tipo de cultura de "excelencia" en un afán civilizatorio ²⁴.

En cada una de estas áreas, los trabajadores académicos universitarios cumplen una función específica en medio de una muy fina y precisa división técnica y social del trabajo intelectual. Ahora bien, aunque pudiera creerse que la "modernización" habría de implicar una forma de actualizar la información teórica y científica con que se alimenta el aula (en la docencia), con un saber vivo, producto de la investigación, este fenómeno no llega a concretarse, en las instituciones alternativas.

Las áreas o divisiones de producción de conocimientos como son las áreas de investigación o los institutos, sólo esporádicamente generan nuevo conocimiento. Más bien, en general se convierten en centros de reproducción de conocimientos;....."reproducción ampliada de saberes legitimados en los centros hegemónicos, con carácter disciplinario y especializado; y ahí

(23) Conviene destacar que la tendencia tecnocrático-científica del estado, en los años 70, se tenía como propósito impulsar el "desarrollo del país", en el marco de la dinámica mundial del capital, en donde se nos ubica como exportadores netos de capital, a cambio de un pretendido desarrollo autónomo en el campo de la ciencia y la tecnología. Esta tendencia debía de ir acompañada de un proyecto "modernizador" que permitiera legitimar las acciones de la oligarquía nacional, que pretendía, como lo señalara López Portillo, hacer del país México, una potencia media como Francia.

(24) Se hace necesario aclarar que en el caso concreto de la UAM-X, el "servicio" constituyó, por sí mismo, una tarea sustantiva, en virtud de la articulación, que el sistema modular de enseñanza imponía: "docencia-investigación-servicio", una triada que inspiró un discurso muy amplio y grandes debates, por un período largo de tiempo. Muchos de estos documentos pueden hoy ser consultados en el archivo histórico de la Unidad Xochimilco.

mismo, los mayores esfuerzos se concentran en lograr la interpretación más exacta de tal o cual teoría en base a autores también debidamente reconocidos en alguna institución de prestigio, sobre todo de la cultura hegemónica".

De tal forma que las instancias que supuestamente, en el modelo hegemónico, fundan la generación del conocimiento en su propia realidad, en nuestro caso, las estructuras modernizantes de las instituciones de educación superior, se orientan a la simple "reproducción" ²⁵ del conocimiento y cultura occidentales. Evidentemente este es el saber y conocimientos que habrá de incidir en el aula donde el profesor-investigador tratará de instruir a sus alumnos en la mejor interpretación del pensamiento, o la teoría que él conoce. Y en todo caso, él mismo induce al alumno a la lectura de otros tantos teóricos que, con una ciencia "objetiva" tratan de explicar todos los fenómenos.

Evidentemente se parte del principio de que la ciencia es "universal", que no tiene fronteras, que no pertenece a ninguna clase social ni imperio, que sólo basta adiestrarnos en sus discursos y métodos; y en consecuencia simplemente interpretar nuestra realidad.

Se percibe a la ciencia como nuestra como la generosa aportación de occidente a la cultura universal y se toma partido por uno u otro teórico; se logra una, prácticamente, perfecta identificación con el autor o con personajes o partidos políticos, que en ningún momento tienen algo que ver con nuestra realidad si no es la de incrementar o fortalecer la relación de dominación científica y cultural.

Ahí el trabajador académico universitario (TAU) se forma como "inteligentia" ²⁶, como un reproductor de la cultura hegemónica, de la cultura occidental. Es en este punto donde se aleja de su propia cultura, de los problemas de la sociedad a la que supuestamente sirve. No tiene la menor duda de que difunda la cultura que le hace letrado y culto. Es una tarea no solamente noble, sino de excelencia frente a lo que hacen otros trabajadores.

Hasta ahora el TAU no tiene un claro balance de los beneficios que le ha reportado a nuestros pueblos, el occidente, frente a "los daños y perjuicios de siglos" ²⁷. Así las cosas, el TAU (trabajador académico universitario) es un "maquillador" de los productos culturales de occidente, por especialidad y como

(25) "Maquila" a la manera de la industria que reproduce modelos diseñados en los centros industriales metropolitanos, sólo que en el espacio de lo simbólico.

(26) ...No logra percatarse de su papel de "inteligentia" contrario al papel de "intelectual", quien es capaz de aproximarse a la gente, su pueblo, para difundir su propia cultura, su experiencia.

(27) Cf. "LAS VENAS ABIERTAS DE AMERICA LATINA" de Galeano, o los trabajos de Franz Fanon o de Amílcar Cabral: "LOS CONDENADOS DE LA TIERRA", del primero o los escritos del segundo.... Cf. además los comentarios de Freire en lo relativo a Cabo Verde y Guinea Bissau, en que hace referencia al trabajo y obra ideológica de Cabral.

tal, como maquila, reproducción ampliada de los productos culturales de los centros hegemónicos.

En consecuencia tenemos que la "modernización de la educación superior", en los 70, s, viene a representar la forma más eficaz para la reproducción ampliada de la cultura de occidente a través de la transformación del viejo sistema universitario ("tradicional") por una pujante "industria de la cultura"²⁸, capaz, no solamente, de cumplir la función de docencia, sino sobre todo, la de difundir la cultura de occidente en una acción planificada, más eficaz, de esfuerzo civilizatorio más acorde con las condiciones de articulación al mercado mundial, como países exportadores netos de capital e importadores de los avances de la "civilización".

1.5.0.0. "La Prospectiva de las IES, hacia el Siglo XXI".

Conviene destacar que precisamente, los dos últimos sexenios se han caracterizado por sendos planes nacionales ²⁹, en donde el primero que corre de 1983-1988, denominado "EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE" dió sustento a la denominada "Revolución Educativa" de la gestión de Miguel De la Madrid ³⁰ y el segundo, que va de 1989-1994: "MODERNIZACION DE LA EDUCACION", correspondiente a la actual gestión gubernamental, guardan una clara continuidad ³¹ en varios aspectos, entre otros, la profundización de los

(28) Este concepto de "Industria Cultural" no se ha modificado en este momento, por el contrario se ha fortalecido, solo que ahora la tendencia es un proceso de elitización de la educación superior que deberá ajustarse a las demandas derivadas del Tratado de Libre Comercio (TLC) como veremos más adelante, en el breve análisis de las dos recientes administraciones, desde una perspectiva más o menos general.

(29) En esta tesis hemos de hablar con mayor detenimiento del sexenio de Miguel De la Madrid, pero el propósito es contar con una proyección de las tendencias generales del estado en materia de educación superior a mediano plazo, principios del próximo siglo. Es por ello que nos articulamos a la gestión de Carlos Salinas.

(30) Cf.....SPP: "PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1983-1988", relativo a la educación superior, Pág. 143:.....y también, conviene destacar, en segundo término el "Programa Nacional de: EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE", que Reyes Heróles lanzó como respuesta a el discurso de campaña del presidente, en relación con la denominada "Revolución Educativa", que implicaba cambios cualitativos y cuantitativos en el sistema educativo general y en las IES, en lo particular. La idea subyacente a esta revolución, era precisamente, la idea de un cambio en su concepción y en su instrumentación.

(31) Cf.....SPP: "PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989-1994" y el mismo Plan Nacional de "MODERNIZACION DE LA EDUCACION", en especial este último Págs. 148-150, nos dan los elementos de análisis y percepción de la continuidad, en lo relativo al proceso de profundización de los planes tecnocráticos en el ámbito de el sistema de Educación Superior y en general de cada una de las IES.

procesos de "racionalización", en lo relativo a las tareas sustantivas de las IES, además de los aspectos administrativos y de gestión, ingreso y gasto, en la gestión universitaria.

Paulatinamente el estado, desde la subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica ³², va armonizando la política hacia las universidades, involucrando a la ANUIES y la UNAM, en los programas: PRONAES-PROIDES, a mediados de los 80, s, los que resultan insuficientes, para la definición del estado en materia de educación superior ³³, ç

Sin embargo, durante este sexenio, son más notables las acciones orientadas al recorte presupuestal universitario, que el conjunto de las medidas que permitan fundamentar técnica o administrativamente estas mismas. Concretamente durante la gestión, en la Secretaría, de Reyes Heróles, la reducción del presupuesto en investigación educativa es prácticamente total. Lo propio aconteció con el segundo período de Miguel González Avelar ³⁴.

Por el contrario, durante la presente administración sexenal, las acciones tecnocráticas han ido acompañadas de un conjunto de medidas claramente articuladas, en función de la racionalización del gasto y asignación de presupuestos, lo que ha implicado por parte de las IES una mayor racionalidad, no solo, en la distribución del gasto, sino en la elaboración e implementación de los planes y programas de las tareas sustantivas; así como en el rubro de las inversiones.

En la gestión del Lic. Manuel Bartlett, durante los primeros tres años, consistente con el PLAN NACIONAL DE MODERNIZACIÓN EDUCATIVA, se establecieron las políticas generales para el otorgamiento de presupuestos, sujetos a acciones tendientes a ajustar los planes y programas universitarios, al proyecto del Tratado de Libre Comercio ³⁵. Pero no será, sino

(32) Esta subsecretaría adopta, durante estos dos sexenios un papel protagónico, apoyada en la ANUIES y la UNAM, aunque ejerciendo fuertes presiones, sobre éstas, desde el presupuesto y estableciendo criterios francamente, muy estrictos de exigencia, sin distinción de ninguna especie. En especial, durante la presente administración ambas instituciones, como nunca antes en la historia de la universidad pública, sufren los ataques del estado, contando con el apoyo de la prensa y el sector empresarial, orquestados para doblegar a estas instituciones. Podemos además añadir a lo anterior el conato de estinción de la Asociación de Universidades, liderada por el rector de la Universidad de Guadalajara.

(33) Cf.Revista ANUIES No. 48; PRONAES y PROIDES, dos programas que tienen que ser replanteados para lograr las metas. A partir de los noventa las cosas toman otro curso, surgiendo diversos programas, sobre todo, desde el momento en que se da el relevo en la Secretaría de Educación, dichos programas van cubriendo, de manera más ubicua los espacios de la organización y administración universitaria, multiplicándose estos, de forma verdaderamente desconcertante.

(34) Cf.Padilla, A.; Hernández, L.; Juárez, J. M.; et Al.: "EVOLUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN MÉXICO", mimeo, UAM-X, 1986; Pág 22-25. Se pueden consultar los Informes Anuales de la SEP, durante las gestiones de Reyes Heróles y González Avelar, (83-87), Para confrontar los datos valdría la pena, además, revisar el Plan Nacional Indicativo de Investigación Educativa, (1982-1988), ya que en él se plasman las demandas, exclusivamente en el rubro de investigación, como muestra, en relación con la reducción del presupuesto en educación, a nivel más general.

(35). Aunque existen declaraciones en el sentido, de que formalmente, la educación, en ninguno de sus niveles, ha sido comprometida dentro de los acuerdos tripartitos del TLC, Cf. en U2000, entrevista al Director General de Educación

durante la administración de el Lic. Ernesto Zedillo,exsecretario de Programación y Presupuesto,en que se afinan los planes de reorganización tecnocrática,con los programas:De Evaluación de las IES,Otorgamiento de Estímulos Discriminativamente Asignados,Promoción de la Excelencia Académica en el Posgrado (con apoyo de Conacyt),Otorgamiento del Premio a la Docencia,entre otros.

Esto ha comenzado a obligar a las universidades a buscar apoyos presupuestales de otras instancias tanto oficiales como privadas,pero sobre todo,se ha dado un proceso de ajustes en los planes y reorganización académica ³⁶ y administrativa,para hacer más eficientes las actividades orientadas al cumplimiento de las tareas sustantivas.

Todo lo anterior hace prever,en los inicios del próximo siglo,una reducción a su mínima expresión de las IES públicas,o sea del sistema de Educación Superior del país que tiende a elitizarse inexorablemente ³⁷,de tal forma que paulatinamente habremos de verlo integrado y ajustado a las demandas de la modernidad nacional.

El proceso de tecnocratización del aparato de estado,no ha hecho excepción alguna,y las IES han tenido que participar de este proceso que tiene un carácter,francamente irreversible.Durante la presente administración,con la modernización se ha logrado quebrantar todas las resistencias ue se habían venido esgrimiendo en apoyo de las viejas estructuras,de organización y trabajo.

Se ha pasado paulatinamente hacia una "Industria de la cultura" más eficiente,donde los trabajadores académicos universitarios (TAU,s) hacen,en el marco de un espacio definido, una tarea : docencia,investigación,servicio o difusión de la cultura occidental,como verdadera maquila ³⁸,en el contexto de una

Superior,SEP;Pag.1.....;sin embargo,interpretamos que gran parte de los ajustes ligados a la modernización de la educación,en sus diversos niveles,tienen como finalidad,la funcionalización de ésta,la educación,a la necesidad de los cambios sustantivos con miras al TLC.

(36) Para mayor claridad conviene revisar el documento publicado por...Universidad Futura,Vol 4,Num 11,Primavera 93,en particularCi.....Antonio Gago Huguet:"Tesis para una Política en la Educación Superior";Pags. 22-27....en donde se hace referencia a una serie de medidas,que hacen evidente el proceso de tecnocratización de la organización y administración universitarias,con miras al tratado.

(37) A la manera en que se han venido privatizando los industrias ineficientes del estado,las universidades,("Industrias culturales"), han entrado en una fase de revisión y evaluación,con miras a lograr de ellas mayor eficiencia terminal,en función de sus tareas sustantivas,o en todo caso,dejarlas en proceso de extinción y marginación,sin que a la fecha pudiéramos hablar de privatización,como tal.Todo ello nos marca una línea o proyección general de lo que podemos esperar de las condiciones de las IES Públicas para fines del presente y principios del próximo siglo.La UNAM en particular ha iniciado un proceso de adelgazamiento sin precedentes,con la autonomización de las ENEPS y quizás más adelante de la ENP,(Escuela Nacional Preparatoria) y los C.C.H.s.

(38) Evidentemente el concepto de "maquila" resulta muy violento,para definir en la mayoría de los casos,el trabajo de los TAU,s;sin embargo resulta muy ilustrativo, en la medida en que,como "inteligencia",lo único que hace es reproducir esquemas teóricos o ideológicos, en fin culturales de una cultura,ni siquiera propia,como recreación del conocimiento.

industria subsidiaria, las industrias culturales metropolitanas, como habremos de analizar más adelante.

Esto puede dar cuenta, de por qué ha sido necesario recurrir al análisis de la evolución de las IES durante este periodo, sobre todo en función del papel que los trabajadores académicos universitarios (TAU,s) han tenido que cumplir, para responder a las necesidades de las universidades, en la realización de las tareas sustantivas, con las modalidades impuestas por la modernidad. Todo ello será analizado con más detenimiento y precisión en el capítulo siguiente.

2.0.0.0. " LA EMERGENCIA DE LOS TRABAJADORES ACADEMICOS UNIVERSITARIOS,(TAU,S)".

En el presente capítulo de la tesis, tengo el propósito de demostrar los cambios cualitativos que se dieron en relación con el denominado, "personal académico",de la institución universitaria napoleónica y su transformación paulatina en "**trabajador académico universitario**"(TAU),en el marco de la "**modernización**" de las instituciones de educación superior (1970-1976 con la adopción del modelo anglosajón) ¹ y constitución de la "industria cultural" que le acompañó.

Primero se intenta caracterizar al catedrático universitario ² anterior a la década 65-75, en que aparecieron los primeros cambios de la modernidad contemporánea. Y en segundo lugar atisbar el movimiento real de la institución y los académicos, así como sus transformaciones, para que nos faciliten posteriormente la comprensión de la diferencia en las estrategias de formación de cuadros, por etapas y en dos modelos de institución universitaria.

Los académicos (docentes, investigadores, difusores) ³, tanto en su papel de "catedráticos", como en su papel de "**trabajadores académicos universitarios**", no modificaron notablemente su papel de "intelligentia" al servicio de la cultura de occidente, en todo caso, solamente se aceleró el proceso.

2.1.0.0. El Catedrático Universitario y su Caracterización".

Prácticamente desde su fundación como Universidad Nacional de México, en 1910, hasta fines de los años 50, esta institución y sus homólogas en

(1) Cf. "Reuniones del Club Alemán"; documento multigráfico, que está constituido por las minutas de las reuniones del CPU. En ellas se consignan las discusiones sobre la estructura "departamental" de la UAM y en particular, desde luego, de la unidad Xochimilco. "la organización departamental forma parte de la estructura universitaria anglosajona (Alemania-E.U.), en donde los investigadores forman parte de esta misma organización y prestan servicios a la docencia". Consultar Pags. 6-9.

(2) Cf. García Stahl, C. " Síntesis Histórica de la Universidad de México", editado por la UNAM, México, 1976; Pags. 52-56 y 184-185; ... el catedrático, que sin perder la figura tradicional, de autoridad legitimada por el conocimiento teológico y filosófico, se invierte de la misma autoridad, (a 200 años de distancia), representada, a principios del siglo XX en el país, por la ciencia moderna.

(3) En términos de formación, y debido en gran medida, al peso específico que, entre las tareas sustantivas ha tenido la docencia, el dominio fundamental lo ha tenido la "formación de profesores", habiéndose descuidado la formación en otras áreas sustantivas de las IES.

los estados de la República manejaron las relaciones laborales de sus académicos como organismos "corporativos", esto es, como una hermandad académica entre autoridades y personal académico. El Dr. Enrique González Ruíz nos dice que:..... "el término, corporación pública, se utilizó en el medievo para designar, entre otras, a las congregaciones laborales, en las que convivían casi familiarmente, tanto los empleadores como los empleados; se partía de la base de que todos formaban parte de un "mismo cuerpo" y que todos contribuían, cada uno en la medida de su capacidad, a un fin común: protegerse mutuamente"⁴.

La ley orgánica de la UNAM, hoy vigente, y aprobada durante la gestión del Dr. Alfonso Caso, ⁵ califica a esta institución como una "corporación pública"; lo que resulta consistente con una institución que tiene sus orígenes en la época medieval. Así, con todo y el avance que significó, la UNM de Justo Sierra de principios de siglo, Universidad Nacional de México, tuvo por modelo dos universidades de gran prestigio en Europa: la de Salamanca pero especialmente, la de París, con una estructura napoléonica, por facultades.

En este contexto la mayoría de los profesores son de materia y por horas.... "debido a que su vinculación con la casa de estudios es temporal, y a que no tienen en ella su principal fuente de ingresos".....⁶. Esto es, la gran mayoría de los académicos universitarios obtenía su medio de vida fundamentalmente, del tiempo dedicado a la práctica liberal de su profesión; y sólo un muy reducido número de catedráticos hacían, de la vida académica, la fuente de su subsistencia. Estos, eran un grupo de notables que, como ya vimos, en algún momento disputaron su hegemonía en el conocido debate Caso-Lombrado, ya analizado previamente en el prólogo de esta tesis ⁷.

Durante este tiempo, se consideró siempre una distinción colaborar con la máxima casa de estudios o alma mater, por un "salario" simbólico, a

(4) Cfr.....González Ruíz, E.: "La Universidad como Patrón"; en la Rev. Foro Universitario; 9/10; Pag. 13; UNAM; México, 1978. Este ensayo, es el producto de la investigación y reflexión crítica de quien fuera rector de la Universidad Autónoma de Guerrero; en él bosqueja los cambios que se venían gestando desde hacía ya algún tiempo, en el origen de la legislación laboral de las universidades; y además, las consecuencias que este hecho tuvo para las transformaciones posteriores en la materia.

(5) García Stahl, C.: Opus Cit., Pag. 154..... Se trata de especificar las condiciones en que se dieron los cambios institucionales. Cf..... También la obra de Silva Herzog, J. "Breve Historia de la Universidad de México", Ed. Siglo XXI, Méx. 1988. Pags. 67-69. EN él se destaca el carácter "corporativo" de la Institución Universitaria.

(6) Como lo expresa Silva Herzog, el "catedrático" universitario aparece en escena con la recién constituida UNM, como parte de la estructura corporativa de la Institución; y mantiene ese carácter hasta mediados de los 60's, cuando se inicia el proceso de transformación, como Trabajador Académico Universitario, TAU.

(7) Cf..... "Alfonso Caso"; Obras Completas. Ed. UNAM; México, 1960; Pags. 89-118..... También pueden consultarse las múltiples obras de Solana el Al. "Historia de la Educación Pública en México"; Pags. 312-314 y Silva H. "Breve Historia de la Universidad de México"; Pags. 94-97. Dentro de estos diversos grupos que pretendían gobernar la Universidad Nacional, finalmente se impuso el equipo de Caso, a pesar del tufano más aparente que real de Lombardo, con su proyecto de educación socialista.

cambio de una o dos horas de actividad académica, como una forma de retribuir a esta casa de estudios, algo de lo mucho recibido por sus egresados.

La selección se realizaba a través de concursos de oposición para optar por una cátedra, a fin de seleccionar los "mejores cuadros" aunque esto no fuera necesariamente exacto. Al referirnos en consecuencia a la institución universitaria tradicional, podemos hablar con toda propiedad del "catedrático", como parte de la tradición universitaria francesa o española que, aunque en sus instituciones conservan estas formas añejas de relación intrainstitucional; ser catedrático universitario implicaba una especie de titularidad nobiliaria con la que se investía a los mejores egresados de la universidad que contaban con una trayectoria exitosa en el ejercicio profesional de una práctica eminentemente liberal.

Estos, propiamente no podían hacer una vida académica de tiempo completo y menos depender de una trayectoria particular; sino que dependían de las acciones políticas de los grupos académicos que controlaban la máxima casa de estudios. Estos cuadros académicos se renovaban periódicamente por la imposibilidad de los mismos de seguir colaborando, o porque ya no eran necesarios sus servicios ⁸. Algunos cuadros de la facultad de derechos, sobre todo, pasaban con alguna frecuencia a ocupar puestos públicos y alternadamente dejaban de laborar por períodos variables.

La mayoría de los catedráticos por materia cumplían funciones docentes y muy pocos de investigación o difusión. La universidad estuvo avocada especialmente a formar cuadros para la sociedad civil, como profesionistas liberales de 1910 a 1940. Posteriormente, en la medida en que se expandieron los servicios públicos del estado (salud, vivienda, educación, etc.) se comenzó a absorber a la mayoría de los egresados en estos servicios públicos, volviéndose inoperante o incosteable la práctica liberal de tiempo completo, teniendo que compartir paulatinamente la práctica profesional con organismos públicos.

A los cambios en el país, se suceden cambios en la máxima casa de estudios y en las universidades del interior, aunque con menor celeridad. Sin embargo, la Universidad Nacional hasta principio de los 60 continuó manteniendo una relación de esta naturaleza con algunas variantes, en la coptación (que no contratación) y permanencia del, hoy denominado personal académico, a diferencia de la necesaria contratación del personal administrativo, que venía creciendo en número y cuya estancia sí era de tiempo completo. En síntesis podría afirmar que, el personal académico no vendía en estricto sentido su "fuerza de trabajo" intelectual a la universidad. No era propiamente un trabajador

(8) Por la naturaleza un tanto informal de la relación con la institución, en la medida en que los profesionistas saturaban sus horarios en la práctica liberal de su profesión, tendían a abandonar la cátedra, siendo sustituidos por nuevos elementos, que les relevaban permanentemente. Sobre todo jóvenes recién egresados que habían tenido un desempeño brillante, o por lo menos destacado.

asalariado⁹, por la misma naturaleza de la institución. Esto es no era un "profesional" del medio académico universitario; ni la institución, por su naturaleza corporativa, estaba en posición de contratar dicha **"fuerza de trabajo"** intelectual.

Sin embargo, en la esfera de la cultura se venían gestando cambios que habrían de requerir de una amplia **"división social y técnica del trabajo intelectual"**, y que habría de concretarse, como veremos más adelante, en las instituciones de educación superior del país.

El académico universitario de este vasto período que va de 1910-1960, como hemos podido observar, no es un empleado de las empresas capitalistas (públicas o privadas), sino un profesionalista dedicado al ejercicio liberal (más o menos exitoso) de su profesión y que encuentra su sustento en la remuneración a los servicios prestados libremente a los miembros de la sociedad civil. Sus servicios a la academia, como hemos señalado, son más un tributo de agradecimiento a el alma mater, ya que recibe a cambio un "estipendio", más bien simbólico por las horas dedicadas a la cátedra.

La figura aparentemente estable del catedrático o académico universitario paulatinamente, de forma más invisible que manifiesta, comienza a sufrir mutaciones que van de una muy fina y sutil **"división técnica del trabajo intelectual"**, hacia formas muy variadas y complejas que preforman el futuro de la **"Industria cultural universitaria"**. Sin embargo, aun aquí, el catedrático participa más de una idea de comunidad académica de responsabilidad histórica y moral respecto de sus funciones universitarias, enriquecidas por la experiencia profesional.

2.2.0.0. "La Transición:1965-1975" 10.

La universidad denominada tradicional, que hemos caracterizado como napoleónica a semejanza de la de París, por facultades, con un orden jerárquico vertical, tanto jurídica como administrativa y académicamente sufre los embates de los cambios en la economía política y vida social. Estado y sociedad

(9) No puede hablarse de un salario propiamente, por no tener un carácter equivalencial, como ya he explicado; el carácter de asalariado lo adquiere el TAU, (trabajador académico universitario) por la venta de su fuerza de trabajo "intelectual" al servicio de una incipiente "industria cultural universitaria". En el caso que nos ocupa, podemos más bien hablar de "estipendio", porque se tasaba en forma más o menos arbitraria, sin contar con un referente en el mercado laboral.

(10) Conviene destacar, en este punto, que desde su fundación en 1910, la UNM comenzó a formar los profesionistas que auxiliaban a los caudillos en las tareas de gobierno y administración pública. Este estrato de la pequeña burguesía naciente, paulatinamente fue acumulando fuerza política, hasta conformar lo que he denominado como "clase política" y que habría de acceder al control político del país a partir de Miguel Alemán Valdés, primer presidente civil, abogado de profesión.

civil comienzan a demandar de la universidad cambios acelerados para adecuarse a sus necesidades. Una mayor cobertura, una mayor eficiencia y calidad académica en función de los cambios cualitativos que se avisan. Un estado cuyo gobierno comienza a incluir en puestos claves a tecnócratas ¹¹ que habrán de ganar espacios paulatinamente hasta consolidar su hegemonía dentro del grupo en el poder.

En principio descubrimos que una burocracia administrativa de trabajadores universitarios viene a constituir la avanzada del nuevo trabajo académico universitario. A partir de que estos grupos de trabajadores con algunos años de laborar en universidades, inician esfuerzos por consolidar algunos derechos, irrumpen alternadamente movimientos con miras a la gremialización, sindicalización y posterior reconocimiento.

En principio los académicos se marginan de este tipo de movimientos que los ven de manera ámbigua y poco homogénea. Unos con simpatía, otros con cierto desdén, por tratarse de trabajadores de "bajo nivel", en la universidad, el proletariado institucional.

Sin embargo, las cosas evidentemente también habían cambiado para los académicos universitarios y los catedráticos que paulatinamente venían aumentando su cuota de horas al servicio de la universidad, diversificando el tipo de actividades (además de docencia la investigación, la difusión, el servicio, etc.), comenzaron a depender cada vez más de los emolumentos percibidos en la universidad.

Durante la década 65-75 las instituciones de educación superior se vieron enfrentadas a una constante inestabilidad en virtud de la lucha por la constitución de múltiples sindicatos, de administrativos primero, y posteriormente también de académicos. En principio se dió una fuerte resistencia por parte de las autoridades universitarias y de las juntas locales de conciliación y arbitraje y tribunales, para reconocer a los gremios y los sindicatos y firmar los respectivos contratos colectivos.

Esta época es muy rica en intentos de bloqueo y artificios formales para lograr el reconocimiento por parte de los sindicatos en vías de constitución. Imponiéndose finalmente la razón jurídica y la nueva realidad que se negaba absurdamente respecto del status de los universitarios ¹².

(11) De la misma manera que se da la transición de la vieja "clase revolucionaria" de los llamados caudillos (1911-1946), por la denominada "clase política" (1946-1969), el ascenso de la "nueva clase tecnocrática", se da paulatinamente, en la medida en que un grupo de jóvenes políticos, miembros de la familia revolucionaria, formados en Harvard, Sorbona, Londres o cualquier otra universidad de prestigio, toman el control político del país.

(12) Existen múltiples testimonios de la lucha emprendida por los trabajadores administrativos, en principio, como hemos ya destacado, pero seguidos por los académicos quienes también paulatinamente se fueron organizando. Es evidente que los cambios se producen lentamente al interior de las estructuras universitarias mucho antes de esta década, sin embargo,(Cfr.Foros No.3,5,9/10,11,17).....a partir precisamente del establecimiento de una relación laboral. (Los trabajadores administrativo venían dedicando hasta 48 horas semanales, a diferencia del catedrático, en su mayoría de tiempo parcial, por horas.

Las universidades dejaban, por su compleja estructura y nueva dimensión, de ser organismos corporativos y comenzaban a constituirse en incipientes "Industrias de la cultura" al servicio del Estado en busca de modernidad. Con ellas los universitarios académicos sufrían una similar metamorfosis, transitando de su viejo esquema del "catedrático" hacia la "modernidad" tecnocrática que se continuaba paulatinamente, al plasmarse un nuevo cuadro y con él una nueva categoría, "el trabajador académico universitario" (tau) ligado a una muy diferenciada división técnica y social del trabajo intelectual, a la venta de la fuerza de trabajo y a la percepción de un salario, bajo condiciones reguladas legalmente.

"La profesionalización" ¹³ del trabajo académico universitario comienza a aparecer en el escenario institucional de la educación a nivel superior. Al mismo tiempo desaparecen las "viejas formas corporativas", y de manera acelerada hace su aparición el trabajo asalariado, la división técnica del trabajo intelectual, la tecnoburocratización de la vida académica, acompañada de la expansión de la matrícula y la expansión de la planta docente, entre otras.

En esta época de transición se atisban las nuevas estrategias de formación acelerada de cuadros académicos universitarios. Se comienzan a ofrecer los primeros talleres de actualización didáctica o psicopedagógica a fines de los 60 y principios de los 70; formándose los primeros centros de formación planificada y práctica, de profesores fundamentalmente.

En este inter se da la pugna entre autoridades universitarias y los sindicatos recién constituidos, por una definición en términos del artículo 123 constitucional y la definición jurídica de los nuevos TAUS's (trabajadores académicos universitarios). Por otra parte se inicia un amplio debate sobre si el TAU debe pertenecer al apartado "A", "B", o quizás "C", que el doctor Soberón habrá de poner a consideración, en los 70,s, tratando de definir la ubicación jurídico-laboral del trabajador de la cultura en las universidades.

El movimiento estudiantil del 68, constituyó un importante fermento político e ideológico, que permitió clarificar la condición de trabajador, del académico universitario que durante el inicio de este período de transición (1965) había mantenido una posición un tanto "academicista", purista frente a las tendencias sindicalistas de los trabajadores administrativos.

No cabe la menor duda que tanto los aislados intentos de sindicalización del personal administrativo, como los movimientos estudiantiles (66-68) fueron un importante fermento en la toma de conciencia de los trabajadores de la cultura como tales. En el sindicato de la UNAM se da un intento de lograr, posteriormente, la gremialización de trabajadores académicos y

(13) Conviene destacar que, en la actualidad, con la profesionalización del trabajador académico universitario (TAU), existe una tendencia a la descalificación profesional, a la que haremos referencia en su momento.

administrativos, sin lograrlo definitivamente, hasta que el SITUAM, alcanza esta aspiración, vigente a la fecha.

Aparecen intentos de integración nacional o federalización de sindicatos universitarios lo que a la fecha no ha pasado de ser un proyecto difícil de alcanzar. Todos estos elementos dan cuenta de cambios cualitativos sustanciales en las estructuras, tareas y organización académica de las instituciones de educación superior (IES). Sobre todo a partir de los 70,s en que se comienza a consolidar un proyecto largamente acariciado por la ANUIES y el estado,"lograr un planeación armónica y racional de las instituciones de educación superior a nivel nacional.Un **"Sistema Nacional de Universidades"** acorde con los nuevos requerimientos del país" 14.

La clase política,a quien había correspondido la institucionalización de la vida política nacional, se encuentra en plena decadencia y habrá de ser substituida por una nueva clase tecnocrática con miras a eficientizar sobre todo al aparato productivo . Esta,denominada,"vieja clase política" que tuvo el control del gobierno del 1947 a 1989 aproximadamente,perderá lentamente su influencia,para cederla no sin resistencia,a la tecnocracia en ascenso.

2.3.0.0. "Hacia una Industria de la Cultura y sus Trabajadores".

A la manera de la gran industria,paulatinameme, del taller artesanal ,que sería la universidad tradicional (napoleónica), se fue gestando una continua y cada vez más acentuada **"división técnica y social del trabajo intelectual"** hacia adentro,hasta constituir entre todas el **"Sistema Nacional de Universidades"** 15, contando cada una de las IES con tareas más diferenciadas: la docencia, la investigación, el servicio y difusión. Y estas funciones, a su vez, se han ido diferenciando aún más al grado de gestarse una condición de enajenación,en los TAU,s similar a la producida en la industria de productos materiales o altamente tecnificados.

El trabajador académico universitario, como trabajador intelectual en la esfera de la cultura, se integra a este espacio sumamente diversificado y super

(14) Si bien esto no se ha logrado totalmente,como sería lo deseable,desde una perspectiva tecnocrático no cabe la menor duda que la "tendencia" es en este sentido,para conviene consultar.....Ci.....de Felipe Martínez Rizo:"La descentralización de la Educación Superior",en Universidad Futura,Vol.,4 No.11-Prim./93;Pags.39-40.;además de otras fuente como la Revista de la ANUIES:Noe.En.-Mar/85 y Oct-Dic/87.;ahí se confirma del discurso del sistema nacional de universidades.

(15) Este "Sistema Nacional de Universidades",constituye el incipiente desarrollo de una "Industria Cultural" a nivel superior,para lo cual fue necesario un nuevo cuadro académico,con funciones diferenciadas y específicas.

especializado, que la **"racionalidad de cálculo"** le asigna en un orden administrado tecnocráticamente. Como pudimos analizar en el capítulo anterior, **"la modernización"** de las instituciones de educación superior a partir de los setenta, con el ascenso de la tecnocracia, se caracteriza por un intento racionalizador, cuyos rasgos fundamentales fueron: la planeación, la sistematización, la tecnificación, la burocratización y la operativización de los planes culturales del estado.

De esta manera fue cambiando de rostro la universidad, lentamente las IES públicas se organizan para constituir un sistema de educación superior (ANUIES), con un plan unificado (PRONAES o PROIDES) ¹⁶ para difundir **"la cultura universal"**, que como hemos podido dilucidar es la cultura de occidente como cultura hegemónica. Se funda el CONACYT (1970) con miras a impulsar la investigación, en diversos sectores, pero de manera sustantiva en las universidades y demás centros de educación superior. Con ello se pretende dar impulso al desarrollo científico-tecnológico sustentado en la misma **"racionalidad de cálculo"** y como puntal de la ideología y cultura occidentales.

Paralelamente, las universidades dentro del sistema, dan un fuerte impulso a la investigación, acompañada de una diversificación cada vez más crítica en las condiciones del trabajo. Por otra parte se promueve un cambio de paradigma universitario, de las viejas estructuras por facultades, a la moderna **"concepción departamental"**, ahora de origen anglosajón ¹⁷ bajo el que subyace la racionalidad técnica y "científica", sobre las especulaciones técnicas y humanísticas.

De la reproducción artesanal del pensamiento y cultura occidentales, cuyo fuente son las universidades de Europa y de Estados Unidos, se transita a una reproducción ampliada ¹⁸ a la manera de las industrias **"maquilladoras"** con miras a lograr la consolidación de la hegemonía de occidente, sobre cualquier otra opción cultural en el país. En estas condiciones **"modernizar"** es sinónimo de occidentalizar, funcionar.

(16)..Hablando actualmente, sin embargo, con anterioridad y sobre todo a partir de los 70, se da la ANUIES a la tarea de organizar a nivel nacional, estrategias de trabajo que permitan hablar en estricto sentido de Sistema Nacional de Universidades, con planes definidos de acción para todas las IES. Para ello sólo basta revisar los documentos, así como la revista de la Institución.

(17) Por "modelo anglo-sajón" me refiero a la organización departamental de las universidades, contrapuestas al modelo "tradicional" por facultades. Como sabemos en el primero se da una articulación de la docencia-investigación, en la medida en que en los departamentos se ubican los investigadores, que comparten tiempo con la docencia y la alimentan con los conocimientos que producen en el acto de investigación. En el segundo, por el contrario las actividades de docencia e investigación se dan en espacios estancos, separados funcionalmente. Por una parte la producción de conocimientos, (los institutos de investigación) y por otra la reproducción, (la docencia, en las facultades).

(18) Cf.....UAM-X: "Minutas de las Reuniones del Club Alemán, 1980, Págs. 12 y 13. En el modelo Napoleónico, la reproducción incluía, con no poca frecuencia, las actividades del tutor, monitor o maestro, garantizando la transmisión de los valores y cultura hegemónica (occidental), aunque con los límites de su factura artesanal. Esto, adecuado a la época, sin embargo con el tiempo resultaría inoperante y provocaría los cambios.

2.4.0.0. "El Nuevo Paradigma Universitario Acorde con la Tecnocratización".

La "modernización" de las instituciones de educación superior hace coincidir la innovación del modelo departamental en las IES, con la racionalidad de cálculo (planificadora y eficientista) y la conformación de una "industria de la cultura" universitaria lo que permite un cambio de rostro de al educación superior en el país, sintonizado al ascenso de la nueva tecnocracia o clase tecnocrática al poder.

Así, la "modernización" consistirá en crear espacios, esto es, instituciones de vanguardia como las UAM,s; ENEP,s;(en el nivel superior de educación); C.C.H,S y Colegios de Bachilleres;(en el nivel medio superior) seguidos de un número considerable de medidas "re-organizativas" de las universidades como, la UNAM y las IES de provincia, con miras a lograr la departamentalización. Esto es, tratar de adecuar las nuevas estructuras, sobreponiéndolas a las viejas, para lograr un cambio general, homogéneo, sobre las instituciones del Sistema Nacional de Universidades.

En la década 1970-1980, la ANUIES y la SEP dedican sus mejores esfuerzos y recursos, junto con el CONACYT para desarrollar múltiples instancias de apoyo para consolidar el nuevo proyecto en marcha. En relación a las tareas sustantivas: docencia investigación, difusión y servicio se han constituido ya los nuevos aparatos académico- administrativos que los sustentarán.

2.5.0.0. "Especificidad de las Tareas Sustantivas".

A continuación habremos de analizar brevemente los cambios que se produjeron en relación con las tareas sustantivas, en el marco de las reformas tecnocráticas que se han ido consolidando, como veremos más adelante:

2.5.1.0. "La Docencia".

Así, la docencia tiene su propia dinámica diferenciada de las otras tareas sustantivas con un tipo de trabajador específico y multidiferenciado a la vez, por las distintas especialidades y subespecialidades del conocimiento

tecnocientífico. El trabajador académico universitario en la docencia cumple una función específica dentro del aula, reproduciendo el conocimiento científico, ante un cierto número de alumnos. Ello es parte de una "cadena de producción" 19 (estructura curricular), donde se cumple una mínima parte del plan global de formación de cuadros profesionales.

Con la "modernización", a los TAU, se les "profesionaliza" 20 para "coordinar y administrar" las actividades académicas en el aula a través de ciertas estrategias didácticas y psicopedagógicas. El aula es el espacio ideal de la "reproducción" (maquila) del conocimiento científico y tecnológico, eje de la racionalidad cultural de occidente. Se intenta el acercamiento al conocimiento producido en los centros hegemónicos, legitimado y reproducido con la mayor precisión posible. Esta tarea sustantiva constituye una función conservadora y reproductora; y es sin duda, la actividad que con mayor claridad domina en las universidades, cuya escolarización ha sido notable desde su origen.

2.5.2.0. "La Investigación".

A diferencia, la investigación, deberá producir conocimiento 21 y será el aspecto activo y transformador de las instituciones universitarias, siempre y cuando estuvieran más preocupada por los problemas locales de investigación, que por satisfacer los criterios y demandas de la ciencia y, comunidad científica de Occidente 22.

De esta manera la investigación es una tarea en donde los TAU, s tienen que realizar funciones, extremadamente especializadas, en el marco de "división técnica y social del trabajo intelectual", para producir cierto tipo de conocimientos. Es en esta actividad académica sustantiva donde, además se da

(19) Hablar de "cadena de producción" puede parecer exagerado, como hablar de "maquila", sin embargo son conceptos analíticos, que nos permiten caracterizar la forma en que se han producido los cambios en las universidades del país. Curiosamente, estos hechos más que desaparecer en la actualidad y durante la presente administración, se han ido fortaleciendo y tienden a consolidarse.

(20) .Ci..... Ponencias centrales del Congreso sobre Formación de Profesores Universitarios. 1987.... Acompañan a estos cambios, otros en el ámbito de la "formación" (profesionalización, se le llamó), cada vez menos de catedráticos, cada vez más de TAU, s, en donde pierde centralidad, para esta función, el posgrado, que se considera la estrategia privilegiada de la universidad tradicional para la formación de los "catedráticos"; y cobran fuerza los talleres y seminarios o cursos de capacitación masiva de cuadros noveles, para la docencia fundamentalmente; y de actualización para nuevos métodos de enseñanza, tecnología educativa o didáctica para profesores con alguna, mucha o ninguna experiencia.

(21) O también "reproducir" los conocimientos, siempre y cuando se trate de la investigación ligada a la docencia como en el "sistema modular" en la Unidad Xochimilco de la UAM..... Ctr..... "EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA UAM-X", publicado y editado por la Unidad Xochimilco; Pags. 18 y 19.

(22) En este caso, se parte de la concepción evidentemente ideológica de que los conocimientos "científicos" son "objetivos" y "universales"; y que en todo caso nos beneficiamos todos los países por igual de los avances en el campo científico-tecnológico. Sin embargo, se oculta que las potencias imperialistas nos cobran con creces las regalías de los aportes científicos, sin que, por nuestra parte exista reciprocidad. En muchos casos nosotros no podemos, sino idealmente, participar de los éxitos de la "humanidad".

una jerarquización de el "investigador", los ayudantes y los auxiliares, quienes tienen tareas aún más específicas.

A diferencia de la docencia, la investigación requiere de un TAU con una alta especialidad, ya que no es fácilmente sustituible, que trabaja en espacios también poco comunes, con gran sistematicidad y más vinculado a la "difusión" a través del mecanismo de comunicación de resultados o reporte de investigación. Aunque tecnificado, al TAU-investigador ²³ se le hacen ciertas concesiones o libertades, en términos de su quehacer en las universidades.

2.5.3.0. "La Difusión".

Un tercer espacio de la "Industria Cultural Universitaria" lo constituye la "difusión cultural", la que se aproxima con mucho al modelo "industrial" y en donde el TAU, cumple una función parcial ²⁴, aunque central, dentro del proceso reproductivo de la cultura occidental. En este espacio intervienen técnicos de todo tipo, en la producción de libros, revistas, material didáctico, representaciones teatrales, cine, organización de congresos, foros etc, cada cual con una función concreta, específica.

Aquí las especialidades de los TAU,s difusores son considerables por la segregación que se hace de la cultura respecto de otros ámbitos de la vida social. En su acepción general, la cultura, entendida como "cultura de élite" ²⁵, es la cultura "exquisita" de los artistas, escritores, novelistas etc., o de los científicos con sofisticadas teorías sobre el mundo, la naturaleza, hasta aquellos fenómenos más extremos e incomprensibles para la racionalidad humana.

Es aquí (difusión cultural) y en el aula (docencia) donde se evidencia la "maquila" intelectual, donde se da el reproductivismo, donde se sientan los pilares de la dominación y hegemonización cultural de Occidente. Por la primera, se pretende la generación de consenso cultural en los sectores medios de la sociedad; y por la segunda, se reproduce y forma la "inteligentia" ²⁶ que a su

(23) En la actualidad, a los investigadores se les ha estado alentando además del estímulo del SNI (o Sistema Nacional de Investigadores), con estímulos por apoyar la docencia de manera complementaria, a fin de contar verdaderamente con un "docente-investigador". Categoría que se origina en los sesentas, en el marco de la modernización de la educación superior.

(24) Parcial en la medida en que, como cualquier proceso productivo, los TAU,s realizan una parte de toda la "cadena de la producción", como el obrero especializado en la gran industria. El TAU incluso es un elemento, relativamente, ajeno en términos interactivos, con los otros trabajadores del área de difusión.

(25) Cf.Nestor García, C.: "Culturas Híbridas", Ed. Grijalbo-CNCA, México, 1991; Page. 47-49.Esta distinción es muy importante en virtud de que el concepto de "cultura" en esta tesis, data mucho de la aproximación de sentido común que ha dominado los espacios periodísticos e institucionales, de la educación en literatura y en el arte. Por "cultura de élite" se entiende aquella surgida de la segregación racionalizada de una sociedad parcializada en estancos taxonómicos, producto de la compulsión al orden racional-tecnocrático, productivista y utilitariaista.

(26) "Inteligentia" por oposición a "intelectuales" en el sentido expuesto por Amílcar Cabral en :Esto es, inteligentia, como aquellos trabajadores de la cultura, que reproducen los valores y cultura coloniales, hegemónicos. En este caso, al servicio de occidente, para el sostenimiento de su dominación y control. En esta tesis he preferido sostener esta

vez tiende a reproducir los modelos y esquemas culturales producidos en los centros hegemónicos del mundo, para perpetuar su dominio.

2.5.4.0. "El Servicio".

Finalmente, esta es otra tarea que se efectúa en el marco de la multicitada división técnica y social del trabajo intelectual, para realizar actividades de servicio a la comunidad, que llevan a efecto la mayoría de las universidades públicas del país. La variabilidad de profesores y servicios, así como instancias de apoyo a los mismos, nos dan una gama enorme de especialidades técnicas.

El servicio, en la mayoría de los casos tiende a reproducir prácticas, con mucha frecuencia ajenas, a los valores culturales, de los diversos grupos étnicos o populares a los cuales están dirigidos; y sin tomar en cuenta o sin tener el menor respeto por las creencias y tradiciones, en virtud de contar con la legitimidad que da un ejercicio profesional.

2.6.0.0. "Los TAUS, hacia el Siglo XXI."

La tendencia general que vislumbramos desde principios de los 70, se ha venido acentuando paulatinamente durante estos cuatro sexenios que nos ha tocado analizar, de tal forma que hoy más que nunca nuestras previsiones comienzan a cobrar cuerpo y se proyectan de manera bastante nítida hacia el próximo siglo, que está por comenzar.

El TAU, (trabajador académico universitario), en cualquiera de las áreas sustantivas donde labora (docencia, investigación, servicio o difusión) ha venido, en forma muy acentuada, enfrentando los efectos de este proceso neoliberal ²⁷, acompañado de la tecnocratización intensiva y racionalización de las funciones académicas.

A todo ello debemos de añadir el panorama internacional, que favorece notablemente, este impulso reorganizador del capitalismo mundial, antecedido por la "desintegración del bloque socialista" ²⁸ en el mundo, a

diferenciación, sin incluir las acepciones gramscianas de: intelectual orgánico, intelectual tradicional, intelectual subalterno, etc., en virtud de no hacer referencia a otra realidad, que no es la nuestra.

(27). La administración de Salinas De Gortari ha pretendido, a través del programa de "solidaridad", otorgar a su gobierno un barniz, del denominado por Jesús Reyes Heróles, "Liberalismo Social", Cfr. "El Liberalismo en Pocas Páginas". Ed. del F.C.E., México, 1983, Pags. 342-347, sin embargo, ha sido catalogada su gestión como neoliberal.

(28) En un hecho sin precedentes de la historia reciente de los estados modernos y en la antecala del siglo XXI, hemos podido ser testigos de la desintegración de un país, de una gran potencia mundial, que pasó a constituir la Comunidad de Estados

principios de los 90,s y acompañado de una crisis general del capitalismo mundial,que le ha conducido a la reestructuración del mercado mundial,a través de la globalización,de la que forma parte el Tratado de Libre Comercio.

En esta tesitura,el estado,tratando de favorecer la coyuntura neoliberal,de alguna manera,durante la presente administración,comenzó el desmantelamiento de la estructura centralista y corporativa del estado,afectando especialmente a los sindicatos independientes ²⁹,a través de una audaz desarticulación de los líderes sindicales universitarios,con lo que se pudo golpear directamente a los contratos colectivos de trabajo,vía la implementación de mecanismo de estímulos de muy diverso tipo:becas a la permanencia,becas a la docencia y estímulos a la productividad, en docencia e investigación,por citar algunos,con miras a elevar la productividad y calidad del trabajo académico.

Todo lo anterior como reflejo del trato discriminatorio que la propia Secretaría de Educación Pública ha venido manejando en relación con las IES,sustentándose en el Plan Nacional de Educación,1989-1994 y la recién aprobada Ley General de Educación ³⁰.De donde se deriva una clara tendencia a la "elitización de las universidades públicas",que no privatización,aunque la favorezca;además de establecer una mayor exigencia para hacer más eficientes sus procesos y mejorar la calidad académica de los mismos.

Hablar de "maquilla intelectual",resulta, en estas condiciones un acierto,sobre todo si tenemos en cuenta el cúmulo de horas dedicadas,por un mismo profesor,a actividades académicas con la finalidad de reunir un puntaje determinado que le permita lograr ingresos más o menos decorosos.Además del Sistema Nacional de Investigadores (SNI),habrá que sumar la Beca a la Docencia,la Beca a la Permanencia,el Estímulo a la Productividad en Docencia e Investigación,entre otros planes y premios.

En estas condiciones el TAU se enfrenta,individualmente,a los cuerpos de evaluación,comisiones dictaminadoras, que cuentan con reglamentos y listados de actividades del más variado tipo,para asignar puntajes que consideran el más justo,procediendo con toda "objetividad".Evidentemente esto

Independientes(CEI),emulando a la Comunidad Económica Europea (CEE).Este hecho favoreció la consolidación de los intentos neoliberales en toda la región,pero en especial en el caso de México, en virtud del proyecto más ambicioso,que jamás se hubiese concebido,el de la globalización regional,el Tratado de Libre Comercio (TLC),que ha servido como acicate para impulsar un proyecto económico impopular,de choque,eufemísticamente llamado de modernización.

(29) Evidentemente que primero se violentó la estructura tradicional corporativa del estado,y la primera sorpresa fue tocar al liderazgo del Sindicato Patronal(SNTPRM),luego al de los Maestros,(SNTE),a continuación el de los Músicos y así hasta llegar a los sindicatos independientes,a través de la cooptación de sus líderes.De esta manera los sindicatos universitarios perdieron gran parte de su fuerza y capacidad de negociación.

(30)..De hecho la Ley General de Educación está orientada a favorecer una interpretación unilateral del artículo tercero de la Constitución de la República,en el sentido de que "la educación gratuita,a que hace alusión la Carta Magna,es exclusivamente la Educación Básica y Media Básica".....no así la educación superior,por la cual aún siendo pública,debería de pagarse aunque fuese algo,en una cierta proporción.Esta última parece ser la posición de la Secretaría de Educación,sin que se exprese abiertamente.

obliga a los TAU,s a recurrir a otras instituciones universitarias,generalmente privadas,aunque también públicas, en donde pueda complementar sus ingresos.Ahí su contratación suele ser por tiempo parcial ³¹,para continuar con la maquila.

Ya el rector Jorge Carpizo,en su famoso documento sobre "Fortaleza y Debilidad de la Universidad" sentó las bases para exigir eficiencia y productividad a maestros y alumnos de la Institución ³²,al considerar que existía poca dicipina académica,lo que favorecía la baja productividad y en consecuencia el uso inadecuado de los recursos.Esto como sabemos derivó en un Congreso Interno de la UNAM,que pretendía poner en orden,el caos institucionalizado.

Durante la presente administración,el rector de la UNAM (Dr. Sarukan Kermes) y la ANUIES (siendo Secretario General,entonces,el Dr. Juan Casillas García de León) enfrentaron tenasmente dos frentes:la inconformidad magisterial,por los bajos salarios y el descontento estudiantil representado por el CEU,como herencia de la anterior administración universitaria.Sin embargo,esta audaz y justa demanda de los TAU,s,apoyada por los titulares de ambas instituciones,fue violentamente reprimida con el apoyo de los sectores más reaccionarios de la sociedad y de las propias instituciones referidas ³³.Demostrándose con esto,la determinación del estado y su inflexibilidad frente a sus políticas tecnocratizantes.En consecuencia la UAM tomó la delantera en la instrumentación de las políticas de la administración Zedillista.

En estas condiciones,se perfila hacia el futuro un TAU,limitado por su rol de "Intelligentia",dedicado a "maquilar" el conocimiento que se generará en los centros hegemónicos mundiales de la cultura,integrado a la Industria Cultural Universitaria ,en el marco de una cada vez,más fina división del trabajo intelectual.De continuar por esta vía,el futuro se avisora como una profundización de la dependencia,no solamente económica y política,sino además cultural ³⁴.Se

(31) Este hecho hace que el profesor sufran un desgaste enorme y por lo tanto su rendimiento sea cada vez menor.Ello demuestra que algunas de las medidas tomadas por la tecnoburocracia gobernante resulten contraproducentes,para los fines que,supuestamente,se han de orientar.

(32) Esto evidentemente generó una gran insatisfacción entre profesores y alumnos de la UNAM,en virtud de que el Dr. Carpizo se recargaba sobre un sector de la comunidad y no aludía a la ineficiencia y corrupción de la administración universitaria.El CEU (o Coordinadora Estudiantil Universitaria) hizo su aparición.Los estudiantes pudieron demostrar que contaban con mayor madurez que las viejas generaciones de burócratas universitarios,y ahora denominada tecnocracia.

(33) Nunca en la historia reciente de la Universidad,esta Máxima Casa de Estudios había recibido una ordenada tan violenta de agresiones por parte del estado,la prensa y hasta las Instituciones Universitarias Privadas,para desacreditarle y retirarle el halo de intocable,que ésta tenía.El Patronato Universitario manifestó desconfianza del manejo de las finanzas universitarias,la prensa atacó al rector,por según ésta,negarse a dar cuentas a la sociedad de las cosas internas de la UNAM.La ANUIES,enfrentó la manaza de un grupo dicidente de rectores de universidades de los estados,para formar una asociación homóloga.

(34) Esta tesis no debe de entenderse como dependtista o cepalina; sino en el entendido de que nuestra cultura se funcionaliza a las demandas de la cultura hegemónica,lo que es lamentable,no solo como un problema de identidad nacional,sino como un problema central de dominio imperialista,que impide a las culturas nacionales su libre expresión y desenvolvimiento autónomo.

aleja en consecuencia la viabilidad de construir a mediano plazo una verdadera Universidad Nacional recreadora y profusora de las culturas nacionales.

En esta otra perspectiva, viable en principio, el TAU se convertirá en un "Intelectual" al servicio de las culturas nacionales ³⁵, como un profundo conocedor de las mismas y un difusor de este mosaico, rico en saberes que puedan beneficiar al conjunto de la sociedad nacional, no como un capricho exótico, sino como reencuentro con nuestra identidad cultural.

(35) Sin que por otra parte se descuide el análisis y revisión de la cultura occidental, como lo es, como cultura hegemónica, pero de ninguna manera como la única, o como si se tratase de la cultura universal. Por esta vía estaríamos en camino de expresar una verdadera contribución a la verdadera "cultura universal", que no es patrimonio de las metrópolis sino de todos los países y grupos étnicos que les constituyen.

3.0.0.0. "LA FORMACION DE LOS TRABAJADORES ACADEMICOS UNIVERSITARIOS;DE 1970 A 1987"

Este capítulo está orientado a formalizar la interpretación de los datos a partir del marco teórico referencial que he venido conformando desde prólogo y los primeros capítulos de esta tesis;tomando como referente empírico,el análisis de los datos derivados del "**Primer Foro Nacional sobre Formación de Profesores Universitarios**", celebrados en San Jerónimo Lídice, México, D.F. a fines de 1987 ¹.

Este análisis tuvo como propósito la sistematización de los datos de las 56 instituciones vinculadas al nivel superior,que constituyen el total de la muestra en relación a "**los planes y programas de formación de cuadros universitarios**", a partir del proceso de modernización y paulatina constitución de la denominada "Industria de la Cultura".

Con este análisis e interpretación tengo el propósito de destacar las tendencias conceptuales y programáticas, tanto nacionales como estrictamente institucionales (particulares) de formación de TAU,s durante este período, pudiendo derivar de ahí unas ciertas tendencias prospectivas hacia el Siglo XXI,a nivel general dentro de el denominado "**Sistema Nacional de Educación Superior**", a nivel nacional.

3.1.0.0. "La formación de los Cuadros en la Vieja Estructura Universitaria"

Durante el período que corre de 1910 a principios de los 60,la UNAM y las Instituciones de Educación Superior del país,contaron con un sistema

(1) Este evento fue organizado por la SEP,UNAM y ANUIES,con el propósito de celebrar los diez años del CISE,por lo que se invitó a un gran número de IES de todo el país,pidiéndole se diese respuesta a un cuestionario,que permitió el acopio de datos actualizados sobre formación de profesores.Esta es la fuente de datos para el análisis e interpretación que aquí presento.....Cf...."Foro Nacional Sobre Formación de Profesores Universitarios",Cuaderno de Trabajo:publicado por la DGICSA (Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica) y CGAD (Coordinación General de Apoyo a la Docencia);México;1987.

de reclutamiento, formación y promoción de cuadros que, a pesar de algunas variantes, se mantuvo con cierta estabilidad. El esquema tradicional de formación de académicos universitarios fue:

- Auxiliares
- Experiencias Profesionales
- Las Becas al Extranjero
- El Posgrado; o en su caso la combinación de algunas de estas

opciones.

A continuación analizo, una por una, cada opción.

3.1.1.0. "Las Auxiliares, (el asistente)":

Una estrategia de formación de cuadros que aún tienen vigencia en algunas facultades de la UNAM y en algunas universidades estatales con rasgos muy tradicionales, es el de seleccionar a aquellos alumnos que se destacan por su capacidad e interés, y enfrentarlos, en sus últimos cursos, a grupos de alumnos más jóvenes que ellos y de grados inferiores, para impartir conocimientos que el maestro de asignatura o titular de materia supervisa. Paulatinamente, el joven académico se adentra en la temática, en el manejo y control del grupo hasta que logra perfeccionar las formas y estrategias de su actividad docente. El grupo de alumnos, pero sobre todo el catedrático (tutor) ejerce la acción formadora, moldeándolo según sus propias creencias y experiencias. Esta ha sido, y en algunos casos continúa siendo, toda una estrategia artesanal de formación paulatina de los cuadros académicos universitarios.

3.1.2.0. "La Experiencia Profesional".

Si bien la lectura académica actualizada era fundamental para el catedrático de asignatura, su fuente primaria de formación académica disciplinaria estaba ubicada en la práctica liberal de su profesión, con cuya "experiencia" generalmente exitosa acudía al aula para vertir sus conocimientos y poder ayudar a formar los nuevos cuadros profesionales que la sociedad civil y el estado demandaban. Así, la realidad profesional del catedrático, era un espacio formativo para él, ya que facilitaba la convergencia del cuadro profesional con el catedrático, para integrar un espacio académico en las condiciones de la docencia

universitaria. Conviene destacar que sus estrategias didáctico-pedagógicas, eran producto de su capacidad oratoria, ingenio y experiencia en aula.

3.1.3.0. "Las Becas al Extranjero" 2.

Este tipo de apoyos formativos privilegiaba solamente a algunos de los cuadros, en primer lugar, con tiempo completo y dedicación única a la universidad como catedrático o investigador; y por otra, a aquellos que ocupaban los más altos niveles, por conocimientos o antigüedad. El propósito era formar, a través del posgrado, en universidades del extranjero, (de Estados Unidos y Europa fundamentalmente), a quienes en el país tenían la función de impartir cátedra, pero sobre todo estructurar o reestructurar los planes de nuevas carreras profesionales o viejas carreras que requerían de actualización ; así como la organización del posgrado de la universidad, para la formación de nuevos cuadros, sobre todo universitarios, pero también para otros espacios del servicio público o de la sociedad civil.

Esto explica en parte el estado de dependencia de nuestras instituciones de educación superior, tanto en el aspecto intelectual, como científica e ideológicamente. Y el papel que la universidad como institución ha jugado en función y para la difusión de la cultura de occidente. Los universitarios bajo el control de la institución formaban una élite de intelectuales, la gran mayoría con estudios en el extranjero, ya que habían logrado su formación a través de este mecanismo: "la beca". Esta era la forma en que la institución universitaria preparaba especialmente a sus cuadros dirigentes.

3.1.4.0. "El Posgrado" 3.

Otra estrategia de formación para los académicos con cierto nivel pero que no pertenecían a la élite gobernante en la universidad, eran los cursos de maestría o doctorado adoptados de otras instituciones de educación superior extranjeras.

(2) Cf.....Ana Hirsch Adler: "La Formación de Profesores Investigadores Universitarios en México"; editado por la Universidad A. de Sinaloa, México, 1985; Page. 116-117.....En el se exponen algunos antecedentes remotos de las estrategias de formación de profesores o catedráticos en el marco del modelo tradicional de universidad.

(3) Cf.....Ana Hirsch Adler: Opus Cit.; Pags. 118-119. El análisis incluye hasta principio de la década de los 70, s.

Estos cursos permitían a la élite que los impartía sostener su poder y hegemonía sobre un buen sector de catedráticos y sus propios alumnos, mecanismo formativo de cuadros, reproductivo, más o menos eficaz mientras el crecimiento de la institución era moderado. Es evidente que estos métodos de posgrado, como el primero del asistente, generaban un cierto clientelismo y un mecanismo reproductivo, que como correa de transmisión, nos ligaba directamente con los centros culturales hegemónicos de occidente.

Evidentemente las fuentes de información para el pre, como posgrado, fueron las universidades norteamérica y, fundamentalmente Europa. Primero España y Francia y posteriormente Italia, Inglaterra, Alemania y Bélgica en menor grado. Así, el posgrado, además de incidir en otros espacios, ocupó un lugar más o menos de privilegio para la formación y actualización de catedráticos universitarios, a la manera de las viejas y nuevas universidades de los Estados Unidos de Norteamérica y de Europa. Posteriormente también se aplicaría a la formación de investigadores y difusores universitarios, aunque en este último caso en mucho menor medida.

3.2.0.0. "Precisiones en Torno a la Investigación" .

En este lapso del estudio, de 15 a 17 años, que parte de los 70,s, pueden observarse los cambios generales que se dieron, a partir de la modernización, en el proceso de formación de cuadros académicos (TAUS,s) en las universidades, desde un punto de vista más formal que sustantivo, como veremos más adelante; así como ciertos factores dominantes del proceso :

- Una periodización.
- El dominio o liderazgo de algunas instituciones sobre otras.
- La regionalización de los planes ⁴.
- La orientación dominante por periodos.

(4) Cf.....De la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior y la ANUIES: "Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior", México, 1968; Pags. 125-127.....Plantea además, por otra parte, una serie de políticas, recomendaciones y lineamientos que habremos de analizar con más detenimiento más adelante.

-Los propósitos y las estrategias dominantes,etc... ; entre otras cuestiones que nos darán luz sobre la problemática de formación de TAU,s, más como "Intelligentia", que como "Intelectuales" ⁵, en el marco de la profesionalización del trabajo académico.

El panorama hoy es crítico, como veremos más adelante, tanto por las condiciones presupuestales para las universidades, como para la máxima Casa de Estudios, la UNAM ⁶, que actualmente enfrenta una de las peores crisis de su historia contemporánea, no solamente por lo que respecta a la formación de TAU,s, sino en general por su proyección futura en el ámbito de la educación superior del país. Sin embargo, el reto que las universidades tiene por delante, si bien es muy grande, también representa una excelente oportunidad para la auto reflexión y la reorientación de sus funciones en el contexto tanto nacional como local.

3.3.0.0."La Muestra y sus Características".

La muestra ⁷ quedó constituida por todas aquellas instituciones de educación superior y media superior, así como organismos promotores de la formación de cuadros universitarios en el plano académico o con apoyo financieros; y también algunas instituciones de educación superior tecnológica que participaron en el citado Foro Nacional sobre Formación de Profesores Universitarios.

En total, la muestra quedó formada por 56 instituciones, que son el 100% de los casos; de las cuales 45 de ellas, aproximadamente el 80% son instituciones universitarias dedicadas a la docencia, investigación y difusión de la cultura; y se caracterizan por ser quienes operativizan este tipo de programas de formación y solamente 11 (el 20% aproximadamente), se caracterizan por ser

(5) En el sentido discursivo de Amílcar Cabral: Opus Cit., Págs.34-37; esta distinción es fundamental en la comprensión crítica del trabajo de la tesis: "...debemos formar "Intelectuales" que crean o recrean un discurso cercano al pueblo, mientras que sabemos que la "Intelligentia", se encuentra al servicio de la dominación colonial o neocolonial".....Decíamos que existe una cierta correspondencia de este último con el intelectual tradicional de Gramsci.

(6) Cf.....Dr. Jorge Carpizo, Documento: "Fortaleza y Debilidad de la UNAM"; México, 1986; Págs.27-29. Ahí se hace referencia a la crisis que enfrenta la universidad, en todos los aspectos, pero en particular en lo relativo a la vida académica de la institución, lo que incluye los aspectos de financiamiento del gasto.

(7) Cf.....Anexo del: "Foro Nacional sobre Formación de Profesores Universitarios"; México; 1987; Págs.5-9. En donde se desglosan y clasifican todas las instituciones de educación superior participantes del evento.....En el primer documento también se especifican claramente las IES y la participación de otras instancias oficiales o del "sistema de educación superior".

promotoras y cuentan con recursos académicos y, sobre todo, financieros para impulsar a nivel nacional la formación de TAU,s(ver cuadro anexo I,O.).

Los rasgos característicos de la muestra antes descritos nos permiten confiabilmente obtener conclusiones sobre los planes de formación y su prospectiva, tanto del nivel superior, como del medio superior, ya que se trata de un número considerable de instituciones universitarias, como veremos más adelante.

3.3.1.0. "La Composición de la Muestra".

De la muestra, el 45% son universidades públicas estatales, incluso la UAM (D.F.), que será analizada con más detenimiento en le próximo capítulo;y el 23% son instituciones nacionales universitarias,también públicas, pero constituida por Escuelas Nacionales (o Facultades) o ENEP's (Escuelas Nacionales de Educación Profesional),que dependen de la UNAM, las que, de una u otra forma, han contado con programas de formación de personal académico (TAU,s).

Ahora bien, aproximadamente el 20% de la muestra esta constituido por organismos nacionales de educación, que han tenido tradicionalmente, entre otras funciones, la de promover o impulsar la formación de profesores o del personal académico en general (TAU,s) en los niveles medio superior, dentro de los subsistemas;profesional y técnico. Una de ellas con recursos financieros fundamentalmente y otras con programas logísticos o académicos, que tienen gran peso en los planes institucionales universitarios a nivel nacional.

La muestra se equilibra entre instituciones universitarias nacionales y estatales con un 47% cada una, de tal forma que en conjunto constituyen el 94%. El restante 6% esta formado por las instituciones privadas en la muestra. Una a nivel nacional y dos a nivel local o estatal.

3.3.2.0."El Liderazgo Institucional de las IES".

Es innegable que de las instituciones universitarias, las que tienen mayor peso en la dirección teórica-metodológica,son las públicas, destacando entre ellas la Universidad Nacional Autónoma de México, como universidad líder, no sólo por su influencia nacional, sino porque ella sola cuenta con el 30% de las

instituciones nacionales de educación superior, también consideradas en esta muestra.

Entre los organismos promotores de la formación de TAU,s, quizás el más influyente ha sido la Asociación Nacional de Universidades Institucionales de Educación Superior (ANUIES), que junto con la UNAM,son quienes han marcado la pauta para todas las instituciones estatales, tanto públicas como privadas y de los subsistemas, profesional y técnico.

La inducción dentro de la muestra de información sobre organismos de educación tecnológica e instituciones preuniversitarias, nos permiten constatar de alguna manera la unidad de la tendencia respecto a las políticas de formación de cuadros académicos en todos los niveles de la educación y en cobertura nacional.

3.3.3.0. "La Taxonomía Muestral".

En términos globales tenemos representadas en las muestras las siguientes categorías: las instituciones de educación superior y media superior, nacionales, estatales, públicas y privadas, de las cuales podemos a su vez reclasificar en: instituciones universitarias organismos de promoción y apoyo a la formación, institutos tecnológicos e instituciones preuniversitarias, todos ellos dentro de la tabla I. (0), General.

3.4.0.0. "Las Estrategias de Formación TAU,s a Partir de los 70,s".

Tanto el Centro de Didáctica de la UNAM, como del Centro de Nuevos Métodos de Enseñanza de la misma institución, inauguran la nueva estrategia de formación de cuadros académicos TAU,s⁸; con miras a afrontar el

(8) Cf..... Eusse,O et Al.: "Programas de Formación de Profesores:1)Antecedentes Históricos;2)Lineamientos Teórico- Metodológicos;y 3)Descripción de los Programas".:CISE-UNAM;México;1987;Pags.2-6.....Además,para mayor claridad pueden consultarse:.....V. Martíniano Amedondo G.: "Desarrollo Histórico de la Formación de Profesores":en Documento de Trabajo del Foro.;.....Follari R.A.: "La Formación de Profesores ó de los Cursos Equívocos";CADA-UAM-A.;México;1981;..... y de Díaz Barriga,A.: "La Formación de Profesores,un Problema Estructural":Foro Universitario No. 48;Noviembre de 1984.

acelerado proceso de inserción en el medio magisterial de gran cantidad de maestros a nivel superior, noveles, derivado de la expansión de la matrícula y consecuente impacto en la educación superior (ver tabla IV Bis (0), de fines de los 60,s; tomando cuerpo una estrategia de formación de trabajadores académicos, que se venía desplegando en base a talleres y que eran impartidos masivamente (pero de manera poco sistemática), sobre aspectos muy concretos de la práctica docente, como didáctica y elementos, generales de pedagogía y psicología del aprendizaje ⁹.

Posteriormente, este sistema de centros de formación se expandirá notablemente, de múltiples formas, como el CISE, CLATES ¹ o centros formación locales, en diversas universidades estatales en el interior del país.

Así tenemos que en el período que corre de 1970 a 1987, de acuerdo a la tabla II (0), la mayoría de las 56 instituciones que componen la muestra, dedican sus recursos disponibles a la "formación" de cuadros noveles; esto es, el 45% de ellas, dedican sus esfuerzos a la "Inducción" al proceso docente, no solamente en virtud de su reducida experiencia y escasa formación académica, sino de alguna manera también, debido a la necesidad de promover el nuevo concepto tecnacadémico, en su momento, de la denominada diada "enseñanza-aprendizaje" ¹¹, que se introduce en el quehacer universitario; hecho que se confirma por el número de las IES (21%) que dedican un considerable esfuerzo en la "capacitación", también, de los TAU,s que cuentan con alguna o mucha experiencia académica.

Todo ello nos habla de la marcada tendencia modernizadora y tecnocratizante de las instituciones de educación superior, que habrán de orientar un considerable monto de recursos para intentar lograr una mayor "eficiencia" académica a través de la homogenización pedagógica y didáctica ¹² de los trabajadores académicos universitarios (TAU,s).

(9) Ibidem Opera Cit.:Eusse, Arredondo, Folari y Díaz Barriga.

(1) CISE (Centro de Investigación y Servicios Educativos-UNAM) y ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior).....Además:CLATES (Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud), con el apoyo de OMS, OPS, ANFEM Y ANFEO.

(11) A fines de los 80,s se pone en uso frecuente, por no decir de moda, la aplicación del Análisis Experimental de la Conducta, en el campo educativo, para ello podemos revisar múltiples textos...Cfr.....B.F. Skinner: "Análisis de la Conducta"; Ed. Trillas, México, 1989, Págs. 12-15.....Del mismo B.F. Skinner: "Ciencia y Conducta Humana. Una Psicología Científica". Ed. Fontanella, Barcelona, 1990, Págs. 371-382.

(12)Se añaden a la lista: Mager R.: "Actitudes Positivas en la Enseñanza". Ed. Pax-México, 1981.....Cfr..... también: Ayllon, T. y Azrin, N.: "The Token Economy". Appleton-Century-

En el contexto de las universidades públicas evidentemente se privilegia la "docencia" como la instancia a modernizar, de ahí que el 75% de todos los cursos estén orientados a profesores (o docentes) del nivel medio superior(en el caso de las preparatorias), como puede derivarse de la misma tabla II (0) a que he hecho referencia. En contraste, la formación para investigadores sólo se contempla, en este nivel, en el 1.79% de los programas universitarios de formación o capacitación.

Este hecho es aún más acentuado en la tabla II (1) que concentra exclusivamente, a la universidad pública, en el nivel licenciatura y posgrado, de la muestra; en donde encontramos que en el 83% de los casos, los programas hacen referencia a la formación y actualización de "docentes" y ninguno para investigadores o algún otro tipo de trabajadores¹³; en todo caso en "otros" pueden incluirse a alumnos y administrativos, en esta misma tabla.

La tabla IX que clasifica los "objetivos generales" de los programas de formación de TAU,s, es otro indicador que corrobora esta tendencia a la "modernización", entendida como el hacer más "técnica o profesional" la labor del TAU. Así tenemos que el objetivo más socorrido es: "Eleva el nivel académico de los profesores de pregrado" con el 21.48%, seguido de la "Actualización disciplinaria y metodológica" con el 19.69%, sumando ambas el 47.17%.

Otros objetivos citados en el mismo nivel de importancia son:

- "Formación Técnico-Pedagógica", (12.53%).

- "Formación de Profesores "ad hoc", (12.53%)¹⁴.

- "Formar para la realización de investigación básica (12.53%).

Sumando estos tres 37.59%

Ahora bien, con fines ilustrativos, en relación con esta tendencia "tecnocratizante" y "modernizante", podemos añadir al análisis, los elementos de juicio que nos proporciona la tabla X y cuya información se encuentra íntimamente articulada a la tabla anterior, que clasifica las "Estrategias para alcanzar los objetivos"; en el siguiente orden:

Crosby, N.Y., 1968.; Págs. 5-9.; Otro de interés: Ribes, I.E.: "Técnicas de Modificación de Conducta". Ed. Trillas, México, 1972.; 152-175.

(13) Se puede observar que en los programas (tabla II(0) general), se hace referencia a "personal académico" en el 7.16% o a "recursos humanos" en el 5.37%, que pudiera incluir a docentes, investigadores y difusores de la cultura, esto es, TAU,s, sumando el 12.53%.

(14) Hace referencia a las necesidades locales de las universidades de los estados, esto es, formación de profesores o académicos con características locales o regionales.

- "Cursos,talleres y seminarios de tecnología y pedagogía",48.33%.
- "Formas tradicionales (maestrías, especialidades y diplomados)",23.27%.
- "Cursos,talleres y seminarios sobre aspectos profesionales",17.90%.
- "Congresos y academias",10.74%.
- "Becas,(únicamente)",5.37%.

Ahora bien, esto nos rebela que mientras las estrategias tradicionales de formación,esto es,los posgrados y becas, suman en número relativo el 28.64%,las **"nuevas estrategias de formación de TAU,s,"** tienden a imponerse sumando en total un 76.97% ¹⁵, incluyendo en algunos casos las formas mixtas ¹⁶.

3.4.1.0."Preferencias Teóricas en la Formación".

A fin de completar y cerrar el círculo,podemos incluir en este apartado el análisis que nos proporciona la tabla XII al clasificar las preferencias teóricas, por etapas, en el transcurso de los 17 años que hemos venido analizando:

En primer término tenemos a la **"tecnología educativa"** como marco para la organización de trabajo de TAU, en el 54% de los casos de la muestra,abarcando un período que va de 1970 a 1978 ¹⁷.Ocupando un segundo lugar una concepción **"eclectica"** 23% y en tercer lugar la perspectiva **"crítica"** con un 11 %. Para un segundo período que sería 1979 a 1984 las cosas comienzan a modificarse sustancialmente, al abrirse un amplio debate sobre los problemas de la **"tecnología educativa"** y los modelos experimentales del aprendizaje, de tal forma que para el tercer período, esto es, 1985-1987, los marcos teóricos de las instancias académicas de formación de TAU,s y sus programas se han modificado;invertido, en cierta medida,con lo que encontramos que la concepción **"eclectica"** gana espacio al totalizar 34% sobre la **"tecnología educativa"** que domina el 32% de los programas, ocupando un 2º lugar.

(15) La sumatoria rebasa el 100% debido a que algunas instituciones optan por las formas mixtas,las cuales fueron sumadas dobles.Sin embargo esto no impide que podamos analizar la dominancia y la tendencia general.

(16) Se entiende por formas mixtas,aquellas que incluyen estrategias tradicionales y modernas.....Cf....CISE:"Foro Nacional sobre Formación de Profesores Universitarios";anexo al cuaderno de trabajo;Pag.7-12.

(17) Esta periodización aproximada resulta del análisis de ciertas tendencias más o menos marcadas en el curso de los 17 años;1970-1978;1979-1984 y 1985-1987.

Finalmente, el avance más notable, a pesar de conservar el tercer lugar, lo logra la concepción "**crítica**" ¹⁸ con el 21%, durante este último período.

Para corroborar este último punto, la tabla XIX nos proporciona elementos tales como "**Aquellas transformaciones, que las instituciones de educación superior han registrado en el último período (1985-87)**" ¹⁹, más menos recientes. Para ello conviene destacar en orden de importancia las tres primeras, que en total suman 61% ,y que son las siguientes:

- Teórico-metodológicas	23%
- Curriculares	22%
- Organización	15%
- Suma	61%

Esto evidencia que la formación de TAU,s había venido enfrentando cambios sustantivos en los aspectos "tecno-burocráticos",a que había sido sometida inicialmente, en virtud de las críticas, cada vez más frecuentes de fines de los setentas y principios de la década de los ochentas.

Sin embargo esto no quiere decir, necesariamente, que se hayan resuelto las principales contradicciones, en la medida en que se recurrió a un discurso extremadamente ambiguo, el de la "**profesionalización**", como si de ahí se pudiera organizar un verdadero discurso teórico, cuando en el fondo la tendencia profesionalizadora estaba orientada a fundar, de una manera totalmente acrítica, las bases de la "**industria cultural universitaria**", ya que este trabajador exclusivo y especializado en el quehacer universitario se constituiría en un elemento fundamental de esta nueva industria.

Las críticas al conductismo y la tecnología educativa ocultarán el carácter tecnocrático (modernizante) y burocratizante del discurso recién inaugurado de la "**profesionalización**", para el trabajo académico universitario (la docencia, la investigación y la difusión de la cultura) olvidando la formación del

(18) Sobre todo fundados en los teóricos de la Reproducción como: Bourdieu, Gramsci, Althusser, Bodelot y Establet, Bowls y Gintis.....Cfr. "Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado"; en La Filosofía como Arma de la Revolución.; Cuadernos P y P, Siglo XXI o "La Escuela Capitalista"; "Reproducción Cultural, Reproducción Social y Educación"; "Los Intelectuales y la Organización de la Cultura"; entre otros trabajos frecuentemente consultados.

(19) Los cambios tienden a concentrarse en los aspectos teóricos, aunque como veremos no se excluyen otros, como los administrativos. Sin embargo el peso fundamental se da a nivel ideológico y metodológico, así como curricular, con el 45%.

"Intelectual universitario". "De un sujeto crítico capaz de incidir en la transformación social a través de su trabajo, armonizado a los intereses de los sectores populares de la sociedad. El Intelectual como -"fiel" interprete de los intereses del pueblo, de sus demandas, de sus necesidades, en síntesis, de las culturas nacionales".

3.5.0.0. "La Formación de TAU,s en el Marco de la Modernización. La Industria de la Cultura".

Como he reiterado, la formación masiva de TAU,s fue una característica de las universidades a partir de los 70,s, como un derivado de la explosión de la matrícula y como parte de la modernidad, del cambio sustantivo que debían afrontar estas instituciones, tanto en su organización interna como en sus formas de cumplir con sus tareas sustantivas.

Modernidad que estaba orientada a racionalizar, a través de su replaneamiento, el quehacer universitario, el cual había sido conducido con un espíritu corporativo más o menos funcional, al orden general institucional, ajustándolo en función de las demandas de una sociedad paulatinamente en expansión.

La modernidad, expresión de esta racionalidad de cálculo, coherente al desarrollo capitalista ²⁰, se manifiesta en la industria de la cultura universitaria de manera global, no siendo la excepción, la instancia de formación (capacitación) de TAU,s, misma que comienza a cobrar un papel relevante para llevar a efecto el plan "modernizador".

Los "Centros ²¹ de Formación" de TAU,s sustituyeron al Posgrado en la formación de cuadros universitarios del decadente modelo napoleónico. Ellos tienen como tarea fundamental, tanto la formación, leáse adiestramiento de cuadros noveles, para ajustarlos a la estructura tecnocrática emergente; así como

(20) Cf.....Weber, M.: "La Ética...". Opus Cit.; en Introducción; Págs. 12-18; sobre todo en lo relativo al concepto de "racionalidad de cálculo" y las implicaciones que tiene en el desarrollo del capitalismo y la sociedad moderna.

(21) "Centros": instancias, con autonomía relativa, aunque contasen con recursos, económicos y financieros, provenientes de la administración central.

la actualización, leáse adecuación técnica y pedagógica, de los trabajadores experimentados vía "la profesionalización", al marco de una cada vez más fina división técnica y social del trabajo intelectual, consistente con la nueva "Industria cultural universitaria".

La tabla III (0) que hace referencia y clasifica la información, en tomo a: "La caracterización de las instancias universitarias avocadas a la formación de TAU,s", nos revela lo siguiente:

Que estas dependencias tienen una jerarquía media baja en la estructura organizacional de las universidades:

- Nivel Departamental	43%
- Nivel de Centro	25%

Esta concepción, articulada a la nueva organización académica (departamental) de las universidades y el ejercicio técnico de la actividad académica de los TAU,s facilitó la organización técnica del trabajo intelectual, en el marco de la Industria Cultural Universitaria orientada más a la reproducción (maquila) ²² de la cultura hegemónica occidental.

3.5.1.0. "Monto, Asignación y Origen de los Recursos".

La tabla XIII, nos proporciona elementos adicionales que sustentan los movimitos tendenciales, en este sentido, ya que nos facilita información relativa a la asignación presupuestal para el funcionamiento de las instancias de formación y capacitación de TAU,s; esto es, nos informa sobre el origen de los recursos humanos, materiales y financieros, para llevar a efecto las actividades de su competencia.

Si bien, en el 77.4% de los casos no existe información amplia y precisa en tomo a los recursos, en el restante 26% podemos observar una distribución y uso de recursos como en otros ámbitos del aparato productivo. De este pequeño sector de la muestra podemos obtener un panorama más o menos elocuente.

(22) "Maquila intelectual", entendida como reproducción acrítica del pensamiento, costumbres y valores de occidente, con miras a fortalecer su hegemonía y dominación, tanto material como económica e ideológica". El concepto es fuerte, pero dibuja claramente la labor de los maestros en los países sometidos, en el marco de un régimen neocolonial.

3.5.1.1. "En torno a los Recursos Humanos".

"Las instancias de formación de TAU,s" reportan los siguientes datos, en relación con su "recursos humanos" propios:

Rango	Frecuencia	Etapa
1-5	en promedio 4 instituciones	1ª y 2ª
6-10	" " 3 "	1ª y 2ª
11-20	" " 5 "	1ª y 2ª
21-30	" " 2 "	3ª
31-40	" " 3 "	2ª y 3ª

Normalmente dependientes, estas instancias, de las Secretarías Generales de las Universidades, limitaron normalmente su autonomía en términos de planes y programas, orientación y contenidos; aunque los recursos llegaron a ser abundantes en principio.

Este tipo de instancias universitarias fueron cobrando carta de naturalización a partir del proceso modernizador, tomando diferentes "designaciones" o nominaciones, que hoy resultan más o menos comunes:

- Educación continua (35.80%)
- Superación (19.65%)
- Asesoría (14.32%)

Total 69.77%

El 30.23% restante, tienen las más variadas asignaciones, siempre referentes a los aspectos de formación o capacitación.

Así tenemos que a las universidades con una estructura tradicional, se sobrepuso la nueva estructura acorde con la modernidad y la demanda de formación de TAU,s; mientras que las universidades con una estructura departamental "moderna" incluían estas instancias de formación de cuadros, como parte orgánica de los requerimientos institucionales, llevando a un segundo término los posgrados, como medios de promoción de los mismos.

Para corroborar lo anterior conviene, de nuevo, revisar el cuadro IX, en donde podemos casi equiparar el término "modernizar", con hacer más técnica

la labor de TAU. Para ello los objetivos generales, orientados a la elevación del nivel académico de los TAU, s, se asocia directamente con la actualización disciplinaria y metodológica, etc. Todo lo anterior fue armado desde una concepción racional - tecnocrática, y desde el punto de vista teórico, como el que se deriva de la tabla XII, ya antes analizada, en donde se observa una marcada inclinación inicial (54%), de la mayoría de las instituciones por la tecnología educativa ²³.

Ahora bien, es conveniente aclarar que estas instituciones con recursos propios para la formación, son aquellas ubicadas en las zonas metropolitanas, como Guadalajara, Monterrey u otras. Así como aquellas seleccionadas por la ANUIES o SEP para fungir como Centro Regional, con capacidad para atender a las demás instituciones en su zona de influencia.

En la mayoría de los casos, los recursos humanos propios de los Centros de Formación, además de no ser abundantes, cumplían funciones de "formador de formadores". Así la mayoría de los "recursos humanos" son de origen interno ²⁴ en el 46% de los casos de la muestra, frente al "13% de origen externo, de otras instituciones de educación superior y el 8.4%, también exterior pero de centros especializados en la formación de TAU, s.

"La formación de TAU, s" ²⁵ como tal constituye otra de las formas derivadas de la división técnica del trabajo intelectual surgida o, más bien, acentuada por el proceso modernizador y constitución de la nueva industria de la cultura universitaria.

3.5.1.2. "Los Recursos Materiales para la Formación".

A diferencia de los "recursos humanos", que aunque escasos para la mayoría de las instancias de formación y capacitación de TAU, s, fueron más o menos constantes, en virtud de surgir de los mismos cuadros magisteriales; por el contrario los recursos materiales, para dichas instancias resultan aún más escasos y quizás prácticamente nulos, en algunos casos.

(23) Si bien, como he señalado ya, para los 80, s la tecnología educativa, como marco teórico, pasó a segundo término, con un 32%; mientras que la concepción ecléctica alcanzó el 34%; sumando entre ambas 66%, frente a una "perspectiva crítica", débil.

(24) "Origen interno". Esto es, seleccionados de entre los TAU, s de la misma institución, que hubiesen tomado algún curso en otras IES o "centros de influencia regional o nacional". Cfr..... Documento de trabajo del "Foro Nacional sobre Formación de Profesores Universitarios".

(25) Como "Formación de Formadores", esta especialidad emerge en el marco de la cada vez más fina división del trabajo intelectual;... Cfr..... "Documentos Base: Congreso Nacional de Investigación Educativa"; Vol. I; Pags. 147-226; México, 1981; en Ponencia: "Formación de Trabajadores para la Educación".

Como en el análisis anterior de la muestra, el 62% no reporta datos al respecto ; sin embargo un 14% manifiesta contar con recursos abundantes 26, sobre todo durante la 1ª etapa y el 16% manifiesta contar con pocos o escasos recursos.

Lo que sucede con los "recursos humanos", se refleja también en los "recursos materiales", en virtud de que quienes reportan abundantes bienes muebles o inmuebles, son los "centros de formación y capacitación", que tienen una ubicación, en las áreas metropolitanas o centro regionales de influencia o instancias nacionales de formación de TAU,s. En los centros de las demás instituciones, los recursos empleados, bienes muebles e inmuebles, son los mismos con que cuenta la universidad. Ahora bien, conviene destacar, que aunque con pocos recursos, los centros de formación de TAU,s eran instancias diferenciadas en el plan organizativo, de la institución universitaria con funciones y tareas concretas para la formación de los cuadros universitarios.

3.5.1.3. "Los Apoyos Financieros y su Origen".

Algo similar acontece con los recursos financieros, en donde el 52% tampoco reporta o "especifica nada".

La imposibilidad de reportar con mayor precisión, en lo concerniente a los recursos financieros, se debe al hecho de estar, los centros o departamentos de formación, subsumidos en una instancia superior, de tal forma les impidió manejar presupuestos propios y de manera autónoma.

Solamente el 14% de la muestra reporta "algunos" recursos financieros, durante las 3 primeras etapas, cuya procedencia es interna. El 18% proporciona referencia de abundantes recursos de procedencia externa, normalmente de instituciones públicas de educación y el 5.3% de instituciones de educación superior, como apoyo interinstitucional.

La totalidad de las instituciones con abundantes recursos, son centros "**multiplicadores**" 27 de formación de TAU,s, que extendieron su

(26) Con frecuencia no reportados como tales, sino a través del reporte del tipo de actividades que suponen un monto considerable de recursos, de todo tipo, para su instrumentación....Cfr....."Ponencias de las IES", en los documentos base del Foro Nacional.

(27) Cf.....SEP/ANUIES: "Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior". México, 1988; Pags. 135-136....."Multiplicador es aquel centro, como el CISE, CLATES o los centros regionales, que forman cuadros para las instancias locales de "formación de TAU,s".

influencia sobre otros centros o departamentos de formación de las universidades de los estados.

3.5.2.0. "Estructura Orgánica de Formación de TAU,s".

Finalmente, la Tabla XIII nos proporciona datos generales, que precisan datos,también generales,en donde se puede constatar que el 76% ha contado o cuenta con alguna estructura orgánica para formación de TAU,s;de los cuales el 39% cuentan con equipos "integrados", permanentes, dedicados a la formación de cuadros universitarios y un 37% ²⁸ no tiene una estructura única, sino diversas instancias que organizan eventos de formación esporádicamente;además de que por períodos han contado con centros o departamentos con actividades centralizadas de esta naturaleza, sin que exista una instancia coordinadora de tales eventos. El 24% restante, de la muestra,no reporta contar con instancias típicas de formación.

Este hecho confirma el presupuesto de que existe una tendencia a la intitucionalización, en el marco del proceso modernizador y constitución de la industria cultural (sistema de educación superior) de donde se deriva un Plan Nacional de Formación de TAU,s ²⁹;y sus características, no hace sino ratificar esta tendencia general, de una dominación tecnocrática y racional en términos efectivistas y productivistas de la formación de los "recursos humanos".

3.5.2.1. "Programas de Formación y sus Destinatarios".

En ese sentido podemos empezar por analizar e interpretar la taxonomía referida a los "destinatarios" de los programas de formación de TAU,s de las instituciones de la muestra:

a).- Profesores Nivel Superior 34%

(28) Este es el caso de la mayoría de las IES de los Estados de la República,excepción hecha de los Centros Regionales,que han hecho el papel de multiplicadores...Cfr..Sánchez Sosa,Ma. Elena,Ma. del Carmen C. et al.:"Formación y Actualización de Profesores del Colegio de Bachilleres".;Mimeo,1985.;Sánchez Ascona,Jorge:"Metodología de la Enseñanza Universitaria.Un enfoque interdisciplinario.La experiencia de CISE".; en Perfiles Educativos.No. Extraordinario.CISE-UNAM,México,1979.

(29) Cf.....SEP/ANUIES:"Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior".;México,1968;Pags.134-135.;.....Pacheco Mendez,Teresa:"Elementos para una Propuesta de Formación de Investigadores en el Campo de la Educación en Universidades Públicas Estatales";en Revista de la Educación Superior;Enero-marzo de 1987 de la ANUIES;México;Pags.74-88.

(exclusivamente)	
b).- Profesores Nivel Medio Superior	5%
(exclusivamente)	
c).- Profesores ambos niveles	39%
d).- Profesores y alumnos	9%
e).- Investigadores (de la Educación)	13% 30
f).- Difusores de la Cultura	0%
Total	100%

Conviene destacar que si bien en las instituciones de educación superior normalmente los TAU,s desarrollan tres tareas sustantivas: docencia, investigación y difusión de la cultura, en principio existe un desbalance notable ,ya que el peso mayor y los cambios fundamentales se produjeron a nivel de la educación(o Docencia), destacando en la formación de profesores(87%);seguida de la investigación (13%),que aunque sea marginalmente cuenta con programas, a diferencia de difusión que no cuenta con ninguno (0%).

Sin embargo, esto no niega la acentuada división técnico-social del trabajo intelectual y el papel de las instancias de formación o capacitación en la calificación de la fuerza de trabajo académico, para dichas tareas, la docencia e investigación, como en el ámbito del comercio o la industria,de manera tecnocrática y eficientista, además de masiva.

3.5.2.2. "La Organización de los Eventos Académicos".

La misma tabla XIV nos proporciona información sobre "**requisitos de ingresos**", en donde podemos constatar que solamente el 18% de las instituciones de la muestra establecen criterios en algunos de estos puntos, el cual coincide en la tabla XII, en donde, también el 18% cuenta con recursos y una organización definida;esto es,se trata probablemente de este sector, que cumple la función de "multiplicador". El 80% restante de las IES de la muestra no especifican algún tipo de requisitos y esto pudiera intepretarse, como la

(30) Pacheco Mendez,T...."Opus Cit.":Pag. 77;la tendencia ha sido y continúa por la misma vía;el formar investigadores para la educación en general u orientada a los problemas de enseñanza aprendizaje,que para el estudio de una disciplina en particular.

necesidad, que han tenido los centros de formación de TAU,s, de abrir los cursos o programas de formación a quienes tengan interés, ante la "imposibilidad de obligar" ³¹ para el caso.

Los programas de formación de TAU,s normalmente han presupuesto un cierto tipo de reconocimiento, con valor ad curriculum, en la mayoría de los casos. Sin embargo el 72% en el caso de nuestra muestra no especifica, aunque puede suponerse un "oficio institucional" de reconocimiento. El 14% dijo otorgar un diploma y el 7% algún grado; restando otro 7% que no nos proporciona indicios que hagan suponer uno u otro.

3.5.3.0. "Los Apoyos Interinstitucionales para la Formación".

Ahora bien, la modernidad presupuso abundancia de recursos para orientar el cambio, tanto de origen interno como externo. Sin embargo la tabla XIV sólo nos proporciona datos generales sobre las instituciones que proporciona una mayor cantidad de recursos, tanto humanos, como materiales o financieros.

Así tenemos que la UNAM es referida como la institución que ofreció mayores apoyos externos, con un 67% ³² lo que habla de su influencia política e ideológica sobre otros centros o departamentos de formación de TAU,s en el país.

En segundo lugar, se considera a la SEP como fuente de apoyo exterior, por un 36% de la IES, sobre todo financiero y en menor proporción logístico. La ANUIES ocupa el tercer lugar; más con apoyo financiero y en menor proporción con apoyo logístico, según las IES con un 29%. Le sigue el IPN, con 9% y el CONACYT con 5% del total de la muestra ³³.

Esto demuestra que el proyecto de modernidad estuvo orientado, política e ideológicamente por la UNAM y la ANUIES, con el apoyo financiero de la SEP y otras instituciones, en menor proporción. El impulso a la formación de TAU,s por estas instituciones destaca la importancia de este rubro,

(31) Si bien, los cursos de formación, en principio, no son obligatorios para los miembros del personal académico, es frecuente que se utilicen cierto tipo de mecanismos de presión o coerción más o menos velados. Aunque el mecanismo más socorrido es el del estímulo.

(32) Conviene destacar que el 95% de estos casos fue apoyado más que nada con "recursos humanos" y sólo en casos muy específicos con recursos financieros o logísticos.Cfr.: Cuaderno de Trabajo "Foro Nacional.....1987".

(33) Conviene aclarar que la sumatoria es superior al 100% de estas instituciones en virtud de haber citado 2 ó más casos.Cfr. Documentos del multicitado: "Foro Nacional de Formación.....", México, 1987.

sobre todo en el marco de la modernidad y de la constitución del Sistema Nacional de Universidades, como Industria de la Cultural de Occidente.

La tabla XIX finalmente plasma la tendencia a mediano plazo, dejando claro el proyecto tecnocrático en lo que a formación y capacitación de TAU,s se refiere, teniendo como escenario común la crisis económico-financiero del sistema de educación superior (industria cultural). En ninguno de los aspectos señalados: teórico-metodológicos, curriculares, organizacionales, destinatarios o económicos, se puede prever un cambio hacia otro tipo de modalidades, o de influencia crítica. Se presupone continuidad en formación de cuadros académicos funcionales al sistema, de TAU,s para una división cada vez más precisa del trabajo intelectual.

3.6.0.0. "La Planeación de la Educación Superior y la Formación de TAU,s".

Uno de los rostros del proceso de "modernización" de las instituciones de educación superior, fue la planeación, como producto de la explosión de la matrícula y el necesario ajuste a los requerimientos del aparato productivo. La planeación como racionalidad del discurso tecnocrático, como lo hemos podido constatar en el primer capítulo de esta tesis.

La planeación a corto y mediano plazos de las diversas tareas sustantivas de las universidades, facilitó la constitución de la industria cultural, al consolidarse el Sistema Nacional de Universidades, de tal manera que la formación de TAU,s no fue la excepción dados los requerimientos futuros, en materia de recursos humanos, para las IES.

Se partió del presupuesto de la predictibilidad institucional y de la pertinencia de un eje central racional capaz de prever los diversos factores de sus procesos; lo que dió legitimidad y sustentó a la tecnocracia en ascenso para impulsar este proyecto de modernidad ³⁴. Propuesta alterna como freno al

(34) "Modernidad"....."como el ajuste permanente que los países periféricos están obligados a realizar, en función de los requerimientos del mercado mundial dominado por las potencias".....Evidentemente la planeación, para las metrópolis, tiene un sentido consecuente con su proceso de expansión económica; y que obedece a la necesidad de expansión del capital.

llamado: "**dispendio irracional, de los países en desarrollo**", entre los que se encuentra México. Esta ideología pretende, en apariencia, substituir "**el gasto irracional de recursos**" por una forma planificada y organizada racionalmente para, según esto, optimizar recursos y aprovechar la riqueza existente.

Esta lógica presupone la existencia de recursos si no ilimitados, por lo menos abundantes que estén siendo desperdiciados y que, de ser bien administrados en forma racional, pueden cubrir o satisfacer las necesidades tanto sociales como institucionales.

Se evidencia pues, que este discurso, tiene un mensaje implícito y específico para los países periféricos, ya que en la medida en que se optimice el uso de los recursos, se puede con poco sostener a muchos y atender múltiples necesidades. De lo contrario el descontento se manifestaría inevitablemente. Por otra parte se culpa de las carencias, al uso irracional y dispendioso de los bienes, por parte de los gobiernos locales; y no a la escasez, producto de la exacción de la riqueza por parte de las metrópolis.

La planeación, como expresión de modernidad en el espacio de la "industria cultural" se orienta a optimizar la producción, distribución y consumo de la cultura de occidente, en todos los ámbitos de la sociedad. De tal manera que la formación y capacitación de TAU,s no constituye la excepción, en la medida en que se pretende planificar la formación de cuadros, optimizando el uso de tiempo, espacio, recursos didácticos, y demás recursos institucionales.

3.6.1.0. "Los Planes de Formación de las IES".

Como muestra de esta tendencia en los programas de formación de TAU,s podemos recurrir a la tabla VIII, que nos presenta tres circunstancias diversas, clasificadas como "**generadoras de los programas**" de formación de TAU,s. En primer lugar, el 34% de las instituciones sustenta el origen de los programas de formación de TAU,s, en un "diagnóstico" institucional y en lo consecuente "reestructuración" de los planes y programas universitarios. Esto es la planeación interna como producto de una evaluación diagnóstica se expande a un buen número de instituciones de educación superior en el marco de la modernidad y de la creciente tendencia racional-tecnocrática.

En segundo lugar, el 21% de las IES fundamenta sus planes y programas de formación en un proyecto mayor el "1 .1 del PRONAES" denominado: "Plan Nacional de Formación de Profesores (PNFP)" de la ANUIES

en relación con el Sistema Nacional de Universidades; lo que da cuenta de esta tendencia planificadora y racionalizadora de este nivel educativo. Y en tercer lugar ³⁵ el 18% de las IES ubica el origen de sus programas en una reorientación de los planes de formación ya existentes.

En general, a partir de los 70,s se da una recomposición, hacia la modernidad, del proyecto del estado sobre las IES y de la educación superior en lo general ³⁶. La tabla XI nos revela el proceso de expansión de los programas de formación de TAU,s. En términos generales podemos afirmar que le 75% de la muestra incursionó en la nueva modalidad de formación de TAU,s entre 1970-78 y el 55% restante entre 1982-87, lo que nos dará idea del impacto modernizador en el Sistema Nacional de Universidades. De manera puntual de la tabla XI se deriva que: entre 70-72 solamente 12 (21.5%) de las IES se encontraban en una 1ª etapa y 4 (7%) IES de la muestra pasaban a una 2ª etapa.

Para el período 79-81 el 30% de las IES entraban en un 2º período sumando 58% en esta etapa; y de 82 a 87 ya el 77%, esto es 43 instituciones de la muestra, habían alcanzado una 3ª etapa ³⁷.

Sintetizando, puedo afirmar que la multiplicación de planes y programas de formación de TAU,s tiene una tendencia creciente muy acelerada, al pasar entre 70 y 72, de 16 instituciones con estos programas en una primera y segunda etapas, a 45 instituciones de las 56 entre 85 y 87, en una 1ª, 2ª, 3ª y hasta cuarta etapa. Esto es, a fines de los 70,s, y principios de la década de los ochentas se produce una explosión y multiplicación de este tipo de programas en la mayoría de las IES, con miras a consolidar el plan "profesionalización" de los TAU,s, en el marco de la nueva industria cultural universitaria (sistema nacional de universidades).

La planeación, a través de los presupuestos por programas; la institucionalización de los Centros de Planeación (Coplan, Coplade) va "racionalizando" todas las actividades universitarias, y la formación de TAU,s, no fue la excepción, hasta precisar como en la tabla XIII: los "recursos humanos"; los

(35) Es importante destacar que el 27% restante, no da cuenta de una "fundamentación concreta" de sus planes y programas de formación....Cfr....Ponencias de las Universidades de los estados: en Cuaderno de Trabajo del "Foro Nacional.....1987".

(36) Cf.....Ing. Victor Bravo Ahuja, (Secretario de Educación Pública): "Palabras Pronunciadas con Motivo de la Entrega del Estudio Elaborado por la ANUIES en torno a la Demanda en los Ciclos de Educación Media y Superior"., México, Mayo de 1973; en Revista de la Educación Superior, Vol. II, No.2; Abril-junio/1973; Págs. 83-88.

(37) La explicación de esta aparente contradicción radica, en primer término, en que la información proporcionada por las IES, no es uniforme y, en segundo término, que las etapas varían en amplitud temporal. Lo que para unos es la primera etapa, para otros es también la segunda y hasta una tercera. Por otra parte, las personas que proporcionaron la información, no necesariamente han participado de las diversas etapas y esto da, diversas interpretaciones.

recursos materiales; los recursos financieros y la estructura orgánica que aunque, como hemos podido observar, fue una información, con frecuencia "no especificada"; sin embargo implica todo un proceso racional -tecnocrático, propio del proyecto planificador, "modernizador", racionalizador, del estado sobre la educación superior, concebida como sistema, como industria cultural, al servicio de occidente.

3.6.2.0. "Las Características de los Programas de Formación".

Esta misma racionalidad tecno-burocrática se observa en la tabla XIV, en donde, de los programas se desprende una concepción programática y técnica. En esta tabla XIV se caracterizan los programas de formación de TAU, s, definiendo:

- Destinatarios.
- Requisitos: de ingreso, permanencia y egreso.
- Tipo de reconocimiento.
 - Internos.
- Apoyos financieros:
 - Externos.

Todos ellos constituyen rubros fundamentales para la planeación a mediano y corto plazo. Conviene advertir y reiterar que la sistematicidad en todo caso, es un hecho más bien tendencial, cada vez con más arraigo.

Para corroborar esta afirmación, como elemento tendencial, de la "modernización" de las IES, la tabla XVI que clasifica el tipo o los reportes de "información estadística" sobre los cursos de formación de TAU, s, tenemos los siguientes:

- El 70% de las IES sí proporcionaron algún tipo de información estadística.
- El 45% de las IES, lo hizo globalmente, (esto es, en forma no específica).
- El 25% lo hizo detalladamente ³⁸.

(38) En ninguno de los casos, los datos son continuos y sistemáticos, plenamente confiables y completos; sin embargo nos permite prever alguna tendencia general y este es el valor de estos datos. Finalmente debe destacarse, que el 30% restante, no proporciona dato alguno al respecto.....Cfr.....Cuadernos de Trabajo: "Foro Nacional.....1987"; México, San Jerónimo, 1987.

Lo que confirma esta tendencia tecnocrática-racional, orientada a mantener controles y registros cuantitativos que sustentan la eficiencia y utilidad de los mismos en función de los planes institucionales. Por otra parte, el dato estadístico permite calcular y prever ciertas tendencias generales del comportamiento de los participantes en los cursos de formación de TAU,s; de las tendencias institucionales y de los requerimientos en términos de recursos, materiales, financieros, espacios, apoyos etc.

Finalmente podemos recurrir a la tabla XIX una vez más, para poder fundar nuestra percepción a cerca de este carácter tendencial de la estrategia tecnocrática planificadora que se origina en los 70,s y que para fines de 87 esta planteando transformaciones y ajustes que permitan consolidar la Industria Cultural.

3.6.3.0. "Previsiones Institucionales a Mediano Plazo".

Un 80% de las Instituciones de Educación Superior se propone modificaciones o transformaciones acordes con los planes de modernización institucional, en concreto, en lo relativo a los planes y programas de formación y capacitación de TAU,s.La planeación institucional está orientada a tecnificar el trabajo académico, a hacerlo más eficiente, uniforme, esto es, se pretende "profesionalizar" al TAU.

Ahora bien, debe de quedar claro que esta es la tendencia general y que los esfuerzos tecnocrátizantes, si por una parte se van imponiendo, por otra, esto no se logra fácilmente, en virtud de un notable monto de resistencias ³⁹ más bien de carácter cultural.

Así tenemos que evidentemente no podemos contemplar un plan sumamente afinado y organizado, sobre todo en su instrumentación. Se ha podido observar, con frecuencia la carencia de registros, sobre los cursos de formación de TAU,s, del número de participantes, de estadísticas confiables, de continuidad y sistematicidad; sin embargo, lo que se trata de demostrar aquí es la tendencialidad de un proceso institucional.

Nadie puede dejar de atisbar el movimiento racionalizador a partir de una institución universitaria a nivel nacional, anárquica al principio;pero que a

(39) Bonfil B.G.: "México Profundo.Una civilización negada";CNCA Y Grijalbo,México,1990;Page.244-247 y 271-273;también se puede consultar,.....García C.G.: "Culturas Híbridas.Estrategias para entrar y salir de la modernidad";CNCA y Grijalbo,México,1990;Page.47-49.

partir de 65-70 se comienza a organizar un sistema de educación superior con planes y programas inmediatos, y con metas a plazo perentario, que pretenden a su vez una mayor organización y racionalidad ⁴⁰ hacia su interior, hacia las funciones que le competen, cada vez con una mayor claridad de: la docencia, la investigación y difusión de la cultura.

3.6.4.0. "Contradicciones que se Derivaron de esta Concepción".

Entre otras contradicciones, en los planes de formación y capacitación de TAU,s, está el hecho de haber dado un gran impulso a la formación o "profesionalización" del "profesor universitario", marginando a investigadores y difusores culturales. Así, el profesor, fue reducido a un espacio bien definido y específico ⁴¹ que más que privilegiarle, le ha limitado y restringido a un campo, muy fértil, si se combina con otras tareas (investigación, difusión), pero muy árida si se le restringe a una aula en la que ha de administrar la reproducción ampliada de un conocimiento que nos anclará a la cultura occidental y nos articula de manera mecánica a su espacio de dominación económico-cultural.

La planeación en materia de formación de TAU,s estuvo claramente orientada a consolidar la Industria Cultural Universitaria a formar un ejército laboral, eficiente, como "intelligentia" de la cultura occidental, hegemónica.

3.7.0.0. "Políticas Nacionales de Formación y Actualización de TAU,s".

Los datos anlizados nos permiten continuar ahondando en otros aspectos derivados de la conformación del Sistema Nacional de Universidades. La incipiente constitución de Industria Cultural a nivel superior, capaz de contar con cuadros académicos "ad hoc" que facilitasen consolidar la racionalidad de sus

(40) Racionalidad en términos más cuantitativos, aunque también cualitativos, al pretender una mayor productividad del TAU, con tareas más o menos definidas: profesor, investigador, difusor, administrador y gobierno.

(41) Cf. Padilla, A.A.: "Una Precisión Conceptual entre Formación de Profesores y Formación de Trabajadores Académicos Universitarios", en Anales, Revista del Depto. de Relaciones Sociales; Vol. I; UAM-X, México, 1985.

tareas y funciones, para articular todo el aparato cultural, a las necesidades de homologación con el aparato productivo dependiente, y funcionalizarlo a su vez a las condiciones del mercado occidental.

En este punto habremos pues, de analizar las políticas que derivaron de los problemas y "necesidades" que se hicieron patentes en sendos diagnósticos institucionales, que con un carácter nacional se concretaron en reuniones de la ANUIES.

Estos "problemas" y "necesidades" diagnosticados facilitaron la generación de estrategias de reorganización o reformas institucionales entre las que se incluyó la "Formación y Capacitación de TAU,s" ⁴² como una prioridad para el cambio o más bien "modernización", de las IES, y tecnocratización de la educación superior.

De aquí se derivaron políticas nacionales impulsadas por la ANUIES, UNAM y SEP, fundamentalmente con miras homólogoar los planes y programas de formación de TAU,s a nivel nacional. En muchos casos, el diagnóstico, se efectuó con recursos propios, pero en algunos casos recibió apoyo de otras IES o de la ANUIES. Pero en todos los casos fue un derivado de los acuerdos de los rectores, en las reuniones de la ANUIES. Dichos diagnósticos facilitaron la formulación del PRONAES primero, y el PROIDES, después, en donde se incluyeron como programas relevantes, la formación y capacitación del TAU,s a través del Programa Nacional de Formación de Profesores.

3.7.1.0. "El Fundamento de las Políticas de Formación".

Es en este contexto que podemos recurrir a la clasificación derivada de la tabla IV (o) que concentra los diversos criterios o motivos que justificaron los programas de formación de TAU,s en las IES. Así tenemos primero la taxonomía de los "problemas más relevantes", de donde, por orden de frecuencia se irán exponiendo en este punto.

Primero: "La baja eficiencia terminal, asociada a la pertinencia de elevar la calidad académica".

Este problema, el número uno, de la dramática caída del nivel académico, aparece como una constante, en prácticamente el 100% de la IES,

(42) Se debe recordar que con "formación" se hace referencia al plan técnico de formación de profesores noveles y con "capacitación" a la actualización técnico-pedagógica de los profesores con alguna o mucha experiencia magisterial. En esto coinciden la mayoría de los trabajos presentados en el: "Foro Nacional de F.....", México, 1987.

derivada de un alto nivel de reprobación-deserción o de una muy pobre calidad académica que se deriva de criterios comparativos mínimos.

Esta, continúa siendo, a veinte años de distancia la preocupación que continúa vigente en la mayoría de las instituciones de educación superior del país. Para ese entonces 1965-70, este hecho propició, entre otras, una política definida de "formación y capacitación" de TAU's.

Segundo: "Otro problema que vino a fortalecer esta política fue el gran número de "profesores noveles" que se integraron a la planta académica como TAU's"; y que en consecuencia, contaban con poca experiencia docente, y poca o nula formación tecno-pedagógica para ejercer sus funciones diferenciales en la incipiente industria cultural universitaria. Este problema fue otra constante de un buen número de IES, casi el 100% también sufrieron las consecuencias de la expansión de la matrícula sobre todo a partir de los 70, s.

Tercero: "El siguiente problema más relevante fue el "desarrollo institucional"; esto es, no solamente la expansión de la matrícula sino también la diferenciación ⁴³ de las actividades sustantivas de las universidades, impulsaron estas políticas, para lo que se "requirió" de una organización más racional de las tareas de los académicos.

Este desarrollo institucional se tradujo, también en la mayoría de los casos, en "Planes Indicativos de Desarrollo Institucional" en donde se incluyó, invariablemente la "Formación de TAU's" como programa prioritario, tanto a nivel interno, institucional y como una política nacional derivada de un acuerdo de la mayoría si no es que la totalidad de las IES.

3.7.1.1. "Detección de Necesidades de las IES".

En seguida, como parte del diagnóstico general podemos ennumerar, las "necesidades detectadas", en orden de importancia: **"Primero tenemos la necesidad de "elevar el nivel académico" de las Instituciones o IES, lo que se considera asociado al primer problema citado: "La baja eficiencia terminal"; y que derivó como el segundo, en parte de la justificación de los planes de formación de TAU's.**

(43) Por ejemplo, algunas universidades de los estados, además de ser en principio, "escuelas superiores", se formalizaron académicamente y comenzaron a realizar investigaciones más sistemáticas e impulsaron la difusión de la cultura..

En **segundo lugar**, tenemos: "**La profesionalización**" ⁴⁴, como una necesidad, algo recurrente, en la fundamentación de los programas de formación y que como sabemos, constituyó el eje del discurso oficial en este sentido, pero desde una perspectiva más bien acrítica sin que por otra parte llegase a ser, un "marco teórico" muy prolífico.

En el marco de la profesionalización, como hemos podido constatar, se orientó la formación de TAU's, como "inteligentia" y no como "intelectuales", ya que deberían integrarse a la industria cultural en una división técnica y social del trabajo intelectual, con la mayor capacidad y eficiencia, de ahí que la formación en principio fue más bien tecnocrática, orientada a eficientar su labor en el aula y optimizar todo tipo de recursos, entre ellos el tiempo y espacio.

Profesionalizar era "**modernizar**", racionalizar, prever, planificar en el marco de la cultura. El **tercer lugar** lo ocupó la necesidad de "**generar modelos alternativos de formación**", ligada a la reforma institucional, hacia la modernidad, ya que el sistema del posgrado como formador de los cuadros académicos tenía que ser sustituido por una estrategia que pudiese, en menor tiempo y a nivel masivo, enfrentar la "explosión demográfica" de maestros jóvenes y que proporcionase estrategias técnicas de trabajo en aula y administración de la actividad docente.

En la mayoría de los casos estos modelos alternativos de formación de TAU's siguieron siendo complementados por el posgrado, tanto internamente, como en otros centros universitarios en el país o el extranjero, (a través de becas del Conacyt), teniendo la primera estrategia, prioridad y dominancia sobre el posgrado que como hemos señalado, pasó a ocupar un lugar secundario y complementario.

El **cuarto lugar** lo ocupó la necesidad de: "**formar Investigadores de la educación**", en relación con la enseñanza de la disciplina respectiva, con un porcentaje relativamente bajo, el 7.16% del total de la muestra, lo que nos proporciona una idea de la poca atención prestada a la formación de profesores, en el campo de "**la investigación**", tanto a profesores noveles, o a aquellos profesores con alguna o mucha experiencia en la docencia.

La centralidad de la **docencia** y la formación de TAU's en esta tarea sustantiva de las IES, en realidad, es consistente con la dominancia de esta actividad universitaria frente a las tareas como la investigación y la difusión de la

(44) Contrario a lo que suponía al inicio de la investigación, la "profesionalización", como objetivo, si bien, tuvo una fuerte recurrencia,....., no fue el criterio o razón central de los planes de formación de TAU's.

cultura que ocupan un espacio mucho menor. Sin embargo, no es explicable que tan pocos recursos se dediquen a la formación de investigadores, ya que no guardan proporción con el monto de los recursos dedicados a esta tarea sustantiva, por tratarse de un porcentaje mínimo; y nulo en el caso de la formación de TAU's para el área de difusión de la cultura.

3.7.2.0. "Impulso Multiplicador de los Programas de Formación, como Política General en la Educación Superior".

En relación con la tabla VI (0) podemos decir finalmente que es notable la óptica y manera de abordar la formación de TAU's entre las IES y las instancias promotoras a nivel nacional, aunque ambas son responsables de las políticas a nivel nacional. Así la tabla VI (0) nos manifiesta el impulso dado por parte de las IES-ANUIES-SEP a la consolidación del "Sistema Nacional de Universidades", (industria cultural), a través del programa de formación de TAU's.

En este pequeño cuadro que sigue, se puede observar el incremento notable de programas de las IES, a nivel nacional:

Fecha de Inicio de Programas

Rango	Frecuencia	%
-70-72	5	9
-73-75	9	16
-76-78	6	11
-79-81	9	16
-82-84	10	18
-85-87	17	30
Total	56	100

Entre 1982-87 se da un gran impulso a los programas nacionales con base en el PRONAES y los PROIDES; y como puede observarse, a partir de 1970, se da un crecimiento constante aunque moderado, con excepción del período inicial 76-78, en que se produce una ligera caída, producto quizás del cambio sexenal. Esto caracteriza una política definida del estado, con relación a la educación superior, para fortalecer a la creciente industria cultural.

La tabla VI (1) refleja esta misma política en el sector de la muestra constituida por las IES, pudiéndose observar dos cuestiones interesantes:

Primero: de 70-72 y quizás los dos últimos años de la década de los 60,s se da una fuerte centralización de los programas de formación manejados por la UNAM 45 y ANUIES, para posteriormente favorecer la desconcentración, que produciría una rápida expansión de los centros de formación de TAU's, en muchas universidades del interior del país como puede observarse en dicha tabla VI (1); con un crecimiento sostenido, excepción hecha de dos momentos o períodos bianuales 76-78 y 82-84 en que se producen sendos decrementos, probablemente debidos a los períodos de transición sexenal.

La política de formación, impulsada por los denominados **"organismos promotores"** (CISE, CLATES, etc.), difiere considerablemente respecto de aquella impulsada por las IES. En virtud de que en el bienio 70-72 la promoción de programas de las IES es de cero; siendo ésta una constante durante los 70,s; para crecer notablemente en participación, en la organización de este tipo de programas, a partir del sexenio de Miguel de la Madrid; de 1982 (27%) a 1987 (45%), sumando entre ambos un total de 72% en **"la promoción de programas de formación de TAU's"** durante este período que va de (82-87). De lo que se puede derivar que existe una tendencia a la desconcentración, muy notable, a partir de los 80,s.

Ello, demuestra una creciente preocupación del estado por la formación o "profesionalización" de los cuadros "ad hoc" para la industria cultural universitaria que pretende modernizar sus estructuras y funcionamiento, adecuándolos a las demandas "modernizantes" también del aparato productivo 46.

3.7.3.0. "Procedencia de las Políticas Universitarias de Formación de TAU,s"

(45) Cf.Eusse, Z.O. et Al.: "Opus Cit."; Pags. 30-33; en Cuaderno de Trabajo del Foro Nacional sobre Formación de Profesores Universitarios.... "A través de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza y el Centro de Didáctica, que promovieron desde su creación en 1969, el interés y la preocupación por los problemas educativos y superación académica de los profesores universitarios, tanto de la Universidad Autónoma de México, como de las universidades de los estados y de otras instituciones de nivel superior"; Pag. 3.

(46) El efecto, aunque no inmediato, es sobre el mercado de trabajo, en virtud de que se pretende la formación también de nuevos cuadros para la burocracia y el sector privado de la economía, como el comercio, los servicios y las finanzas. Esto será más notable en la medida en que nos acercamos a los 90,s teniendo en cuenta, el marco neoliberal y sobre todo, la firma del T.L.C.

Estas políticas se derivan en casi el 100% de los casos de los niveles más altos de las jerarquías universitarias, cuando se trata de la IES y **"no de las demandas o consultas a los propios TAU's"**. Así tenemos que el 36% de planes o programas de formación de TAU's proviene de la iniciativa de las Rectorías o Cuerpos Colegiados (máxima autoridad), instancias eminentemente académico-legislativas y el 34% de las Secretarías Generales de las IES, instancias más administrativas que académicas; o en todo caso de instituciones externas de promoción y apoyo como : SEP (11%); IPN (4%) ; UNAM (7%) ; IES (2%) y ANUIES (11%) con lo que se demuestra la **"verticalidad"** de las políticas de formación de TAU's en función de la modernización de la educación superior.

Para confirmar lo anterior podemos revisar la tabla VIII (0) en que se clasifican los hechos que dieron origen a los programas de acuerdo a las IES y las "instancias promotoras".

"Fundamento u origen del programa"	%
1) A partir de un diagnóstico y plan de reestructuración	34
2) En base al Proyecto 1.1. de (PRONAES) PNFP	21
3) Por reorientación institucional del Plan de Formación	18
Total	73

El restante 27% de la muestra "no especificó", pero en todo caso, **"sólo en contadas excepciones se tomó en cuenta el punto de vista de los TAU's para preparar los planes y programas de formación o actualización de los mismos"**. Se evidencia, pues, el proyecto de "modernización" del estado tecnocrático, sobre la educación superior, para formar los cuadros que demanda la nueva clase política gobernante y el sector productivo, en proceso de "modernización", lease, proceso de funcionalización del aparato productivo a las condiciones del mercado mundial.

La tabla XI (0) que nos muestra la periodización de actividades de formación de TAU's; así como de los diversos períodos por lo que atraviesan las 56 instituciones de la muestra, no hace sino corroborar la política general del estado tecnocrático, en relación a la formación y capacitación de los mismos. Así, tenemos que el 75% de la muestra incursionó en la "formación", con esta modalidad de los talleres, entre 1970-78 y el 25% restante lo hizo entre 1982-87;

cubriendo la gran mayoría 3 etapas; y muy pocas, una cuarta etapa de evolución y desarrollo.

Las políticas están orientadas a fortalecer el proyecto tecnocrático planificador, con miras a racionalizar el empleo de los recursos formados "ad hoc" para la incipiente industria cultural.

3.7.4.0. "Políticas de Organización y Distribución del Gasto".

Las políticas del manejo y distribución del gasto en relación a los programas de formación y capacitación de TAU's a que hace referencia la tabla XIII (0), tiene, el mismo carácter tecnocrático que las características técnicas derivadas de los programas de formación de los TAU,s, que se codifican en la tabla XIV (0).

Esto es, las políticas generales de formación de TAU's están orientadas a la consolidación de este proceso racionalizador-tecnocrático y planificador de la nueva Industria Cultural Universitaria emergente, para impulsar la difusión de los valores y cultura de Occidente, a la manera de la gran industria para la reproducción ampliada de la cultura hegemónica; facilitando de esta manera la funcionalización cultural a las demandas del aparato productivo dependiente.

3.8.0.0. "Previsiones a Corto y Mediano Plazos".

La prospectiva constituye dentro de la planeación, uno de los aspectos más relevantes, ya que se pretende prever los posibles escenarios y condiciones para contar a futuro con un sano desarrollo institucional a corto y mediano plazos. La prospectiva como momento metodológico de la planeación se funda, como hemos señalado en la racionalidad de cálculo tecno-burocrático ⁴⁷, la cual ha estado asociada con la "modernidad". Esta, entendida, para la

(47) Este tipo de racionalidad occidental que se desarrolló en el marco del modo de producción capitalista, llegó a su máximo despliegue en los países del socialismo real, racionalidad que ha entrado en crisis, por sus contradicciones internas, que la "Perestroika" pretendió resolver y que concluyó con la cancelación de un país como la ex-URSS.

tecnocracia como la vanguardia del desarrollo civilizado, para nosotros como la funcionalización de los países periféricos a las demandas del mercado mundial, a fin de alcanzar una cuota marginal.

Es por ello que la planeación y aún la prospectiva irrumpen sobre la incipiente "industria cultural universitaria" (sistema nacional de universidades) con miras a planear la hegemonización de la cultura occidental ⁴⁸ armonizando el aparato productivo y los valores culturales; evitando todo tipo de resistencia y facilitando la dominación imperial. Sin embargo, este sometimiento, aunque ha logrado prosperar, no se realiza sin contratiempos (resistencias culturales); de tal forma que con frecuencia se traba impidiendo su consumación.

En el caso de la formación de TAU's, esto último se evidencia, como hemos podido observar, en lagunas en cuanto a registros, controles y planes, así como en el aspecto prospectivo que es, no sólo, estrecho sino prácticamente nulo. Ahora bien, la prospectiva se deriva necesariamente de un diagnóstico institucional y la tabla XVII nos proporciona tales elementos, ya que nos organiza y sistematiza la información sobre la "recuperación de experiencias, (autoevaluación)", que realizaron las IES en relación a los planes y programas de formación y capacitación de TAU's.

3.8.1.0. "Balance y Perspectivas de la Formación".

En el rubro "**Análisis de aciertos**" tenemos que 18 Universidades (32%) hace una revisión global, mientras que el 16% solamente cuenta con un análisis detallado. El resto no especifica; lo que nos permite inferir que debido a que las instancias de formación no son autónomas se les dificulta efectuar reflexiones consistentes sobre su quehacer.

Este hecho se hará más notorio, en el punto siguiente: "**Análisis de errores**" ya que el 25% lo hace global, el 5% informa detalladamente y el 70%, la gran mayoría no especifica; expresándose claramente una resistencia clara a la autocrítica sobre todo cuando se depende de instancias superiores como las Rectorías o Secretarías Generales.

En cuanto al punto siguiente, "**Análisis de obstáculos**" resulta muy similar al de "**Aciertos**", quizás debido a que, de alguna forma proporciona

(48) Aquí, en el discurso político de la educación superior, desde el discurso oficial, se entiende más a la "cultura" como aquellos aspectos simbólicos, superestructurales e ideológicos de la sociedad"..... que en el sentido crítico que en el prólogo le he asignado.

elementos justificatorios para los errores o diferencias en los programas de formación de TAU's. En relación a las formas de "Cómo se enfrentaron" los obstáculos, existe una lánguida respuesta. El 72% no especifica, el 23%, lo hace globalmente y el 5% con detalles. Y el último punto: "resultados", es muy consecuente con el anterior, indicando el carácter programatista y utilitarista de la evaluación para beneficiar la imagen institucional, impidiendo todo ello contar con elementos sólidos para efectuar un plan prospectivo sólido.

Así la tabla XVIII, "Precisión a mediano plazo" nos informa que el 59% de las instituciones de la muestra manifestaron, "sin precisar", que cuenta con alguna previsión a futuro, mientras que el 41 % no especifica. Esto debido en parte a la incertidumbre de la IES por la notable reducción de los presupuestos a la Educación Superior. Esto nos habla del carácter dependiente y contradictorio de las instancias de formación de TAU's, al servicio de los planes de "modernización", con miras a contar con un "sistema de educación Superior" (industria cultural) acorde al desarrollo dependiente nacional.

Evidentemente este proceso será aún más claro, en el capítulo siguiente, en donde nos detenemos a analizar el caso concreto, de lo que ha sido durante 17 años la "Formación de TAU's" en la UAM-Xochimilco: por tratarse de una de las instituciones universitarias que forma parte del desarrollo de punta de la "modernidad", del período "tecnócratico" de los gobiernos "revolucionarios", junto con las otras UAM,s, las ENEP,s, los Colegios de Bachilleres y C.C.H,s.

3.8.2.0. "Durante la Presente Administración:1988-1994".

Al final de la gestión presidencial de Miguel de la Madrid y siendo secretario de educación Miguel González Abelar, en el marco de la denominada Revolución Educativa, inaugurada por Jesús Reyes Heróles, se produjo a través de la Secretaría de Programación y Presupuesto una notable restricción al presupuesto de las IES⁴⁹, hecho que tuvo un impacto inmediato en los planes de Formación de Profesores. Todo lo anterior en virtud de la supuesta ineficiencia con que estas instituciones venían funcionando.

(49) Cf.....Carpizo,J.: "Fortaleza y Debilidad de la UNAM"; en donde se destaca la necesidad de optimizar el uso de los "escasos recursos con que cuenta hoy la universidad". A partir de aquí el estado comienza a dar muestras de incapacidad para enfrentar el gasto de la universidad pública en el país; y con espíritu neoliberal, reduce el apoyo al sistema nacional de universidades, por ineficiencia e inadecuado empleo de los recursos.

Evidentemente este hecho se fue agudizando hasta la llegada a la presidencia de la república de quien fuera el titular de la Secretaría de Programación. En donde, como parte del proyecto de adelgazamiento y efficientización del aparato público, se inició un proceso de desmantelamiento de las industrias ineficientes, que solamente alimentaban el déficit presupuestal del estado; en todo caso, las IES (como industrias culturales universitarias del estado) no han escapado a esta lógica tecnocrática ⁵⁰.

Como ya he señalado, el plan de modernización de la educación ha comenzado a demandar un profesor-investigador más eficiente en ambas tareas. De ahí que se hayan multiplicado los planes de formación y actualización, vía diplomados, maestrías y doctorados, todos ellos sujetos a mecanismos de supervisión y vigilancia de las instancias como el Conacyt, quien proporciona los estímulos a aquellos posgrados que se sujetan a los criterios tecnocráticos de la administración salinista. En esta tectura, se quiere formar al "nuevo cuadro académico", teniendo como modelo al "professor" de la universidad americana, inglesa o alemana.

El nuevo perfil es, como habíamos analizado con anterioridad, "intelligentia" al servicio de occidente, a imagen y semejanza de los intelectuales de los países metropolitanos. Pero ahora se requiere una más eficiente reproducción de los modelos, no solamente desde el punto de vista académico sino incluso en cuanto a sus aspectos más aparienciales. Su forma de vestir, actuar y trabajar, ya que se dice, esto permitirá una mejor competencia con los "aliados económicos", Canadá y Estados Unidos.

Se quiere formar un cuadro, "que hable uno o dos idiomas, (sobre todo inglés y francés), que maneje algunos programas de computadora, que tenga una actitud abierta a las innovaciones tecnológicas y "científicas", que se maneje con el apoyo de todos los conceptos modernos del "joven empresario", hábil en el manejo del ussasel y el fax, y realice de la mejor forma sus "papers". Además que haga uso de los mecanismos modernos de financiamiento, como el dinero de plástico, así como de las fuentes modernas de información" ⁵¹.

(50) Cf. P.E.F.: "Ley General de Educación"; México, 1993; aprobada recientemente, en donde el estado expresamente reconoce su responsabilidad respecto al financiamiento de la educación básica y media-básica, convirtiéndola en derecho de todos los mexicanos; y guarda silencio respecto de la educación media superior y superior.

(51) En este punto tienen la vanguardia algunas universidades privadas o tecnológicas, también privadas, que pretenden una imagen americanizada de sus campus, actividades, e incluso planes y programas. La UAM, de las universidades públicas, ha

Esto con la finalidad de que ese "profesor-investigador" se convierta en un verdadero modelo del proceso de "modernización" en el aula y en la expresión de su propia ideología. Se pretende eliminar en el marco del "liberalismo social", leáase neoliberalismo, las viejas posturas críticas, sobre todo de izquierda, que hoy resuenan como de mal gusto en las conciencias de estos nuevos tecnócratas del mundo académico universitario. En esta perspectiva, no hay marcha atrás, el país debe de caminar hacia "adelante", hacia la integración subalterna a occidente.

Este hecho nos lleva de lleno a la elitización de las instituciones de educación superior en el cumplimiento de su "**muy vieja función**", **servir de correa de transmisión de la cultura hegemónica, de la cultura de occidente que garantice la dominación neocolonial de las metrópolis**" Se desalienta paralelamente cualquier programa que esté orientado a la toma de conciencia o a la reflexión crítica sobre el quehacer académico de las universidades, en especial si están orientadas a la liberación, vía la educación de los pueblos.

La tendencia general del estado en cuanto a la política sobre las IES es crear un sistema de educación superior más eficiente, lo que implica una reducción en el presupuesto y gastos para las universidades, a las que se presiona para su adelgazamiento y eficientización. Ello apunta a contar con universidades públicas de élite, las que requieren de nuevos cuadros, también de élite, para su funcionamiento y desarrollo, en el marco de la modernidad.

Se hace evidente que por lo menos a mediano plazo, no habrá de variar esta política, que impregnará los últimos años del presente siglo y los primeros años del próximo, por lo menos por lo que a la actitud del estado se refiere. Sin embargo como ya hemos señalado existen fuerzas que se vienen manifestando contrarias a estas tendencias hegemónicas y homogeneizantes, que quieren de la Universidad una institución para el pueblo y de sus académicos esperan "**intelectuales**" capaces de expresar sus intereses y convicciones. Donde la "verdadera universalidad" no sea precisamente, la expresión de una única cultura o su perspectiva sobre el mundo, sino el espacio donde se pueda expresar la pluralidad cultural.

La crisis del socialismo no es el fin de la historia, sino la posibilidad de expresión de múltiples historias particulares, como la manifestación cultural de

entrado por esta vía, y a base de un programa similar a la "economía de fichas" conductual (los pilones), pretende modificar el comportamiento de los TAU, e.

los diversos pueblos que dieron sentido a los estados nacionales surgidos del capitalismo emergente. Es por ello que las universidades cuentan con un potencial enorme en la construcción del futuro del mundo como planeta, para el siglo XXI, siempre y cuando sean capaces de ser el exponente de sus propias culturas nacionales.

La reproducción ampliada de los moldes metropolitanos, facilita sí la explotación ampliada del capital a nivel mundial, pero evidentemente no garantiza nuestra supervivencia armónica en las mejores condiciones para todos. De ahí que esta perspectiva tecnoburocrática no sea la vía más recomendable del desarrollo futuro para las IES y la formación de sus cuadros.

4.0.0.0. "LA FORMACION DE TAU,S EN LA UAM-XOCHIMILCO (1974-1987)".

En este capítulo tengo el propósito de proporcionar un panorama de las condiciones de formación y capacitación de los cuadros académicos, a través de una lectura crítica de la ponencia presentada por mí, sobre la UAM-Xochimilco, en el "**Primer Foro de Formación de Profesores Universitarios de 1987**", que se llevó efecto en San Jerónimo, D.F. Este trabajo responde al cuestionario planteado por el CISE de la UNAM a las instituciones participantes al Foro y que fue la base para el procesamiento de datos del capítulo anterior, lo que le hace armónico y consistente desde el punto de vista metodológico del análisis de la información.

Aquí podemos enfocar aún mejor nuestros instrumentos teórico-metodológicos de análisis, con el fin de particularizar, en esta muestra, las tendencias generales del plano modernizador de la IES en los setentas; ya que la UAM como veremos más adelante, con mayor profundidad, forma parte de la vanguardia modernizadora con las otras UAM,s, y las ENEP,s. Conviene destacar, sin embargo, que la UAM-Xochimilco, si en cierta medida constituye "un plan atípico", por su "**sistema modular**" ¹, respectos de las otras instituciones vanguardistas; de cualquier forma cumple con los criterios de orientación que el proyecto modernizador del estado había establecido.

De aquí podemos derivar la comprensión de algunas variantes en los modelos de formación de TAU,s que fue original de esta unidad universitaria de la UAM ². Estas diferencias no se dan sólo con las demás instituciones universitarias, de corte tradicional en la país, sino incluso en el sector de "punta" de la modernidad. Sin embargo, en el fondo los cambios pueden no ser más que

(1)Cf.....Vilareal,R. el Al:"Documento Xochimilco.Anteproyecto para Establecer la Unidad del Sur de la Universidad Autónoma Metropolitana";México,Junio de 1974;Pags.I-VII,parte introductoria.Bojail,L.F.;Padilla,A.A. et Al.:"El Proyecto Académico de la UAM-Xochimilco";UAM-X,México,1981;Pags.15-19;.....UAM-X:"Diez Años en el Tiempo";México,1985;Pags.21-26.Además de múltiples documentos que pueden ser consultados en el Archivo Histórico de la Unidad.

(2) Para mayor claridad al respecto:.....Cf...UAM-X:....."Informe sobre el Primer Taller de Internalización Modular";Departamento de Tecnología Educativa;UAM-X,México,1975;Pag. 5.....UAM-X:"Líneas Generales para las Actividades del CIE,para 1976";.....Archivo de la Sección de Investigaciones Educativas;UAM-X,México,1976;Pags.1 y 2.;Rodríguez Lara,M.E.:"Cuatro Años de Formación de Profesores";D.C.B.S.,UAM-X,México;Pag.23;entre otros documentos del A.H. que dan cuenta de este proceso especial.

formales, si no se producen los cambios sustanciales que hemos de "recomendar" en el siguiente capítulo, último de esta tesis.

La UAM-Xochimilco desarrolló las mismas características y problemas, de todas las universidades en materia de formación de TAU,s, como veremos más adelante; y enfrenta hoy los mismos problemas presupuestales de todas las IES, con las consecuencias directas sobre los programas de formación de TAU,s.

Ahora bien, de cualquier forma este análisis nos facilita prever las tendencias generales institucionales en la materia, lo que nos permitirá contar con una visión un poco más clara del futuro de la institución y en consecuencia de la formación de TAU,s y la necesidad de darle un giro para adecuarla más a las necesidades "reales del país" ³ y no necesariamente a las demandas del mercado mundial y la industria cultural, al servicio de occidente. Se hace necesaria una revisión crítica de la formación de la "intelligentia" para tratar de producir "intelectuales", líderes en el ámbito de la cultura popular; tema que analizaremos detalladamente en el próximo capítulo.

Por ahora, podemos iniciar el tema relativo al carácter modernizador de las UAM,s y el papel que cumplió, en concreto, la UAM-Xochimilco.

4.1.0.0. "El Proyecto Modernizador de la Educación Superior y la UAM-Xochimilco".

"La sociedad mexicana de los años sesentas exigió un alto grado de innovación en las instituciones nacionales. No sólo quedó claro durante esa década que se había agotado un modelo de desarrollo económico ⁴, conocido como

(3) En los primeros años de creada la Unidad Xochimilco, se desarrolló el Seminario denominado "Diagnóstico de la Realidad Nacional", cuyo propósito era contar con un balance de las necesidades más apremiantes de la población en México, para fundamentar y guiar el desarrollo de las estructuras curriculares del "sistema modular"....Cfr..UAM-X:"Diez Años.....":Pags.39-45.

(4)Cf.....De Leonardo,R. P:"La Educación Superior Privada en México";Ed. Línea ;UAG-UAZ;México,1983;Pags.38-39;además ;COPLAMAR:"Necesidades Esenciales en México:EDUCACION";.....Siglo XXI,Eds.;México,1983;Pags.13-18;otra que se puede consultar es: de Puiggróe,A.:"Imperialismo y Educación en América Latina";Ed. Nueva Imagen,México,1980;Pags.133-139 y 140-144.En ellos podemos encontrar los factores del desarrollo y la modernidad en los sesentas.

estabilizador, sino que un conjunto de movimientos de la sociedad civil planteaba cambios sustanciales en diversos ámbitos, entre ellos, la educación superior".

La UAM es el producto de una serie de estudios que se realizaron en diversas instituciones: la Secretaría de Educación Pública, La Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior ⁵ y la Universidad Nacional Autónoma de México. No sólo se veía el problema cuantitativo, como la necesidad de atender un número creciente de estudiantes egresados de los planteles de educación media superior, sino que se advirtió la importancia de proponer un sistema universitario alternativo, en el que se probaran nuevas formas de organización.

La preocupación por el modelo universitario de nuevo cuño no sólo planeaba las formas orgánicas más aptas para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y el trabajo profesional, sino que también consideraba las características propias de la sociedad mexicana, sus necesidades y los retos para vencer el subdesarrollo. Había que trascender la universidad formadora de **"profesionales liberales como producto fundamental, y preparar profesionales con una preocupación y compromiso social mayor"** ⁶.

Esto queda claro si se consultan tanto el proyecto original de esta universidad, presentado por el Secretario de Educación Pública ante la Cámara, como en el debate que los miembros de la Cámara sostuvieron a propósito de la iniciativa de Ley Orgánica que fundaría la UAM, que tuvo lugar en el período legislativo de finales de 1973.

El Dictamen de la Cámara de Diputados sobre el Proyecto de Ley Orgánica de la UAM plantea también esta urgencia de atender las necesidades nacionales con un espíritu avanzado. El desarrollo del modelo hecho por la comunidad universitaria, sobre todo, por medio de sus órganos colegiados, ha concretado, creativamente, esa preocupación y la ha ampliado.

4.1.1.0. "Antecedentes de la Universidad Autónoma Metropolitana".

(5) ...Cf.....ANUIES:"Programa Integral.....opus cit.":Pags. 19-26;también se puede consultar,de Bravo Ahuja,V.:"Palabras Pronunciadas por el Secretario.....Opus Cit.":en Revista de la Educación Superior;Abril-Junio;1973.

(6) Entre otros documentos:.....Cf.....UAM-X:"Docencia";Ponencia central del Congreso Interno sobre las Bases Conceptuales;Pags.46-48,Vol 2;Bojalil,L.F. Y Garcia,J.C.:"La UAM-Xochimilco;Consideraciones sobre el Marco Teórico de una Práctica Universitaria";UAM-X,Rectoría,1981.;Dominguez,T. et Al.:"La Adaptación del Estudiante a la Enseñanza modular de la UAM-X";Archivo Histórico,México,Julio de 1981.

"Mil novecientos setenta y cuatro es el primer año de funcionamiento de la UAM. El primero de enero de ese año entró en vigor la Ley Orgánica aprobada por el Congreso de la Unión en diciembre de 1973. En los meses iniciales de 1974 se nombró a los primeros rectores: general y de las unidades universitarias. Ni siquiera se sabía, en los primeros meses, donde estarían ubicadas físicamente 7.

Los primeros equipos académicos de TAU,s de la UAM trabajaban en oficinas alquiladas. Los terrenos fueron conseguidos y se iniciaron, en primer término las instalaciones de Iztapalapa y después las de Azcapotzalco. En el año de 1974 no se sabía aún dónde quedaría ubicada la Unidad del Sur. Sin embargo, a mediados de ese año se identificó el terreno y se empezaban a construir instalaciones provisionales que fueron conocidas como gallineros 8.

La Unidad Iztapalapa inició sus cursos el mes de septiembre de ese año, mientras Azcapotzalco y Xochimilco empezaron la docencia hasta el 11 de noviembre. La innovación tenía en Xochimilco una amplitud mayor que en las otras unidades. El diseño curricular era el centro de las preocupaciones.

Las largas discusiones sobre las nuevas estrategias para formar profesionales con un sentido crítico, con una conciencia histórica del desarrollo de nuestra formación social, las prácticas profesionales nuevas, que previeran adecuadamente los problemas de la mayoría de nuestra población, ocuparon incontables horas de labor de los primeros profesores 9.

4.1.2.0. "La Unidad Xochimilco de la UAM".

"La Unidad Xochimilco nace como un proyecto educativo que busca ser innovador. En su creación se conjugaron una serie de factores que hicieron posible su establecimiento. Los más importantes fueron:

-El interés del estado por poner en marcha una reforma educativa que elevara los niveles de la educación.

(7) Resulta, en cierta medida, contradictorio que una institución como la UAM, que surgía de una concepción racional tecnocrática, no contase con los elementos necesarios de previsión para iniciar las actividades. Esto solo puede explicarse por las condiciones de "subdesarrollo" o "desarrollo dependiente" de nuestro país.

(8) ...Cf.UAM-X: "Diez Años....."; Pags. 17-33; Rojas, B.G.: "Problemas de Desarrollo del Modelo Xochimilco"; México, Julio de 1981; Pags. 3-5..... Fueron muchas las limitaciones, pero en especial para la Unidad Xochimilco, por las características del modelo.

(9)Cf.Rozo, C.: "La Universidad Crítica y Actuada"; en Revista Módulos; D.C.S.H.; UAM-X, 1977;SITUAM: "Nuestro Punto de Vista"..... Ponencia presentada en el Primer Congreso sobre las Bases Conceptuales de la UAM-Xochimilco, México, Julio de 1981; Pags. 7-9.

-El malestar de la población en general y de los estudiantes en particular, desatado a raíz de los acontecimientos de octubre de 1968 y junio de 1971.

-La inconformidad que se sentía entre algunos grupos de profesores y estudiantes progresistas por la situación deficiente de la educación superior; y

-El incremento en la demanda de acceso a la educación superior.

En medio de este clima de insatisfacción surgió un equipo de trabajo formado por los doctores Ramón Villarreal, Juan Cesar García y Roberto Ferreira, quienes con un "anteproyecto" ¹⁰ para instituir un "modelo de educación alternativo", ofrecían, en cierto modo, respuesta a la coyuntura social y política que la educación superior del país vivía en esos momentos.

La universidad actual, decían estos autores, se encuentra en la encrucijada de diferentes fuerzas, no siempre coincidentes. Así, por un lado, una demanda creciente de individuos que pretendía ingresar a la educación superior para transformarse en agentes activos del proceso de transformación de la sociedad mexicana. Por otro lado, un requerimiento cada vez mayor de personal de alta calificación para la sociedad mexicana. Además un requerimiento cada vez mayor de personal de alta calificación por parte de diversas instituciones.

A estas demandas cuantitativas se agregó "la necesidad de un cambio cualitativo del personal formador" a fin de que cumplierse con las expectativas de un mundo en continuo cambio y renovación ¹¹.

La universidad contemporánea, como sistema, ha estado, asimismo, preocupada por un análisis de su articulación con la estructura social. Frente a esta problemática compleja y apremiante, una alternativa promisoría era, para el "sistema modular", la reflexión crítica y acción creativa. Esta propuesta inició planteando una revisión profunda de las relaciones entre las ciencias y sus efectos, fundamentalmente la aplicación y la enseñanza; y un enfoque novedoso en la metodología educacional, en la que "el estudiante fuese el artífice de su propia formación".

(10) ...Cf: Villarreal, R. el Al: "...Opus Cit.": Page.1-5; En principio, como he señalado con anterioridad el famoso "Documento Xochimilco", se denominó de la siguiente manera: "Anteproyecto para Establecer la Unidad Universitaria del Sur de la Universidad Autónoma Metropolitana". Lo que nos da idea del carácter primario de este documento. Aunque no puede dejar de verse en él la base de una Alternativa, mucho más allá de la pretensión de modernidad del estado.

(11) La modernización se esgrime como solución a los problemas que enfrenta el "Sistema de Educación Superior" del país. Xochimilco no escapa pues a esta perspectiva eficientista de la estructura tecnocrática dominante en el aparato de estado, solo que plantea un modelo más revolucionado en su modelo educativo, "sistema modular" que pretendió impactar a las otras tareas sustantivas (investigación, servicio y difusión).

En el "**Documento Xochimilco**" se apreciaba la inquietud de incursionar en el campo de la educación tradicional para introducir innovaciones; se planteaba un modelo de enseñanza-aprendizaje que pretendía rebasar la educación fragmentada y vertical, en donde el profesor enseña y el alumno aprende, en un contexto alejado de los problemas sociales y de la realidad nacional. En este modelo se proponía una enseñanza crítica e interdisciplinaria, donde lo esencial, en esta concepción de una nueva universidad crítica y actuante, es la de un estudiante que oriente su propia formación, al intervenir en el proceso de transformación de la realidad.

4.1.2.1. "Los Objetivos y Estructura del Nuevo Modelo".

El objetivo de este nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje era formar profesionales que se pudieran involucrar en la solución de los problemas sociales. Para alcanzar tal meta la universidad se debería relacionar íntimamente con la comunidad para determinar las necesidades que deben ser consideradas por la institución en (.....) tres áreas de acción: primera; "**la investigación como producción de conocimiento en función de objetivos sociales concretos**"; segunda; "**la docencia como comunicación y confrontación práctica de conocimientos**". tercera; "**el servicio como la aplicación social de tales conocimientos**".

Se pretendía además, que la unidad Xochimilco racionalizara su oferta de profesiones y carreras al responder a demandas sociales concretas, y no como tradicionalmente ocurre, solamente a las expectativas individuales ajenas a toda noción de servicio ¹².

Cuando se creó la unidad, en 1974, la UAM había aprobado tres divisiones. En el "**Documento Xochimilco**" se habla de que: "**cada unidad universitaria contaría con dos de las grandes divisiones que se han considerado para la Universidad: Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Físico-Matemáticas e Ingeniería y Ciencias Biológicas y de la Salud**", (Pags. III y IV).

Sin embargo en 1975 se incorporó a la Unidad Xochimilco una nueva división, la de **Ciencias y Artes para el Diseño**, en lugar de Ciencias Físico-

(12) ...Cf. ...UAM-X: "El Servicio"; Ponencia Central para el Primer Congreso sobre las Bases Conceptuales de la UAM-X; Vol 2; México, Julio de 1981; Pags. 7-10; ...Larrauri, T. y Pérez E.: "El Servicio Social en la Carrera de Arquitectura de la UAM-X"; Julio de 1981; Pags. 3-5.

Matemática, por lo que, si bien, inicialmente se consideraba que cada unidad manejaría dos de las tres áreas de conocimiento, en la práctica al incorporarse la cuarta área, se constituyeron con tres de las cuatro áreas del conocimiento".

En cuanto a las carreras seleccionadas, en el "**Documento Xochimilco**" se afirmaba que las carreras definidas socialmente constituían el contorno que se debía respetar, (Pags.5-6). Para definir los planes de estudio de las carreras; para ello se organizaron "**talleres de diseño curricular**" en donde se discutieron los currícula teniendo como premisa fundamental que el proceso de aprendizaje debería incluir el componente metodológico empírico-inductivo, seguido de un reforzamiento teórico- deductivo 13.

4.1.3.0. "El Sistema Modular de la UAM-X".

"Un lineamiento que planteaba el "**Documento Xochimilco**" era que:..... "los cursos se organizarían por "**módulos**", los que se definirían por aquellos "**objetos de transformación**" comunes a diversas disciplinas y profesiones.Por tanto, el primer problema que se enfrentó en los "**talleres de diseño curricular**" fue el de encontrar "**objetos de transformación**" relevantes al proceso de enseñanza-aprendizaje que se quería implantar y que además fueran inter y multidisciplinarios".

Para construir un "**objeto de transformación**", se decía, deberán satisfacerse las siguientes condiciones:

-**La existencia de un proceso social organizado en torno a un problema de la realidad.**

-**La presencia durante el desarrollo del proceso, así como durante la acción sobre el problema, de los elementos del conocimiento y práctica necesarios, para que la universidad cumpla su teoría educativa.**

La metodología de trabajo que se siguió en muchos de los talleres de diseño curricular fue:

-**Identificar un mercado de trabajo para los profesionales de la licenciatura.**

(13)Ci.....Bojaili, L.F. et Al.: "**Bases para la Elaboración de una Política de Investigación Científica de la UAM-X**"; México, Mayo de 1980; Pags.13-16,.....Comisión de Investigación del CPU-A: "**Políticas y Estrategias para Desarrollar la Investigación en la UAM-X**"; Ponencia Central del Primer Congreso sobre las Bases Conceptuales de la UAM-X, México, 1981;.....Villareal, R.: "**Opus Cit.**"; Paga.9-11; también del mismo autor Villareal, R. et Al: "**Universidad y Cambio Social en América Latina**";.....Jornadas Educativas, México, 1975.

-Seleccionar dentro de éste, el o los sectores en donde la incidencia de los egresados fuera más efectiva.

-Buscar posibilidades de trabajo dentro de estos sectores e

-Identificar, a partir de estas posibilidades, los diferentes objetos de transformación que debían conocer los profesionales por formar.

Sobre estas bases pudieron producir los primeros currícula, mismos que se formaron como una mezcla de currícula tradicionales y los postulados mismos del "Documento Xochimilco".

4.1.3.1. "Diseño Curricular en el Sistema Modular".

Con el fin de crear las condiciones necesarias para el desarrollo de una enseñanza interdisciplinaria ¹⁴ se establecieron los siguientes criterios para la elaboración de los currícula:

-La integración de tres actividades universitarias: "Investigación, servicio y docencia" en una unidad de enseñanza aprendizaje denominada "módulo" ¹⁵.

-La consideración de que esta integración fuera el elemento, fundamental para la reestructuración de las funciones universitarias académicas y administrativas y la base para definir las estrategias de planeación universitaria.

-Los currícula definirían la vinculación entre universidad y sociedad, generando nuevas dimensiones en la práctica social de las profesiones.

El "diseño curricular" debería considerar los siguientes elementos:

-Un análisis histórico de la división del trabajo.

-Una conceptualización del campo profesional y del nivel de la división del trabajo donde se agrupan las prácticas profesionales.

-Una definición de la práctica profesional, identificándola con un rol económico específico, dentro del proceso general de acumulación de capital y

(14).....Ci.....ANUIES:"interdisciplinaria",México,1972;Pags.132-145;se puede consultar también:.....Alvarez,J.:"Hacia una Docencia Interdisciplinaria";UAM-X,Julio de 1981;Pags.3-4.;.....Bojalil,L.F.,Padilla,A. et Al.:"Opus Cit.";Pags.13-14.....Sin embargo todos estos cambios pretendían una organización más racional,aunque ponía en cuestionamiento esta perspectiva tecnocrática,sin poder escapar de ella.

(15)Ci.....Comboni,S. et Al.:"Notas sobre la integración de la Investigación a la Docencia";UAM-X;México,Julio de 1981;Pags.8-9.;.....Comisión de Docencia del CPU-A;"Docencia";Vol. 2;Pags.62-63;.....este aspecto de la "tríada modular" integradora de la docencia,la investigación y el servicio,constituyó uno de los puntos más polémicos,durante algunos años en la Unidad Xochimilco.

-Una consideración de la práctica social de una profesión como un servicio determinado por las necesidades reales de las clases mayoritarias del país.

La organización de "talleres de diseño curricular"¹⁶ implantada al inicio de la Unidad sigue en vigor, pues el rediseño de módulos ha sido, es, y seguirá siendo el medio idóneo de recapitalizar las experiencias que autoridades, docentes y alumnos obtienen, después del ejercicio del módulo diseñado con anterioridad.

Modificaciones sustanciales de módulos se presentaron en el tronco general de las divisiones de CBS y de CSH y en el tronco básico profesional de algunas carreras de la división de CBS. Estas modificaciones se hacían mediante acuerdos académico-administrativos y por petición expresa de las divisiones académicas. En seguida se estructuraron los "Talleres de Rediseño", tanto Curricular, como Modular, que facilitaron estos procesos académicos.

4.1.3.2. "Estructura curricular por troncos, (de lo general a lo particular)".

El tronco general se divide en dos niveles. El primero, llamado tronco interdivisional ¹⁷ (un trimestre), es común para todos los alumnos de la Unidad Xochimilco. El segundo, llamado tronco divisional (dos trimestres), es común a todos los alumnos de una división.

A partir de ahí los alumnos se integran a los troncos profesionales o de carrera ¹⁸ (normalmente 6 trimestres), para concluir en un área de concentración (3 trimestres), con alguna especialidad.

4.2.0.0. "La Internalización Modular, un Modelo de Formación de TAU,s".

(16) Los "Talleres de Diseño Modular", fueron muy útiles en la formación de cuadros "ad hoc" para la implementación de los módulos en todas las carreras de la Unidad Xochimilco. Por otra parte fueron elementos organizativos para la construcción de toda la estructura curricular, desde una perspectiva multi e interdisciplinaria.

(17) ...Cf...Donoso, S.R. et Al.: "El Papel del Tronco Interdivisional dentro del Proyecto Xochimilco"; ponencia presentada en el Primer Congreso sobre las Bases Conceptuales de la UAM-X; México, Julio de 1981; Masovich, H.: "Objetivos de los Troncos Divisionales en la UAM-X"; México, Julio de 1981; ponencia presentada en el mismo evento;Riddel Ceppack, J. y Otros Autores: "La Docencia en el Tronco Común de la DCBS"; México, 1981; Pags.13.;Cfr. además: Villareal, R. et Al.: ".....Opus Cit."; Pags.18-20.

(18) ..Cf.....Villareal, R. et Al."Documento Xochimilco"; Pags.9-11; se puede consultar también: ..Comisión de Docencia CPU-A: "La Docencia en la UAM-X"; Vol. 2; México, 1981; Page 54-56.

Las primeras acciones mediante las cuales la UAM-Xochimilco pretendió ocuparse de la formación y desarrollo de su "personal académico"(TAU,s) fueron los llamados **"Talleres de Internalización Modular"** que, en lo general, perseguían dotar a los profesores de elementos teóricos, metodológicos y pedagógicos, entre otros, acordes y necesarios paragicos, entre otros, acordes y neces alternativa en la enseñanza superior que la unidad ofrecía.

El primer **"Taller de Internalización Modular"** organizado en la Unidad Xochimilco estuvo a cargo de la instancia responsable de los planes y programas relativos a la formación y desarrollo del personal académicos. Esa instancia era la **"Sección de Tecnología Educativa"** dependiente de la Coordinación de Servicios Académicos. Se sabe que ese primer taller inició sus labores el lunes 19 de febrero de 1975 bajo la forma de un módulo de cuatro unidades que perseguía estos objetivos generales:

- Internalización a los participantes en los supuestos teóricos y metodológicos del diseño modular.

- Adiestrar en métodos y técnicas pedagógicas necesarias para la operación del sistema modular.

- Ambientar y evaluar a los candidatos de nuevo ingreso como personal académico.

La duración de este primer taller fue de 26 horas para el desarrollo de las 3 primeras unidades y 40 fueron los profesores que lo cursaron.

4.2.1.0. La Emergencia de la Sección de Tecnología Educativa".

Posteriormente la propia Sección de Tecnología Educativa lanzó un nuevo proyecto de taller a dos niveles, con la misma finalidad; formar y desarrollar al personal académico. Uno de esos niveles consideraba los docente que ya laboraban para la UAM-Xochimilco y el otro, al personal de nueva incorporación.

- El diseño de dicho programa consideraba estos tres grandes puntos:

- El problema educativo actual.

- El sujeto de aprendizaje.

- El **"sistema modular"** de Xochimilco.

"Para poner en marcha ese programa se consideraba necesario contar con representantes de cada una de las tres divisiones académicas, personal asignado por la Sección de Tecnología Educativa y trabajar coordinadamente con la Comisión de Administración Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES): así como con Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud.(CLATES)"¹⁹.

En lo referente al punto uno, el problema educativo, actual y para el cual se habían previsto 20 horas para desarrollarlo, se intentaba examinar el problema educativo de México mediante un análisis histórico de las diversas corrientes educativas, así como en virtud de la relación universidad-sociedad, sus características, la formación profesional en la educación y la población universitaria.

En cuanto al punto dos, relativo al sujeto de aprendizaje, para el que se preveía dedicar un total de 50 horas, se consideraba al individuo que aprende. Se examinaban variables que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la evaluación de los diferentes factores que participan en él, como son: los factores individuales, grupales, socio-económicos, etcétera; a fin de obtener un panorama claro e integral de las variables del proceso educativo.

Se pretendía, además, examinar críticamente las técnicas educativas: enseñanza por objetivos, microenseñanza, enseñanza programada, autoenseñanza, paquete educativo y educación responsiva. En el punto anterior se analizaba también el conocimiento de apoyos educativos tales como: películas, diaporamas y los circuitos cerrados de televisión ²⁰.

El punto tres, correspondiente al "**sistema modular**" en Xochimilco, al que se dedicaban 50 horas, abordaba lo referente a metodología modular, con lo que se perseguía precisar su finalidad, sus características e implicaciones, así como, por qué el "**sistema modular**" surgía como propuesta ante la necesidad de una nueva metodología.

Además del diseño de módulos, abordaba la forma en que ese diseño debía ser encarado, sus contenidos estructurales, tales como: objeto de transformación,

(19) Esto de cuenta de cómo, las políticas de racionalización y tecnocratización de las IES, era general, de tal forma que la UAM-X no estaba exenta de este proceso, aun en el marco de un modelo sumamente desarrollado, en el plan docente, sobre todo, con relación a otras IES y las mismas Unidades Azcapotzalco e Iztaquealapa.

(20) Evidentemente, el "sistema modular" de ninguna manera escapó a la tecnología educativa, al bien otorgándole un papel subalterno, ya que como he señalado, el eje teórico del trabajo docente estaba centrado en la teoría cognoscitiva de Jean Piaget; la Psicogénesis del conocimiento, y el aprendizaje grupal, de la teoría derivada por Bleguer, del grupo operativo de Pichón Riviere.

los objetos de proceso y su evaluación. Incluía también temas de la operación del módulo. Analizaba los elementos que lo integraban y su interacción con los alumnos, los docentes y los apoyos necesarios. Por último tomaba en cuenta las técnicas didácticas específicas del "sistema modular", los grupos de trabajo, la discusión de las lecturas, los grupos dirigidos, los foros, el sociodrama y los grupos operativos, entre otros.

4.2.2.0. "La Filosofía Inherente a la Formación".

En abril de 1975, en un documento del archivo histórico, se resaltaba la importancia definitiva del papel que jugaban los docentes en el "sistema modular" y, por lo tanto, la necesidad de prepararlos, según consta en el texto que sigue:

"La función esencial de la UAM-Xochimilco es participar activamente en la transformación de la realidad del país. Transformación que presupone una reforma; y una auténtica reforma comprende necesariamente el área educativa".

Al programar la reforma educativa universitaria se debe tener en consideración que la estructura de: los planes, los programas y los contenidos son importantes: **"pero lo más importante es el agente de cambio: el docente"**. Los sistemas, métodos y formas de enseñanza no pueden ser efectivos si el maestro no los siente como suyos. Con profesores diferentes a las ideas reformistas no se obtiene éxito en ningún sistema educativo por mejor que éste sea conducido por el orientador del acto educativo impregnado de las ideas renovadoras ²¹. Solamente entonces habrá cambio.

"Considerando que en México pocas universidades preparan maestros para la enseñanza superior, la UAM-Xochimilco siente de primordial importancia la necesidad de formar su cuerpo docente teniendo en vista la aplicación, por los mismos, del "sistema modular".

En el mismo año 1975 la Sección de Tecnología Educativa redactó también un documento que mostraba los ajustes y modificaciones al contenido original del proyecto de taller al que previamente se ha hecho referencia, además de que lo

(21)Cl.....Freire P.: "La Educación como Acción Cultural"; mimeo, conferencia en París, 1965, inédita; ...del mismo autor: "La Pedagogía del Oprimido"; entre otras, fueron inspiración para los pioneros de la UAM-X, en lo relativo a la crítica de la "educación bancaria" o de depósito. Por ello se requería un maestro, también más crítico y activo, dispuesto a aprender con los alumnos, desde una perspectiva más horizontal del proceso docente.

consideraba como uno de los pasos en la formación del cuerpo docente de la UAM-Xochimilco, previstos en el proyecto de maestría en educación superior, cuyo sistema de créditos y programas se encontraban en estudio. Puntualizaba también los propósitos generales que perseguía la organización metodológica y vertió algunos conceptos al respecto.

"Operar con una nueva metodología educativa en la UAM-Xochimilco, hace más necesario que nunca que el personal docente y de investigación esté plenamente capacitado".

"Es fundamental capacitar al personal docente mediante una actualización en los aspectos específicamente técnicos de su especialidad; como en los aspectos docentes de enseñanza-aprendizaje, solamente desvinculados de los anteriores a efecto de una mayor racionalidad".

"Esta necesidad de perfeccionamiento y experimentación docente es especialmente importante, en una unidad educativa que se plantea una modificación de las relaciones del conocimiento".

"Este proceso necesita asegurar que todos los que participen del mismo tengan un grado de coherencia en cuanto a los objetivos, cosa que no implica necesariamente homogeneización de los actores, sino que se sustenta en niveles idóneos de capacidad técnica y didáctica".

4.3.0.0."El Desarrollo del Plan Curricular de las Licenciaturas como Formación de TAU,s".

A continuación habremos de exponer algunas ideas sobre los mecanismos posibles e emplear en el proceso de desarrollo curricular que va del tronco general, pasa por los divisionales, los troncos de carrera y concluye en las áreas terminales o de concentración.

Este mecanismo a su vez constituyó la mejor opción para generar compromisos con el modelo y a la vez "formar los cuadros académicos", TAU,s, que la UAM-Xochimilco demandaba en el "Proyecto de la Unidad del Sur".

De esta manera se tenía dentro del mismo plan, dos tareas concretas: diseño curricular modular y formación de cuadros para el mismo sistema, sin que se viera reducida o mermada la calidad académica de ambos procesos, teniendo con ello múltiples ventajas; entre otras, la de entrar en un proceso comunitario de autoridades, académicos, administrativos y alumnos con un mismo gran propósito, elevar el nivel académico universitario a través de una transformación radical; y se podría decir, sin temor a equivocarse que, revolucionaria de los planes y sistemas de trabajo universitarios, en virtud de que no solamente se vería afectada la docencia sino además las otras tareas sustantivas de la universidad como son: la investigación científica, el servicio y la difusión cultural.

De esta manera se procedió a constituir el primer grupo interdisciplinario para el diseño global de la estrategia de desarrollo de las currícula, equipo que integrado como grupo operativo, también debía tener la función de dirección y orientación (asesoría) de todo el plan.

Tareas inmediatas:

- Elaboración del primer módulo: "Conocimiento y Sociedad" ²².
- Diseño del plan general de trabajo curricular.
- Desarrollo del primer proceso modular para la internalización ²³ y formación de los primeros cuadros.
- Organización de los talleres de diseño de los troncos divisionales.
- Coordinación de los primeros talleres de diseño curricular de los troncos de carrera.

Una vez que se inició el despliegue de este último evento del proceso, las tareas se orientaron hacia la evaluación y el "rediseño".

4.3.1.0. "El Rediseño Modular y la Formación de TAU,s".

(22) Los tres primeros minimódulos, denominados: "Ciencia y Sentido Común", "Lo Normal y lo Patológico" y "Trabajo y Fuerza de Trabajo", se fusionaron para conformar el actual interdivisional: "Conocimiento y Sociedad". Estos primeros sirvieron de experiencia a quienes habíamos iniciado en la elaboración e implementación de los módulos dentro del sistema.

(23)Ci...UAM-X: "Informe sobre el Primer Taller de Internalización Modular"; Depto. de Tecnología Educativa; UAM-X; México, 1975; también puede consultarse.....UAM-X: "Internalización Modular, Formación de Profesores. Propuesta de Plan de Trabajo"; México, 1975.

Evidentemente este primer equipo interdisciplinario conformó el grupo de "expertos" en el plan modular que tuvo como tarea apoyar la "formación de cuadros" para llevar adelante el nuevo plan curricular.

Luego de desarrollar el primero módulo, por un grupo de TAU,s de las diversas divisiones, se inició la organización de los talleres divisionales, por grupos de ciencias: C.S. y H., C. y A.D. y C.B y de S. Estos equipos trabajaron bajo la supervisión del CAM (Coordinación Académica Modular), hasta concluir el módulo respectivo.

Una vez concluidos estos módulos, de cada una de las divisiones, se preparó su instrumentación. Los TAU,s seleccionados pudieron participar de una amplia discusión sobre el módulo general y los divisionales, correspondientes a su área disciplinaria; luego se inició la integración del nuevo taller de diseño curricular, del tronco de carrera.

Se insistió permanentemente en la conveniencia de que todos los profesores se integrasen, si no al taller de diseño o "rediseño" curricular del tronco de carrera, pudiera ser a alguno de los talleres de diseño "rediseño" de módulos bajo la supervisión del "Taller de Diseño Curricular del Tronco de Carrera" y del CAM; esto, con el propósito de ir desarrollando el plan de "formación de cuadros académicos", paralelamente al proceso de despliegue del plan curricular del sistema modular.

Una vez que se había logrado estructurar cualquiera de los módulos, se hacía partícipe de ellos a los TAU,s de las diversas carreras profesionales a fin de que pudiesen cursarlo y determinar las fallas, limitaciones y aciertos para poder darle la forma final.

Ahora bien, a partir de la inserción de un determinado grupo de TAU,s en la discusión, análisis e instrumentación de los troncos divisionales, decimos, se integraron dos tipos de talleres que habrían de funcionar paralelamente:

-El taller de diseño o "rediseño" curricular de tronco de carrera y

-El taller de diseño o "rediseño" modular, por cada uno de los módulos que se planearon, habían de constituir el tronco de la carrera respectiva.

Reitero que el tránsito por los talleres de diseño y "rediseño modular", fue la mejor forma de ir formando a los TAU,s que requería el sistema.

A la par que se demuestra el despliegue dinámico del proceso de constitución de la nueva estructura curricular, del sistema por módulos, desde el tronco general hasta las áreas terminales de las diversas carreras; al mismo

tiempo he podido mostrar el papel, que el trabajo de diseño curricular tiene, en el proceso de formación de TAU,s para el sistema modular; de la misma manera se contó con los talleres de rediseño curricular y modular que tenían una función de control de calidad y eficiencia del sistema recién en prueba.

El otro recurso de formación de TAU,s fueron los "**talleres de Inmersión modular**", para formar a los cuadros normales, que no contaban con experiencia en el sistema y que consistían en hacerles cursar, por un período breve, el módulo que habrán de compartir, a la vez que prepararles para la instrumentación del mismo.

4.4.0.0. "Planes de Formación de TAU,s durante los Sabáticos".

Dentro de este tema de Formación y Desarrollo del Personal Académico, hemos insertado además, por su naturaleza, la información que la Coordinación de Asesoría y Desarrollo Académico-CADA proporcionó y que se refiere a las actividades de intercambio institucional realizadas por el personal académico TAU,s de la Unidad Xochimilco, considerado en algunos de los convenios establecidos.

Los programas en los que se consideró la participación de personal de la Unidad fueron Programas de Capacitación Científica - Tecnológicas y de convenios entre los Estados Unidos Mexicanos y Nicaragua, Cuba, Gran Bretaña, Francia, España, Yugoslavia, URSS, Israel, Alemania y el Consejo Ayuda Mutua Económica, CAME.

Se consideró procedente incluir también, como complemento al tema de Formación y Desarrollo del Personal Académico, la información de 1980-1983 relacionada con solicitudes de becas formuladas por profesores y estudiantes miembros de la comunidad universitaria ante organismos e instituciones nacionales o extranjeras. Peticiones que fueron apoyadas por diversas autoridades de la Unidad Académica Xochimilco para acelerar su trámite, y por tener como único fin la superación académica de las peticiones.

4.4.1.0. "Períodos Sabáticos 24."

En relación con el período sabático se debe decir que siempre se le consideró y que por tanto; se pactó para que fuese incluido primero en las llamadas Condiciones Generales de Trabajo de la Universidad Autónoma Metropolitana y posteriormente en el Contrato Colectivo de trabajo 1982-1984.

En relación a las actividades genéricas desarrolladas por los miembros del personal académico de la unidad que disfrutó del período o año sabático, se puede mencionar que fueron de diferente naturaleza pero casi en la totalidad de los casos, dirigidos hacia la superación académica de los beneficiados.

4.4.1.1. "División de Ciencias y Artes para el Diseño".

Así tenemos, el caso de los miembros de la División de Ciencias y Artes para el quienes la investigación del diseño fue una actividad preponderante. Lo mismo en instituciones de educación superior, que en dependencias gubernamentales de la República Mexicana; en algunos casos sus actividades de investigación tuvieron lugar en países tales como: Cuba, Brasil Chile, Francia y Suiza.

Un buen número de profesores dedicó su período sabático a realizar estudios de posgrado o a seguir cursos tanto en México como en el extranjero. Los países en que esto sucedió fueron: Francia, Inglaterra, Suiza y Suecia. Por último, hubo profesores que emplearon para terminar publicaciones o apuntes y sólo se dió un caso en que el beneficiado se dedicó a desarrollar su práctica profesional.

4.4.1.2. "División de Ciencias Biológicas y de la Salud".

El personal académico perteneciente a la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, se dedicó también, de manera sustancial a actividades de investigación de nuestro propio país y sólo algunos de ellos en países como Estados Unidos, Francia Italia Japón, Nicaragua.

(24) El sabático, actualmente se encuentra perfectamente reglamentado, con la finalidad de que no se convierta en algo ajeno a las actividades de la Universidad. En concreto debe de presentarse un proyecto de trabajo durante ese año y debe ser sometido a la consideración de una comisión del H. Consejo Divisional respectivo. Actualmente sigue cumpliendo, en su mayoría, una función formativa de los cuadros académicos o TAU, a.

Otra de las actividades a las que, de manera importante, se avocó buena cantidad de profesores de CBS fue a la realización de estudios de posgrado y otros a la asistencia a cursos. Ambas actividades las efectuaron tanto en nuestro país como en: Australia, Bélgica, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, Inglaterra o Italia. Pocos fueron los profesores que prestaron asesoría a diferentes universidades de los estados o dieron asistencia técnica en el exterior o redactaron sus tesis de estudios de posgrado.

4.4.1.3. "División de Ciencias Sociales y Humanidades".

Por lo que se refiere a los miembros del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, se puede afirmar que la investigación y los estudios de posgrado fueron las actividades más importantes a las que se dedicaron casi en su totalidad. Dichas labores, las llevaron a cabo en la gran mayoría de los casos en México, pero también hubo algunos que las desarrollaron en países tales como: Alemania, Argentina, Bélgica, Brasil, Colombia, Chile, España, Estados Unidos, Francia Inglaterra, Italia y Polonia.

En relación con el período sabático abordado ya, se puede agragar que en el tercer párrafo de la cláusula 162 del Contrato Colectivo del Trabajo se indica que : **"el el plan de actividades que el trabajador académico pretende desarrollar durante el período sabático resulta a juicio del Organó Colegiado correspondiente, de interés, para el plan de actividades académicos de las universidad, este podrá otorgarle el estímulo o apoyo que considere pertinente"**.

Con base en lo anterior, la Unidad Xochimilco proporcionó ayudas económicas a varios miembros de su personal académicos que disfrutaron de ese derecho en el extranjero y excepcionalmente a otros que permanecieron en la República Mexicana.

4.5.0.0. "Formación de TAU,s para la Investigación".

Formar profesores e impulsar la investigación científica y tecnológica en la Unidad ²⁵, con el apoyo de CONACYT y el BID, han sido de los aspectos más relevantes de las administraciones rectorales. De acuerdo a esta política, durante la gestión del Dr. Bojálil se propició la creación de la Coordinación de Asesoría y Desarrollo Académico (CADA), instancia destinada a impulsar y canalizar acciones de apoyo a los rubros antes mencionados.

Durante 1978-1981, la CADA trabajó en la confección de algunos modelos de organización para impulsar la formación de profesores. La primera propuesta consistió en un Programa de Formación Integral de Profesores (TAU,s), mediante el cual se pretendía distinguir la formación requerida en el contexto científico-técnico, de aquella que se requería propiamente para la docencia. En particular aquellos elementos derivados de la especificidad del modelo educativo de la unidad.

La política general de la Rectoría de la Unidad en este renglón se orientaba a formar didácticamente a los docentes, transmitiéndoles los elementos específicos del modelo educativo por medio de equipos integrados por personal de las tres divisiones, coordinados centralmente por personal de CADA.

La CPU ²⁶ aprobó el plan, pero la política de coordinación general no se pudo llevar a cabo, por lo que la formación de profesores pasó a las divisiones, incluso en lo relativo a los elementos de especificidad del modelo.

4.5.1.0. "Asesoría para la Formación de Profesores".

La asesoría para la "Formación de Profesores", TAU,s y el "Desarrollo de Recursos Humanos" trabajó en 1981-1982 en la concepción de una matriz general de desarrollo que pudiera proveer a los departamentos de un instrumento eficaz para programar las acciones concretas tendientes a cubrir sus áreas prioritarias. Se ideó para ello una matriz general mediante la cual, contando con

(25)Ci....Mureddu,C. y Velasco,R.: "Anteproyecto que Rectoría Presenta del Plan de Formación de Profesores, Investigación Científica y Posgrado, a Realizarse a Partir del Año de 1979"; preparado por la Coordinación de Asesoría y Sección de Investigaciones Educativas de la UAM-X; México, 1978; también pueden consultarse; Mureddu, C.: "Programa Continuo de Formación Integral de Profesores"; Coordinación de Asesoría Académica; UAM-X; México, 1978.

(26)La Comisión de Planeación Universitaria, (CPU), constituyó un mecanismo de racionalización para todo el sistema, con una estructura vertical inicial, ya que estaba integrada por el Rector y los tres Directores de las Divisiones de la Unidad Xochimilco; posteriormente, durante la gestión del Dr. Bojálil se conformó la CPU-A, o Comisión de Planeación Universitaria Ampliada, de la que hemos hablado, y que incluía a Jefes de Departamento y Coordinadores de Carrera, horizontalizando con ello las decisiones de planeación, un tanto en la perspectiva de "la planeación participativa".

colaboración directa de los departamentos, pudiesen establecerse los tiempos más adecuados para cubrir las necesidades de **"formación de profesores e investigadores"** en diversas áreas de interés para un determinado departamento, lo que repercutiría directamente en las políticas generales que guiaban los apoyos económicos otorgados por la Unidad a los posibles postulantes a becas e incluso las orientaciones que podían esclarecer la dedicación del sabático.

4.6.0.0. "Asesoría y Programa de la Sección de Tecnología Educativa para el Desarrollo de los Recursos Humanos".

La Sección de Tecnología Educativa presentó el "Programa de formación de profesores" denominado: "**Propuesta de Plan de Trabajo**", en cuya introducción plantea que: "**La aplicación de una metodología educativa distinta de la tradicional requiere de una capacitación plena del personal docente, en la inteligencia de que la Unidad Xochimilco de la UAM tiene necesidades específicas que solamente pueden ser cubiertas desde su interior**".

El hecho de que la Universidad Autónoma Metropolitana haya contratado, fundamentalmente "profesores de tiempo completo" le permitió dotar a su personal de los conocimientos, métodos y habilidades que el propio desarrollo de la Universidad requería. En la medida en que este desarrollo apenas se había iniciado, era necesario distinguir las distintas prioridades que debían atender los talleres de formación de profesores, que pudiesen ordenarse a corto, mediano y largo plazos.

Es claro que los objetivos y recursos del programa de formación docente debían variar según ese ordenamiento. Por corto plazo, se entiende el tiempo necesario para satisfacer los requerimientos inmediatos de la Universidad, frente al personal ya incorporado, así como al que estaba en proceso de contratación.

El mediano plazo designa el tiempo suficiente para que se pudiesen diseñar y evaluar programas de formación que permitiesen integrar la investigación sobre temas relevantes. El largo plazo incluiría entonces el tiempo

necesario para poner en marcha los diversos tipos de programas de distintos niveles y objetivos que requería el conocimiento de la Unidad en todos sus aspectos y funciones,(ver cuadro no 1).

4.6.1.0. "Plan de Trabajo del Centro de Investigaciones Educativas (CIE),en Relación con la Formación de Profesores".

Se propuso la reorientación del taller de **"Internalización de la enseñanza modular"**,el cual debía considerarse como condición previa a la incorporación del personal académico a las actividades universitarias.

Durante los primeros años,la principal preocupación y, por tanto, la orientación básica sobre la que se fincó y abordó la formación y desarrollo del personal académico,TAU,s fue la capacitación por medio de información general, relativa a los elementos teóricos metodológicos y pedagógicos que les permitieran participar adecuadamente en la nueva alternativa de enseñanza. De esta manera se propuso la reorientación del **"taller de Internalización"** previa a la incorporación del personal académico a las actividades universitarias.

Sin embargo,las acciones se empezaron a estructurar más específicamente,centrándose de manera clara y,al parecer casi exclusiva,en los **"talleres de internalización"** para el módulo "Conocimiento y Sociedad".

Posteriormente, y una vez que se dio el cambio de Rector de Unidad en junio de 1978 se creó la Coordinación de Asesoría Académica dependiente de la Propia Rectoría a fin de que en sus funciones se ocupara de los aspectos relacionados con la formación y desarrollo del personal académico, por medio sus Secciones de Investigaciones Educativas y de Formación de Recursos Humanos.

Una de las primeras acciones con las que se trató de retomar y, por tanto, de reorientar el renglón correspondiente a la formación y desarrollo del personal académico o de TAU,s,fue la estructuración del llamado **"Programa de Formación Integral de Profesores"** 27.

Objetivos del Programa:

(27) Los programas de formación de TAU,s en la UAM-X también tendieron a la formación de "Intelligentia",más que de "Intelectuales",en el sentido de Amílcar Cabral,y que yo he adoptado para esta tesis.Si bien,se les dotó de una formación enciclopédica,por la naturaleza de la actividad docente dentro del plan modular,su actividad les ha llevado a la reproducción, aunque crítica,pero al fin reproducción del conocimiento y la cultura occidentales.

- Rescatar las diversas experiencias tenidas por cada división, al desarrollar, en sus programas académicos, el nuevo planteamiento educativo de Xochimilco en años pasados.

- Integrar esas experiencias divisionales a la formación de docentes nuevos, permitiendo a los antiguos una mejor profundización de los elementos analizados y anterior desarrollo de los mismos.

- Proporcionar a los docentes elementos objetivos que pueden mostrar su desarrollo y avance académico.

4.7.0.0. "Políticas de Formación de Tau,s de la Comisión de Planeación Universitaria".

La política general que la Comisión de Planeación Universitaria (CPU) definió al respecto, consistió en poner en práctica un programa continuo de Formación de Profesores que se desarrollara de acuerdo con los niveles que constituyan los planes de estudio como fueron definidos por el Colegio Académico.

Esta política general implicó determinaciones divisionales que debían ser aprovechadas y conocidas por toda la comunidad universitaria para lograr, a corto plazo, la elevación del nivel académico del personal docente en todos los aspectos que una división considerara indispensable.

Lo más lógico, dado el punto anterior, fue iniciar la formación de profesores por el primer subnivel del tronco general, que entre nosotros ha correspondido al tronco interdivisional (TID); ahora bien, por sus mismas características el TID había tenido una situación que demandaba definiciones claras; para luego abordar el programa de formación de profesores para el siguiente subnivel. Por tanto lo más obvio y fácil en ese momento fue tratar de avocarse a la elaboración del programa de formación de profesores en el tronco divisional.

Posteriormente apareció el anteproyecto presentado por Rectoría del **"Plan General de Formación de Profesores, Investigación Científica y Posgrado"**, firmado por la Coordinación de Formación Investigación y Posgrado que como se ha señalado también, se hacía llamar Coordinación de Asesoría y Desarrollo Académico y por su sección de Investigaciones Educativas. Este documento, en lo que correspondía a "Formación de Profesores" o TAU,s en términos generales se enfocaba a los diferentes niveles en que debían ser formados los profesores y contenía algunas consideraciones producto de la

experiencia acumulada a lo largo de los primeros años transcurridos, y especificaba con algún detalle cómo se pensaba que se debía organizar y desarrollar.

4.7.1.0. "Antecedentes Fundamentales para el Planeamiento de la Formación de Profesores".

"Después de los primeros años transcurridos desde el inicio de la Unidad Xochimilco de la UAM, es posible afirmar enfáticamente que una parte fundamental del desarrollo del sistema modular se ubica en la preparación del personal docente" 28.

Como una primera parte de este plan se propuso un **"Programa de Formación Integral de Docentes"**, según los niveles del sistema modular. Teniendo en cuenta que por formación integral se entendía la capacitación de los docentes en los rubros que hemos señalado anteriormente:

- Formación de los recursos didácticos 29 propios del sistema modular, en el nivel considerado, de acuerdo con su desarrollo concreto, como proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Formación científico-técnica constituida por los elementos de conocimiento demandados específicamente por los planes y programas académicos concretos, de acuerdo con su realización.

4.7.1.1. "Antecedentes de los Talleres de Formación de Profesores Operados y por Operar".

Por trimestre se puso en marcha un "Taller de Internalización al Módulo". El resultado concreto de este fue la elaboración de una guía de operación para el TID.

(28) Una revolución pedagógica, demandaba de una revolución en la formación de los TAU, de tal forma, que a diferencia del modelo tradicional de formación, se buscó un nuevo profesor-investigador para el "sistema modular", sin que esto significase una ruptura, realmente revolucionaria, con las condiciones de dominación cultural como lo ha venido fundamentando. Sin embargo, este sistema crítico ha generado ciertos niveles de conciencia, en función de la liberación en Latinoamérica.

(29) Aquí el TAU es considerado como insumo para el proceso modular, aunque se pretende una "formación integral", más que nada para lograr un cuadro más eficiente en términos de la industria cultural universitaria. Continúa así, también, la cada vez más fina división del trabajo intelectual en el medio universitario. Sin embargo, se puede observar que el discurso, con frecuencia reza en lo "revolucionario".

La división de C.B.S., a nivel de la dirección, ha enfocó fundamentalmente la capacitación de los docentes, en el campo de la didáctica a través de los Talleres de Internalización al Sistema Modular.

La capacitación científico-técnica la desplazó a los troncos y departamentos y/o a las carreras. Así, tenemos que en el tronco divisional se llevó a cabo un seminario sobre problemas nutricionales en México. En el terreno de lo científico-técnico hubo diversos talleres, cursos, seminarios, etc.; así mismo en las divisiones y troncos. Esos cursos o seminarios no estaban debidamente formalizados, ni sistematizados, impartándose: el Seminario de Gramsci, en la división de Ciencias Sociales y Humanidades; un Seminario en Psicolingüística y otro sobre Análisis Institucional.

4.8.0.0. "Formación del Profesor para el Sistema Modular".

La Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco intentaba formar un hombre capaz de enfrentar crítica y creativamente los problemas de la realidad; y otro, un segundo hombre, el TAU capaz de participar en la formación del primero, que se dibujaba como pensador, científico, compañero, orientador, pedagogo, filósofo y especialista en alguna rama del saber técnico-científico, humanista o social ³⁰; es el objeto de conocimiento, primero, y de transformación, después, de todos los esfuerzos que han de encaminar al desarrollo de los recursos humanos.

En cuanto a la capacitación del personal docente en el sistema modular, esta debería seguir causas radicalmente diferentes al de otros modelos educativos.

La supresión de asignaturas o materias y la creación de unidades de enseñanza aprendizaje ,módulos-, que tienen como eje la investigación para la generación y aplicación de conocimientos,**"determinaron un cambio indiscutible en el papel tradicional del docente"**,..... entendido principalmente como transmisor de información más o menos especializada".

(30) Un perfil ideal para "inteligente", en virtud de que excluye la crítica misma a la cultura "universalista" y "hegemónica" en que se habría de sustentar Cf.....Freire, P.: "La Educación como Acción Cultural", mimeo; conferencia de París; 1965:

En efecto, a diferencia del sistema educativo convencional, en el que el docente tiene como función primordial la importancia de una cátedra, en el "Modelo Xochimilco" se incrementaron y diversificaron las funciones organizativas, de administración y ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje³¹.

En la operación modular, como resultado lógico del uso de la investigación formativa, obviamente se dió, la exigencia de que el docente se formase como investigador, y que se formase en el manejo de diversos recursos didácticos, seleccionando éstos en función de su congruencia con el objeto de transformación.

Dos han sido los sustentos para un adecuado desarrollo de los recursos humanos en la UAM-Xochimilco.

-La formación científico-técnica sobre todo en cuanto a métodos y técnicas del área del conocimiento, así como en relación con la práctica de su especialidad, y

-La formación para la enseñanza superior, especialmente en el conocimiento y manejo del modelo educativo, de los procedimientos didácticos tanto individuales como grupales, en programas de enseñanza por objetivos, que tiene como sustentación la investigación y el servicio.

4.8.1.0. "Normas de Desarrollo de Recursos Humanos en el Sistema Modular".

-Todo docente de nuevo ingreso sea por honorarios o por nómina, de medio o tiempo completo, deberá necesariamente participar en un "Taller de Internalización al Sistema Modular", antes de proceder a integrarse a las actividades de docencia.

-En caso de no acreditar el taller³² en la primera oportunidad, el docente tendrá derecho a una segunda opción.

-En cuanto a los docentes ya contratados, en la fecha en que el programa o una de sus modalidades se ponga en marcha, tendrá un año máximo para acreditar el taller.

(31) Es aquí donde se muestran las contradicciones de un cuadro polivalente, "todólogo", que cuenta con un bagaje enciclopédico, pero orientado fundamentalmente a la coordinación o administración de la actividad docente. Donde su capacidad crítica se ve limitada por una tarea, a la vez especializada.

(32) Las mismas condiciones de masificación fueron impulsando el uso de los talleres de "tipo tradicional" o técnico, si se quiere, para formar a los TAU, s en el marco de un modelo no convencional. Esta es otra de las contradicciones que fueron apareciendo en el proceso de desarrollo del plan modular.

4.8.1.1. "De la Formación Científico-Técnica".

-Corresponde a las divisiones por medio de sus departamento y/o carreras proponer los Talleres de Formación Científico-Técnica, con base en las necesidades concretas y en función de sus programas académicos, previa jerarquización y discusión con las personas involucradas.

-Estos Talleres deberán corresponder a las necesidades planteadas por la docencia misma. Puede ser en función de un módulo, de la fase o bien abarcar toda la carrera.

-Según la naturaleza del taller, este puede ser interdisciplinario ³³, es decir, con la participación de diferentes divisiones.

-Las carreras o departamentos tendrán necesariamente que implementar por lo menos dos talleres anuales de formación científico-técnica.

-Los docentes de medio tiempo o tiempo completo optarán por los talleres que consideren, van a desarrollar los conocimientos y habilidades requeridos en su práctica docente.

4.8.1.2. "Desarrollo de Recursos Humanos".

El Plan General de Desarrollo de Recursos Humanos previsto de manera integral, consideró por un lado al personal administrativo en sus tres niveles, y por otro, al personal docente.

Dicho plan consideró y abarcó una serie de programas particulares, desde el Taller de Internalización y Talleres de Formación Científico-Técnica programados al interior de la Unidad; hasta cursos de actualización y especialización o de posgrado inter o extramuros. Incluyó asimismo cursos de verano, seminarios y congresos. En una primera etapa de trabajo, se enfocó como actividad prioritaria a la implementación de talleres de internalización de formación científico-técnica para los docentes.

4.9.0.0. "Programas de Formación de Profesores (a principios de los 80,s)".

(33) Poco se dió una versión de esta naturaleza, de no ser las "Reuniones del Club Alemán", en donde se trabajó entre las tres Divisiones Académicas, pero más bien sobre temas generales y de interés Cfr., Padilla, A.A.: "Desarrollo del Discurso Teórico-Metodológico de la UAM-X por la CPU-A"; (análisis de las sesiones del Club Alemán, Junio de 1980).

"Internalización":

Se entendi6 por "internalizaci6n": "el proceso por medio del cual el profesor conoce, comprende y maneja el modelo educativo y los supuestos que lo fundamentan en sus tres niveles, epistemol6gico, pedag6gico y metodol6gico".

Se hizo evidente la dificultad que en la aplicaci6n del modelo educativo enfrentaban los docentes en lo cotidiano. "Por un lado existía una gran heterogeneidad de interpretaci6n de lo que es o debía ser el sistema modular" □ y, por otro se daba un profundo desconocimiento del mismo y de lo desarrollado hasta ese momento. Estos factores ahondaban cada vez más las distancias entre lo estipulado te6ricamente de manera formal y la pr6ctica educativa concreta ³⁴.

Los "talleres de internalizaci6n", entendido como una introducci6n a lo que era el manejo del modelo educativo o tenía como finalidad profesional la actividad docente, es decir, elevar el nivel de trabajo y lograr con ello cumplir de manera adecuada el proceso de enseńanza-aprendizaje.

Luego entonces, se pretendía que el docente tuviese una visi6n clara del modelo educativo modular. En su nivel epistemol6gico ³⁵, en cuanto a identificar diversas teorías del conocimiento y, de esta manera seńalar aquella que fundamenta su quehacer educativo. En el nivel pedag6gico, especificar lo que caracteriza y distingue la relaci6n docente-alumno en la Unidad Xochimilco; a nivel metodol6gico, explicar c6mo un modelo de conocimiento y un enfoque pedag6gico específcos, requieren y exigen de determinados procedimientos didácticos. En este rubro se incluyeron entonces las técnicas pedag6gicas que el docente modular necesitaba conocer y manejar.

4.9.1.0. "La Formaci6n Científico-Técnica de los TAU,s".

(34)Cf.....Padilla,A.A.: "El Sistema Modular. El Caso de la Universidad Aut6noma Metropolitana Unidad Xochimilco"; ponencia al Congreso Pedagogía 93, celebrado en la Habana, Cuba, Febrero de 1993. Esto nos plantea directamente la convicci6n de que pronto, no exitió un solo sistema modular, sino diversas concepciones, aun dentro de la propia Unidad Xochimilco de la UAM.

(35) Esta fue una preocupaci6n central de los debates y motivo de muchos seminarios sobre la problemática. El seminario de epistemología del Dr. Rolando García, marc6 toda una época, (.....) con la participaci6n interdivisional de TAU,s, tratando de comprender el modelo piagetiano:.....Cfr.....Reyes, M.: "El Objeto del Diseńo y el Diseńo del Objeto": México, Julio de 1981;.

Por formación Científico-Técnica se entendió la capacitación del personal docente,TAU,s, en las áreas que eran de su especialidad profesional y que estaban relacionadas con las actividades modulares de docencia, investigación y servicio.

Se propuso este tipo de capacitación como una actividad continua a fin de que los profesores profundizaran en los aspectos teóricos-metodológicos y técnicos de la disciplina y especialidad de su profesión. Tal capacitación repercutiría en una elevación de su nivel académico y en un mejor rendimiento en el desempeño de sus tareas educativas.

En este caso, cada Departamento y Carrera presentó necesidades de muy diversa índole.Sin embargo, se puede distinguir a groso modo las áreas de capacitación; una que puede ser general para todos los docentes de la unidad y otra área particular y específica.

En el área general fue posible pensar en la realización de talleres interdisciplinarios, con la ventaja de que la participación de docentes con diferentes especialidades y enfoques, enriquecería las discusiones, optimizando los resultados. Entre los temas de capacitación científico-técnica interdivisional, se tendrían: la ciencia métodos y técnicas, es decir; metodología de la ciencia,teoría social y marxismo. El área particular guardaba una estricta relación con el quehacer específico de cada carrera por lo que tendría que ajustarse a las necesidades detectadas en cada caso.

4.9.2.0."Subprograma de Formación de Profesores ,Divisional".

Con la autonomía otorgada a las divisiones se creó un área de trabajo de Formación de Profesores que tomó las políticas generales antes mencionadas y diseñó el subprograma de Internalización Modular Divisionales,abordando una de las líneas de capacitación propuesta para la docencia.Al mismo tiempo, en ese período se realizó un diagnóstico,de la problemática de Formación de Profesores,o TAU,s a partir del cual surgió la presentación del subprograma que señalaba que el problema en cuestión era un fenómeno complejo que en la UAM-Xochimilco había adquirido dimensiones específicas.

Se argumentaba que la formación de Profesores debería entenderse como un proceso de "**profesionalización**" y no solo de capacitación o de habilitación de la labor docente y se entendía "**la profesionalización**" no como el adecuado

manejo de un cierto saber y su eficiente transmisión didáctica, sino también como la adopción de una concepción político-ideológica sobre la relación educación-sociedad y apuntaba que para que la "profesionalización" ³⁶ tuviera efecto se tenían que superar tres tipos de problemas: uno laboral, de admisión, promoción y reclasificación del personal académico; otro de "organización y división del trabajo"; y un tercero referente a la resistencia ideológica al cambio educativo propuesto por el "Modelo Xochimilco".

Esta problemática manifestó de la siguiente forma: por ejemplo, en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud había 265 Profesores contratados, de los cuales más del 65 por ciento no había recibido alguna información sobre el modelo educativo; de este 65 por ciento, más del 80 por ciento tenía una contratación irregular. Por otra parte, las funciones según la categoría, los lugares y las condiciones de trabajo eran desconcertantes para todos, pues no había una organización nítida que las regulase. Al mismo tiempo había diversas interpretaciones y aplicaciones del Sistema Modular o bien su franco desconocimiento.

Así para abordar esta problemática tan compleja se propuso como estrategia inicial desarrollar un proceso de internalización continua, sistemática y evaluable que reactivara el modelo educativo para que por medio de la discusión y reflexión crítica de la práctica docente, se organizara un proceso de revalorización de la universidad y se buscaran vías de solución a sus problemas.

4.10.0.0. "Los Cambios en la Formación a Mediados de los 80,s".

Los cambios promovidos en la educación, con la "Revolución Educativa" de la gestión de Miguel de la Madrid, comenzaron, como lo hemos señalado, con los ajustes y presiones presupuestales sobre las IES, y evidentemente la UAM no fue la excepción, afectando de alguna manera los planes de formación de

(36) El discurso de la "profesionalización" también formó parte del discurso de la formación de TAU,s, a mediados de los ochentas, en la UAM-X. Aquí comenzaba una fuerte tendencia a la homogenización de los discursos de las IES, aun en el marco del modelo "más revolucionario", como era el sistema modular.

TAU,s.Sobre todo los apoyos a becas y otros recursos financieros que eran indispensables para estos propósitos.

Para este momento,la Unidad Xochimilco de la UAM,había mantenido la idea de la formación de un nuevo cuadro,profesor-investigador que se ajustase a las condiciones del **"sistema modular"**,en el marco,ya no tanto del **"Documento Xochimilco"** que había quedado totalmente superado por la realidad misma,sino del **"Proyecto Académico de la UAM-Xochimilco"**,que había surgido del "Primer Congreso Interno de la UAM-X",DE 1981.

Además de formar al profesor modular,capaz de enfrentar el manejo del grupo y el módulo,con su triple dimensión:docencia-investigación-servicio;se requería de la formación de investigadores de buen nivel;así como difusores de la cultura,aunque no se hiciera tanto hincapié,en este último 37.

Sin embargo,la realidad es que la explosión magisterial,de fines de los setentas y principios de los ochentas,por llamarle de alguna manera,no dió tiempo para una formación más adecuada,en virtud de tener que ser capacitados para la labor modular con cursos,relativamente tradicionales,en las tres divisiones.El sistema de **"Inmersión Modular"**,para este momento resultaba poco práctico,de tal forma,que el conocimiento sobre el sistema se elitizó y muchos de los TAU,s,continuaron con su ejercicio tradicional o semitradicional de la docencia.

La demanda de los compromisos adquiridos con el plan departamental y la formación de las **"Áreas de Investigación"** hizo que muchos TUA,s de avocacen a esta tarea sustantiva sin una formación previa,que la obtenida en el aula,con la investigación de los alumnos.Para una preparación formal no existían los recursos.

Así nos acercamos a la década de los noventas,en donde se marca aún más el proyecto racionalizador del estado.La UAM no se ve sacudida como la UNAM por los conflictos estudiantiles,en virtud de su origen modernizante como institución de educación superior,ni por los drásticos ajustes a sus estructuras,aunque no escapa,tampoco,al efecto restrictivo del gasto en la educación superior.

(37) La Unidad Xochimilco comenzó,de manera más expedita a ajustar sus actividades al sistema departamental de organización,impulsando el desarrollo de la organización racional-tecnocrática de la industria cultural universitaria;por lo que se fortalecieron las áreas de investigación.....Cfr.....Brunner,J.J.:"Universidad y Sociedad en América Latina";UAM-A,México,1988;Pags.88-94 y Marquis,C.:"Democracia y Burocracia Universitaria";UAM-A,México,1987;Pags.101-111.

4.11.0.0. "La Prospectiva de la Formación de TAU,s en los 90,s".

El panorama de formación de TAU,s en la UAM, en general tiende a modificarse, pero en particular en la Unidad Xochimilco, tiende a homologarse con las otras dos unidades académicas: Azcapotzalco e Iztapalapa, aunque sin perder la fisonomía "modular".

El posgrado ha comenzado a recuperar su tradicional papel en la formación de cuadros académicos, TAU,s sobre todo en los niveles de Diplomado. Cursos que se han multiplicado de una manera verdaderamente sorprendente. Aunque las maestrías y los doctorados, recuperan un poco de terreno en la formación de maestros e investigadores.

A partir del programa de estímulos a las actividades académicas, promovido por la tecnocracia gobernante, se ha asignado, a los posgrados un alto puntaje, lo que ha hecho crecer su demanda por parte de los TAU,s en busca de mejorar sus ingresos. Sin embargo no podemos hablar de que se trata de un posgrado tradicional, en virtud de que se ha masificado y en consecuencia, comparte con los talleres de actualización, por lo menos el empleo de técnicas similares, propias de la tecnología educativa.

Hoy podemos hablar propiamente de un híbrido, por lo que respecta a los diplomados; a sabiendas de que se trata de una situación evidentemente coyuntural. Sin embargo, no ha dejado de primar en todo ello el sentido de reordenación tecnocrática que se ha impuesto paulatinamente.

Decíamos que la UAM ha tomado la vanguardia, junto con otras IES, en función del proceso de modernización ³⁸, teniendo en cuenta que de hecho había emergido del proyecto modernizador de los setentas y ha continuado en esta tesitura. Sin embargo, lo que ha hecho es ajustar sus planes y programas académicos a las condiciones actuales, que demandan una mayor racionalización de los procesos universitarios, no siendo la excepción, en este caso, los planes de formación vía los posgrados, ajustados a las demandas del CONACYT.

Por ello el plan de becas crédito, para realizar o concluir cualquier posgrado para los TAU,s está operante actualmente, pretendiendo con ello, marchar a la

(38) La UNAM ha comenzado por parte de la presente administración, segundo período, un proyecto de "Federalización" de la institución con miras a lograr la modernización de la máxima casa de estudios del país. Evidentemente ello encierra un proceso de racionalización del proceso académico administrativo.

vanguardia de los ordenamientos del sistema tecnocrático, en el marco de una Industria Cultural Universitaria, cada vez más eficiente.

4.11.1.0. "La Formación de TAU,s hacia el 2000 en la UAM".

Así el plan hacia el año 2000 está en marcha y la UAM, con sus tres Unidades Universitarias marcha al frente; en donde la Unidad Xochimilco trata de ajustar sus esquemas a las otras unidades de la UAM y destacar más sus semejanzas que las diferencias, sobre todo por lo que respecta a la Investigación y la Difusión de la Cultura, aunque en materia de formación de TAU,s, esté preocupada por formar un cuadro "ad hoc".

Los nuevos planes de formación de TAU,s de la UAM, y en particular de la Unidad Xochimilco están orientados más que ha realizar una transformación revolucionaria, que demandan otras IES para su modernización ³⁹, está intentando efectuar los ajustes necesarios para formar los cuadros para el año dos mil, e impulsar los proyectos de reordenación de la actual Industria Cultural Universitaria para que no deje de ser eficiente, como lo ha sido hasta ahora, en el marco de las Instituciones Públicas de Educación Superior.

De esta manera los gastos en formación no resultan demasiado elevado ya que cuenta con una gran infraestructura que se pretende administrar de manera más eficiente; tanto en lo relativo a espacios y tiempos de trabajo. Por lo que respecta a los TAU,s, organizados en los posgrados, son la base de múltiples programas, como diplomados o cursos de actualización y especialización, maestrías o doctorados.

Se perfila, pues, hacia el próximo milenio una estructura muy sólida de posgrados y becas de estudio en diversas universidades nacionales o extranjeras para continuar formando los cuadros que requiere la Unidad Xochimilco, además de la Unidad de Educación Continua, que ofrece múltiples opciones, no solamente a los TAU,s de la Universidad sino también de otras IES.

(39)Cf.....P.E.F.: "Programa para la Modernización Educativa: 1989-1994". México, 1989; Pags. 123-165. Sin olvidar que partimos de los salientes con un proyecto modernizador que nos permite ver la secuencia en el proceso de tecnocratización de la "industria cultural universitaria", a partir del control ejercido por la tecnoburocracia gobernante, desde Echeverría hasta nuestros días.

5.0.0.0. "PROPUESTA ALTERNATIVA DE FORMACION DE TAU,S EN LA UAM-XOCHIMILCO".

Hemos podido recorrer en este restringido espacio de la tesis,un mundo complejo y variado,tanto en lo teórico como en la realidad misma de las universidades,para enfocar nuestra atención hacia un objeto de este campo específico y muy limitado,como es el de la Formación de TAU,s,en el contexto de la UAM-Xochimilco ¹.Para ello,nos vimos forzados a efectuar un rodeo que muchos pueden considerar innecesario; sin embargo puedo afirmar que el prólogo nos ha permitido ubicar el espacio teórico en el cual nos movemos en el transcurso de todo el trabajo,el discurso latinoamericano de la "crítica cultural" ² orientado a la liberación de nuestros pueblos, hoy sometidos a la dominación imperialista.Discurso que pretende una relectura o nueva interpretación de las condiciones de expresión y de las condiciones de la liberación regional.

Como hemos podido observar,este marco "teórico" ³ sin fronteras precisas, nos permite iluminar el problema real de la "formación de TAU,s",si pretendemos efectivamente una universidad comprometida con el cambio,dentro de sus límites y potencialidades.

El mismo prólogo nos introduce en el espacio de la universidad,una institución colonial,que acompaña a la conquista espiritual primero y a la dominación cultural de occidente después;que sobrevive y se moderniza atravesando por diversas vicisitudes,en que sus académicos pasan de la estructura corporativa con una estrategia tradicional,de formación de cuadros,hacia una institución moderna como "industria cultural" que es analizada en el capítulo primero.

(1) ...Cf.....Marx,K.:"La Contribución a la Crítica de la Economía Política,1857";Eds. de Cultura Popular;Cap.III;México,1987;Pags.69-71....."La complejidad de lo concreto,radica en ser la concreción de las múltiples determinaciones sociales".....Es en este sentido que se ubica la problemática de la formación de TAU,s,como categoría histórica,sobredeterminada por el despliegue del capitalismo,en los países periféricos.

(2)Cf...Freire,P.:"La Importancia de Leer y el Proceso de Liberación";Siglo XXI Editores,México,1990;Pags.7-11;42-43;74-77 y 95.....también,Freire,P.:"La Educación como Acción Cultural";mimeo,conferencia de París,1965;...en donde hace referencia a la necesidad de volver sobre los valores culturales propios.Enfatiza la necesidad de efectuar una relectura de nuestra realidad,sin apoyos colonialistas o neocolonialistas.De aquí la importancia del concepto de "Acción Cultural",como una categoría histórica,surgida de la resistencia cultural y de la lucha liberacionista y contrahegemónica.

(3) Lo entrecorrimo,por considerar que se trata de un discurso en construcción,en el que estamos comprometidos muchos,y que requiere aun de un esfuerzo descomunal.Más adelante proporciono un listado amplio de intelectuales que participan de este propósito.

Este trabajador académico universitario (TAU) emerge con el plan "modernizador" de las IES, capítulo segundo, orientadas a hacer más eficiente su tarea de difusión y expansión de la cultura occidental, cultura hegemónica en los países, como el nuestro, sometidos a su dominio.

La planeación y organización tecnocrática de las IES, producto de la racionalidad de cálculo del dominio occidental, son asiento de la división técnica y social del trabajo intelectual, característico de la gran industria en este caso cultural, del ascendente estado tecno-burocrático en el país.

En este marco general, el tercer capítulo presenta una lectura crítica del análisis sobre los planes de "formación de TAU,s" durante 17 años, de 1970 a 1987. Lectura que nos revela una situación francamente dramática de la condición de los TAU,s en las universidades del país. Se evidencia su condición de "Intelligentia" al servicio de occidente; y se extraña su papel de "Intelectuales" ⁴ al servicio de los sectores populares y de sí mismos. Por el contrario se evidencia la clara tendencia reproductorista y vertical, en todos los ámbitos del quehacer universitario: la docencia, la investigación, la difusión y, en algunos casos, el servicio.

El capítulo cuatro efectúa la misma crítica sobre una de las instituciones surgidas de la "modernidad", la UAM-Xochimilco, que de acuerdo a su discurso, orientó la formación de sus TAU,s desde una óptica "alternativa" ⁵ pero sin desligarse del proyecto tecnocrático de la "industria cultural universitaria". Sin embargo, concretamente la Unidad Xochimilco ha sido capaz de generar cierta conciencia crítica, que tratan de avanzar por el ámbito de la vanguardia latinoamericana con miras a su liberación del marco hegemónico de la cultura occidental.

Es, luego de esas reflexiones que, en este capítulo quinto, me propongo hacer algunos planteamientos concretos (prácticos) y teóricos, que faciliten la formación crítica de "Intelectuales" comprometidos con el cambio y la liberación.

(4) ...Cf... Cabral, A., "...Opus Cit.", Págs. 32-35; durante su lucha en Cabo Verde, él expresa claramente estos conceptos que hemos venido manejando, y que hemos distinguido de la obra de Gramsci, A.: "Los Intelectuales y la Organización de la Cultura", Juan Pablos, México, 1965; Págs. 23-28;... en donde hace la diferenciación de Intelectuales Orgánicos e Intelectuales Tradicionales. A estos últimos, se refiere Cabral como "Intelligentia".

(5) ...Cf... Villareal, R., "...Opus Cit.", "Documento ...", UAM-X; México, 1987; Págs. III-IV;..... Además se puede consultar también, el concepto de "alternativo" a nivel universitario en.....: Bojali, L.F.; Padilla, A.A. et Al.: "El Proyecto Académico de la UAM-Xochimilco"; UAM-X; México, 1981; Págs. 7-9; 11-15 y 42. Esto nos llevó a la revisión del pasado, en cuanto al origen y papel desempeñado por la "universidad" en el medio colonial y neocolonial, a que ha estado sometida.

5.1.0.0. "El Carácter Alternativo de la Formación de TAU,s en el Proyecto Xochimilco".

A principios de los 70,s como parte del proyecto "modernizador" emerge la UAM-Xochimilco como una "alternativa" (experimental) en el marco de la educación superior, como un modelo pedagógico de excepción, que habría de revolucionar los modelos tradicionales de formación de cuadros profesionales.

Este proyecto en consecuencia requería también de un nuevo cuadro académico universitario, dispuesto a romper con los moldes tradicionales de la educación universitaria. No obstante su profesionalización, el TAU en la UAM-Xochimilco requería una sólida formación en el recién constituido sistema modular, tanto con miras a garantizar su inserción en el plan, como con el propósito de consolidar el mismo proyecto modular a mediano plazo.

En principio, los programas burocratizantes de la tecnología educativa fueron eliminados de los planes de formación, por el novedoso sistema de "inmersión modular" ⁶ que aparecía como derivado del nuevo modelo pedagógico y que implicaba en alguna forma el tránsito del docente por el módulo que habría de cursar con sus alumnos como coordinador, más adelante.

Por otra parte y paralelamente, los "talleres de diseño curricular, diseño y rediseño modular", por lo menos durante los primeros cinco a seis años, se constituyeron en espacios ad hoc, para la "internalización" modular, tanto para profesores "pioneros", como noveles en la institución. Favoreció, este proceso, la consolidación paulatina del sistema modular.

En principio se podría decir que el TAU, formado en esta estructura apuntaba a convertirse, él mismo, en un profesionalista alternativo, a la vez que se proyectaba como un cuadro emergente, que chocaba con la rígida estructura tecnocratizante, de la nueva industria cultural universitaria.

5.1.1.0. "Aparecen Algunos Obstáculos al Proyecto Inicial".

(6)Recordemos que también, a este proceso de formación, totalmente original se le denominó "internalización modular", no debiéndonos extrañar tanto vocabulario novedoso, ya que el modelo, generó un muy rico lenguaje derivado del plan modular, al grado de haberse creado un glosario de términos, con más de mil conceptos nuevos derivados del "sistema modular".

Sin embargo, el Proyecto Xochimilco, al no contar con un mecanismo de expansión y difusión adecuado de su metodología hacia el exterior, esto es, en el contexto de las universidades del estado, por una parte, y por la otra al darse un proceso aceleradísimo (explosión) de la contratación y de expansión de sus cuadros académicos; y al no contar con los mecanismos idóneos para la formación "ad hoc" ⁷, de TAU,s en un período tan breve, la institución se vió en la necesidad de recurrir a métodos menos artesanales y más eficientes, por lo que se recurrió de nuevo a los "talleres y planes ligados a la tecnología educativa" entre otras estrategias de formación.

La necesidad de formar el nuevo cuadro para el "sistema modular" era inaplazable, pero la Unidad Xochimilco de la UAM, fue incapaz por diversos factores, que hemos analizado, de estructurar un plan de "formación de TAU,s" que fuera adecuado y capaz de atender a la totalidad de los demandantes, excepción hecha de este período, ha que me he referido con anterioridad, plan de "Inmersión o Internalización modular".

Esta falta de visión, contradictoria con la estructura tecnocrática racional, supuestamente previsor ⁸; y el dominio de una perspectiva tradicional en el ámbito universitario del país, en cierta medida, impidió el surgimiento de los "Intelectuales" que debía producir un plan alternativo de educación superior como era el sistema modular. Un TAU, independiente y crítico apareció en Xochimilco, pero de inmediato fue víctima de los ataques de otras instituciones y de las otras unidades de la UAM, ya que contravenía las funciones de la "nueva industria cultural universitaria".

La UAM-Xochimilco al expandir su campus, a la zona de influencia de la Unidad, comenzó a generar inquietudes en las diversas instancias del estado (SEP, D.D.F., Gobernación) ⁹ al grado de que muy pronto se le limitó su

(7) ...Cf. ...UAM-X: "Informe sobre el Primer Taller de Internalización Modular".: Depto. de Tecnología Educativa, UAM-X, MÉXICO, 1975; Pags. 2-3; también de la UAM-X: "Internalización Modular, ... Opus Cit.", Pags. 1-2; a que ya he hecho referencia en el capítulo cuatro. Así tenemos que los métodos empleados, hasta el 78, fueron más o menos artesanales; sin embargo, paulatinamente se convirtieron éstos en ineficientes, ante el número de TAU,s, contratados por la UAM-Xochimilco.

(8) Evidentemente que Xochimilco enfrentaba contradicciones derivadas de un proyecto de vanguardia, que propiciaba la reflexión crítica, frente a un mundo pleno de contradicciones sociales, y que demandaban soluciones a los grandes problemas nacionales del grueso de la población. Se planteó la disyuntiva de la "academia vs. militancia activa". Ya con anterioridad he hecho referencia a ciertas cuestiones contradictorias propias de la "industria cultural universitaria", producto de una racionalidad técnica, frente a un medio cultural diverso.

(9) Conviene destacar que buen número de cuadros académicos, TAU, s eran de procedencia sudamericana, y eran refugiados políticos, ya que habían sido expulsados de regímenes autoritarios.

incidencia a ciertos espacios populares,extramuros,"tratando de regresar a sus causas estas corrientes,que apuntaban a indomables".

5.1.2.0. "Algunos Logros del Proyecto Xochimilco de la UAM".

En los primeros cinco años,estos TAU,s habían producido una de las estructuras curriculares más originales, por lo menos en el país,si no es que incluso en Latinoamérica. Por primera vez en la historia del país,se producía una estructura curricular propia,que no fuese una copia de otras universidades de Europa o Norteamérica,con métodos propios,más o menos originales,sin poder evitar que de cualquier forma se tuviese como sustento la reproducción crítica de la cultura de occidente.

5.1.3.0. "Paulatinamente la UAM-Xochimilco se Ajusta a los Cánones Tecnocráticos de la Modernización".

No obstante,todo volvió a su cause,y la unidad, golpeada por la inercia interna y por la tecnoburocracia gubernamental,se vió en la necesidad de hacer ajustes que hoy la mantienen en cierta medida atada y limitada como alternativa,y sin volver a la concepción totalmente "moderna",aparece como costosa e ineficiente para el cumplimiento de sus fines seculares.

El reproduccionismo a ultransa,de nuevo asoló a Xochimilco,y las aulas, desde fines de los setenta y durante los ochenta-noventa,son de nueva cuenta laboratorios y talleres de "maquila intelectual" de la cultura occidental disfrazada de "cultura universal".

En estas condiciones,los criterios tecnoburocráticos de la SEP-SHCP amenazan el sistema en virtud de haberse convertido,en este sentido y bajo estos criterios,en ineficiente y costosa la Unidad Xochimilco.Sin embargo,es innegable que la Unidad del Sur,hoy por hoy cuenta con un plan curricular único en su género y con una incipiente organización de la investigación,que ya ha comenzado a dar sus primeros frutos. "

5.2.0.0. "Las Culturas Nacionales y la Cultura Universal en el Marco del Proyecto Xochimilco".

La Unidad Xochimilco como parte integrante de la "industria cultural universitaria" (sistema nacional de universidades), tiene entre otras, las funciones de reproducir y difundir la cultura occidental, a la que ha pretendido legitimarsele como "universal" ¹⁰, no solamente por los mismos centros hegemónicos sino también; por los países bajo su dominio, a través de la influencia de grupos oligárquicos.

Este hecho oculta una clara contradicción entre las "culturas nacionales" que buscan expresarse y la cultura dominante que pretende consolidarse como la única válida como la "civilización" ¹¹, excluyendo a las culturas locales, como inferiores, ineficientes (negándolas) o como parte de la historia gloriosa, pero pasada o como manifestación de grupos étnicos en extinción.

Sin embargo, es precisamente en la UAM-Xochimilco, que por su método crítico se puede evidenciar esta contradicción, y es en esta unidad universitaria en donde se puede abrir un debate de esta naturaleza para poner en cuestionamiento el saber oficialmente legitimado.

Frente a la perspectiva academicista (reproduccionista), el pensamiento académico crítico quiere inaugurar una nueva forma de recuperación de los verdaderos valores universales, no sólo de las culturas de occidente, sino de todo el mundo y en especial de las culturas locales.

Sin embargo fundadas en el discurso del saber científico, estético y cultural de "excelencia" ¹² de élite, las universidades, como industria cultural (maquiladora) de occidente, favorecen la dominación por la vía de la interpretación

(10) ...Cf. Weber, M.: "...Opus Cit."; Ed. Red de Jonás, México, 1979; Pags. 7-9.; también, para el efecto, revisar de Marcuse, H.: "El Hombre Unidimensional"; Seix Barral, Barcelona, 1972; Pag. 279. En la medida en que se dió la unidimensionalización humana y la universalización de la cultura occidental, la que fue consolidando su liderazgo y hegemonía, haciéndole aparecer como "cultura universal" en amplio sentido.

(11) ...Cf. Bonfil B.G.: "...Opus Cit."; CNCA Y Grijalbo; México, 1990; del mismo autor: "Notas sobre Civilización y Proyecto Nacional"; en Cuadernos Políticos No. 52, México, Octubre-Diciembr, 1987; Pags. 21-31; otros trabajos que se pueden consultar al respecto son los de Bell, G.; Bonasso, M.; Borge, T.; Cardoza y Aragón; Dussel, E. et Al: "1492-1992 La Interminable Conquista"; Ed. Joaquín Mortiz/Planeta, México, 1990.

(12) "Cultura exquieta" de excelencia, es aquella que destaca por sobre las "culturas populares", marginales; característicamente denigrantes para el mundo "civilizado" de occidente, exquieta. Cultura ligada a la intelectualidad de un país moderno; élite de sujetos pensantes que surgió con la industria capitalista y la clase burguesa.

cultural como,lo ideológico,lo super estructural o el objeto de una ciencia concreta:la antropología, en primer término.

Por otra parte,al difundir como únicamente válida la cultura de occidente;y en tercer lugar,por instrumentar un discurso civilizatorio que niega las otras múltiples opciones culturales a nivel mundial,haciéndolas aparecer como curiosidades de museo.

En estas tareas,la UAM,en general,pero también la Unidad Xochimilco,han contribuido con mayor eficiencia que las universidades tradicionales,por ser parte de la "modernidad" de la educación a nivel superior y en este contexto,el discurso de la "cultura universal",ha resultado muy eficaz en el ocultamiento de tan graves contradicciones para un sano desarrollo de las culturas nacionales.

5.2.1.0. "Las Industrias Culturales de Punta".

Dentro de la "industria cultural universitaria" (sistema nacional de universidades),las UAM,s en general junto con las ENEP,s,se convirtieron en la industria de punta como parte del proyecto modernizador,que habría de efficientizar el proceso de reproducción ampliada a la cultura occidental,tanto a nivel del D. F. como toda la república.

Evidentemente la Unidad Xochimilco (de la UAM) no escapó a esta lógica,sólo que de alguna forma,la institución, inició un cuestionamiento de los saberes oficiales,que le han merecido fuertes ataques,sin tomar en cuenta los años de esfuerzo en la constitución de un nuevo modelo.

Incluso la UAM-Xochimilco,con toda y su actitud y método crítico,poco ha hecho,en este sentido,por recuperar, dentro de su quehacer académico,las culturales locales vivas, en particular por la condición alineante y alienada de sus TAU,s,entre otros factores de peso.

El trabajador académico universitario ha sido formado para reproducir y recrear bajo las mejores condiciones posibles,la cultura occidental,tanto de izquierda como de derecha,alejados totalmente de su realidad concreta local ¹³. Esto es "perfectamente comprensible" en la lógica de la hegemonía cultural,en virtud de que aquí estamos la "Intellegentia" y allá en las

(13) Resulta lo más común en el medio académico de nuestras universidades,el que se den los debates más acalorados y apasionantes,por defender posiciones teóricas,criterios e incluso de partidos políticos,en otros extremos del planeta.Con esto se asegura estar al día de la evolución del "pensamiento humano".

metrópolis, **"nuestros intelectuales"**. Los TAU, s, en estas condiciones, son los maquiladores, con mayor o menor fidelidad de los productos culturales de élite de occidente.

5.2.2.0. "En el Ambiente Cultural de la UAM-Xochimilco se Comienzan a Dilucidar Algunas Cuestiones".

-Primera; que existen múltiples culturas nacionales, que pertenecen a los diversos grupos étnicos del país.

-Segunda; que hablar de cultura nacional, es hablar de aquellos aspectos culturales que de alguna forma compartimos todos los nacionales: territorio, lengua tradiciones, etc.; sin que por este hecho se puedan negar las primeras.

-Tercera; que la verdadera cultura "universal" es aquella que recoge los valores comunes a todas las culturas del mundo, que son incontables, hasta ahora y que tienen los mismos derechos de expresión.

-Cuarta; que la pluralidad cultural, es una característica esencial, o connatural a los grupos humanos, que imposibilita, de principio, cualquier intento de uniformidad u homogeneidad.

-Quinta; que la institución universitaria está obligada a efectuar "una gran síntesis" de: **"las culturas étnicas, (actuales); la tradición prehispánica y colonial; así como los aportes de occidente a la cultura "verdaderamente" universal"**.

-Sexta; que la UAM-Xochimilco está obligada a formar **"intelectuales"** más que "intelligentia", ligados a los intereses culturales de los diversos grupos populares y étnicos del país.

-Séptima; que las culturas vivas no son estáticas, que cuentan con una dinámica que les permite ajustarse a diversas condiciones históricas facilitando su hibridación y consecuente enriquecimiento.

-Octava; que la resistencia cultural es un fenómeno característicos de la totalidad de los grupos populares y étnicos, para la preservación de sus valores e identidad.

-Novena; que la comprensión de estos hechos es fundamental para las luchas de liberación de todos los países del subcontinente y la mayoría de los países del tercer mundo.

-Décima;que ninguna nación puede desarraigar culturalmente a otros grupos humanos,excepción hecha de ciertas relaciones dadas en el ámbito internacional,donde las características propias del vínculo,alteran la relación cultura-medio de reproducción material.De donde se deriva el principio de la "democracia cultural" 14.

5.3.0.0. "La UAM-Xochimilco y la Democracia Cultural".

La emergencia étnico-cultural en el mundo ha puesto en crisis la legitimidad de algunos estados modernos,tanto del este como del oeste,en virtud de que han comenzado a evidenciarse los límites de la "racionalidad" occidental, hasta ahora hegemónica.

Frente al esfuerzo homogeneizante de las potencias, se multiplican las expresiones culturales diversas,que buscan legitimar el derecho a la libre expresión étnico-cultural.Unos grupos lo han expresado,incluso,con un acción beligerante,a tal grado de contar con ejércitos de liberación 15.La mayoría por medio de abierta "resistencia cultural" ante los imperios.

Pero todos han mantenido vivas sus culturas,que no son el producto de un capricho,sino de los vínculos comunitarios que los grupos humanos establecen entre sus miembros ;y estos con los medios naturales donde se asientan, así como el resultado del contacto con otros grupos étnico-culturales (hibridación),que permite su enriquecimiento.

De esta manera podemos hablar de una cultura general "realmente universal" y otra "local" o "regional" que permiten;la primera una vinculación interétnica y las segunda,viabilizar la identidad de los miembros de un grupo humano cualquiera.

(14)Cf.....UNESCO:"Acuerdos Básicos para la Protección de las Culturas Etnicas y Populares",México,1978.....Esto con el fin de demostrar que no son planteamientos surrealistas;aunque no podemos dejar de reconocer que dichos acuerdos hasta ahora sean solo buenos deseos.Podemos recordar el caso reciente de los yanomamis asesinados,brutalmente,en el Amazonas brasileño.Ahora bien,el reconocimiento a Rigoberta Menchú Tun,con el Premio Nobel de la Paz,es otra muestra de la evolución que esta línea pluriculturalista del pensamiento ha alcanzado;ya que el premio no es solamente un mea culpa de occidente por sus atrocidades colonialistas y neocolonialistas,"sino porque reconoce la fortaleza de esos pueblos que les han sobrevivido a algunos de ellos como potencias económicas".

(15) De ello tenemos incontables casos,no solamente en México,sino en el mundo:los Misquitos en Nicaragua,los Vascos en España,los Irlandeses del Norte en la Gran Bretaña,los Mayas en México,los Afrocentristas en E.U.,Los Lituanos,entre muchos otros.El estado moderno,a pesar de sus esfuerzos fue incapaz de borrar las diferencias étnicas,en el marco del desarrollo del estado capitalista moderno.Simplemente se ha querido restarles importancia denominándoles como "minorías".

Esta condición del desarrollo humano, fundamenta ciertos derechos inalienables, como es, entre otros, la libre expresión "étnico cultural", que comenzó a manifestarse, a través de la lucha por la "democratización cultural".

5.3.1.0. "Responsabilidad Histórica de las Universidades".

Las Universidades, con cierto nivel crítico, están obligadas a participar en este proceso de "democratización cultural" ¹⁶ a nivel local, nacional y regional (contexto latinoamericano). Procurando recuperar las experiencias étnico-cultural (no sólo indígenas) de las diversas zonas del país; sino también los sedimentos culturales prehispánicos y coloniales, en relación con la cultura occidental.

Se hace necesaria la participación de las universidades en un "juicio crítico" a la cultura occidental, que nos permita valorar sus aportes y desmitificar su imagen todo poderosa y omnisciente. Para que, con este esfuerzo contrahegemónico, podamos recuperar espacio para nuestras culturas locales y nacionales.

La UAM-Xochimilco no puede quedar al margen de este intento, a través de la formación de cuadros, ya no como "intelligentia" sino como "intelectuales" capaces de producir un discurso interpretativo, propio de la realidad nacional y latinoamericana.

"Democratización cultural" que implica la participación de la universidad en la recuperación de los valores étnico-culturales vivos de nuestro país; así como el desarrollo de una infraestructura para la investigación de esta pluriculturalidad; además de su difusión a nivel nacional y latinoamericano, por lo menos.

5.3.2.0. "El Rescate de los Valores Culturales".

El rescate de valores culturales en vías de extinción, será una de las labores centrales de este compromiso, de tal forma de evitar la desaparición de

(16) Este concepto tiene como sentido, "...el que los pueblos, en el contexto internacional y nacional, tengan la posibilidad de la libre expresión de sus manifestaciones culturales, en lo filosófico, religioso, teológico, científico y en la defensa de sus bienes sociales, políticos y materiales". Evidentemente que esto solo puede darse en una lucha por enfrentar el neocolonialismo y el propio "colonialismo interno", que denominó Stavenhagen.....Cfr. del autor: "Sociología y Subdesarrollo", Ed. N. Tiempo, México, 1974.

cualquier forma cultural 17,por lo menos en la zona de influencia de la universidad.

La UAM-Xochimilco cuenta con los recursos que le permiten analizar críticamente diversos procesos culturales,y difundir aquellos que pueden resultar de beneficio general, además de sustentar su validez frente a la cultura hegemónica.

El rescate de la pluriculturalidad emergente,es signo de vitalidad de una universidad como la UAM-Xochimilco, que cuenta con TAU,s de una alta calificación,pero que requieren de una clara conciencia crítica para orientar sus esfuerzos productivos.

La Formación de TAU,s en este campo tiene un papel muy relevante,en la medida en que incide directamente sobre quienes efectúan las tareas sustantivas de la universidad:la docencia,la investigación,el servicio y la difusión cultural.

5.4.0.0. "El TAU como Intelligentia"

A través de los capítulos de esta tesis he tratado de evidenciar el papel que el TAU,ha venido cumpliendo en el marco del despliegue de la "industria cultural universitaria" a partir de los 70,s,condicionado por su ubicación en el proceso de reproducción cultural,caracterizado por una muy acentuada división técnica y social del trabajo intelectual, lo que la determina para ejercer una función como "intelligentia",como reproductor (maquilador) al servicio de la dominación y hegemonización de la cultura occidental.

Este hecho lo convierte en un trabajador, sumamente especializado,a la vez que enajenado y "alienado" de su condición de explotado y dominado,ya que se percibe a sí mismo como vanguardista en el mundo de la cultura de élite y liberado de la condición oprobiosa de otros sectores sociales.Sin

(17) No solo en el sentido,de cultura como lo simbólico,sino como grupo humano con su propia forma de expresión....."Cómo conservarla viva,no como rescate para museo o una biblioteca,sino para que forme parte de la pluralidad social humana.

embargo su "hiperintelectualización" ¹⁸,su monstruosa deformación,le impide concretar o materializar sus ideas "revolucionarias" y vivir en condiciones honrosas,como pretende.

Su aislamiento del pueblo,de los grupos humanos productores de la cultura,les convierte virtualmente en víctimas de la cultura de élite y la cultura hegemónica, acogíendose a la primera,como una estrategia de fuga de la cotidianidad,terriblemente deformante del mundo de las ideas.Su concepto segregacionista y racionalizante de la cultura,que aísla "la ciencia",de los fenómenos artísticos y literarios,por que no responden a la realidad crítico-racional.

El TAU es disciplinario y profundiza cada vez más en un área del conocimiento,convirtiéndose en un especialista con amplias limitaciones en otras áreas del mismo.Su reproducionismo,con frecuencia superficial, provoca que sus productos no sean de la calidad deseada;existiendo un nivel mínimo de creatividad original,pues la mayor parte del tiempo le dedica a la comprensión y apropiación del conocimiento,opiniones e ideas generadas en los centros culturales hegemónicos ¹⁹.

Cuando se ha apropiado de parte del bagaje o incluso de la totalidad,siempre hay nuevas ideas que consumir para estar al día en el proceso interminable de la ciencia y racionalidad occidentales.Sus reproducciones no dejan de ser "maquila" y como tal no tienen un espíritu propio,sino ajeno, que imposibilita el rompimiento de círculo cerrado.

Además,tenemos que el TAU esta sobredeterminado por la legitimidad de la cultura que pregona lo que le impide comprender su situación alienante ²⁰;y más bien por el contrario le proporciona una imagen de

(18)Cf.....Marx,K.:"Manuscritos Económico-Filosóficos de 1844";Alianza Editorial,Madrid,1974;Pags.108-119;además podemos consultar del mismo autor:....."El Capital.Crítica de la Economía Política";Ti,Vol.I;Siglo XXI Editores,México,1976;pAGS.46-47....En donde especialmente se destacan las consecuencias,que para la persona humana tiene el trabajar bajo condiciones de superspecialización.La atrofia muscular para el intelectual y la atrofia mental para el obrero industrial.Aunque la falta de equilibrio entre trabajo manual e intelectual,deforma también el desarrollo normal del musculo y del pensamiento.

(19) El concepto de "maquila",como lo he reiterado,resulta más que nada ilustrativo de un proceso,que ha caracterizado la vida académica de la "inteligentia" universitaria,lo cual resulta lamentable en términos de lo que debería ser el espacio cultural de una universidad nacional.Debe de entenderse que no se trata de enfrentar a la cultura de occidente por sistema,sino como cultura dominante y hegemónica,ya que implica condiciones de sumisión."La cultura occidental es tan legítima como cualquier otra,en su espacio".

(20) Para el TAU la legitimidad de la ciencia no está en duda,actúa dentro de un mundo de ideas que considera como propias,aunque no sean tales,ya que pertenecen a otro contexto cultural.El TAU como "inteligentia" se convierte en eco del discurso que es monológico y no dialógico;.....Cfr.....Freire,P.:"La Importancia de Leer y el Proceso de Liberación";Siglo XXI Editores,México,1990;Pags.45-49.

sobrevaloración en el mundo de la cultura, como liberado de las condiciones de explotación que sufren los trabajadores en el ámbito de la producción material.

A esta condición del TAU ha contribuido notablemente el tipo de estrategia institucional para la "formación de profesores" que surgió a partir de la conformación de la "industria cultural universitaria" al efectuar de manera práctica y con una concepción tecnocrática, cursos, talleres y seminarios de capacitación, en masa.

5.4.1.0. "Enfrentando las Estrategias Técnicas en el Campo de la Didáctica y Tecnología de la Educación".

Conviene destacar sin embargo, que la perspectiva crítico-racional de la UAM-Xochimilco, favoreció la formación de cuadros con una óptica menos alienante y tecnocrática sin que dejaran de cumplir un papel al servicio de la industria cultural de occidente.

Como hemos podido observar, los planes de "formación de TAU,s" en Xochimilco han sido muy variables, con momentos francamente alternativos, como los seminarios de inmersión o de diseño curricular y modular, para el desarrollo y despliegue de una alternativa a nivel superior.

Sin embargo en ningún momento se puso en cuestionamiento a occidente. En todo caso se pasó de una posición dominante de derecha, a una posición también dominante, pero crítica y antitética a la primera, la izquierda; pero a la vez hegemónica, vertical, dogmática y autoritaria.

El TAU, se sintió protagonista al contar con una concepción "liberadora" de las ataduras de la ideología dominante del capital, sin pensar que quedaba atado de cualquier forma a occidente y a su actitud prepotente e imperialista.

Ahora podemos quizás "ver", (comprender), la otra cara de la moneda, cuando intentemos caracterizar al "intelectual", que los TAU,s, pretenden ser, pero que ha quedado en su imaginación, al marginarse de su propia cultura y valores.

5.5.0.0. "El TAU, como "Intelectual".

La pregunta que nos viene a la conciencia de forma inmediata frente a este tema es, si existe una posibilidad concreta y objetiva de que los TAU, s lleguen realmente a transitar de su papel de "intelligentia" (reproduccionista) al de "intelectuales" (activo-productivo), en el sentido en que lo hemos manifestado en este trabajo.

Este cuestionamiento cobra sentido si tenemos en cuenta la historia de las universidades nacionales, sus vínculos con occidente, su situación actual como industria cultural, que ha limitado una expresión propia de los cuadros académicos, sobre todo si se tienen en cuenta dos condiciones concretas para el caso de la UAM-Xochimilco: la apertura crítica y el proceso de proletarianización del TAU ²¹. De otra manera esto parecería un capricho voluntarista frente a un proyecto utópico.

Ahora bien, la siguiente pregunta que se impone es: **¿Qué entendemos por "Intelectual" y cuál es su papel histórico?**

Desde el discurso crítico de la cultura,....el "Intelectual" es un sujeto, miembro de una comunidad cultural, en donde ejerce una función de líder de los intereses y valores culturales de ésta, para impulsar su unidad interna y legitimidad externa..... De tal forma que al negar los valores culturales de las metrópolis, rompa su hegemonía críticamente y rescate los valores culturales propios. En consecuencia el "intelectual local", tiene clara conciencia de la pluriculturalidad nacional y de la lucha que tiene que realizarse, contrahegemonía, frente a occidente. De otra manera, entiende, que las formaciones sociales periféricas están llamadas a la sumisión permanente.

El "intelectual", en cualquier formación social tiene conciencia de las contradicciones que se generan a partir de la condición de sumisión y opresión hegemónica de una cultura sobre otras, incluso en el ámbito interno de las sociedades imperiales.

5.5.1.0. "Las IES y el Papel de los Intelectuales".

(21) Las contradicciones mismas del sistema, están llevando al TAU a tomar conciencia de su condición de explotado y alienado, en la medida en que comienza a sufrir las consecuencias de la limitación salarial, su sometimiento a un modelo teorizante, a base de un programa prácticamente de "economía de fichas".....Cfr.....Ayllon, TH.; Azrin, N.: "Opus Cit....."; Págs. 5-15.

Los "intelectuales" son profundamente sensibles a la dinámica cultural de los diversos sectores de la sociedad o de diversos grupos étnicos a los que pertenece o con quienes se identifica; tiene, además, plena conciencia de que la producción cultural está en el pueblo (en amplio sentido) fundamentalmente y una mínima parte en la cultura de élite de la que él participa e incluso ayuda a producir.

El intelectual tiene un profundo aprecio y respecto por las diversas manifestaciones culturales de los más variados grupos étnicos y sociales, incluyendo a occidente, con una perspectiva crítica frente a los criterios hegemónicos, tratando de revalorar y de difundir las manifestaciones culturales populares.

Los "intelectuales" no tienen una conciencia de desarrollo darwiniana de la dinámica cultural y menos aceptan un modelo, paradigma o patrón ideal de cultura o civilización, ya que de estos conceptos tienen una perspectiva crítica y descolonizada. El valor de cada cultura es interno a ellos y no existen criterios o parámetros objetivos para considerar a alguna superior a otra. Sólo el hegemonismo de occidente y su univesalización, facilitó que se lograse una homogeneización de criterios civilizatorios, francamente segregacionistas²².

Los "intelectuales" toman conciencia de su responsabilidad histórica a partir de las condiciones objetivas de marginalidad y opresión que ellos mismos padecen. Así el TAU paulatinamente habrá de tomar conciencia de su situación enajenada y marginal. En algún momento percibe la contradicción de vivir condiciones materiales concretas y apropiarse de valores e intereses culturales que le son ajenos, pero que se le han impuestos, sin poder ejercer una acción racional crítica.

El "intelectual" es capaz de identificar claramente las "resistencias culturales"²³ de un grupo o comunidad cultural o convertirlas en un elemento importante de lucha por la liberación y para hacer frente a la hegemonización de las potencias imperiales de ambos bloques.

(22) Cf. Díaz-Polanco, H. et Al: "La Nación contra las Culturas Nacionales", en Cuadernos Políticos No. 52; Oct.-Dic., 1967; Pags. 58-63; también se debiera consultar a Foster, G.: "Las Culturas Tradicionales y los Cambios Técnicos"; Mattelart, A. et Al: "El Imperialismo Cultural. Aportes al Análisis de la Dominación"; en Comunicación y Cultura en América Latina No. 6; UAM-X, México.

(23) Cf. Varela B. H. "Cultura y Resistencia Cultural: una Lectura Política"; SEP/El Caballito; México, 1985; Pags. 83-84; incluye los pensamientos de Cabral, Freire, Fanon y Babakar Sine, en donde se destaca el papel de la "resistencia cultural" en la lucha por la liberación de los países sometidos a regímenes coloniales o neocoloniales.

El "intelectual" cumple un papel importante como catalizador en los procesos de hibridación, con miras a mantener la identidad cultural, enriqueciendo ambos espacios culturales.

Los "intelectuales" no niegan las culturas hegemónicas, sino que les conceden el valor real, objetivo que tienen; y exigen de ellas el respeto para todas las más diversas manifestaciones culturales en el mundo; esto a través de un proceso de desmistificación del valor único y universal de la cultura occidental. Por el contrario, favorece la expresión pluricultural, como patrimonio excelso de la humanidad, y rechaza, como irracional y antihumano, cualquier acto en contra de cualquier grupo étnico cultural.

5.5.2.0. "Los Intelectuales y la Liberación Cultural".

Amílcar Cabral, comenta que**"los sectores medios, "Inteligencia", tienen que efectuar una especie de suicidio de clase para acceder al mundo de los "Intelectuales".....**²⁴, comprometidos con los planes concretos de liberación. En principio se requiere de cierta concientización, que no se da espontáneamente, sino producto de un trabajo crítico sobre la propia cultura.

Es por ello que la institución universitaria, si quiere adquirir un abierto compromiso con el país, pluricultural, está obligada a impulsar planes de reflexión crítica que faciliten la desenajenación de los cuadros académicos, para formales como "intelectuales", rompiendo el ciclo reproductor.

La lucha por la liberación nacional y regional se inicia por la lucha por la **"democratización cultural"**, en el ámbito universitario y en zonas de influencia de la institución.

La "industria cultura universitaria" potenció la difusión ampliada de la cultura occidental; lo que debe intentarse, es la potenciación de la difusión de otros valores culturales, ocupando cada vez un espacio mayor, en el manejo, análisis y apropiación de los diversos valores culturales, sin elitizarlos. Esto, lo puede efectuar a través de los cuadros académicos que deberá formar para el efecto.

Hoy más que nunca el país está requiriendo "intelectuales" que, de forma realista y original, planteen una posible salida a los problemas de la deuda externa; el desarrollo científico tecnológico; la recuperación cultural, el equilibrio

(24)Cf....De Andrade, M.: "Amílcar Cabral. Ensayo de Biografía Política": Siglo XXI Editores, México, 1981.; Pag. 39.

ecológico; los problemas de salud; de población, etc.; y no será precisamente con un mayor sometimiento al capital usurario internacional que habremos de lograr la liberación de nuestros pueblos en la región, sino por medio de acciones audaces, que irrumpen contra el orden occidental de dominación.

Será necesario formar nuevos intelectuales capaces de generar una nueva interpretación contrahegemónica de la realidad para obligar a occidente al diálogo y romper su monólogo narcisístico ²⁵.

Existen los primeros intentos regionales por parte de un buen número de intelectuales latinoamericanos: Rafael Albert, Mario Benedetti, Fernando Birri, Leonardo Boff, Miguel Bonasso, Stella Coloni, Ernesto Cardenal, Luis Cardoso y Aragón, Fernández Castillo Velasco, Noam Chomski, Agustín Cueva, Benedita de Silva Polí Delano, Domitila, Ignacio Ellacuría, Roberto Fernández Retamar, Paulo Freire, Eduardo Galeano, Pablo González Casanova, Xabier Gorosteaga, Norbert Greifnacher, Oswaldo Guayasamín, Gustavo Gutiérrez, Matilde Herrera, Gabriel Kalko, Mamfred Kossak, Hugo Loetscher, José Luis López Aranguren, Carlos Mejía Godoy, Sergio Mendez Arceo, Secundino Morales, Javier Maguerza, Rafael Murillo, Selva Muñiz Sodr , Adolfo P rez Esquivel, Elena Poniatowska, Darcy Ribeiro, Eduardo del R o "Ru s", Augusto Roa Bastos, Silvio Rodr guez, Gregorio Serser, Jalis Sued Badillo, Edelberto Torres Rivas, Jean Ziegler, Rigoberta Menchu Tun, (algunos por desgracia ya fallecidos) entre muchos otros que hoy por hoy desde: la teolog a, la pedagog a, la pintura, la m sica, la literatura, la ciencia, etc., est n dando la lucha por "la liberaci n de los pueblos de Am rica Latina" y el mundo ²⁶.

5.6.0.0. "La Formaci n de los TAU,s como Intelectuales".

(25)Cf.....Freire,P.: "Pedagog a del Oprimido"; Siglo XXI Editores, M xico, 1970; P gs. 32-36. Aqu  el autor trata ampliamente el problema de la dialogicidad, y en particular he hecho esta atribuci n de monologicidad de occidente, como consecuencia del discurso freireano. Sin embargo esta apreciaci n es de suma importancia para entender las limitaciones que el discurso occidental de la ciencia impone sobre todas las dem s culturas.

(26) El "discurso cr tico de la cultura" en Latinoam rica, pretende que la construcci n del conocimiento no es un problema de "luminarias individuales", sino de grupos culturales, en donde los verdaderos "intelectuales", no hacen sino expresar al pueblo, son, por decirlo de alguna manera, sus voceros.

En este último punto de la tesis tengo el propósito de concluir tratando de organizar un conjunto más o menos coherente de "políticas" que pudieran orientar las acciones de la UAM-Xochimilco y otras IES en relación con la formación de TAU,s;con la finalidad de alcanzar las metas que en el proyecto original se ha propuesto la institución universitaria;ya que sin un análisis claro y crítico de la condición de los TAU,s ,sería punto menos que imposible, tratar de reorientar el proyecto universitario de la UAM-Xochimilco.Nadie podría negar que se trata de un sector sumamente influyente.

En el proceso académico de la universidad,son sus trabajadores,quienes trabajan por mantenerla en el marco de la industria cultural al servicio de occidente,o en cualquier proyecto de transformación crítica de las instituciones de educación superior.

El Congreso de la UNAM,de fines de los 80,s,deja muy claro,que sin un apoyo consciente y crítico de los TAU,s y sin un proyecto definido por estos,la máxima casa de estudios del país,se encuentra a la deriva,porque finalmente seguirá cumpliendo,aunque mal,la tarea asignada por el estado en el marco de la industria cultural.

La actual crisis de esta industria cultural universitaria ,pone en entredicho la eficiencia del estado,una vez más,en la conducción,en este caso de la Educación Superior y su proyecto;de tal forma que se empieza a imponer la lógica de la privatización,como en el caso de las industrias estatales ineficientes.

La UAM tiene que enfrentar esta lógica a través de acciones concretas surgidas de una relación de diálogo entre autoridades institucionales y los TAU,s,con miras a la consolidación del "**Proyecto Académico de la UAM-Xochimilco**". Por otra parte,los otros dos sectores de la comunidad universitaria,alumnos y administrativos podrán ir tomando conciencia de la trascendencia de la nueva orientación institucional.

De esta manera,en seguida habremos de exponer cada una de las "políticas" propuestas y su fundamentación,así como los comentarios que permitan clasificar su sentido.

5.6.1.0. "Políticas Propuestas de Formación de TAU,s".

- "Formar los intelectuales" que requiere la UAM-Xochimilco para llevar adelante su proyecto académico".

Esta política sólo tiene sentido en el marco del discurso que hemos venido sosteniendo en esta tesis y hace referencia a la posibilidad de recuperación del proyecto pluricultural de la sociedad nacional.

La Universidad está obligada a facilitar la formación de TAU,s capaces de realizar una síntesis compleja, producto del sustrato indígena (prehispánico), colonial y los elementos pluriculturales de nuestra sociedad, que clarifique nuestra identidad y dé sentido a un proyecto nacional.

Todo ello en virtud, de que el proyecto inicial de Xochimilco radicaba en la posibilidad de producir sujetos críticos capaces de lograr la transformación nacional en función de los intereses de sus conacionales. Es por ello que se requiere la formación de un TAU, ligado y comprometido con la cultura popular y las culturas étnicas; capaz de ir las integrando cada vez más al patrimonio cultural universitario, para su difusión, limitando cada vez más la influencia occidental.

Esta formación (que se pretende) parte de una actitud antidogmática en términos teóricos, metodológicos y culturales ²⁷, a fin de evitar privilegiar cualquier tendencia hegemónica que tanto daño a causado al proceso de construcción nacional.

Formar un intelectual capaz de crear, conocimiento o recrearlo en términos de las culturas nacionales, a fin de incidir en el proceso de liberación nacional y regional (América Latina), en los espacios académicos de la docencia, la investigación, el servicio y la difusión.

La formación puede llevarse a efecto a través de un proceso de "concienciación" (desalienación) derivado de la "acción cultural" (como educación) que Paulo Freire ha propuesto ²⁸. De esta forma, esta concepción de la "crítica cultural" nos permite orientar los esfuerzos hacia la "democratización cultural" a nivel nacional, primero y después en una acción más amplia, en el subcontinente, participando, así, en el plan de liberación regional.

En principio todos los TAU,s de la UAM-Xochimilco deberán pasar por un proceso de esta naturaleza para, generar los compromisos concretos, con proyectos pluriculturales.

(27)Cf.García, S.C.: "Síntesis Histórica de la Universidad de México". UNAM-S.R.-DGOV; México, 1978; Págs. 12-18.; esto es se hace necesario destacar el carácter verdaderamente universal del conocimiento y la cultura, en el espacio de la universidad y su sentido más exacto. La universidad no puede excluir conocimientos tradicionales de diversas culturas, si realmente se precia de "universitas".

(28)Cf.Freire, P.: "Idem.....Opus Cit."; Págs. 11-13.; la definición del concepto de "acción cultural" queda desarrollado durante el despliegue de la conferencia de París en 1965. Educar aparece como un acto de recuperación de los valores de las culturas locales, en donde sin rechazar el saber occidental, se pretende una relectura de la realidad.

-"Propiciar la formación de TAU,s capaces de producir conocimientos".

La Unidad Xochimilco de la UAM,a partir de su Primer Congreso Interno sobre las Bases Conceptuales, distinguió dos niveles epistemológicos dependiendo del carácter de la investigación;aquella vinculada al trinomio: **"docencia-investigación-servicio"** cuya función central era la "reconstrucción del conocimiento" ²⁹ como actividad cotidiana en el aula. La otra articulada a la "investigación generativa" ³⁰,realizada por los profesores (TAU,s) en el ámbito académico de las áreas de investigación, y cuyo plan o propósito central sería la producción de conocimientos".

Sin embargo,no basta ni una definición teórica, ni una acción empírica para "producir conocimientos" vía la investigación;sobre todo se hace necesaria:Primero,una formación sólida en metodología y;Segundo,una alta capacidad creativa,capaz de cruzar los límites ideológicos de la dominación cultural.

El arriesgar un discurso propio,sobre las condiciones del país,tanto en lo material,como social y cultural,requiere de una nueva actitud del profesor y del investigador:así como del difusor cultural o prestador de un servicio profesional;comprometidos todos los TAU,s con el desarrollo cultural propio,con miras a la liberación de nuestro país y de los países de la región latinoamericana.

En 19 años de trabajo,aún no hemos logrado consolidar algunos avances teóricos originales que nos permitan conquistar espacios importantes en el campo de la ciencias,sólo algunos éxitos sonados en el campo de la técnica.

-"Romper con el esquema tecnoburocrático de la "profesionalización",favoreciendo la desescolarización universitaria".

(29) Es importante destacar que no se trata de una "reproducción",como tal,en el sentido althusseriano,sino un acto constructivo en el sentido piagetiano,no memorístico del conocimiento.Incluso el proceso de reconstrucción,requiere aquí de un acto creativo.....Cf.....UAM-X:"La Docencia";Ponencia central del Primer Congreso Sobre las Bases Conceptuales;Pags.3-7;.....además de Bojallí,L.F.: "Idem.....Opus Cit.";sobre el proyecto Xochimilco;Pags.21-24.

(30)Cf.....Comisión sobre Investigación del CPU-A:"La Investigación en la UAM-X";Congreso sobre las Bases Conceptuales,México,1981;Pags.14-16.

La condición misma del trabajador académico universitario y la tendencia a la superespecialización ³¹, en el marco de la división técnica y social del trabajo intelectual, puede ser enfrentada a través de una formación más generalista en el campo de las ciencias sociales, histórico-herméticas y humanas, de tal forma que les permita a los TAU,s,transitar de la docencia a la investigación y de ésta a la difusión de la cultura o el servicio en diversos campos del saber.

Esta política se orienta a recuperar el trabajo multidisciplinario ³², así como interdisciplinario a través de un proceso de entrenamiento de todos y cada uno de los TAU,s que así lo deseen.

Ahora bien, la instrumentación de una política de esta naturaleza implica necesariamente de "la desescolarización" ³³ de la institución, que se entiende como un balance equilibrado en términos de las tareas sustantivas, restándole dominancia a la docencia y favoreciendo paulatinamente la investigación, el servicio y la difusión.

- "Mayor apertura interinstitucional para la formación de cuadros, tanto internamente como al exterior".

Esta política puede instrumentarse convenientemente generando una red, tanto interna como externa de los programas de formación que las divisiones organizan a través de sus departamentos; así como todos los programas de formación que se ofrecen externamente en las diversas instituciones de educación superior.

El propósito, en principio, es la versatilidad de los programas; en segundo lugar, la optimización de los recursos por parte de todas las instituciones

(31) El caso más patético de la UAM-X lo tenemos con los "técnicos académicos", que tienen una especialidad sobre otra especialidad, la docencia en el caso concreto de la técnica.

(32) Cf. Piaget, J.: "Los Procesos de la Interdisciplina"; en "Interdisciplina", publicado por la ANUIES; México, 1972; Pags. 103-109; en donde el autor nos describe los tres momentos de un mismo proceso sumamente complejo, como son: Primero) "la multidiscipliplina", que se caracteriza por el intercambio que pueden establecer diversos especialistas desde el punto de vista de sus propias disciplinas; Segundo) "la Interdisciplina", punto intermedio del proceso, en donde los intercambios disciplinares han permitido recrear la propia ciencia con otros lenguajes y métodos; finalmente y Tercero) "la transdisciplina", en donde se han conjugado los conocimientos disciplinares y han dado origen a una nueva "wissenschaft".

(33) Las universidades en el país dedican, la mayoría del tiempo y capacidad, a los programas de docencia, pero la tendencia general, sobre todo en el posgrado es recurrir a un equilibrio entre los horas aula y el tiempo dedicado a la lectura, investigación, servicio y otras actividades. La "desescolarización" comienza a ser una alternativa para liberar tiempo de los TAU,s, y poder dedicarlo a otras tareas sustantivas. De esta manera, el TAU potenciaría su capacidad productiva, no solo en beneficio de la institución sino también y sobre todo en beneficio personal, esto es, en su formación y desarrollo.

integrantes de la red; y en tercer lugar, el intercambio académico entre todas estas instituciones.

Este menú puede ser difundido suficientemente entre TAU,s, para que en el marco de ciertos criterios, se les proporcionen las facilidades del caso, dependiendo también de las necesidades de los departamentos académicos.

Ahora bien, evidentemente que los planes de formación, para inmersión en el "plan modular" y en el proyecto de liberación cultural, son responsabilidad directa de la propia institución universitaria, la UAM-Xochimilco. Sin embargo, este intercambio dará oportunidad, para que algunas ideas, en el marco del discurso "crítico de la cultura", sean esgrimidas por otras instituciones universitarias, que habrán de proporcionar sus puntos de vista en torno al proyecto de liberación y la lucha por la "democratización de la cultura".

- "Secularizar el espacio universitario estrechando vínculos con la sociedad civil y política".

Como pudimos observar en el prólogo, a la universidad se le concedió la autonomía, entre otras razones, con el propósito de mantenerle dentro de su espacio académico, su campus, firmando una especie de "pacto de no agresión" entre estado-universidad. De tal forma que, solamente a través de ciertos protocolos, como convenios o algunas otras formas técnicas, se pueden establecer tales vínculos con la sociedad civil o la sociedad política. Sin embargo creo que este hecho evidentemente ha dañado a las universidades enclaustrándolas, y limitando sus tareas casi fundamentalmente e la docencia, escolarizándolas en extremo.

Este hecho permitió o facilitó el aislamiento con nuestra realidad cultural, convirtiendo a las universidades en instituciones de "alta cultura" para difundir la cultura universal, occidental.

Este paso, de apertura al exterior local, permitirá que las universidades se nacionalicen, esto es, tengan acceso a la pluriculturalidad nacional, favoreciendo el enriquecimiento de su acervo cultural, hoy restringido a occidente; a la alta cultura, a la "civilización".

Sin cerrar sus puertas al mundo, a las universidades extranjeras, la UAM-Xochimilco debe de abrirse hacia las culturas locales, con una óptica crítica que le facilite la apropiación de los valores étnico-populares ³⁴.

Al propiciarse esta secularización, los TAU,s podrán transitar, de su papel de "intelligentia" al de "Intelectuales", en un marco propicio para el efecto. Los TAU,s mismos debieran participar en este proceso de apropiación paulatina de los valores culturales locales y regionales, con el fin de intentar la "liberación cultural", tanto en el ámbito político, como económico y social. Favorecer la desmitificación de la "cultura-civilización" y de la cultura de élite, sería parte de este "suicidio de clase" de la que habla Amílcar Cabral en la definición del "Intelectual" y de su papel en el proceso de liberación nacional y regional.

-Favorecer la formación de los TAU,s que laboran en el ámbito de las cuatro tareas sustantivas: docencia, investigación, servicio y difusión".

La preocupación de la formación de TAU,s, hasta ahora, ha estado centrada en los docentes, descuidando a los trabajadores académicos universitarios en la investigación, el servicio y la difusión cultural; debido en gran medida al peso específico que tienen en las universidades la docencia, y la UAM-Xochimilco en este sentido, no es la excepción.

Sin embargo un plan general de formación no puede descuidar a grupos minoritarios de trabajadores por dedicarse a tareas sustantivas, no tan relevantes como la docencia.

Un plan de Formación de TAU,s debiera propiciar y estimular la verdadera producción de conocimientos, ligados a las necesidades locales, nacionales y regionales, favoreciendo el trabajo multi e interdisciplinario. Por lo que respecta a los servicios que presta la institución; ésta debe de favorecer la formación de sus cuadros, a fin de que se presten servicios ³⁵ de muy alta calidad a quienes los demanden, "Integrando prácticas

(34)Cf.... Pacheco, J.E.; Girón, N.; Blanco, J.J.; Aguilar Camín, H.; Verese, S.; Monsiváis, C.: "En Torno a las Culturas Nacionales"; Ed. SEP/80, s y FCE; México, 1982; Pags. 29-31, en especial, el trabajo de José Emilio Pacheco. Y en particular, me refiero a étnico-popular, a dos polos de un binomio cultural; las culturas perenes, ancestrales que no arcaicas y las culturas urbano populares, de origen más reciente, por su formación.

(35) El "servicio" en la UAM-Xochimilco constituyó parte indispensable de la triada: Docencia-Investigación-Servicio, característica del plan modular.

culturales locales, a los servicios, que de manera dominante, se proporcionan".

Propiciar una formación para el ejercicio comprometido con los valores culturales, locales, nacionales y regionales, en quienes están directamente encargados de la difusión "cultural", que ha sido entendida permanentemente como la cultura "exquisita", de élite, o la civilización para el pueblo, "poco culto", analfabeta funcional e incivilizados.

Despertar la sensibilidad y la desenajenación; la primera en relación con los valores culturales nuestros y la segunda, en relación con la cultura hegemónica, la cultura occidental.

Despertar la "exquisitez" por lo nuestro, en el mosaico pluricultural, no desde occidente ³⁶ sino desde dentro de nuestras culturas, sin cerrarnos en este espacio, pero en todo caso, ejerciendo nuestra valoración a partir de una axiología propia derivada de nuestras necesidades culturales auténticas, evitando las falsificaciones exhibicionistas.

"Contar con una Infraestructura de formación de TAU,s por división y por departamento".

La Unidad Xochimilco de la UAM debe de contar fundamentalmente con recursos económicos suficientes para impulsar la formación de TAU,s, de tal manera que debiera contar con una instancia ³⁷ capaz de conseguir los fondos para la misma, a partir de las demandas de las divisiones y los departamentos.

Esta instancia debiera ser un cuerpo de apoyo a la consecución de fondos financieros para impulsar los planes de formación de TAU,s, que de manera autogestiva, las divisiones, departamentos e incluso áreas de investigación, deberán promover para la formación de cuadros, dependiendo de las necesidades internas de cada una de estas instancias.

Sin esta infraestructura difícilmente se puede pensar en la posibilidad de un plan o programa sólido de formación de TAU,s que tenga la suficiente versatilidad y capacidad de absorber a todos los TAU,s, tanto en programas concretos generales, becas y programas específicos; en los

(36)Cf.....Mattaletti, A.: "Imperialismo: Contrarrevolución Cultural";en Comunicación y Cultura en América Latina, No.1; UAM-X, México, 1977; Págs.34-37. De hecho, sucede con mucha frecuencia que los juicios y las elecciones que hacemos del arte o técnica locales, étnico-populares, lo hacemos desde nuestra axiología occidentalizada, demostrando nuestra condición de "sujetados" (según Tori, M.) a la cultura hegemónica.

(37) Actualmente la UAM-X cuenta la COPLADE, instancia que centraliza, de alguna manera, la información sobre ofertas de becas, congresos y cursos. Sin embargo es más bien informativa, diferente de lo que aquí se propone.

departamentos o áreas de investigación. Esta instancia puede también manejar la red informativa y los acuerdos internos y externos, que pueden ofrecer un menú muy diversificado a todos los TAU,s, en cualquiera de las divisiones de la UAM-Xochimilco.

Para ello, los departamentos y áreas de investigación deberán establecer las políticas necesarias para facilitar la participación de los TAU,s en programas concretos de formación, en base a las necesidades internas de los planes y programas de docencia investigación, servicio o difusión; así como organizar los planes de formación que sean el producto de la demanda de los mismos TAU,s.

- "Contar con un perfil académico del cuadro que se requiere por módulo o bloque modular".

El sistema modular exige una formación más multidisciplinaria e incluso, interdisciplinaria para enfrentar la complejidad de la mayoría de los módulos, por parte de los TAU,s; tanto si se trabaja por módulos, como en los troncos de carrera o las áreas de concentración.

En consecuencia, y para hacer coherente el plan de formación de TAU,s se hace necesario obtener un perfil del tipo de cuadro que se requiere por unidad modular ³⁸ o por bloque de los mismos, de tal forma que hacia allá se orienten los esfuerzos en la organización de eventos formativos y a la consecución de los recursos para su realización.

De no darse este análisis se corre el riesgo de la anarquía en función de los intereses personales, sin que se puedan hacer coincidir con las necesidades concretas académicas, de los diversos planes o programas departamentales o de las áreas de investigación.

Así puede evitarse la dispersión de los esfuerzos personales y los institucionales que pueden favorecer la descalificación de los cuadros útiles para el cumplimiento de las funciones específicas institucionales.

- "Tomar en cuenta la opinión de los TAU,s sobre las necesidades de formación".

(38) Evitando querer convertirlo en un especialista por módulo, sino en el sentido de darle la formación necesaria para impartirlo, procurando que puedan, por lo menos una vez, pasar por todos y cada uno de los módulos de la estructura curricular por carrera.

Como pudimos observar en el capítulo tercero y cuarto, los planes de formación han sido elaborados de manera vertical y concebidos de la misma forma por las autoridades de las universidades respectivas e incluso, en muchos casos, desde los centros de decisión política, sin tener en cuenta los puntos de vista de los directamente interesados.

Así, pudimos ver a través del análisis e interpretación de los datos, cómo es el tipo de proyecto y el tipo de TAU que se ha querido formar para incertarlo en la nueva "industria cultural universitaria" como un cuadro reproduccionista, más como "intelligentia", que como "intelectual", al servicio de las culturas nacionales.

Es por ello que se recomienda ampliamente la realización de sondeos de opinión ³⁹ que permitan detectar las carencias en relación con el mejor desenvolvimiento de las actividades modulares; esto en los departamentos y en las áreas de investigación, a fin de organizar, de manera autogestiva los programas de formación que satisfagan las necesidades de los TAU, s e internas de los planes y programas curriculares, de investigación, servicio y difusión.

Ahora bien, en su caso, si se puede recurrir al menú que incluye programas de todas las divisiones o instituciones externas, propiciar que los académicos puedan optar por participar en ellos, contando con el tiempo y la movilidad posible del caso.

Propiciar la versatilidad de los planes de formación: estrategias originales, talleres y seminarios o los posgrados y becas. Como pudimos observar en los capítulos tres y cuatro, en el tránsito de la institución universitaria tradicional a la moderna institución de educación superior, se produjeron cambios notables en términos de los mecanismos de formación de cuadros.

En la primera se da un proceso artesanal y en la segunda se acelera el proceso de formación y se masifica, para la cual se emplean métodos sumamente tecnificados, prácticos y eficientes. En la UAM-Xochimilco se formularon métodos más acordes con las necesidades de la recién constituida institución que adoptó el sistema modular, como un plan alternativo de enseñanza.

(39)Cf....CISE-UNAM: "Primer Foro sobre Formación de Profesores Universitarios";Cuaderno de trabajo, México, 1981; Pags. 9-11. Pueden emplearse además formularios o cuestionarios menos menos tecnocráticos y recurrir a la entrevista directa y recoger opiniones más informales durante sesiones de trabajos, con los cuerpos magisteriales o de TAU, s.

Dicho plan de formación tuvo un carácter provisional, ligado al despliegue de la estructura curricular y elaboración, además, de los talleres de inversión modular para los profesores de nuevo ingreso. Ahora bien, la formación de cuadros en la UAM-Xochimilco está requiriendo de una gran versatilidad en los planes de formación, sin que alguno de ellos se imponga como dominante. Lo importante es que los TAU,s tengan acceso a este menú, no sólo institucional y extra institucional, sino a recursos y tiempo para su formación en función de la conciliación de sus propios intereses y de las necesidades institucionales.

Desde luego que sí se requieren algunos programas permanentes, comunes, en términos de su formación como "intelectuales" comprometidos con los cambios institucionales y sociales en el país y la región; asimismo una formación humanísticas y social para todos los TAU,s, cualquiera que sea su especialidad en los ámbitos de los diversos saberes.

Finalmente otro programas común, estaría relacionado con una concepción compartida del sistema modular, así como un espacio permanente para su discusión y análisis. No pueden descartarse los planes de posgrado y becas en otras instituciones universitarias o extranjeras, sobre todo cuando, en la UAM o en el país no se cuente con tal o cual tipo de especialidad.

Evitar, evidentemente cualquier estrategia o forma de homogeneización, o uniformidad con cualquier tipo de pretexto. En la base de esta política estaría una tendencia antidogmática y antiunidimensionalizadora, tan cara a una institución acrítica, eficientista y reproductivista.

- "Favorecer la formación de investigadores en las diversas ramas de la ciencia".

El capítulo tercero nos demostró que la mayoría de las instituciones de educación superior del país, en sus planes de formación para investigadores, que por cierto fueron mínimos, éstos se orientaron a formar investigadores en la enseñanza de alguna disciplina; descuidándose la formación para realizar investigaciones en el propio campo de conocimiento; en este sentido la UAM-Xochimilco no fue la excepción, ya que se ha producido la formación de TAU,s para la docencia, pero no se han instrumentado programas de formación para investigadores en sus ramas del conocimiento.

Así pues esta política quiere destacar que en la medida en que se pretende balancear el peso específico de cada tarea sustantiva

universitaria,también deberán de formularse programas para formar investigadores de alto nivel,capaces de producir conocimientos en las diversas ramas del saber.Evidentemente las estrategias para formar investigadores difieren de aquellos empleados para formar docentes o difusores culturales.

Una estrategia propuesta hace ya algún tiempo en la UAM-Xochimilco,con motivo del Primer Congreso Interno de la Institución en relación con la formación de cuadros para la "investigación generativa" ⁴⁰ fue:"**nuclear la investigación**", esto es,integrar pequeños grupos disciplinarios o multidisciplinarios,teniendo a la cabeza un investigador de "buen nivel o reconocido prestigio",a fin de que los investigadores del equipo pudiesen conocer los mecanismos prácticos y los aspectos "secretos" del quehacer científico.

Ahora bien, esto no descarta la necesidad de que estos TAU,s participen en los programas generales de formación y en lo relativo a la concepción modular.Para la formación de investigadores se puede recurrir a la invitación de profesores e investigadores de otros centros de Educación Superior,tanto nacionales como extranjeros.

"Favorecer la formación de difusores de la pluriculturalidad nacional y "la cultura verdaderamente universal".

La tendencia de los centros de difusión cultural en las universidades,tanto públicas como privadas,en el D.F. o en el interior del país,ha sido,dar a conocer,promover o difundir la "cultura de élite",entendiendo a ésta como el elemento super estructural,segregádole,de la vida material, como los aspectos simbólicos y artísticos o artesanales,que han sido seleccionados por el gusto "exquisito" de personajes del mundo de la alta cultura.Ello ha favorecido el moldeamiento de un gusto occidental,por lo que se considera el aspecto cultural,de diversos grupos sociales y étnicos,de origen nacional

Es por ello que se hace necesario que el TAU dedicado a la difusión cultural tenga una clara conciencia de la pluralidad ⁴¹;y a la vez,de la necesidad de recuperar espacios para la recuperación de nuestro propios valores culturales.

(40)Cf.....Comisión de Investigación CPU-A:"Opus Citl".....Pags.12-15;también se trata el tema en Bojalil,L.F.,Padilla,A.A. et Al:"Opus Citl";Pags.19-21;se trata de destacar la diferencia entre "investigación",como elemento de la triada modular para la docencia y la "investigación generativa",aquella que realizan los TAU,s como parte de sus responsabilidades académicas.

(41)Cf.....Comisión del CPU-A:"Extensión Universitaria";No.1,UAM-X,México,1981;Pags.61-64.....En el contexto de la UAM-X se ha debatido ampliamente el papel de las instancias de difusión,sin embargo la tendencia general es

Esta actitud no surge espontáneamente, o como un capricho exótico, sino como producto de la reflexión y del compromiso derivado de una sólida formación en los valores locales, nacionales y regionales, que favorezcan estrategias críticas sobre la "cultura occidental", que se pretende universal, y que ha sido aceptada como propia, favoreciendo las condiciones de sumisión y opresión.

Destacar los diversos mecanismos de lucha por mantener y preservar la identidad cultural, los mecanismos de resistencia cultural, y la multiplicidad de culturas en el mundo, deberá favorecer una actitud más crítica frente a los valores, con frecuencia "chatarra" que consumimos y queremos hacer consumir a un sector importante de nuestra sociedad.

Los TAU, s dedicados a la difusión cultural, deberán ser formados como "Intelectuales" capaces de dar a conocer nuestra gran riqueza cultural múltiple y plural, antes que propiciar una uniformidad occidental que solamente favorecen la dominación, a las grandes potencias.

Como pudimos observar y analizar, esta tarea sustantiva, la difusión cultural, es uno de los mecanismo de expansión de la cultura hegemónica, a partir de la gran industria cultural universitaria. Es por ello que la UAM-Xochimilco puede incidir en la contradicción, por su perspectiva crítica, y tratar de formular una nueva concepción de lo que es, y se ha entendido por difusión cultural.

Para ello, insisto, se hace necesario formar a un cuadro crítico, con una "formación polivalente", comprometido con el plan de "acción cultural" y de lucha por la "democratización cultural" no sólo en la Ciudad de México, sino también a nivel nacional y si es posible en el ámbito regional y mundial. Este puede ser un pequeño paso, pero muy importante, para el futuro de la pluriculturalidad en el país.

5.7.0.0. "La Formación de TAU, s en la UAM-X, hacia el siglo XXI".

orientar los esfuerzos, como la mayoría de las instancias de su tipo en las IES, a difundir la cultura occidental. Gran parte de los desplegados de centros poderosos de difusión de la cultura en el país, tienen la misma tendencia u óptica para la presentación de otras opciones culturales.

Hablar del siglo venidero, aquí no tiene un sentido mágico ni escatológico, como se pretende en la previsión futurista de la nueva tecnocracia, simplemente me refiero al futuro mediato, ya que las cosas no se van a modificar por el tránsito de un milenio a otro.

La Universidad Metropolitana, y en concreto, la Unidad Xochimilco tiene marcado un rumbo que debe de modificar paulatinamente, si pretende realmente servir a la sociedad nacional. Y serán precisamente sus trabajadores quienes puedan impulsar ese cambio.

El TAU de la UAM-Xochimilco, cuenta con una infraestructura teórico-metodológica, que le facilita la comprensión de los hechos como aquí los hemos expuesto, de tal forma, que seguramente puede acoger un proyecto de "formación plurivalente" y dimensión pluricultural, con especial interés.

La crisis del socialismo real y el ascenso y fortalecimiento temporal del capitalismo, marcan estos momentos de dominio neoliberal, que impregnan el ambiente social, sin excluir ningún espacio, como hemos podido observar en el curso de la tesis. Se avisa con ello un dominio tecnocrático por un amplio período; sin embargo, aun en estas condiciones resulta posible el proyecto multicultural.

En el mundo, cada vez se hace más evidente esta condición y es el hecho que el fenómeno pluricultural no es solamente característico de los países "pobres", sino también de los países altamente desarrollados: Inglaterra, Francia, E.U. o cualquier otro ⁴², de tal forma que no podemos seguir negando una realidad que es "verdaderamente universal", la multietnicidad y pluriculturalidad de todos los países del mundo, por razones que pudimos analizar en el prólogo de esta tesis, y que son irrefutables.

5.7.1.0. "Las Previsiones de Formación, a Corto Plazo".

En consecuencia, la universidad está obligada a abrir un espacio a las culturas nacionales, y tendrá que hacerlo paulatinamente si quiere ser

(42) La idea de la "unidad cultural" de un país, es una fantasía derivada de las ideologías surgidas de la ilustración y la enciclopedia, que pretendieron hacer alarde de la superioridad cultural de occidente, derivada esta perspectiva del potencial que la racionalidad había despertado en la transformación y conquista de la naturaleza. (...) De ahí se derivó el concepto de civilización, y en consecuencia, de la preponderancia de la cultura "superior", que tendía a imponerse inevitablemente. Posteriormente con la emergencia del capitalismo y su consolidación, la sociedad moderna que surgió pretendió, a través del principio de igualdad, borrar definitivamente las diferencias culturales y constituir las clases, de poseedores y desposeídos. Así se pensó había desaparecido la diversidad cultural; nada más falso.

verdaderamente una universidad nacional, al servicio de quienes vivimos en el país. Con lo que a su vez habrá de iniciar un proceso de formación de TAU,s capaces de apropiarse de diversas dimensiones de las ciencias, verdades, conocimientos, técnicas y teorías, todo en plural, ya que no existe una sola cultura o civilización, sino múltiples.

La institución habrá de formar al TAU de una **"universidad que se pinta de pueblo"**, que es capaz de transmitir sus propios valores culturales, a través de la **"acción cultural"**, sus tradiciones, sin que olvide totalmente la cultura occidental, con la que interactúa, pero otorgándole el espacio que realmente le corresponde. Así paulatinamente habremos de recuperar nuestra identidad cultural, que constantemente estamos poniendo en entre dicho.

Dentro de este proyecto, el plan de formación de TAU,s es sumamente amplio a futuro, ya que la universidad tendrá que proporcionar todos los elementos para que los cuadros académicos continúen con una preparación en campos inimaginados del saber popular y etnológico. En consecuencia la universidad se convertirá en un verdadero laboratorio, en donde los TAU,s en su papel de "intelectuales", conjuntamente con otros estudiosos del saber popular, podrán difundir múltiples saberes, idiomas, teosofías, tradiciones y verdades que puedan afrontar las necesidades sociales, tanto materiales como espirituales.

La "industria cultural universitaria" estará verdaderamente al servicio del pueblo y no de los intereses económicos, políticos y culturales de occidente. Empezaremos a contar con una universidad, en donde sus trabajadores académicos se vinculen a sus propias culturas y con ellas al grueso de la sociedad nacional. La universidad estará vinculada con el "México profundo" y pondrá en cuestionamiento y superará ese "México imaginario" ⁴³ que de alguna forma todos llevamos inoculado dentro.

Se podría decir que hace solamente unos cuantos años habíamos imaginado un fin de siglo sumamente previsible con un mundo bipolar, sin grandes cambios. Sin embargo los últimos cinco años han revolucionado el mundo de tal forma que parecería que cualquier previsión en estos momentos resulta osiosa; sin embargo, las previsiones que hago, son el resultado de hechos incontestables respecto a los datos mismos de la realidad. La universidad también está en vías

(43) ...Cf.Bonfil,B.: "Opus Cit": Page. 32-33; 47-51; 73-81 y en otras partes del texto.

de sufrir cambios notables, no solo en el sentido de una mayor racionalización de sus procesos, sino sobre todo en su proyecto cultural.

Se habrá de abandonar, paulatinamente, esta forma de ver nuestra realidad a la luz de los ojos de occidente, y comenzaremos a ver con nuestros propios ojos el mundo, de tal forma que habrá de traer una revolución en nuestra perspectiva sobre la realidad, nuestro entorno y nuestra relación con la sociedad nacional. La universidad empezará a ser verdaderamente eso, "universal", sin perder el carácter nacional, incursionando en el México profundo, con lo que la formación de los académicos universitarios tendrá un papel primordial.

5.7.2.0. "Las Previsiones de Formación, a Largo Plazo".

La formación de cuadros profesionales, será también polivalente ⁴⁴, y las profesiones emergentes serán un espacio nuevo de reflexión y análisis. Estarán dadas las condiciones para, hacia un futuro más o menos lejano, producir una gran síntesis o hibridación cultural.

Las nuevas generaciones de TAU, s, contarán con una infraestructura mucho mayor de aquella con que nosotros contamos para enfrentar este proceso. En estas condiciones, las posibilidades de intercambio, verdaderamente científico, entre diversas instituciones nacionales o extranjeras será sumamente fructífera. Dejaremos de ser el eco de occidente y nos convertiremos en universidades capaces de contribuir al conocimiento y saber, verdaderamente, universales.

En el marco de esta perspectiva la UAM y en particular la Unidad Xochimilco se habrá de convertir en la vanguardia de las universidades en el país, no por el hecho de constituir parte del proyecto de modernización tecnocrática del estado ⁴⁵, como lo pudimos constatar, a través de la tesis, a partir de los setentas, sino porque su proyecto alternativo le está permitiendo entregar sus mejores frutos al futuro de las IES en el país, en la región y en el mundo.

(44) El concepto polivalente lo empleo, no simplemente como un generalista o "todólogo", sino como aquel trabajador que es capaz de cumplir alternadamente diversas actividades intelectuales e incluso, de tipo práctico.

(45)Cf.Enders, J.: "El Nuevo Académico Alemán"; en Universidad Futura, Vol. 4, No. 11; Primavera/93; Págs. 69-78.

ANEXO UNO:

LA FORMACION DE LOS TRABAJADORES ACADEMICOS UNIVERSITARIOS 1970-1987.

(Análisis de Datos).

La muestra estuvo constituida por aquellas instituciones de educación media-superior y superior, así como **organismos promotores de "formación de profesores"**, con apoyo financiero o académico, y algunas instituciones superiores de enseñanza tecnológica, que participaron en el **Foro Nacional sobre Formación de Profesores Universitarios, a fines de 87**, organizado con motivo del décimo aniversario de fundación del CISE-UNAM.

En total la muestra estuvo formada por 56 instituciones, que fueron el 100% de los casos, de las cuales la mayoría han sido instituciones universitarias dedicadas a la docencia, investigación y difusión de la cultura, y se han caracterizado por la operación de este tipo de programas. De ellas solamente 11 se caracterizaron por ser promotoras y contaban con los recursos financieros o académicos, para impulsar a nivel nacional la formación de profesores.

En términos relativos, las instituciones instrumentadoras de dichos programas eran el 74% del total de la muestra lo que nos permitió confiablemente, incidir sobre el análisis de sus planes de formación. Con menor representatividad se analizaron instituciones de nivel preuniversitario, (CCH,s). Y sin embargo, con relación a las primeras, conviene destacar, que un buen número de instituciones universitarias, dedicaban gran parte de las actividades de formación a profesores del nivel pre-universitario, como veremos más adelante.

De la muestra, el 45% eran universidades públicas estatales, incluida la U.A.M.(en el D.F.). El 23% eran instituciones nacionales universitarias, también públicas, pero estaban constituidas por escuelas nacionales, facultades o ENEP,S (Escuelas Nacionales de Educación Profesional) dependientes de la UNAM, quienes de una u otra forma cuentan o han contado con programas de **"formación de personal académico"**.

Ahora bien, el 18% de la muestra estaba constituido por organismos nacionales que han tenido tradicionalmente entre otras, la función de promover o impulsar la formación de profesores o personal académico en los niveles medio

superior y superior, en los subsistemas: profesional y técnico. Unas de ellas con recursos financieros fundamentalmente y otras con programas logísticos y académicos, que tenían gran peso en los programas de las instituciones universitarias, a nivel nacional.

La muestra se equilibró entre instituciones universitarias nacionales y estatales con un 47% cada una, de tal forma que en conjunto constituyeron el 94%; y el 6% restante, estuvo formado por las instituciones privadas, de estas últimas, una a nivel nacional y dos (4%) a nivel local o estatal.

Es innegable que las instituciones universitarias eran las que tenían mayor peso en la dirección teórico-metodológica, sobresaliendo entre ellas, la Universidad Nacional Autónoma de México, como universidad líder no sólo por su influencia nacional, sino por que ella sola contaba con 17 instituciones, el 34% de las instituciones consideradas en esta muestra, todas ellas de alcance nacional.

Entre los **"organismos promotores"**, quizás, el más influyente, en términos de **"formación de profesores"** ha sido la ANUIES, que junto con la UNAM, han marcado la pauta a todas las instituciones estatales, tanto públicas como privadas, y de los subsistemas profesional y técnico.

Análisis de la Tabla I (0) General:

La Tabla I (0) General, hace referencia a un análisis global, del total de la muestra, cuantitativo de un indicador que me pareció significativo: **"el nombre o título de cada uno de los programas de formación"**, ya que en ellos se podía identificar o ubicar el énfasis respecto de sus funciones, y sobre todo, hacia quién o quienes estaba dirigido. En relación a la función, conviene aclarar que el término **"formación"**, para efectos de la cuantificación, se equiparó al de **"capacitación y entrenamiento"**, normalmente orientado a los trabajadores académicos de nuevo ingreso o en formación.

Ahora bien, la función de **"actualización"** se equiparó a los términos: **"superación, desarrollo, especialización y mejoramiento"**, para efectos de clasificación y consecuente cuantificación; tomando también para los mismos efectos, como equivalentes, los de **"profesores y docentes"**. Conviene también precisar que la función de **"actualización"** y equivalentes estaba dirigida a los trabajadores académicos con cierta experiencia académica dentro o fuera de

la institución, de ahí que se hiciera necesaria una clasificación y distinción entre funciones.

Análisis de la Tabla II (0) General:

Hechas estas aclaraciones podemos iniciar el análisis de los datos que la **Tabla II (0) General** nos proporcionó. En principio tenemos como datos más destacados los que hacen referencia a la **"formación de profesores"** con el 54% de los casos y que coincide con el marco modernizador de las instituciones de educación superior en el sentido de formar a un buen número de profesores noveles que se sumaron a los cuadros magisteriales, con mucha o alguna experiencia, para hacer frente a la masificación o incremento acelerado de la matrícula estudiantil, durante la década de los setentas.

Por otra parte tenemos, como segundo dato más relevante, el de la **"actualización de profesores"** con el 21% y que corresponde también al intento modernizador, al pretender la inserción del magisterio universitario o de educación superior, a un esquema no sólo homogéneo, sino sobre todo moderno, en términos didácticos y psicopedagógicos. En total ambas funciones constituyeron el 75% en los títulos o nombres de los programas de formación. Este peso específico, determinante, de ambas funciones orientadas a profesores (o docentes), nos da una idea también de el carácter dominante que esta tarea, la docencia, ha tenido en las instituciones de educación superior.

El siguiente índice en importancia por su cuantía, aunque muy inferior a cualquiera de los anteriores, fue el denominado **"otros"**, en donde se pudo incluir a funcionarios y administrativos o trabajadores académicos avocados a la difusión de la cultura, cuya suma alcanzó solamente el 9% prácticamente. El término (o indicador) **"personal académico"**, que globalizaría a las diversas categorías de trabajadores académicos: docentes, investigadores y difusores, solamente ocupó, con ambas funciones el 7.16%. Aunque conviene destacar, que por su contenido, los programas, más bien estuvieron orientados a profesores, que a los otros dos tipos específicos de trabajador académico.

El término **"recursos humanos"** que comprende cualquier tipo de trabajador, constituyó el 5.37%. En **"otros"** se incluyeron programas para administrativos o alumnos exclusivamente y estuvo formado por un 8.95% de los títulos o nombres de los programas. Un porcentaje relativamente marginal, lo que

es comprensible dada la preocupación central de los programas de formación y actualización.

Finalmente, por lo que respecta a la formación y actualización tanto de **"formadores de profesores"** como de **"investigadores"**, tuvimos para cada caso 1.79%. Un porcentaje aún más marginal, comprensible en el primer caso, pero no en el segundo, ya que es evidente que se ha venido descuidando, en forma reiterada la **"preparación"** de cuadros para **"la investigación"**, y no se diga en el campo de **"la difusión"**, como habremos de corroborar más adelante.

Análisis de la Tabla II (1):

La tabla II (1), que clasificó y ordenó los mismos indicadores, pero con los elementos de la muestra que conformaban las instituciones universitarias, tuvimos un panorama parecido y muy elocuente, para saber de la preocupación central, de estas casas de estudios. Así tenemos que las 41 universidades estudiadas, 34, esto es, el 83% de este sector de la muestra, orientó sus programas a la **"formación"** fundamentalmente, o también, **"actualización de profesores"** que constituyó el sector de los TAU,s con mayor atención dentro de este tipo de programas, consecuente con el impulso **"modernizador"** de corte democrático.

El segundo indicador en importancia cuantitativa lo tuvo **"otros"**, esto es, los alumnos y probablemente, uno que otro para administrativos.

En tercer lugar, en el indicador **"personal académico"**, que incluye a los tres sectores de trabajadores académicos (docentes, investigadores y difusores), con toda certeza tuvo un mayor peso el sector docente. Entre ambos indicadores solamente sumaron un 16%. Finalmente en relación con los indicadores **"formación de formadores"** y de **"investigadores"**, ninguna de las instituciones universitarias analizadas, dedicó, por el título de sus programas, alguno de ellos, a estos especialistas universitarios.

Análisis de la Tabla II (2):

Ahora bien, **la Tabla II (2)**, nos reveló algunas diferencias, aunque no del todo notables, entre las I.E.S. (Instituciones de Educación Superior), y **"los organismos de promoción de la formación y actualización"**, ya que estas

últimas, si bien orientaron sus preocupaciones también en forma dominante por la **"formación y actualización de los profesores"**, 6 de 11 (55%), distribuyeron sus programas con la misma carga aunque marginal, hacia la **"formación de formadores"** y **"recursos humanos"**, así como al **"personal académico"**, en lo general, sin que existiera un sólo programa orientado a los **"Investigadores"**.

Las tres últimas tablas evidenciaron que, en forma sustantiva, las instituciones de educación superior durante este lapso 1970-1985 han orientado preponderantemente sus programas de **"formación y actualización"**, al sector magisterial de los TAU,s, no solamente como una preocupación general y por el peso específico que éstos tenían en el ámbito laboral académico, sino también debido al proyecto **"modernizador"** y **"masificador"** de la educación superior, impulsados por el estado en esta materia.

De ahí que más que pensar o proyectar los programas de **"formación y actualización"** en términos de los TAU,s en cualquiera de sus especialidades, se definieron predominantemente como **"programas de formación o actualización de profesores"** dejando de lado dos áreas, **"la investigación y la difusión"** con niveles de prioridad similar, como tareas sustantivas.

Análisis de la Tabla III (O) General:

La tabla III (O) General, del total de la muestra de 56 instituciones, permitió el cruzamiento de dos índices en relación con el **"nombre de la dependencia"** encargada de los programas de formación y actualización, el **"nivel jerárquico"**, de la instancia administrativa y la **"función"** de la misma con miras a calcular la importancia que una instancia de esta naturaleza ha tenido, en el contexto institucional; y en segundo término, el nombre de la función que con mayor frecuencia se asoció a un servicio de esta naturaleza.

De esta manera tenemos que, considerados independientemente, estos dos índices en la sumatoria global, se manifestó que el nivel más socorrido fue el de **"departamento"**, de jerarquía media inferior con un porcentaje del 43%, 4 instituciones de la nuestra, seguida de **"centro"**, una categoría tanto independiente y con una relación un tanto difuso respecto de los niveles, aunque pudiera equipararse en importancia a un **"departamento"**, con un 25.06%, en términos globales.

Ahora bien, con respecto a la "función", el concepto más destacado cuantitativamente fue el de "educación continua" con un 35.8%, seguido de "superación" (19.65%). Y "asesoría" con un 14.32%. En los otros casos el porcentaje fue relativamente bajo o marginal.

Sin embargo, tanto la relación con los niveles, como las funciones, en los cruces los porcentajes fueron muy reducidos, dada la imprecisión de ambos índices. El primero contempló a los niveles, incluyendo "otros", dentro de una sola categoría. Asimismo, las funciones en total, se dispersaron notablemente, proporcionando cifras relativas y absolutas, de montos mínimos, dado el tamaño, relativamente pequeño de la muestra, aunque no lo sea así con relación a la población total. De cualquier manera tenemos dos datos, destacables, con porcentajes idénticos, "departamento-educación continua", con un 12.53%. Y "centro-educación continua" con el mismo 12.53%, aunque en conjunto suma el 25%.

Los otros "niveles y funciones" pueden ser observados en la **Tabla III (O) General**, siendo lo más significativo, la dispersión y hasta originalidad en la denominación de este grupo de dependencias. También resulta interesante que la función de "formación" fue poco socorrida a pesar de sus programas y funciones reales.

El "nivel o niveles" más comunes fueron medios bajos, generalmente dependientes de las secretarías académicas de las universidades respectivas, lo cual nos da una idea de la poca independencia con que podían funcionar, aunque no con poca frecuencia contaron con recursos considerables.

Ahora bien, las funciones de "educación continua" y "superación" hacían preferencia a áreas específicas para la formación y actualización de profesores, fundamentalmente, aunque no se excluyeron a otro tipo de trabajadores académicos, atendidos de manera más bien marginal.

Análisis de la Tabla IV (O) General:

La **Tabla IV (O) General** intenta proporcionar información cuantitativa y cualitativa en torno a los criterios de justificación empleados por las instancias formadoras de TAU,s, analizando las necesidades institucionales a las que respondían los programas y los problemas, que estos mismos pretendían resolver a mediano y largo plazos.

En principio se intentó correlacionar ambos índices, esperando una relativa relación funcional entre ambos: **"problemas-necesidades"**, sin embargo, fue tal la dispersión que las cifras resultan, más o menos generales y poco significativas, en consecuencia se hizo necesario tratarles por separado solamente después, en relación con algún sector específico de la muestra.

Análisis de la Tabla IV bis (O) General:

Así tenemos la **Tabla IV bis (O) General**, relativa a los problemas que se considera, debieron ser afrontados por los programas de formación de TAU,s y el consecuente carácter justificatorio, para los mismos.

Resulta evidente y notable que el 39% (22 de estas instituciones, consideraron como problema prioritario afrontar **"la baja eficiencia terminal"** y las formas para **"elevar la calidad académica"**, seguido de la **"explosión poblacional de profesores noveles"** con un 20% característica de esta época 1970-1985 en el marco modernizador y masificador de la educación superior.

El tercer problema más destacado, resultó ser **"el desarrollo institucional"**, como una prioridad de un buen número de universidades de provincia o estatales, que buscaban en la formación de sus cuadros académicos, potenciar la evolución y desenvolvimiento académico de sus instituciones. Continuaron otros problemas con menor representatividad o peso específico en el contexto de la muestra y que pueden ser observados en la tabla.

Ahora bien, por lo que respecta a las **"necesidades"** que pretendían satisfacerse con los programas de formación o actualización, y como elemento legitimatorio de los mismos, podemos recurrir a la **Tabla IV (O) General** y analizar las columnas verticales, sobre todo en sus datos globales.

En el primer término y con el mayor nivel porcentual tenemos **"la elevación del nivel académico"** con un 21.48% y **"la reorganización institucional"** con el mismo porcentaje, seguidas ambas de la **"necesidad de profesionalizar la docencia"** (17.9%) y **"generar modelos alternativos de formación"**, con el 12.53%. Ya en un nivel más bien marginal, la **"formación de investigadores en educación"**, con un 7.6%.

Como puede observarse, la reiteración en las necesidades, con respecto a los problemas, se ubicó en la preocupación por la **"drástica caída del nivel académico"** y las necesidades de impulsar el desarrollo de las instituciones

de educación superior en franco estancamiento, ligadas a las anteriores, las **"necesidades"** de **"profesionalización de la docencia"** y la búsqueda de **"modelos alternativos de formación"**, concretó el panorama de aguda crisis del modelo universitario tradicional y la necesidad de encontrar nuevas fórmulas, en el marco modernizador.

Análisis de la Tabla IV bis (1):

La **Tabla IV bis (1)** referente a las instituciones universitarias (41) nos proporcionó un panorama similar, aunque acentuado respecto de los problemas a tomar en cuenta, concretamente en lo que se refiere a la **"baja eficiencia terminal"** y la urgencia de afrontar la **"elevación del nivel académico"**, con un 44%, cinco puntos por encima de la tabla general, seguida del **"desarrollo institucional"**, (22%), **"la explosión poblacional de profesores noveles"**, (17%) y **"formacion de cuadros ad hoc"**, (15%), este último, problema característico de las instituciones universitarias estatales. Los otros problemas tiene una significación mucho menor.

En cuanto a las necesidades más destacadas a satisfacer, por este sector de la muestra, tuvimos: **"la formacion y actualización"**, así como **"formacion pedagógica y didáctica"** con un 22% cada uno. Seguidas de las necesidades de **"profesionalización académica"** y **"preparación Integral"** (12%) de ambas.

Evidentemente las instituciones universitarias tendieron a considerar como necesaria una formación general e integral, aunque también en aspectos concretos de pedagogía y didáctica. Sin embargo la preocupación por **"la profesionalización del trabajo académico"**, parecería menos relevante de lo que se supondría en principio.

Sucedió algo similar, con los **"organismos promotores de la formación y actualización"** que en la **Tabla IV (2)**, destacaron estas mismas necesidades de **"formacion general y actualización"** y **"Formacion pedagógica y didáctica"** con porcentajes significativamente altos 45% cada una. Sin destacar notablemente el problema de la profesionalización.

En cuanto a los problemas a resolver, como elementos de justificación por parte de los **"organismos promotores de la formacion y actualización"** tuvimos en la **Tabla IV bis (2)** algunas diferencias de prioridad,

con las instituciones universitarias. Así los **"problemas"** o índices más relevantes, fueron en primer lugar; la atención formativa de **"profesores noveles"** (36%), dada una explosión poblacional, asociada a la explosión en la matrícula; y en segundo término, la **"formación de cuadros ad hoc"** (27%), petición frecuente de las universidades de los estados; una tercera preocupación estuvo asociada a la problemática referida al **"reducido número de investigadores y difusores"** 27% en cuarto lugar tendríamos, en importancia, la preocupación por **"la baja eficiencia terminal"**, comprensible por no estar directamente incluidas, estas instituciones, con los aspectos académicos operativos, esto no quiere decir desde luego, que tuviese para ellas poca relevancia. Los demás problemas tuvieron un porcentaje marginal que puede ser observado en la tabla respectiva.

Análisis de la Tabla VI (0) General:

La Tabla VI (0) General, nos proporciona datos globales en relación con el **"Inicio de programas de formación y actualización de TAU,s"**. A partir del análisis cuantitativo de esta tabla se evidencia que se fueron dando de una manera creciente: cinco en 70-72 y hasta diez y siete en 85-87, los períodos en que se dieron los incrementos más notables, fueron 73-75 y 85-87, que coinciden con la conclusión de dos períodos sexenales (Echeverría el primero y De la Madrid, el segundo) este crecimiento generalizado, más o menos acelerado al principio, coincidió con el impulso modernizador por parte del estado, en la educación superior.

Este impulso adquirió una inercia tal, que para los dos últimos períodos, que sumados constituyen el 48%, se iniciaron 27 programas de un total de 56 (82-87); ello se puede explicar por el hecho de que en el mismo período, los **"organismos de promoción de la formación y actualización"**, habrían de impulsar algunos programas nacionales o regionales, como veremos en la **Tabla VI (2)**, más adelante. Todo ello vinculado a los PRONAES I y II y PROIDES, que contemplaban prioritariamente programas de tal naturaleza.

Ahora bien, el reducido número de programas del período 70-72, se debió en cierta medida, a un efecto concentrador, del Centro de Didáctica y del Departamento de Contenidos y Métodos de Enseñanza de la UNAM, que por demás, se encontraban en una etapa casi experimental, estos mismos centros prestaban servicios a múltiples universidades estatales.

Análisis de la Tabla VI (1):

La Tabla VI (1), que hace referencia al mismo indicador, sólo que referido exclusivamente a las universidades, nos presentó un panorama un tanto diferente al anterior, existiendo "dos períodos de decremento" 76-78 y 82-84 muy asociados a los períodos de transición sexenal, aunque para la segunda mitad del sexenio (De la Madrid), se dió un incremento sustantivo similar a la **Tabla VI (0) y VI (2)**, y de la misma manera el porcentaje mayor lo tuvo la suma de períodos (82-87) con el 41 %, probablemente por la misma causal, en el sentido de una mayor ingerencia y apoyo de un buen número de organismos oficiales a este tipo de programas.

Análisis de la Tabla VI (2):

Esto es muy notorio en la **Tabla VI (2)** en donde se visualizan porcentajes muy elevados 27% (82-84), y 45% (85-87) cuya suma implica en números relativos el 72%. Y aunque en números absolutos parecen ser poco significativos, desde el punto de vista de su influencia y capacidad generativa, ya que son organismos que impulsaban proyectos nacionales y regionales con grandes recursos académicos, por un lado, y financieros, por otro.

Esta misma **Tabla VI (2)**, nos permite inferir que durante los setentas, sobre todo el período (70-72), poco o nada tuvieron que ver, sino es hasta que la UNAM y otras I.E.S. vinculadas a la ANUIES, lograron generar la conciencia de la necesidad de un tipo de programas; y se inició a partir de los ochentas un período de desconcentración acelerado y una mayor conciencia de responsabilidad de los organismos de promoción.

Análisis de la Tabla VII (0) General:

La Tabla VII (0) General pretende ubicar, a qué nivel, al interior de las instituciones educación superior se estaban impulsando los programas de

formación y actualización; y externamente cuál o cuáles son organismos impulsores o de apoyo a estos mismos programas.

Así tenemos que las rectorías y cuerpos colegiados cuentan con el más alto porcentaje en el origen de los programas de formación o actualización de los TAU,s con un 36% ,seguido de las secretarías o alguna dependencia de la misma, con un 34% sumando en total 70%. Esto es, dichos programas no tenían un origen en los propios TAU,s sino que seran promovidos desde los niveles jerárquicos más altos, de las instituciones de educación superior de origen.

"Las Instituciones con apoyo de otra", indicador que no hace referencia al nivel jerárquico participaron con otro 36%. Este rubro hace referencia a las instituciones cuyos programas habían recibido apoyo extra institucional de: SEP, IPN, UNAM, CONACYT e IES (Instituciones de Educación Superior y ANUIES).

De este 36%, la SEP participó con un 11%, el IPN con un 4%, la UNAM con un 7%, el CONACYT con un 2% (ajustado), IES con otro 2% (ajustado) y la ANUIES con un 11%

Ahora bien, conviene destacar que la SEP lo realizó a través de cinco dependencias; el IPN dos; la UNAM dos, mientras que ANUIES lo realizó como la Asociación, con lo que podemos identificarla como aquella que mayor impulso proporcionó a las IES, para realizar sus programas de formación.

La Tabla VII (O) General sumó más del 100% en virtud de haber sido contabilizadas dos o más veces algunas instituciones que habían recibido impulso tanto interno como externo, debiéndose incluir en el total el 9% de aquellas que no especificaron, respecto del organismo o institución generadora de los programas.

De cualquier forma los programas institucionales de formación o actualización tuvieron un origen en los niveles superiores de las jerarquías, al más alto nivel, internas o externas, sin que los sujetos de la formación o actualización tuviesen posibilidades de decisión o de orientación, para una mayor eficiencia e interés.

Análisis de la Tabla VIII (O) General:

La Tabla VIII (O) General nos permitió ubicar las condiciones del seguimiento de los programas y sobre todo la coyuntura de su seguimiento, para

ello se seleccionaron las seis más relevantes a fin de descubrir las tendencias; así tenemos que los dos índices con mayor porcentaje, fueron: **"a partir de un diagnóstico-reestructuración"**, con un 34% mientras que **"el proyecto 1.1 (PRONAES) PNFP"** alcanzó, un segundo lugar, con el 21 % también; en esta Tabla General destaca, en tercer lugar, con un 18% **"la reorientación institucional del plan de formación"**, lo que nos proporcionó información en el sentido de que durante este período se dió una **"recomposición"** de los proyectos universitarios y de la educación superior, en general, hacia la **"modernización"**; lo que fue percibido desde dentro y fuera de la IES.

El Plan Nacional de Formación y Actualización de Profesores de ANUIES y con él, la necesidad de reorientación de los planes institucionales de formación; fueron elementos que impulsaron definitivamente, casi el 75% de los programas de formación. Parece tenerse clara conciencia de que los TAU,s requerían **"formación"** en el caso de los noveles y **"actualización"** en el de los experimentados, dirigida a lo que el estado entiende por **"modernidad"**, hacia una concepción tecnocrática del quehacer académico, especialmente docente.

Si bien se partió de un diagnóstico institucional del que habría de surgir la necesidad de reestructuración, los planes de formación, no tuvieron sustentación en las necesidades reales de los TAU,s, sino en el proyecto global modernizador del estado, en lo relativo a educación superior.

De hecho resultó significativo que solamente en el 4% de las instituciones analizadas, esto es, dos de ellas, hayan generado sus programas de formación y actualización, a partir de la demanda de **"un grupo de profesores"**.

Análisis de la Tabla VIII (1):

La **Tabla VIII (1)** de instituciones universitarias, nos presenta un panorama muy similar, lo cual resultó consistente en virtud del peso que en la muestra tuvieron estas, el 73%. En consecuencia las diferencias fundamentalmente habrán de observarse en comparación con la **Tabla VIII (2)** de los **"organismos de promoción de la formación y actualización"**; estos últimos pusieron más el acento en **"el proyecto 1.1 De (PRONAES 2/85),PNFP"** que en diagnóstico y reestructuración, el que desde luego no es soslayado, ya que incluso los **"organismos de promoción"** ubicaron, en segundo lugar en importancia, la **"reorientación institucional de los planes de formación"** ya que son estos organismos, quienes marcaron la orientación de dichos programas.

Resulta interesante destacar que las instituciones que iniciaron actividades durante el período estudiado (1970-1987) ya han incluido dentro de sus planes académicos, como necesarios, este tipo de programas.

También resulta curioso que pocas instituciones de educación superior hicieran referencia explícita, como coyuntura, al incremento o explosión de la matrícula y en consecuencia a la necesidad de una contratación acelerada de profesores noveles, en este caso concreto.

Análisis de la Tabla IX (O) General:

La Tabla IX (O) General intenta clasificar los conceptos centrales de los objetivos generales de los programas de formación y actualización con dos finalidades: probar la consistencia en el sentido de verificar si respondían a los problemas y necesidades institucionales; y en si eran consistentes con los nombres y sentido de los programas.

De esta manera tenemos con el porcentaje más alto, 21.48%: "elevar el nivel académico de profesores de pre y posgrado" lo que considero, ratifica lo establecido en la Tabla IV (O) General; esto es, se consideraba que una forma importante de incidir en el nivel académico, en la excelencia o calidad, era tratando de "modernizar" (hacer más técnica) la labor de los TAU,s, sobre todo en la docencia. En el mismo sentido, tenemos, con un 19.69%: "la actualización disciplinaria y metodológica", que bien podría sumarse a la anterior, constituyendo un 41.17%, ya que de alguna manera se coincide en que la elevación del nivel está directamente vinculado a los cuadros magisteriales y la modernización de sus técnicas y actualización disciplinaria.

Como tercer lugar, tenemos la profesionalización de los docentes (TAU,s), entendida ésta como la dedicación y formación especializada para el ejercicio docente, a nivel superior o medio superior.

Por otra parte, destacan tres índices con el mismo nivel cuantitativo, absoluto y relativo: "formar profesores "ad hoc", locales y regionales", preocupación de las instituciones estatales dentro de un marco descentralizador, "realizar investigación educativa básica" y "formación técnico-pedagógica" los tres índices con un 12.53%. Luego se planteaban otros múltiples conceptos y propósitos, más bien dispersos y que obedecían a problemas y necesidades más específicas, tanto internas, como regionales.

Análisis de la Tabla X (0) General:

Ahora bien, el análisis de la **Tabla X (0)**, en general nos permite contar con la información necesaria para entender la forma en que preponderantemente se tiende a atacar la problemática, esto es, la instrumentación académica para tratar de alcanzar los objetivos propuestos. Así tenemos que la estrategia o forma más socorrida era: la de **"cursos, talleres, seminarios de tecnología y pedagogía"** en un 48.33% de los casos, dada la fuerza que dichas técnicas alcanzaron en estos años (70-85). En segundo término tenemos las formas **"tradicionales"** de formación **"posgrados : maestrías, especialidades y diplomados"**, con el 23.27%, seguida del índice: **"cursos, talleres, seminarios, sobre todo en aspectos profesionales"**, más en términos de actualización. En cuarto lugar, tenemos, la participación en **"congresos y academias"** organizados internamente para el efecto.

Conviene destacar que el índice: **"becas"** ocupó un porcentaje sumamente reducido, con el 5.37%. Estrategia de formación que, por su costo, ha sido marginado. También se estableció una gama más o menos original y regional de implementación de estrategias, que resultaban con un puntaje menor en términos absolutos y relativos, y dando una gama dispersa y variada.

Análisis de la Tabla XI (0) General:

La Tabla XI (0) General nos proporciona información muy importante del o sobre el curso temporal, que los programas de formación y actualización han tenido a lo largo de estos 15 A 17 años (70-85/87).

En principio podemos afirmar que las 56 instituciones de la muestra reportaron haber transitado por dos etapas y sólo el 77% por una tercera. Por una cuarta etapa sólo 7% de las instituciones. Conviene aclarar que a diferencia de **las Tablas: II (0) General, II (1) y VI (2); la Tabla XI (0)**, nos proporciona información histórica del surgimiento, en cada institución, de este tipo de programas; a la fecha, a través de la calendarización de tres y hasta cuatro etapas, esto nos permite visualizar, de manera global y esquemática el comportamiento que, en relación con la formación y actualización de los TAU,s, ha tenido el conjunto de las instituciones de la muestra.

Ahora bien, **la Tabla XI (0)** nos proporciona los siguientes datos: que la gran mayoría de esta muestra, el 75%, incursió de una u otra manera en la

formación, entre 1970-78, con un lapso en 79-81, en donde no se registró por parte de estas instituciones, ningún inicio de actividades; hasta 82-87 en que se registró el 25% restante.

En relación a esta laguna no tendría de momento hipótesis alguna para su comprensión, aunque pudieramos decir que es precisamente en esta etapa, cuando un gran número de instituciones está cumpliendo su segunda etapa, el 30% (período 79-81), que si bien se asocia por las fechas, no alcanza a ser explicativa del fenómeno de ausencia en la primera etapa.

Para el lapso 70-72, doce instituciones se encuentran en una primera etapa y solamente 4, esto es el 7% de ellas había alcanzado ya una segunda etapa; las que se considerarían pioneras en este efecto "modernizador" de la educación superior, "los programas de formación y actualización de los TAU,s" como formas alternativas al posgrado y al sistema de becas, en el país o el extranjero. Sólo el 25% (14) se rezagaron e iniciaron actividades dentro del pasado período sexenal (82-87).

Ahora bien, para la "segunda etapa de los planes institucionales de formación y actualización de los TAU,s", la tendencia se invierte y del período 79-81 al 85-87 tenemos que el 72% de los programas llega a su segunda etapa destacando el período 79-81 con un 30% que no contó con programas de aprendizaje, lo cual no es claramente explicable, de momento.

Por otra parte, de las 43 instituciones de la muestra que habían alcanzado una tercera etapa, el 70% la alcanzó en el período 82-87, durante el sexenio que recién terminó, debido fundamentalmente al impulso de organismos de promoción de la formación y actualización.

Ahora bien, si sumamos el número de instituciones por períodos, sumando las etapas, tenemos un proceso sostenido creciente, de instituciones con programas en diversas etapas, iniciando con el período 70-72 (16) hasta el período 85-87 (45) lo que nos da una idea de su importancia, durante los 15 a 17 años.

Análisis de la Tabla XII (0) General:

La Tabla XII (0) General clasifica de manera distinta los marcos teóricos que subyacen o se evidencian en los programas de formación y actualización de los TAU,s en dos momentos. En la primera etapa de seguimiento de los programas, y en el momento actual, de las 56 instituciones de la muestra;

el análisis nos debe permitir extrapolar las tendencias ideológicas que orientaban la formación de cuadros en las instituciones de educación superior. Además de poder entender los cambios que se han venido gestando en este campo.

Como era de suponerse, el 54% de estas instituciones inició sus programas en el marco de una concepción tecno-experimental, la tecnología educativa que en aquel momento se encontraba en pleno auge, por el ascenso del **"análisis experimental de la conducta"** aplicado a diversos campos del comportamiento humano, no siendo la excepción el campo educativo en enseñanza-aprendizaje; sin embargo, es significativo que, para el movimiento actual se haya dado una reducción del 22%, mismo que se distribuyó entre la **"perspectiva crítica"** un 10% y la **"concepción ecléctica"** un 11 %.

Esto es, en la primera etapa, la **"concepción ecléctica"** contaba con un 23%, ocupando el segundo lugar; pasando al primero, en un segundo momento, con un 34% superior incluso a la **"tecnología educativa"** que pasó a ocupar un segundo lugar. Una línea un tanto difusa en la mayoría de los casos, sin lograr una articulación muy definida.

El tercer lugar lo ocupó en ambos momentos la **"perspectiva crítica"**, que logró avanzar 10 puntos como ya se ha señalado, en la medida en que algunas instituciones de educación superior enfrentaron críticamente la tecnología educativa desde las corrientes sociológicas y psicológicas de la reproducción: Gramsci, Althusser, Bourdieu, entre otros.

Desde luego que en medio de ambos momentos se dió un período de reconstitución institucional que originó la revisión de todo tipo de programas, incluyendo los de formación y actualización de los TAU,s.

Los mismos organismos de promoción de la formación y actualización tuvieron que revisar sus esquemas teóricos dada la resistencia expresada en ausencia de los TAU,s a ser sujetos de tal tipo tecno-experimental y tecno-administrativo, de las formas para realizar las actividades académicas.

Análisis de la Tabla XIII (O) General:

La Tabla XIII (O) General, nos permite cuantificar de manera, aunque poco precisa, recursos: materiales, financieros y humanos, así como su procedencia en relación a las cuatro posibles etapas de evolución y desarrollo de los planes de formación y actualización. Y digo que poco precisa, por el hecho de tener tasas muy elevadas, en el índice **"no específica"**, con

hasta un 77.4% de los casos de la muestra. Sin embargo se obtuvieron datos, que pueden proporcionarnos información sobre las tendencias de este rubro.

Ahora bien, el análisis se puede hacer por etapas, dado que la tabla incluye cuatro. Desde que se inicia la formación, hasta el momento actual en que se mencionan dos períodos. Lo que confirma la posibilidad de analizar las tendencias de este indicador, muy pocas instituciones han reportado cuantitativamente el monto de los recursos humanos con los que contaron durante las cuatro etapas.

Así se reportaron en el primer rango de (1-5) un promedio de cuatro instituciones por etapa dentro de este rango. De (6-10) se reporta un promedio de 3 instituciones. Ya para el rango (11-20) solamente 5 instituciones durante la 1ª y 2ª etapas. Dos instituciones con el rango (21-30) en la tercera etapa y tres instituciones con el rango (31-40) durante la 2ª y 3ª etapas.

Ahora bien fue muy alto el porcentaje de instituciones que no especificaron o reportaron, sin embargo lo que es de suponer es que algunas más si contaron con ellos en virtud de que el indicador "**estructura orgánica**", el índice "**equipo Integrado**", reportó cifras mucho más elevadas. Esto es, mientras que en la primera etapa un 23% de las instituciones reportó contar con un x rango de recursos humanos en el rubro "**equipo Integrado**", también en esa primera etapa, el 27.5% de las instituciones reportó alguna forma, aunque sea mínima, de organización que presupone recursos humanos para su constitución y funcionamiento.

De cualquier manera conviene destacar que se observa una tendencia más bien reductiva del monto cuantitativo o de los recursos humanos en estas áreas de formación y actualización de los TAU,s. Por otra parte, se evidencia una cierta falta de continuidad orgánica e histórica de estas áreas, que no cuentan con testimonios ordenados y sistemáticos.

Continuando con el análisis de **la Tabla XIII (0) General** y teniendo en cuenta los elementos cuantitativos del indicador "**origen de los recursos humanos**" dedicados a la formación y actualización de los TAU,s, tenemos que por lo menos en las 3 etapas iniciales los recursos humanos, predominantemente eran internos, esto es, de las instituciones encargadas de proporcionar los servicios de formación con un promedio del 46.2% por etapa.

Le siguieron en importancia y peso cuantitativo las "**I.E.S.**", con un promedio del 13% por esas mismas tres etapas. En 3er. lugar se ubicaron los "**centros especializados**" con un promedio por etapa del 84%, evidenciando

claramente el peso cuantitativo de las instituciones en este rubro, no así el peso cualitativo de los **"centros especializados"**, mismos que han tenido un peso mucho mayor desde el punto de vista teórico-ideológico. Ahora bien, es notable el número de instituciones que no cuentan o no proporcionaban información al respecto, un 18% en promedio, en cuatro etapas.

Por lo que respecta al indicador **"recursos materiales"**, sólo ocho instituciones en promedio por etapa (de la 1 a la 3); esto es, el 14.3% de las instituciones de la muestra reportó **"abundantes recursos"** materiales; nueve en promedio por etapa (de tres) reportó **"escasos"** recursos materiales, un 16% del total. Sin embargo, un 62% de las instituciones **"no especificó"**, en relación con este indicador lo que bien puede interpretarse como una situación imprecisa por una parte, de los bienes que les fueron asignados, dado que contaban con los bienes e infraestructura institucional, sin que se hubiese definido una asignación específica; y por otra revela poco interés y organización, además de continuidad, que les permitiese contar con una definición muy precisa al respecto.

Otro indicador que fue poco definido, aunque alcanza a darnos más o menos líneas tendenciales, sería **"recursos financieros"**. En este aspecto, es notable el porcentaje de instituciones que **"no especificaron"** al respecto. Así tenemos que en las tres primeras etapas el promedio fue de 52%, pudiéndose interpretar en el sentido de que estas instancias de formación y actualización de los TAU,s, en muchos casos, no controlaban directamente presupuestos, sino más bien recursos.

Por lo que respecta a **"recursos financieros internos"** el porcentaje promedio en las tres primeras etapas fue de 14%; y en relación a recursos externos, destacaron las **"Instituciones públicas"** con un 18% de aportaciones financieras muy importantes y con planes de financiamiento nacional o regional. Una mucho menor proporción de participación financiera de la I E S, fue en promedio 5.3% del total.

Lo que nos da una idea de que, en la mayoría de los casos, no fue posible definir esta estructura (37% de los casos). Sin embargo, resulta francamente sorprendente que para la 1ª, 2ª y 3ª etapas, se hayan reportado un promedio de 39% de instituciones con **"equipos integrados"** para la formación y actualización de los TAU,s, en virtud de que para los datos antes referidos, las instituciones darían la impresión de contar con estructuras poco orgánicas y poco secuenciadas en el curso de los 15 a 17 años que venimos analizando.

Finalmente se observó una estructura orgánica "**indefinida**" en un número mucho menor, (13%), que quizás pudiese sumarse al porcentaje de las que "**no especifican**".

En términos generales podemos inferir que existió poco control sobre los recursos humanos con que se contaba dada su movilidad, y la falta más que de estructura, de continuidad; además de que la tendencia era a la reducción de los recursos de esta naturaleza. Ahora bien, el origen de los recursos humanos fue marcadamente local, ya que era parte de la infraestructura con que se contaba; y el otro gran bloque lo constituyeron otras IES con su apoyo, así como centros especializados de formación y actualización.

Este escaso control contable de los recursos materiales y financieros fue general en las IES, excepción de aquellas, que por contar con muchos de ellos, debían llevar mayor control.

Análisis de la Tabla XVI (0) General:

La Tabla XIV (0) General, hace referencia a las "**características generales de los programas de formación y actualización de los TAU,s**", nos proporciona los siguientes elementos: en primer lugar tenemos el indicador "**destinatarios**", que nos permite identificar a aquellos a quienes en mayor proporción estuvieron dirigidos los programas. De esta manera podemos observar que la tendencia más alta fue: "**profesores de los niveles superior y medio superior**" con un 39%, seguido del nivel "**superior**" (exclusivamente) con el 34%, con lo que sumados ambos índices 73% nos confirma la preferencia.

La diferencia, es notable, dado que solamente el 13% estuvo dirigido a investigadores y ninguno a difusores. Conviene destacar que actualmente se están dedicando también a "**profesores y alumnos**", el 9% aunque muy reducido en porcentaje, da idea de algunos cambios, al destacar el papel protagónico de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, en relación con "**los requisitos para ingreso-permanencia e ingreso a los programas**", sólo un 18% de las instituciones de la muestra estableció criterios expresos. En los otros casos, lo que podría interpretarse, es que se trataba de instancias con poca organización y sistematicidad, las que suman un porcentaje superior al 80%, con el "**no específica**" confirmando lo anterior; probablemente por falta de continuidad en los equipos.

Finalmente, también, fue muy reducido el número de instituciones que proporcionó algún tipo de reconocimiento, por lo pronto, de manera explícita. El 72% de las instituciones **"no especificó"**; sin embargo, el **"diploma con valor curricular"**, fue el más socorrido con el 14%. El **"grado académico"** sólo ocupó un 7% que era una forma más compleja y tradicional de la formación y actualización de los TAU,s.

El predominio del índice **"no específica"**, en términos generales, da una idea reiterada de falta de sistematicidad y especificidad en muchos programas. Ahora bien, pudiera también significar la necesidad de apertura sin límites, para los TAU,s, por la urgencia de los programas de apoyo a la formación, dentro de las que destacó en primer lugar la UNAM que hemos segregado de las IES, en virtud de tratarse de la universidad nacional, la que ha proporcionado apoyo de esta naturaleza en un 67% de los programas institucionales, de los cuales, en el 85% de los casos ha sido con **"recursos humanos"** y sólo en un porcentaje mínimo con **"apoyo financiero"** y **"logístico"**; en segundo lugar tenemos a la Secretaría de Educación Pública con un 36% incluyendo sus diversas dependencias como: SESIC, DGICSA D.G.L.T, COSNER, entre otras. Todas ellas con un fuerte **"apoyo financiero"**; y en un porcentaje mucho menor, **"logístico"**; en tercer lugar aparecieron la ANUIES con un 29% y un peso notable hacia el **"apoyo financiero"** y en un porcentaje muy bajo, con apoyo **"logístico"**.

Con relación a la muestra, el porcentaje de las instituciones apoyadas por el Politécnico Nacional, concretamente, por el DIE y CINVESTAV, alcanzó sólo el 9% y CONACYT, 5%; ésta última institución efectuó una reducción notable de apoyo a las IES, en lo relativo a becas otorgadas a los TAU,s.

Es más, bien se podría suponer que los programas de formación y actualización de los TAU,s vinieron a sustituir el programa de becas CONACYT que resultaba sumamente costoso e insuficiente para el caso, ya que se vivía una explosión de recursos humanos para la capacitación, que solamente podía ser absorbido por los programas de formación antes descritos, para que resultara funcional.

Por otra parte la **Tabla XVI (O) General** nos ofrece, de manera genérica, información sobre las instituciones que dieron cuenta de algunos resultados en forma cuantitativa. Así tenemos que de las 56, contrario a lo que se esperaba, 39 instituciones **"sí proporcionaron información"**. Esto es, el 70% de la muestra proporcionó algún dato, aunque el 45% lo hizo **"globalmente"** y el 25% en forma **"detallada"**.

Sin embargo, conviene señalar que en ninguno de los casos, las estadísticas son plenamente confiables y sobre todo, de ninguna manera pueden considerarse completas. Muchos de los datos son meras aproximaciones, esto en gran parte debido a la falta de organicidad histórica durante el período (1970-1985) de los equipos de formación y actualización de los TAU,s. Aunque de alguna manera este control estadístico dé cuenta, en alguna forma, de la preocupación técnico-administrativa de este grupo de instancias académicas.

Finalmente se observa que un 30% no proporcionó o "**especificó**" algo al respecto, con frecuencia, por tratarse de datos "**confidenciales**" o por no llevar registros.

Análisis de la Tabla XVII (O) General:

La Tabla XVII (O) General que analiza el indicador "**recuperación de experiencias**", nos permitirá analizar, en qué medida estos organismos de formación y actualización de los TAU,s dieron a la tarea de evaluar su propio trabajo y desempeño en el nivel superior.

Así tenemos que con los cinco índices de la tabla, es notoria la del rubro: "**no específica**" y que va de un 50% hasta el 80%, demostrándose una vez más la falta de continuidad histórica y lo poco relevante que puede parecer el hacer un autoanálisis más o menos confiable. Algo que puede dar cuenta de este fenómeno es que estas instancias encargadas de la formación en la mayoría de los casos, dependieron de instancias de alto nivel jerárquico, para lo que se prefiere contar con cierta discreción al respecto.

En el primer, índice "**análisis de aciertos**", se reportan 18 instituciones, el 32% con alguna evaluación en este sentido, aunque "**global**" y sólo el 16% parece haber realizado un análisis "**detallado**".

En cuanto al índice: "**análisis de errores**" solamente un 5% reconoce en "**detalle**", el 25% lo expresa "**globalmente**" y un 70% "**no específica**" lo que parece explicable, dada la dependencia de la que hemos hablado, por lo que resultaría riesgoso para los involucrados.

El "**análisis de obstáculos**" como el de "**aciertos**" resultaron más expresivos, en virtud de no corresponder a alguna responsabilidad directa sobre los encargados de los programas. Así tenemos que, si bien el 50% tampoco proporcionó información, el 36% se exployó con datos "**generales**" y el 14% lo hizo con datos más o menos detallados.

En relación al indicador denominado: **"cómo se enfrentaron"**; tenemos sin especificar a 72% de las instituciones de la muestra, lo que da una idea acerca de la incapacidad de las instancias de formación y actualización de los TAU,s para afrontar por ellos mismos esas problemáticas, por no tratarse de instancias de decisión o con autonomía propia. Esto se verá refrendado por los datos proporcionados sobre el siguiente índice. Ahora bien, sólo 3 instituciones reportaron **"con detalle cómo afrontaron"**, cualquiera de los tres problemas anteriores y el 23% sólo lo refirió de manera **"global"**.

Finalmente el índice **"resultados"**, en el 80% de los casos tampoco se **"especificó"**, lo que confirma lo antes expresado. Ninguna **"detalló"** y sólo el 20% proporcionó datos **"globales"** sobre los resultados obtenidos al afrontar con mayor o menor éxito los problemas que tuvieron que sortear. Y este 20% estuvo constituido por instancias con una autonomía relativa.

Análisis de la Tabla XVIII (O) General:

La Tabla XVIII (O) General nos permite aproximar, aunque de manera sumamente global, al hecho mismo de la previsión a mediano plazo que las instancias, de formación y actualización de los TAU,s tenían en relación a sus programas.t

Contrario a las previsiones que pudieran derivarse de las otras tablas de información sobre las IES, el 59% de las instituciones de la muestra expresaron contar con alguna previsión al futuro mediano, lo que da cuenta una vez más del carácter racional, tecno-administrativo de los equipos en las instancias de formación y actualización de los TAU,s. Ahora bien, el 41 % **"no especificaron"** algo al respecto, lo que da la idea de incertidumbre, en un buen número de instituciones, hacia el futuro.

Probablemente ello se debió a la imposibilidad de prever las consecuencias de la crisis en la educación superior y sobre todo, por el hecho de esperarse una notable reducción en los presupuestos destinados a la educación superior, por parte del estado; lo que en todo caso presupone un desaliento en este tipo de programas, que aunque en el discurso oficial se plantean como prioritarios, en términos concretos no se manifiesta.

La Tabla XVIII (O) General maneja el indicador: **"transformaciones que se han dado"**, en múltiples aspectos de los **"programas de formación y**

actualización", en los equipos de trabajo, en los presupuestos o en cuestiones netamente curriculares. De esta manera tenemos cinco índices, con sus respectivos subíndices que nos corroboran en principio una cierta inmovilidad y desconocimiento de las previsiones, a mediano y largo plazos.

En principio resulta notable que, en porcentajes altísimos, que van del 77% al 91 %, las instituciones **"no proporcionaron"** información. Extraña sobre todo si se tiene en cuenta que en esta área de la formación, por lo que hemos podido observar, durante los años que van de 70 a 87 los cambios han sido continuos, en algún sentido. Esto quizás pudiese explicarse por la proximidad del cambio sexenal, que suele afectar las previsiones dado que nos es factible **"adivinar"** las propuestas **"reales"** de la nueva administración.

A pesar de lo anterior, podremos derivar de la **Tabla XIX**, que **"las transformaciones"** que más se han expresado fueron las **"teórico-metodológicas"** (23%) y las **"curriculares"** (22%), que fueron aproximadamente similares en peso, seguidas de las transformaciones en **"organización"** con el 16% y **"destinatarios"** con el 10% del total de la muestra.

Sobre las **"económicas"** sólo hacen referencia el 9% de las instituciones, debido quizás al poco control que éstas instancias de formación y actualización de los TAU,s tenían sobre sus propios presupuestos.

Análisis de la Tabla XIX (0) General:

Con esta **Tabla XIX (0) General** y su análisis, se cierra el esfuerzo reconstructivo e interpretativo de la información cuantitativa proporcionada por las instituciones que conformaron esta muestra, que nos proporcionaron un panorama más o menos elocuente de las condiciones que guardaban las instancias de formación y actualización de los TAU,s, como: sus programas, organización interna, presupuestos, planes curriculares, marcos teóricos; para enfrentar una problemática muy compleja y variada, dependiendo de las instituciones, para su ubicación regional, antigüedad y desarrollo general.

Por esta vía hemos podido penetrar un mundo muy pequeño, pero de gran trascendencia para la orientación y fuerza que habrán de tener, frente a la sociedad civil y el estado, las IES a mediano y largo plazo, en virtud de que sus cuadros académicos constituyen la fuerza laboral fundamental, para las funciones asignadas a las mismas.

Ahora bien, las instituciones de educación superior están enfrentando una crisis de credibilidad por múltiples factores. Y cualquier reforma que se pretenda para mejorar su imagen y condición, necesariamente deberá pasar por la "formación y actualización" de sus cuadros académicos, si se espera una transformación.

CUADRO I.O**Instituciones Universitarias Estatales.**

U. A. de Aguascalientes.
 U. A. de Baja California Norte.
 U. A. del Carmen Campeche.
 U. A. de Ciudad Morelos.
 U. A. de Coahuila.
 U. A. de Chiapas.
 U. A. de Chihuahua.
 U. A. del Estado de México.
 U. A. de Hidalgo.
 U. A. de Guerrero.
 U. A. de Zacatecas.
 U. A. de Nuevo León.
 U. A. Benito Juárez de Oaxaca.
 U. A. de Puebla.
 U. Juárez Autónoma de Tabasco.
 U. A. de Tamaulipas.
 U. A. de Yucatán.
 U. A. de San Luis Potosí.
 U. A. Metropolitana, (D.F.)
 U. A. de Colima.
 U. Michoacana de San Nicolás Hidalgo.
 U. A. de Sonora.
 U. A. del Sudeste.
 U. A. Veracruz.
 U. A. de Guadalajara.

25 = 45%

Instituciones Universitarias Nacionales.

Escuela Nacional de Enfermería.
 Escuela Nacional de Artes Plásticas.
 Escuela Nacional de Trabajo Social.
 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
 Facultad de Contaduría y Administración.
 Facultad de Ingeniería.
 Facultad de Odontología.
 Facultad de Química.
 Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
 E.N.E.P. Zaragoza.
 E.N.E.P. Aragón.
 E.N.E.P. Acatlán.
 E.N.E.P. Cuautitlán.

13 = 23.4%

Instituciones Universitarias Privadas.

U. Iberoamericana.
 U. Regiomontana.
 U. de Monterrey.

3 = 5.4%

Instituciones Promotoras (financiamiento o asesoría).

Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, (SEP).
 Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica, (SEP).
 Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica, (SEP).
 DIE, (IPN).
 CINVESTAV, (IPN).
 ANUIES
 CISE, (UNAM).
 CEUTES, (UNAM).
 Dirección General de Proyectos Académicos, (UNAM).
 Dirección General de Ciencia y Tecnología del Mar.

11 = 19.80%

Instituciones Tecnológicas.

Universidad Autónoma de Chapingo.
 Instituto Politécnico Nacional.

2 = 3.60%

Instituciones Preuniversitarias.

Colegio de Ciencias y Humanidades.
 Escuela Nacional Preparatoria.

2 = 3.60%

1 = 1.8%

T A B L A I (0)

G E N E R A L

Instituciones de Educación Superior

Subtotal	Nacionales		Estatales			
	Públicas	Privadas	Públicas	Privadas		
41	13	1	25	2	Instit. Univer.	
73.4%	23%	1.8%	45%	3.6%		
11	10	-	1	-	Organismos de P. A. A. F.	
20 %	18 %	-	1.8%	-		
2	2	-	-	-	Instit. Trecs	
3.6%	3.6%	-	-	-		
2	2	-	-	-	Instit. Pre. Univer.	
3.6%	3.6%	-	-	-		
Subtotal	56	26	1	26	2	Subtotal
	100%	48.2%	1.8%	46.8%	3.6%	

1 = 1.8%

T A B L A II (0)

G E N E R A L

	Nombre Del Programa		
	Formación (1)	Actualización (2)	Subtotal
De Formadores	-	-	1
	-	1.79Z	1.79Z
Investigadores De la Educ.	1	-	1
	1.79Z	-	1.79Z
Profesores (3)	30	12	42
	54Z	21Z	75Z
Recursos Humanos	1	2	3
	1.79Z	3.58Z	5.37Z
Del Personal Académico	3	1	4
	5.37Z	1.79Z	7.16Z
Otros	2	3	5
	5.58Z	5.37	8.95Z
Subtotal	37	19	56
	66.53Z	33.53Z	100Z

(1) Formación = Capacitación, Entrenamiento

(2) Actualización = Superación, Desarrollo, Especialización, Mejoramiento.

(3) Profesores = Docentes.

T A B L A II (I)

Instituciones Universitarias

Nombre del Programa

Concepto	Formación	Actualización	Subtotal
De Formadores	-	-	-
Investigadores de la Educ.	-	-	-
Profesores	26 63 %	8 20 %	34 83%
Recursos Humanos	-	-	-
Del Personal Académico	/ 2.44%	/ 2.44%	2 4.88%
Otros	-	5 12.20%	5 12.20%
Subtotal	27 65.44%	14 34.64%	41 100%

41 = 73.21%

1 = 2.44%

T A B L A II (2)

Organismos de Prom. F ó A.

Formación Del Programa

Conceptos	Formación	Actualización	Subtotal
De Formadores	/ 9.1 Z	/ 9.1Z	2 18.2Z
Investigadores de La Educ.	- -	- -	- -
Profesores	3	3	6
Recursos Humanos	- -	2 18.2Z	2 18.2Z
Del Personal Académico	- -	/ 9.1Z	/ 9.1Z
Otros	- -	- -	
Subtotal	4 36.4Z	7 63.Z	11 100 Z

1 = 9.1

11 = 19.64Z

52 = 92.85 Z

T A B L A III (0)

G E N E R A L

Nombre De La Dependencia

Instancia Administrativa	Nombre De La Dependencia								
	Educación Continua	Formación	Superación	Asesoría	Planeación	Evaluación	Investigación	Intercambio	Subtotal
Nivel									
Facultad	3 5.37%	-	-	-	-	-	-	-	3 5.37%
Dirección	-	-	3 5.37%	1 1.79%	1 1.79%	-	-	-	6 10.74%
Sub Dir.	-	1 1.79%	-	1 1.79%	-	-	1 1.79%	-	3 5.74%
Departamento	7 12.53%	2 3.58%	4 7.16%	3 5.37%	4 7.16%	2 3.58%	2 3.58%	-	24 42.96%
Centro Regional	1 1.79%	-	1 1.79%	-	-	-	-	-	2 3.58%
Centro	7 12.53%	-	3 5.37%	2 3.58%	-	-	2 3.58%	-	14 25.06%
Dirección	-	1 1.79%	-	-	-	-	-	-	1 1.79%
No Especifica	2 3.58%	-	-	1 1.79%	-	-	-	-	3 5.37%
Subtotal	20 35.8%	4 7.16%	11 19.65%	8 14.32%	5 8.95%	2 3.58%	5 8.95%	1 1.79%	56 100%

T A B L A I V (0)

G E N E R A L

J U S T I F I C A C I O N

Necesidades	56	100 %
Formación General y Actualización	12	21 %
Formación Pedagógico Didactico	11	20 %
Profesionalización Académica	9	16 %
Preparación Integral	5	9 %
Modificar el Perfil Docente - Investigación	5	9 %
Espacios de Reflexión Académica	4	7 %
Planes Alternativos de Formación	4	7 %
Responder a la Acción Nacional en Formación	2	3.5%
Canales de Comunicación Inter. y Extra Instit.	2	3.5%
Homogeneización de la Práctica Académica	2	3.5%
Enfrentar Críticamente la Tecnología Educativa	2	3.5%
Formadores de Profesores	2	3.5%
Cubrir a Todo el Personal Académico	2	3.5%
No Especifican.	3	5%

T A B L A IV (O)

G E N E R A L

J U S T I F I C A C I O N

Necesidades:
 Problemas:

N E C E S I D A D E S

	Profesionalizar Docencia	Modelo Alter. de Formación	Decentralización de la Form.	Formar Nuevos Curadores	Reorganización Institucional	Espacios de Reflexión y Plan.	Elevación de Nivel Académico	Formación en Doc. e Inv.	No Especifica	
Problemas										Subtotal
Poca Atención a la Formación	-	-	1	1	-	-	1	-	4	
	1.79%		1.79%	1.79%			1.79%		7.16%	
Caída del Nivel Académico	2	-	1	2	-	5	1	1	12	
	3.58%		1.79%	3.58%		8.95%	1.79%	1.79%	21.48%	
Formación poco Homogenea	-	1	-	-	-	1	-	-	2	
		1.79%				1.79%			3.58%	
Gram. No. de Profesores Noveles	1	-	1	-	-	5	1	-	8	
	1.79%		1.79%			8.95%	1.79%		14.32%	
Poca Organicidad Académica	-	1	-	1	-	1	-	-	4	
		1.79%		1.79%		1.79%			7.16%	
Falta Act. Metodo de Profesores	4	1	-	1	2	-	1	-	9	
	7.16%	1.79%		1.79%	3.58%		1.79%		16.11%	
Falta de Especificidad Prof. y C.	2	-	-	6	1	-	-	-	9	
	3.58%			10.74%	1.79%				16.11%	
Exceso de Tecnificación Educ.	-	4	-	-	-	-	-	1	5	
		7.16%						1.79%	9.95%	
No Especifica	-	-	-	1	-	-	-	2	3	
				1.79%				3.58%	5.37%	
Subtotal	10	7	1	5	12	1	12	4	4	56
	17.9%	12.53%	1.79%	8.95%	21.48%	1.79%	21.48%	7.16%	7.16%	100%

T A B L A IV BIS (0)

G E N E R A L

J U S T I F I C A C I O N

Problemas	56	100 %
Baja Eficiencia Terminal - Elevar Calidad	22	39 %
Profesores Noveles (Explosión Poblacional)	11	20 %
Desarrollo Institucional	10	18 %
Formación de Cuadros " Ad hoc "	9	16 %
Pocos Investigadores Educ. y Difusores	7	12 %
Mejorar la Planeación y Sistema Docente	5	9 %
Profesores con Formación Tradicional	4	7 %
Escasos Centros Regionales y Locales Form.	2	3.5 %
Para Estructura en Equipos	2	3.5 %
Relaciones Institución - Sociedad	1	1.8 %
Centralización de la Formación	1	1.8 %
Desconocimiento de la Educación Media Superior y Sup.	1	1.8 %
Titulación de Profesores	1	1.8 %
No Especifica	4	7 %

T A B L A IV (1)

Instituciones Universitarias

J U S T I F I C A C I O N

Necesidades	41	100 %
Formación General y Actualización	9	22 %
Formación Pedagógica y Didáctica	9	22 %
Profesionalización Académica	5	12 %
Preparación Integral	5	12 %
Modificar el Perfil Docente - Investigación	2	5 %
Espacios de Reflexión Académica	3	7 %
Planes Alternativos de Formación	1	3 %
Canales de Comunicación Inter. y Extra Instit.	2	5 %
Homogeneización de la Práctica Académica	2	5 %
Enfrentar Críticamente la Tecnología Educativa	-	-
Formadores de Profesores	-	-
Responder a la Acción Nacional de Formación	2	5 %
Cubrir a Todo el Personal Académico	2	5 %
No Especifica	3	7 %

T A B L A IV BIS (1)

Instituciones Universitarias

J U S T I F I C A C I O N

Problemas	41	100%
Baja Eficiencia Terminal - Elevar Calidad	18	44%
Profesores Noveles (Explosión Población)	7	17%
Desarrollo Institucional	9	22%
Formación de Cuadros " Ad hoc "	6	15%
Pocos Investigadores Educativos y Difusores	5	12%
Mejorar la Planeación y Sistematización Doc.	4	8 %
Profesores con Formación Tradicional	2	5 %
Escasos Centros Regionales o Locales - Form.	1	3 %
Poca Estructura en Equipos	2	5 %
Relaciones Institución - Sociedad	1	3 %
Centralización de la Formación	-	-
Desconocimiento de la Educación Media Superior y Sup.	-	-
Titulación de Profesores	3	7 %
No Especifica	3	7 %

T A B L A IV (2)

Organismos Promotores F. y A.

J U S T I F I C A C I O N

Necesidades	11	100%
Formación General y Actualización	5	45%
Formación Pedagógica y Didáctica	5	45%
Profesionalización Académica	2	18%
Preparación Integral	1	9%
Modificar el Perfil Docente - Investigador	2	18%
Espacios de Reflexión Académica	-	-
Planes Alternativos de Formación	3	27%
Canales de Comunicación Inter. y Extra Instit.	-	-
Homogeneización de la Práctica Académica	-	-
Enfrentar Críticamente la Tecnología Educativa	1	9%
Formadores de Profesores	1	9%
Responder a la Acción Nacional de Formación	-	-
Cubrir a Todo el Personal Académico	1	9%
No Especifica	-	-

T A B L A IV BIS (2)

Organismos Promotores F. y A.

J U S T I C A C I O N

Problemas	11	100%
Baja Eficiencia Terminal - Elevar Calidad	2	18%
Profesores Noveles (Explosión Poblacional)	4	36%
Desarrollo Institucional	1	9%
Formación de Cuadros " Ad hoc "	3	27%
Pocos investigadores Educ. y Difusores	3	37%
Mejorar la Planeación y Sistem. Docente	1	9%
Profesores con Formación Tradicional	2	18%
Escasos Centros Regionales o Locales de Form.	1	9%
Poca Estructura con Equipos	-	-
Relaciones Institución - Sociedad	-	-
Centralización de la Formación	1	9%
Desconocimiento de la Educación Media Superior y Sup.	1	9%
Titulación de Profesores	-	-
No Especifica	1	9%

T A B L A VI (0)

G E N E R A L

Fecha de Inicio de Programas

1	70	-	72	5	9 %
2	73	-	75	9	16 %
3	76	-	78	6	11 %
4	79	-	81	9	16 %
5	82	-	84	10	18 %
6	85	-	87	17	30 %
7	No Especifica			-	--
	Total			56	100 %

TABLA VII (1)

Instita. Univers.

1	70	-	72	4	10 %
2	73	-	75	7	17 %
3	76	-	78	5	12 %
4	79	-	81	8	20 %
5	82	-	84	7	17 %
6	85	-	87	10	24 %
7	No Especifica			-	-
	Total			41	100 %

TABLA VI (2)

Orgs. Prom. de F. y A.

1	70	-	72	-	100 %
2	73	-	75	1	9 %
3	76	-	78	1	9 %
4	79	-	81	1	9 %
5	82	-	84	3	27 %
6	85	-	87	5	45 %
7	No Especifica			-	-
-	Total			11	100 %

T A B L A VII (0)

G E N E R A L

Quien Generó El Programa

	Organismo Promotor	56	100 %
1	Máximo Cuerpo Colegiado	20	36 %
2	Secretaría o Departamento de la Misma	19	34 %
-			
3	La Institución C/ Apoyo de Otro	20	36 %
-	SE51C (SEP)	2	4 %
-	DGICSA "	1	1.8 %
-	CONPES "	1	1.8 %
-	DGCTM "	1	1.8 %
-	COSNET "	1	1.8 %
-	ANUIES	6	11 %
-	I E S	1	1.8 %
-	CINVESTAV (IPN)	1	1.8 %
-	D I E "	1	1.8 %
-	CISE (UNAM)	3	5 %
-	CEUTES "	1	1.8 %
-	CONACYT	1	1.8 %
-	No Especifica	5	9 %
-			
-	Sub-Total	20	36 %

T A B L A VIII (0)

215

G E N E R A L

Coyuntura Para El Programa

-	Tipo de Coyuntura	56	100 %
-	Al Inicio de Actividades de la Institución	5	9 %
-	A Partir de un Diagnóstico - Reestructuración	19	34 %
-	Proyecto 1. 1. (Pronaes) PNFAP	12	21 %
-	Un Grupo de Profesores	2	4 %
-	Movilidad Magisterial - Expansión Matrícula	3	5 %
-	Reorientación Instit. de Planes de Formación	10	18 %
-	No Especifica	5	9 %
	Total:	56	100 %

T A B L A VIII (1)

Instituciones Universitarias

Coyuntura Para El Programa

	Tipo de Coyuntura	41	100 %
-	Al Inicio de Actividades de la Institución	4	10 %
-	A Partir de Un Diagnóstico - Reestructuración	15	36 %
-	Proyecto 1. 1 (Pronaes) PNFAP	8	20 %
-	Un Grupo de Profesores	2	5 %
-	Movilidad Magisterial - Expansión Matrícula	1	2 %
-	Reconstrucción Instit. de Planes de formación	7	17 %
-	No Especifica	4	10 %
	Total	41	100 %

T A B L A VIII (2)

Organismos Promotores F. y A.

Coyuntura Para El Programa

	Tipo de Coyuntura	11	100 %
-	Al Inicio de Actividades de la Institución	-	-
-	A Partir de un Diagnóstico - Reestructuración	2	18 %
-	Proyecto 1. 1 (PRONAES) PNFAP	4	36 %
-	Un Grupo de Profesores	-	-
-	Movilidad Magisterial - Expansión Matrícula	1	9 %
-	Reorientación Instit. de Planes de Formación	3	27 %
-	No Especifica	1	9 %
	Total	11	100 %

T A B L A IX (0)

G E N E R A L

OBJETIVOS GENERALES

Conceptos Centrales	56	100 %
Intercambio y Comunicación de Experiencias Docentes	3	5.37 %
Profesionalización de los Docentes	10	17.90 %
Elevar el Nivel de Profesores de Pre y Posgrado	12	21.48 %
Formar Profesores " Ad hoc " Local y Regionalmente	7	12.53 %
Apoyo al Desarrollo Institucional	2	3.58 %
Realizar Investigación Educativa Básica	7	12.53 %
Difundir el Conocimiento Científico Tec.	1	1.79 %
Actualización Disciplinaria y Metodológica	11	19.69 %
Continuidad de Planes de Formación Hasta Posgrado	3	5.37 %
Formación Técnico - Pedagógica	7	12.53 %
Responder a la Demanda de Formación	3	5.37 %
Dotar a Docentes de Herramental Crítico	3	5.37 %
Apoyar a Otras Instituciones que no Cuentan c/Form.	2	3.58 %
Formación Integral de Profesores	3	5.37 %
No Especifica	8	14.32 %
Total	56	100 %

T A B L A IX (0)

G E N E R A L

OBJETIVOS GENERALES

Conceptos Centrales	56	100 %
Intercambio y Comunicación de Experiencias Docentes	3	5.37 %
Profesionalización de los Docentes	10	17.90 %
Elevar el Nivel de Profesores de Pre y Posgrado	12	21.48 %
Formar Profesores " Ad hoc " Local y Regionalmente	7	12.53 %
Apoyo al Desarrollo Institucional	2	3.58 %
Realizar Investigación Educativa Básica	7	12.53 %
Difundir el Conocimiento Científico Tec.	1	1.79 %
Actualización Diciplinaria y Metodológica	11	19.69 %
Continuidad de Planes de Formación Hasta Posgrado	3	5.37 %
Formación Tecnico - Pedagógica	7	12.53 %
Responder a la Demanda de Formación	3	5.37 %
Dotar a Docentes de Herramental Crítico	3	5.37 %
Apoyar a Otras Instituciones que no Cuentan c/Form.	2	3.58 %
Formación Integral de Profesores	3	5.37 %
No Especifica	8	14.32 %
Total	56	100 %

T A B L A X (O)

G E N E R A L

Estrategias de Implementación

Tipo de Estrategia	56	100 %
Cursos, Talleres, Seminarios Tec.-Pedagogía	27	48.33%
Posgrados (Maestrías, Doc., Especial y Diplomado)	10	17.90%
Becas	13	23.27%
Aseorías y Apoyos Didácticos	5	8.95%
Formación de Centros o Departamentos	2	3.58%
Apoyos Externos - Convenios	4	7.16%
Planes Regionales	1	1.79%
Otros (Congresos, Academias)	6	10.74%
Investigación Educativa y Difusión	4	7.16%
No Especifica	5	8.95%
Total	56	100 %

T A B L A X I (O) G E N E R A L Etapas de Formación Institucional	Rango	1 ^a	2 ^a	3 ^a	4 ^a
	70 - 72	12 21.5 %	4 7 %	-	-
73 - 75	18 32 %	5 10%	-	-	-
76 - 78	12 21.5 %	6 11%	2 3.5%	-	-
79 - 81	-	17 30%	2 3.5%	1 1.8%	-
82 - 84	4 7 %	9 15%	18 32 %	-	-
85 - 87	9 16%	12 21.5%	21 37.5%	-	-
No Especifica	1 2%	3 5.5%	-	-	-
Total	56 100%	56 100 %	43 77 %	4 7%	4 7%

T A B L A XII (0)

G E N E R A L

Tipos de Marcos Teóricos

Tipo de Marco Teórico	Al Inicio		Actual	
- Tecnología Educativa	30	54 %	18	32 %
- Perspectiva Crítica	6	11 %	12	21 %
- Concepción	13	23 %	19	34 %
- Investigación Convencional	2	4	-	-
- Investigación Alternativa	-	-	-	-
- Marco Teórico Poco Definido	4	7 %	6	11 %
- No Especifica	1	2 %	1	2 %
Total:	56	100 %	56	100 %

G E N E R A L

Recursos Humanos, Materiales y Financieros

Recursos Humanos	1a.	2a.	3a.	4a.	Total
1 - 5	6 10.8%	6 10.8%	4 7.2%	1 1.8%	
6 - 10	3 5.4%	3 3.4%	4 7.2%	1 1.8%	
11 - 20	4 7.2%	1 1.8%	-	-	
21 - 30	-	-	2 3.6%	-	
31 - 40	-	2 3.6%	1 1.8%	-	
No Especifica	43 77.4	36 64.8	30 57.6%	4 7.2%	
Total:	56 100%	48 100%	41 100%	6 100%	
Origen de los Recursos Humanos					
Interno	28 50.4	27 48.6	22 39.6%	1 1.8%	
Externo	-	1	1 1.8%	-	
- Instituciones Públicas	9	10 18%	4 7.2%	-	
- I. E. S.	16.2				
- Centros Especializados	7 12.6	4 7.2%	3 5.4%	1 1.8%	
No Especifica	15 27%	10 18%	12 21%	3 5.4%	
Total:	56 100%	51 100%	41 100%	5 100%	
Recursos Materiales					
- Abundantes	8 14.4	7 12.6	8 14.4	-	
- Escasos	9 16.2	8 14.4	9 16.2	1 1.8%	
No Especifica	39 69.2	30 54%	24 43.2	5 7.5%	
Total:	56 100%	45 100%	41 100%	6 100%	
Recursos Financieros					
- Internos	7 18.6	6 10.8	10 18%	1 1.8%	
- Externos					
- Instituciones Públicas	11 19.8	14 21%	5 7.5%	-	
- I. E. S.	3	3	3		
- Abundantes	7 12.6	5 9.4%	5 9.4%	-	
- Escasos	4 7.2	7 12.6	4 7.2	1 1.8%	
No Especifica	35 63%	27 48.6	25 45%	4 7.2%	
Total	67 100%	66 100%	55 100%	6 100%	
- Estructura Orgánica					
Indefinida	8 14.4%	6 10.8	4 7.9%	2 3.6%	
Equipo Entregado	21 37.8%	22 39.6	21 37.8	1 1.8%	
No Especifica	14 24.6%	16 28.6%	15 27%	2 3.6%	
Total:	56%	48%	40%	5%	

G E N E R A L

Características Generales de la Formación

Destinatarios:		56
- Profesores		100 %
Nivel Superior		19 34 %
Nivel Medio Superior		3 5 %
Ambos Niveles		22 39 %
Profesores y Alumnos		5 9 %
- Investigadores		7 13 %
No Especifica		-
	Total:	56 100 %
		56
		100 %
Requisitos:		- -
- De Ingreso		- -
Si		13 23 %
No		1 -
No Especifica		43 77 %
	Total:	56 100 %
De Permanencia		- -
Si		8 14 %
No		- -
No Especifica		48 86 %
	Total:	56 100 %
De Egreso		- -
Si		10 18 %
No		1 2 %
No Especifica		45 80 %
	Total:	56 100 %
Tipo de Reconocimiento		- -
Diploma		8 14 %
Grado		4 7 %
Otro		4 7 %
No Especifica		40 72 %
	Total:	56 100 %

G E N E R A L

Instituciones que Participan

Instituciones de Educación Superior	Tipo de Colaboración					
	AF	RH	Log.	Inf.	56	100%
U A M	-	2 4 %	-	-	2 4 %	
U. Veracruzana	-	1 2 %	-	-	1 2 %	
U. A. de Chiapas	-	1 2 %	-	-	1 2 %	
U. A. de Yucatán	-	2 4 %	-	-	2 4 %	
UNAM	-	2 4 %	-	-	2 4 %	
U. A. de Puebla	-	1 2 %	-	-	1 2 %	
U. I. A.	-	1 2 %	-	-	1 2 %	
I. P. N.	-	1 2 %	-	-	1 2 %	
U. de Guadalajara	-	2 4 %	-	-	2 4 %	
U. de Nuevo León	-	1 2 %	-	-	1 - %	
U. Nicolaita	-	1 2 %	-	-	1 2 %	
Otras I. E. S.	-	7 13 %	-	-	7 13 %	
Solo La Institución Sede	2 4%	3 5 %	2 4%	12 32%	19 34 %	
No Especifica	-	-	-	2 4%	2 4 %	
Instituciones de Apoyo						
ANUIES	14 25%	-	2 4%	-	16 29 %	
S. E. P.	8 14%	-	1 2%	-	9 16 %	
DGICSA	5 9%	-	-	-	5 9 %	
SEIC	3 5%	-	-	-	3 5 %	30
DGIT	1 2%	-	-	-	1 2 %	
COSNET	1 2%	-	-	-	1 2 %	
S. P.	1 2%	-	-	-	1 2 %	
UNAM	1 2%	4 8%	1 2%	-	6 11%	
C.D	-	7 13%	-	-	7 13%	
CISE	-	17 31%	-	-	17 31%	67
CESU	-	1 2%	-	-	1 2%	
CEUTES	-	3 5%	-	-	3 5%	
DGAPA	3 5%	-	-	-	3 5%	
IPN	-	-	-	-	-	
	-	3 5%	-	-	3 5%	5
DIE	-	2 4%	-	-	2 4%	
CONACTT	3 5%	-	-	-	3 5%	

T A B L A XVI (O)

G E N E R A L

Resultados Obtenidos

Tipo de Resultados		56	100%
Estadísticas:	=	39	70%
- Detalladas	39	14	25%
- Globales		25	45%
- No Especifica		17	30%
Total:		56	100%

T A B L A XVII (O)

G E N E R A L

Recuperación de Experiencias

Análisis de Aciertos		56	100%
- Detallado		9	16%
- Global		18	32%
- No Especifica		29	52%
	Total:	56	100%
Análisis de Errores		-	-
- Detallado		3	%
- Global		14	25%
- No Especifica		39	70%
	Total:	56	100%
Análisis de Obstáculos		-	-
- Detallado		8	14%
- Global		20	36%
- No Especifica		28	50%
	Total:	56	100%
Como se Enfrentaron		-	-
- Detallado		3	5%
- Global		13	23%
- No Especifica		40	72%
	Total:	56	100%
Resultados		-	-
- Detallado		-	-
- Global		11	20%
- No Especifica		45	80%
	Total:	56	100%

T A B L A XVII (0)

G E N E R A L

P R O S P E C T I V A S

Prospectivas			
- Especifica		33	59%
- No Especifica		23	41%
	Total:	56	100%

T A B L A XIX (0)

G E N E R A L

Transformaciones que se han Dado

- De Organización			
SÍ		9	16%
No Especifica		47	84%
	Total:	56	100%
- Económicas			
SÍ		5	9%
No Especifica		51	91%
	Total:	56	100%
- Destinatarios			
SÍ		6	10%
No Especifica		50	90%
	Total:	56	100%
- Teórico - Metodológico			
SÍ		13	23%
No Especifica		43	77%
	Total:	56	100%
- Curriculares			
SÍ		12	22%
No Especifica		44	78%
	Total:	56	100%

FALTA PAGINA

No. 224 a la 225

ANEXO DOS:

**"LA FORMACION DE LOS TRABAJADORES
ACADEMICOS UNIVERSITARIOS EN LA UAM-
XOCHIMILCO:1974-1987".****(Análisis de Datos)**

Es incuestionable que cualquier intento de "modernización" en el ámbito de la Educación Superior debe de sustentarse, en gran medida, en la formación de un **"nuevo recurso académico"**, que corresponda a los propósitos de innovación y transformación del quehacer académico, orientados a establecer vínculos de nuevo tipo entre la Universidad, el Estado y la Sociedad Civil.

Este es al caso de la Universidad Autónoma Metropolitana, en lo general, y de la Unidad Xochimilco en lo particular, ya que esta última, por la naturaleza de su proyecto, requería de un cuerpo académico con una concepción, no sólo diferente, sino nueva.

La formación del personal académico en la UAM-Xochimilco requirió al inicio, de nuevas formas y estrategias, que tenían que ser experimentadas, dada la naturaleza del **"Proyecto Modular"** que inauguraba una nueva forma de integración de la docencia, la investigación y el servicio, en una concepción académica orientada a la reconstrucción del conocimiento, para la formación de profesionistas capaces de un ejercicio emergente de la práctica profesional.

De esta manera resulta explicable que los primeros intentos fuesen más coyunturales, poco consistentes y sin continuidad, hasta que fueron apareciendo estrategias y políticas más definidas, que pudieron tener una mayor continuidad orgánica e institucional.

Quizás la única estrategia estable fue la de las becas, para la realización de estudios de posgrado, por los profesores, con la facilidad de elevar el nivel académico del personal y en consecuencia el de su ejercicio profesional al interior de la misma institución. Estos programas de becas que se iniciaron en 74, continuaron teniendo vigencia; irtegrándose a ellos, los programas divisionales de formación de profesores que hoy cuentan con cierta solidez y permanencia.

Aquí se describe la forma peculiar que adoptó la **"formación de profesores-investigadores"** para integrarlos al **"sistema modular"** de educación que inauguró la Unidad Xochimilco de la UAM. En donde se combinaron algunas estrategias tradicionales con fórmulas plenamente

originales, dando como resultado una serie de planes que son interesantes para análisis, en el ámbito de la educación superior.

LOS ORIGENES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA.

"La sociedad mexicana de los años setenta exigió un alto grado de innovación de las instituciones nacionales de educación. No sólo quedó claro durante esa década que se había agotado un modelo de desarrollo económico, conocido como estabilizador, sino que un conjunto de movimientos de la sociedad civil planteaba cambios sustanciales en diversos ámbitos, entre ellos en el de la educación superior".

La UAM es el producto de una serie de estudios que se realizaron en diversos medios: la Secretaría de Educación Pública, la Asociación Nacional de Universidades e institutos de Enseñanza Superior y la Universidad Nacional Autónoma de México. No sólo se veía el problema cuantitativo, la necesidad de atender un número creciente de estudiantes egresados de los planteles de educación media superior, sino que se advirtió la importancia de proponer un sistema universitario alternativo, en el que se asimilaran nuevas formas de organización.

La preocupación por un nuevo modelo universitario no sólo planteaba tener las formas organizativas más evolucionadas para el desarrollo de la ciencia la tecnología y el trabajo profesional; sino que además tenía en cuenta las características propias de la sociedad mexicana, sus necesidades y los retos para vencer el "subdesarrollo". Había que trascender la universidad formadora de profesionales liberales como producto fundamental y preparar profesionales alternativos y con un compromiso mayor con los sectores mayoritarios de la sociedad.

Todo ello queda claro en proyecto original de la universidad, presentado por Bravo Ahuja ante los senadores, como en el debate que éstos sostuvieron a propósito de la propuesta de Ley Orgánica de la UAM, durante el período legislativo de finales de 1973. El dictamen de la Cámara de Diputados sobre el proyecto de Ley Orgánica de la UAM planteaba también esta urgencia de atender las necesidades nacionales con un espíritu avanzado. El desarrollo del modelo hecho por la comunidad, sobre todo por medio de sus órganos colegiados, concretó de manera creativa esa intención.

Inicio de Actividades de la UAM.

Mil novecientos setenta y cuatro fue el primer año de funcionamiento de la UAM. Al entrar en vigor en enero de ese año la Ley Orgánica aprobada por

el Congreso de la Unión en diciembre del año anterior. En los meses iniciales se nombró a los primeros rectores, General y de las Unidades.

Al principio se pensaba arrancar con dos de estas solamente: Iztapalapa y Azcapotzalco. Después se consideró la formación de una más, en el sur de la metrópoli, la Unidad Xochimilco. Una vez designados los rectores y algunos de sus colaboradores, se empezó a contratar equipos de profesores y a diseñar los planes de estudios de las tres Unidades. La innovación tuvo en Xochimilco una dimensión mayor. El **"diseño curricular modular"** fue el centro de las preocupaciones. Se estudiaban las nuevas estrategias para formar profesionales con: un sentido crítico, con una conciencia histórica del desarrollo de nuestra formación social, con una idea clara de las prácticas profesionales nuevas, que previeran adecuadamente los problemas de la mayoría de la población en el país, ocuparon la atención de los primeros profesores.

El trabajo en principio fue muy intenso por parte de los **"pioneros"**. Muchos profesores eran muy jóvenes. Un número considerable de ellos habían sido estudiantes universitarios o politécnicos durante el movimiento de 1968. La UAM era considerada en general, como un espacio que había abierto los principales movimientos democratizadores de la sociedad mexicana y esto era especialmente cierto en la unidad Xochimilco.

"La llegada de los estudiantes, en noviembre de 1974, trajo nuevos bríos para el desarrollo del modelo Xochimilco. Llegaron a su primer módulo, planeado como una introducción al modelo innovador. Pero muchos módulos estaban en proceso de diseño para trimestres posteriores y los estudiantes participaban directa o virtualmente en su elaboración. Las primeras experiencias de la interacción entre docentes y estudiantes marcaban algunas estrategias relevantes para el diseño de otras unidades de enseñanza aprendizaje bajo la orientación del nuevo modelo. Este se consideraba inmerso en un proceso cuyos elementos fundamentales lo caracterizaban como global, crítico y activo".

El Documento Xochimilco tuvo en cuenta un elemento más, **"el servicio"**, que ha formado parte central de la actividad docente en forma más mediata y directa. La docencia en Xochimilco, como propósito pedagógico, ha buscado concretar la realización de diversos servicios a comunidades aledañas al capus universitario.

LOS ASPECTOS TEORICO-CONCEPTUALES DEL SISTEMA.

La Unidad Xochimilco emergió como un proyecto educativo alternativo e innovador. En virtud de que en su creación se conjugaron una serie de factores que hicieron posible su establecimiento. Los más importantes fueron:

-El interés del Estado Mexicano por poner en marcha una reforma educativa "modernización" que elevara los niveles académicos de la educación;

-El malestar de la población en general y de los estudiantes en particular, desatado a raíz de los acontecimientos de octubre de 1968 y junio de 1971.

-La inconformidad que se sentía entre algunos grupos de profesores y estudiantes progresistas por la situación deficiente de la educación superior.

-El incremento en la demanda de acceso a la educación superior".

Es en este marco como el equipo integrado por los Ramón Villarreal, Juan Cesar García y Roberto Ferreira formuló un anteproyecto para instituir un modelo de educación alternativa, ofreciendo, en cierto modo, respuesta a la coyuntura social y política que la educación superior del país vivía en esos momentos:

"La universidad actual, comentan los autores, se encuentra en la encrucijada de diferentes fuerzas, no siempre coincidentes. Así, por un lado, una demanda creciente de individuos que pretenden ingresar a la educación superior, para transformarse en agentes activos del proceso de transformación de la sociedad mexicana. Por el otro lado, un requerimiento cada vez mayor de personal de alta formación por parte de diversas Instituciones. A esas demandas cuantitativas se agrega la necesidad de un cambio cualitativo del personal formador a fin de que cumpla con las expectativas de un mundo en continuo cambio y renovación".

"La universidad contemporánea está asimismo, preocupada por un análisis de su articulación en la estructura social. Frente a esta problemática compleja y apremiante una alternativa promisoría es la reflexión crítica y la acción creativa. Esa propuesta plantea una revisión profunda de las relaciones entre las ciencias y sus efectos, fundamentalmente la aplicación y la enseñanza y un enfoque novedoso en la metodología educacional, en la que el estudiante es el artífice de su propia formación".

El Modelo Xochimilco.Sistema Modular.

En "**Documento Xochimilco**" se constata la inquietud de enfrentar el campo de la educación tradicional para introducir innovaciones, en la educación superior; así se planteó un modelo de enseñanza-aprendizaje que pretendía rebasar la educación fragmentada y vertical:..... en donde el profesor enseña y el alumno aprende en un contexto alejado de los problemas sociales y de la realidad nacional..... **"En este modelo se propuso una enseñanza crítica e interdisciplinaria, donde lo esencial en esta concepción es una nueva universidad crítica y actuante, y un estudiante que oriente su propia formación al intervenir en el proceso de transformación de la realidad"**.

Se pretendía establecer una teoría del conocimiento, entendido este como un proceso de comunicación e intelección social de universidad y la sociedad. Este vínculo sería el servicio que la universidad prestaría a las comunidades de trabajadores y campesinos, así como a otros sectores de la sociedad,.Otros principios básicos en que se basó la docencia, fueron:

-Vincular el "proceso enseñanza-aprendizaje" a problemáticas de la realidad socialmente difundida;

-Romper con los moldes tradicionales de educación y establecer un nuevo método en el cual "el estudiante es artífice de su propia formación"; y

-Establecer como eje del proceso de educación el triángulo docencia, investigación y servicio.

El propósito de este nuevo modelo de enseñanza aprendizaje era formar profesionistas emergentes que se pudieran involucrar en la solución de los problemas sociales de los sectores mayoritarios. Por lo que para alcanzar tal meta la universidad se debía relacionar íntimamente con la comunidad para determinar las necesidades.

Por otra parte se pretendía que la Unidad Xochimilco **"racionalizara su oferta de profesiones y carreras al responder a demandas sociales concretas y no, como tradicionalmente ocurre, solamente a las expectativas individuales ajenas a toda noción de servicio"**.

Luego de iniciar actividades las divisiones de Biológicas y Sociales en noviembre de 1974. Al siguiente año se incorporó a la universidad una nueva división, la de Ciencias y Artes para el Diseño. En cuanto a las carreras seleccionadas, en el Documento Xochimilco se afirma que **"las carreras definidas socialmente constituyen el contorno que debemos respetar"**.

Para definir los planes de estudio de las carreras se organizaron **"talleres de diseño curricular"** en donde se discutió la curricula, teniendo como premisa fundamental que el proceso de aprendizaje **"debería incluir el**

componente empírico-inductivo seguido de un reforzamiento teórico deductivo".

Otro lineamiento que planteaba el "**Documento Xochimilco**" era que: "**los cursos se organizarían por módulos, que a su vez se definirían por aquellos objetos de transformación comunes a diversas disciplinas y profesiones**". Por tanto, el primer problema que se enfrentó en los talleres de "**diseño curricular**" fue el de encontrar "**objetos de transformación**" relevantes al proceso de enseñanza-aprendizaje que se quería implantar y que además fueran inter y multidisciplinarios. Después se integraron los "talleres de diseño modular", con el fin de trabajar en equipos para cada una de las unidades de enseñanza aprendizaje. Además se conformaron los talleres de diseño modular donde los equipos de profesores, TAU, s, trabajaban en la formulación de cada una de las unidades de enseñanza-aprendizaje.

Para determinar un objeto de transformación, en base a este sistema se debían satisfacer las siguientes condiciones: **Primera**, la existencia de un proceso social organizado en torno a un problema de la realidad. **Segunda**, la presencia durante el desarrollo del proceso, así como durante la acción sobre el problema de los elementos del conocimiento y práctica necesarios para que la universidad cumpliera su teoría educativa.

El Diseño Curricular Modular.

La metodología de trabajo en los "**talleres de diseño curricular**". **Primero**, "identificar un mercado de trabajo para los profesionales de la licenciatura"; **Segundo**, "seleccionar dentro de éste, el o los sectores en donde la incidencia de los egresados fuera más efectiva". **Tercero**, "buscar las posibilidades de trabajo dentro de estos sectores. **Cuarto**, "identificar a partir de estas posibilidades, los diferentes objetos de transformación que debían conocer los profesionales por formar".

Sobre estas bases se pudieron elaborar los primeros currícula, mismos que se formaron como una amalgama de currícula tradicionales y postulados metodológicos del "**Documento Xochimilco**". Con el fin de crear las condiciones necesarias para el desarrollo de una enseñanza "**interdisciplinaria**" se establecieron los siguiente criterios para la elaboración de los currícula:

-La integración de tres de las actividades universitarias: "**investigación, servicio y docencia**" en una unidad de enseñanza aprendizaje denominada "**módulo**".

-La consideración de que esta integración fuera el elemento fundamental para la estructuración de las funciones universitarias académicas y administrativas, y la base para definir las estrategias de planeación universitaria.

-Los currícula definirían la vinculación entre universidad y sociedad, generando nuevas formas alternas del ejercicio profesional.

-Además el diseño curricular debería considerar los siguientes elementos:

-Un análisis histórico de la actual división del trabajo en el marco de la sociedad mexicana.

-Una conceptualización del campo profesional y del nivel de la división del trabajo donde se agrupan las prácticas profesionales.

-Una definición de la práctica profesional, identificándola con un rol económico específico dentro del proceso general de acumulación de capital.

-Una consideración de la práctica social de una profesión como un servicio determinado por las necesidades reales de las clases mayoritarias del país.

Ver cuadros del 1 al 6.

Estructura por Troncos. De lo General a lo Particular.

El tronco general se divide en dos niveles. El primero, llamado "tronco Interdivisivo" (un trimestre), es común para todos los alumnos de la Unidad. El segundo, llamado "tronco Divisivo" (dos trimestres), es común a todos los alumnos de cualquiera de las divisiones.

En el "tronco Interdivisivo" para la primera generación se impartieron tres unidades de enseñanza aprendizaje llamadas minimódulos "Ciencia y Sentido Común"; "Lo Normal y lo Patológico" y "Trabajo y Fuerza de Trabajo", mismo que para la segunda generación se sustituyeron por el módulo "Conocimiento y Sociedad".

En lo relativo a los troncos de carrera observar los (mayo de 1975) cuadros (7 y 8).

Algunos Aspectos Cuantitativos de la Matrícula.

Uno de los renglones cruciales en el aspecto de docencia es el número de alumnos que demanda ingreso a una institución y, sobre todo, el número de los que son aceptados y se inscriben en la misma.

En el cuadro 9 se ha tratado de reflejar el desarrollo que han tenido estos dos aspectos. En este cuadro 9 se da un resumen por división, por carrera y por generación del número de demandantes y de inscritos (ingresos), así como el porcentaje de demandantes que se inscriben.

En torno a las primeras generaciones no se guardaron datos de demandantes, por lo cual aquí no se presentan. Las generaciones 75/P y 76/P son atípicas para los análisis estadísticos, pues el número de estudiantes en ambas es muy reducido, además de que parece ser que no ingresaron a la Unidad en forma regular. Sin embargo, no se localizaron evidencias al respecto.

FORMACION DE LOS TRABAJADORES ACADEMICOS UNIVERSITARIOS EN LA UAM-X.

La formación y el desarrollo del personal académico han sido prioritarios desde del nacimiento mismo de la universidad. En cambio, por lo que se refiere al personal administrativo, ha sido hasta en los últimos años cuando se ha puesto atención especial a su formación y desarrollo. En consecuencia ha transcurrido mucho tiempo antes de que se llegaran a definir las competencias legal e institucional que, de algunas manera tienden a propiciar y asegurar que esas acciones se lleven a efecto en forma permanente.

Los ordenamientos legales e institucionales que se consignan en el Contrato Colectivo de Trabajo se transcriben a continuación:

Título Noveno

Derechos y Obligaciones de los Trabajadores.

Cláusula 153: Los trabajadores al Servicio de la Universidad tendrán los siguientes derechos: **Inciso X: Participar en los cursos de capacitación que imparta la Universidad para mejorar su preparación y eficiencia.** **Cláusula 165:** Son obligaciones del personal académico: **Inciso II. Enriquecer y actualizar sus conocimientos en las áreas académicas en que labore.**

Título Décimo

Derechos y Obligaciones de la Universidad

Cláusula 171 :Respecto a los trabajadores la Universidad se obliga a: **Inciso VIII. Proporcionar capacitación, adiestramiento y formación a los**

trabajadores, conforme a los planes y programas que establezca la Comisión Mixta General de Capacitación y Adiestramiento. Inciso XIX, Proporcionar los recursos necesarios para la realización del Programa Anual de Capacitación y Adiestramiento y de los cursos y conferencias especiales aprobados por la Comisión Mixta General de Capacitación y Adiestramiento; y

Cláusula 177: Con objeto de que la Universidad garantice una efectiva superación de los niveles administrativos y académicos, la UAM se compromete a sufragar el costo de programas de superación y formación de los trabajadores, así como del equipo, material y recursos humanos necesarios para llevar a cabo la realización de dichos programas, los cuales serán acordados entre la UAM y el Sindicato. La UAM se compromete a proporcionar profesores al servicio de la misma o visitantes, así como las instalaciones para la realización de cursos y conferencias especiales, según lo acuerden la Universidad y el Sindicato.

De misma manera en el Reglamento Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico (22), aprobado en noviembre de 1982 por el Colegio Académico se encuentran considerados aspectos relativos al tema que nos ocupa y ellos son:

Título Octavo

De la Permanencia del Personal Académico

Artículo 218: El personal académico se mantendrá actualizado en las disciplinas de su especialidad así como en métodos de enseñanza aprendizaje con el fin de cumplir adecuadamente las funciones sustantivas de la Universidad. La actualización podrá realizarse a través de las siguientes actividades:

- I. Participar en cursos y seminarios de formación, capacitación y actualización académica:
- II. Participar en los seminarios de las Áreas Departamentales.
- III. Otras actividades equivalentes o que conduzcan a la formación y actualización del personal académico.

Teniendo en cuenta que con lo anteriormente señalado se ha pretendido favorecer la formación de los recursos humanos de la Universidad, en seguida se expone un relato cronológico de lo acontecido en el tiempo a ese respecto.

Formación de Trabajadores Académicos Universitarios y las Areas Responsables.

Las primeras acciones mediante las cuales la UAM-X pretendió ocuparse de la formación y desarrollo de su personal académico fueron los llamados "**Talleres de Internalización Modular**" que, en lo general, perseguían dotar a los profesores de elementos teóricos, metodológicos, pedagógicos, entre otros, acordes y necesarios para llevar a cabo la nueva alternativa en la enseñanza superior que la Unidad ofrecía.

El primer "**taller de Internalización modular**" organizado en la Unidad Xochimilco estuvo a cargo de la Sección de Tecnología Educativa dependiente de la Coordinación de Servicios Académicos. Se sabe que ese primer taller inició sus labores el lunes 19 de febrero de 1975 bajo la forma de un módulo de cuatro unidades con los siguientes objetivos generales.

- Internalización a los participantes en los supuestos teóricos y metodológicos del diseño modular.
- Adiestrarles en métodos y técnicas pedagógicas necesarios para la operación del sistema modular.
- Ambientar y evaluar a los candidatos de nuevo ingreso como personal académico.

La duración de ese primer Taller fue de 28 horas para el desarrollo de las tres primeras unidades y 40 fueron los profesores que lo cursaron.

Posteriormente la propia sección de Tecnología Educativa lanzó un nuevo proyecto de taller a dos niveles, con la misma finalidad: formar y desarrollar al personal académico o TAU,s. Uno de esos niveles consideraba a los docentes que ya laboraban para la UAM-X y el otro, a los profesores noveles o personal de reciente incorporación. El programa consideraba los siguientes puntos:

- El problema educativo actual
- El sujeto de aprendizaje
- El "**sistema modular**" en Xochimilco

Para poner en marcha ese programa se consideraba necesario contar con representantes de cada una de las tres Divisiones Académicas,

personal asignado por la Sección de Tecnología Educativa y trabajar coordinadamente con la Comisión de Administración Modular (CAM), además de contar con apoyo y asesoría tanto de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) como del Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud (CLATES).

En lo referente al Problema Educativo Actual y para el cual se habían previsto 20 horas para desarrollarlo, se intentaba examinar el problema educativo de México mediante un análisis de las diversas corrientes educativas, así como en virtud de la relación Universidad Sociedad, sus características, la formación profesional de la educación y la población universitaria.

En cuanto al punto dos, relativo el Sujeto de Aprendizaje, para el que se preveía dedicar un total de 50 horas, se consideraba al individuo que aprende. Se examinaban las variables que intervienen en el proceso enseñanza aprendizaje mediante la evaluación de los diferentes factores que participan en él, como son: los factores individuales, grupales, socioeconómicos, a fin de obtener un panorama claro e integral de las variables del proceso educativo. Se pretendía además, examinar críticamente las técnicas educativas de enseñanza por objetivo, microenseñanza, enseñanza programada, autoenseñanza, paquetes educativos y educación responsiva.

En el punto anterior se analizaba también el conocimiento de apoyos educativos tales como películas, diagramas y los circuitos cerrados de televisión.

El punto tres, correspondiente al Sistema Modular en Xochimilco, al que se le dedicaban 50 horas, abordaba lo referente a metodología modular con lo que se perseguía precisar su finalidad, sus características e implicaciones, así como por qué el sistema modular surgía como propuesta ante la necesidad de una nueva metodología.

Además del diseño de módulos abordaba la forma en que ese diseño debía ser encarado, sus contenidos estructurales, tales como el objetivo de transformación, los objetivos, proceso y su evaluación. Incluía también temas de la Operación del Módulo. Analizaba elementos que lo integraban y su interacción con los alumnos, los docentes y los apoyos necesarios. Por último, tomaba en cuenta las técnicas didácticas específicas del sistema modular, los grupos de trabajo, la discusión de las lecturas, los grupos dirigidos, los foros, el sociograma y los grupos operativos, entre otros.

En el documento se resaltaba la importancia definitiva del papel que jugaban los docentes en el sistema modular y, por tanto, la necesidad de prepararlos, según consta en el texto que sigue:

"La función esencial de la UAM-X es participar activamente en la transformación de la realidad del país. Transformación presupone reforma y una auténtica reforma necesariamente comprende el área educativa".

Filosofía de la Formación de los Formadores.

Al programar la reforma educativa universitaria se debe tener en consideración que la estructura, los planes, los programas y los contenidos son importantes, pero **lo más importante es el agente del cambio: el docente**. Los sistemas, métodos y formas de enseñanza no pueden ser efectuados si el maestro no los siente como suyos. Con profesores diferentes a las ideas reformistas no se obtiene éxito en ningún sistema educativo por mejor que este sea. No es suficiente aplicar un método; es necesario que este sea conducido por el orientador del acto educativo impregnado de las ideas renovadoras. Solamente entonces habría cambio.

"Considerando que en México pocas universidades preparan maestros, para la enseñanza superior, la UAM-X siente de primordial importancia la necesidad de formar su cuerpo docente teniendo en vista la explicación por los mismos del sistema modular".

Más adelante la Sección de Tecnología Educativa elaboró otro documento que mostraba los ajustes y modificaciones al contenido original del proyecto de taller al que previamente se ha hecho referencia, además de que lo consideraba como uno de los pasos en la formación del cuerpo docente de la UAM-X, previstos en el proyecto de Maestría en Educación Superior.

En consecuencia se hacía necesario.....**"Operar con una nueva metodología educativa en la UAM-X, hace más necesario que nunca que el personal docente y de investigación esté plenamente capacitado"**. Se consideraba fundamental capacitar al personal docente mediante una actualización en los aspectos específicamente técnicos de su especialidad, como en los aspectos docentes de enseñanza aprendizaje, solamente desvinculados de los anteriores a efecto de una mayor racionalidad. Esta necesidad de perfeccionamiento y experimentación docente se hacía especialmente importante en una unidad educativa que se planteaba una modificación de las relaciones del conocimiento.

Con este proceso necesita asegurar que todos los que participaban del mismo tuviesen un grado de coherencia en cuanto a los objetivos, cosa que no implicaba necesariamente homogenización de los actores, sino que se sustentaba en niveles idóneos de capacidad técnica y didáctica.

Propósitos Generales:

- Ubicación de la UAM-X como alternativa dentro de la problemática del sistema educativo actual.
- Internalización de los supuestos teóricos y metodológicos del diseño modular.
- Facilitar las tareas de los docentes en la operación modular.
- Estimular el cuestionamiento hacia el proceso educativo en curso y propiciar las aportaciones concretas.

Organización y Metodología

- Ubicación: El taller se llevará durante todo el año escolar, a partir del 12 de mayo de 1975.
- Duración: Cuatro semanas; de lunes a viernes dos horas diarias-total 40 horas.
 - Participantes: Todos los docentes que laboran en la Unidad-Xochimilco dándose preferencia a aquellos que no han pasado por el taller de internalización de una semana.

Descripción del programa:

- El Problema Educativo Actual
- La Nueva Universidad
- El Sistema Modular en Xochimilco
- Técnicas Didácticas Específicas

Programa de Formación de Profesores.

Propuesta de la Introducción Plan de trabajo:

La aplicación de un metodología educativa distinta de la tradicional requirió de una capacitación plena del personal docente, en la inteligencia de que la Unidad Xochimilco de la UAM tenía necesidades específicas que solamente podían ser cubiertas desde su interior. El hecho de que la Universidad Autónoma Metropolitana principalmente "profesores de tiempo completo" le permitió dotar a su personal de dos conocimientos, métodos y habilidades que el propio desarrollo de la Universidad requería. En la medida en que este desarrollo apenas se había iniciado, era necesario distinguir prioridades que debían atender los "Talleres de Formación de Profesores", que pudieran organizarse a corto, a mediano y a largo plazo. Es claro que los objetivos y recursos del programa de formación docente debían variar según ese ordenamiento.

Por corto plazo se entiende el tiempo necesario para satisfacer los requerimientos inmediatos de la Unidad, frente al personal ya incorporado así como frente al que estaba en proceso de contratación. El mediano plazo designa el tiempo suficiente para que se diseñasen y se evaluaran programas de formación que habían comenzado a integrar la investigación sobre temas relevantes. El largo plazo incluiría entonces el tiempo necesario para poner en marcha los diversos tipos de programas de distintos niveles y objetivos que requería el crecimiento de la Unidad en todos sus aspectos y funciones.

Actividades del Centro de Investigación Educativa.

EL Centro de Investigación Educativa (CIE), se propuso las siguientes líneas generales de trabajo para las actividades.

Formación de Profesores:

Se puso como meta la reorientación del **"Taller de Internalización a la Enseñanza Modular"**, el cual debía considerarse como condición previa a la incorporación del personal académico a las actividades universitarias. Con objeto de cumplir este propósito con un mayor dinamismo, la duración del taller se redujo a 20 horas distribuidas en dos semanas con sesiones de dos horas diarias.

Para el rediseño de estos talleres se procedió por medio de la Coordinación de Servicios Académicos, y a través de una consulta a los responsables de las Divisiones.

Como puede observarse la orientación básica sobre la que se fincó y abordó la formación y desarrollo del personal académico o TAU,s, fue la capacitación por medio de información general relativa a los elementos teóricos, metodológicos y pedagógicos que les permitieran participar adecuadamente en la nueva alternativa de enseñanza.

Posteriormente, y una vez que se dio el cambio de rector de Unidad, en junio de 1978, la nueva autoridad creó la Coordinación de Asesoría Académica dependiente de la propia Rectoría a fin de que en sus funciones se ocupara de los aspectos relacionados con la **"formación y desarrollo del personal académico"**, por medio de sus secciones de Investigación Educativa y de Formación de Recursos Humanos.

Una de las primeras acciones con la que se trató de reformar y por tanto de reorientar el renglón correspondiente a la formación y desarrollo del personal académico fue de estructuración del llamado **"Programa Continuo de Formación Integral de Profesores"**.

Programa de Formación Integral de Profesores.

Dada la urgencia de propiciar entre el personal académico un ambiente de superación y capacitación acorde con el desarrollo de la Unidad, la Comisión de Planeación Universitaria (CPU) consideró oportuno proponer un Programa de Formación integral de Profesores. Dicho programa se inscribió en un plan de desarrollo de la Unidad de cuatro años, pretendiendo cumplir dentro de él varios objetivos que respondiesen a necesidades sentidas por la misma comunidad universitaria.

Se pretendía con este programa:

-Rescatar las diversas experiencias tenidas por cada división al desarrollar en sus programas académicos el nuevo planteamiento educativo de Xochimilco.

-Integrar esas experiencias divisionales a la formación de docentes nuevos, permitiendo a los antiguos una mejor profundización en los elementos analizados y ulterior desarrollo de los mismos.

-Proporcionar a los docentes elementos objetivos que pudiesen mostrar su desarrollo y avance académico.

La política general que la CPU definió al respecto consistió en poner en práctica un programa continuo de "Formación de Profesores"(TAU,s) que se desarrollara de acuerdo con los niveles que constituían los planes de estudio como fueron definidos por el Colegio Académico. Esta política general implicaba determinaciones divisionales que debían ser aprovechadas y conocidas por toda la comunidad universitaria para lograr a corto plazo la elevación del nivel académico del personal docente en todos los aspectos.

En el mismo mes de noviembre del mismo año la Coordinación de Asesoría Académica o Coordinación de Formación, Investigación y Posgrado y su Sección de Investigaciones Educativas, tomó como base el Programa Continuo de Formación Integral de Profesores antes referido, para elaborar el proyecto Formación Integral de Profesores Según Niveles (Tronco Divisional).

En relación al mismo se planteaba que...."**Dada la complejidad de la estructura curricular de las diferentes carreras de cada División, resulta sumamente difícil plantear proyectos válidos y viables para la formación de profesores, a no ser que se trate de abordar el problema tomando en cuenta los mismos niveles en que se encuentra dividido el plan general de estudios**".

Se pensó que lo más lógico, dado el punto anterior, sería iniciar la formación integral de profesores por el primer subnivel de "Tronco General", que correspondía al "Tronco Interdivisional (TID)". Entendiendo por "formación integral profesores"la capacitación que los docentes debían recibir no sólo en lo referente a contenidos teóricos, metodológicos o instrumentales que preveía

un programa de estudio, sino también en los elementos didácticos que el programa preveía para desarrollar las actividades por él propuestas.

"Según niveles" hacía referencia a los niveles propuestos por Colegio Académico para la estructuración de un plan de estudios. Como son:

Subnivel Primero: Tronco Interdivisional Tronco General

Subnivel Segundo: Tronco Divisional
Tronco Básico
Area de Concentración

Objetivo:

"Este proyecto trata de colaborar con las Divisiones de tal forma que pueda planearse una internalización coherente que logre capacitar a los docentes que van a impartir el próximo 79 "I" el Tronco Divisional. Los rubros de capacitación estarán dados por el mismo programa académico de los Troncos Divisionales".

Etapas:

- Primera.** Análisis del módulo con los responsables designados por la División correspondiente para establecer la estructura del mismo.
- Segunda.** Diferenciación de los contenidos teóricos, metodológicos, instrumentales, del área y de otras, distinguiendo los básicos de los complementarios.
- Tercera.** Referir los contenidos básicos a las técnicas didácticas que el módulo prevé para su desarrollo, organizándolos en un programa de "Internalización" a impartir en un tiempo determinado, (tiempos, horarios, duración diaria y total).
- Cuarta.** Creación del equipo de responsables, señalando los monitores expertos del área o fuera de ella para el desarrollo de los contenidos básicos y los elementos detectados.
- Quinta.** Desarrollo de la internalización conforme a lo planeado.
- Sexta.** Preparación de diplomas u otorgar a los docentes que acrediten la "Internalización", certificando su capacidad para la operación del nivel considerado.

En diciembre de 1978 apareció un nuevo Plan General de Formación de Profesores, Investigación Científica y Posgrado, por realizarse a

partir del año de 1979. Ese documento en lo relativo a formación de profesores, en términos generales, se enfocaba a los diferentes niveles en que debían ser formados los profesores y contenía algunas consideraciones producto de la experiencia acumulada a lo largo de los años transcurridos, y especificaba con algún detalle cómo se pensaba que se debía organizar y desarrollar.

Fundamentación de el programa de formación de profesores.

"Luego de algunos años transcurridos desde el inicio de la Unidad-Xochimilco de la UAM,se decía.. es posible afirmar enfáticamente que una parte fundamental del desarrollo del sistema modular se ubica en la preparación del personal docente".

En base al análisis de la experiencia práctica obtenida durante esos años, observando las características particulares de cada carrera en relación con la función docente, se podía identificar como denominador común el hecho de que el papel del profesional que ejerce la docencia en la UAM-Xochimilco había sido planteado en términos muy distintos a los de la enseñanza convencional.

Al respecto se enunciaban dos elementos de ese denominador común. En primer lugar, y como sustento material de los cambios necesarios en la función docente, tenía el hecho, excepcional en nuestro país, de que una gran mayoría de los profesionales docentes en la Universidad eran personal de tiempo completo, destinados a la educación.

Efectivamente la UAM-X inició sus labores contando con una planta docente que, en su totalidad, era de tiempo completo. Si bien en la actualización se había deteriorado, de ninguna manera se podía considerar que se hubiese abandonado el terreno de la profesionalización de la enseñanza. Por ello habría que destacar la necesidad de hacer una reflexión profunda en este sentido, ya que las implicaciones de la modalidad de contratación de personal para cualquier sistema educativo eran centrales para su desarrollo y, sin duda constituían una variable del proceso de planeación, que no podía dejarse a la influencia coyuntural o de consideraciones únicamente cuantitativas o presupuestarias.

Otro elemento que debía distinguirse a los docentes de la UAM-X era la forma de participación de ellos dentro del proceso educativo. En efecto, a diferencia del sistema educativo convencional en el que el docente tenía como función primordial y con frecuencia como única función la impartición de una cátedra; en la Unidad Xochimilco el docente debía intervenir en una gran variedad de tareas que atañen directa o indirectamente a su propio quehacer docente y, en última instancia a la planificación de la Unidad en su conjunto.

Para una mayor precisión respecto a este elemento, conviene referirse al trabajo de Pablo Aznayurian et. al., en el cual se analiza el módulo

como unidad mínima de planificación y administración. Sin embargo, señalamos algunos aspectos generales de esta afirmación:

El Módulo como Unidad Mínima de Planificación y Administración.

En síntesis se podría decir con Pablo Aznavurian et Al. que el plan modular de la Unidad Xochimilco está estructurado de la siguiente manera:

-Diseño Curricular:

"Sabido es que la UAM-X ha formulado claramente, desde sus inicios, la necesidad e incluso el compromiso de replantear la función social del conocimiento, de las profesiones universitarias y, en suma, la articulación de la propia universidad a la estructura social".

"Como consecuencia de ese propósito, por lo demás suscrito por el propio Estado -por medio de la Reforma Educativa-nos hemos visto enfrentados claramente con la tarea de diseñar las carreras impartidas por la UAM-X revisando exhaustiva y críticamente los modelos existentes".

-El Método Educativo:

"Por otra parte, y también desde el proyecto que dió origen a la Unidad, se formuló en sus términos más generales un modelo educativo llamado "**sistema modular**" que, bajo la premisa de ser el recurso pedagógico para satisfacer la exigencia interior, determina el uso de la investigación y del servicio como sustentos del proceso de enseñanza aprendizaje. Consecuentemente, el método educativo del sistema modular reordena y modifica los contenidos de aprendizaje y suprime la estructura por materias o asignaturas".

-Los Recursos Didácticos:

"Tal y como hemos constatado prácticamente en los últimos cuatro años, para lograr lo anterior se requiere de recursos didácticos muy diversos que, en ocasiones, son de un grado de complejidad bastante alto".

"A diferencia del sistema convencional, que se sustenta primordialmente en la cátedra o en el recurso instrumental, sin considerar su correspondencia con el objeto de conocimiento que se aborda en el sistema modular, e insistimos a través de la constatación crítica de su ejercicio, se requiere de un alto grado de correspondencia entre el objeto de conocimiento y el recurso didáctico con el que se aborda".

Balance General del Modelo Modular en Función de la Formación.

Teniendo en cuenta nuestro análisis y orientándolo únicamente a los dos elementos que hemos señalado; planta docente de profesionales de la enseñanza y modelo educativo, particularmente en sus implicaciones de diseño

curricular, método educativo y recursos didácticos, sepudo precisar que tal y como lo ha probado la experiencia cotidiana, el sistema modular incrementó y diversificó las funciones organizativas y de ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje.

En cuanto a la docencia propiamente dicha la desaparición de la cátedra y la globalización de conocimientos en el módulo determinaron un reordenamiento y una diversificación de los contenidos de la enseñanza aparejado todo ello con la necesidad de utilizar recursos didácticos muy diversos, requeridos por la investigación y el servicio como sustentos de formación del alumno.

Ahora bien, si consideramos la novedad de este modelo de enseñanza aprendizaje y reconocemos el hecho de que la mayoría- o a vez la totalidad- de quienes componemos la planta docente de la Universidad, provenían de modelos convencionales, señalaremos uno de obstáculos que han dificultado el desarrollo del sistema modular.

Por otra parte, si bien, en los inicios de la Unidad se contaba con una serie de enunciados generales acerca del sistema modular, y se hicieron intentos por difundirlos, discutirlos y precisarlos entre quienes comenzaron el desarrollo del proyecto, la realidad en que éste ha avanzando con una celeridad tal que buena parte de las reflexiones y de las consideraciones teóricas para sistematizar la experiencia en todos sus órdenes han tenido que ser dejadas para un momento más propicio.

FORMACION DE PROFESORES-INVESTIGADORES (DOCENTES) SEGUN NIVELES.

Por "**formación Integral**" se entendi6 la capacitaci6n de los docentes (TAU,s) en los rubros que hemos sealado anteriormente:

- Formaci6n en los recursos didácticos propios del sistema modular, en el nivel considerado, de acuerdo con su desarrollo concreto como proceso de ensefianza aprendizaje.
- Formaci6n científcico-técnica constituída por los elementos demandados específicamente por los planes y programas académicos concretos, de acuerdo con su realizaci6n.

Con la finalidad de retroalimentar el desarrollo del sistema modular recuperando la experiencia adquirida en sus diversos niveles, y consecuememente, elevar el nivel de conceptualización y práctica del propio sistema como modelo de enseñanza aprendizaje, se proponen los siguientes principios generales para la realización del programa:

- Distinto y aprobado el programa como parte del Plan General de Desarrollo de la Unidad, compete a las Divisiones señalar los niveles y los recursos humanos y materiales que serán involucrados al programa de acuerdo con las necesidades y prioridades de la propia División.
- De acuerdo con lo previsto por la División, con los recursos humanos y/o materiales asignados por ella al nivel incluido por el programa de **"Formación Integral de Docentes"**, en colaboración con las Secciones de Formación de Recursos Humanos y de Investigaciones Educativas, se establece un taller para el diseño de un programa específico de trabajo, considerando los dos grandes rubros antes mencionados.
- Los talleres serán desarrollados y acreditados por la propia División en coordinación con **"Formación de Recursos Humanos e Investigadores Educativos"**, quienes apoyarán el proceso y lo evaluarán de acuerdo con los criterios y procedimientos definidos por el **"Taller de Diseño"** para la Formación de Profesores en el nivel considerado.

En la Reunión de la Comisión de Planeación Universitaria Amplia (CPUA), que tuvo lugar en Juríca, Querétaro, del 23 al 25 de agosto de 1979, se consideraban los capítulos:

- I. Comentarios a la propuesta de organización de las áreas académicas de Rectoría
- II. Investigación.
- III. **"Desarrollo de Recursos Humanos"**.

Talleres de Formación de Profesores operados y por operar.

En el Trimestre 79-1 se puso en marcha un taller de **"Internalización al módulo"**. El resultado concreto de éste, fue la elaboración de

una Guía de Operación para el TID. Participaron en él 50 personas, de las cuales 44 obtuvieron un Certificado de Asistencia.

La División de Ciencias Biológicas y de la Salud, a nivel de la Dirección, enfocó fundamentalmente la capacitación de los docentes en el campo de la didáctica a través de "talleres de internalización" al "Sistema Modular". La capacitación Científico Técnica la ha delegado a los troncos y departamentos y/o a las carreras.

Así tenemos en el Tronco Divisional se llevó a cabo un seminario sobre problemas nutricionales en México, en abril de 1979.

En el terreno de lo Científico Técnico hubo diversos talleres, cursos, seminarios, etcétera en las Divisiones y Troncos, sólo que no contamos hasta el momento con toda la información. Esos cursos o seminarios no estuvieron debidamente formalizados, ni sistematizados, se dieron en base al interés y espontaneidad de una o más personas. Como estos tenemos el Seminario sobre Gramsci, en la División de Ciencias Sociales y Humanidades; un seminario en Psicolingüística y otro más sobre Análisis Transaccional, etcétera.

El Perfil de Docente en el Sistema Modular.

Siempre que se ha hablado de Desarrollo de Recursos Humanos se ha tenido la sensación de que en alguna forma se está involucrando un modelo, un paradigma del hombre hacia el cual deben tender las acciones de formación capacitación y adiestramiento de estos otros hombres más cercanos y menos ideales con los que convivimos en el momento presente.

La Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco ha buscado más que un ideal, un hecho: **"Un hombre capaz de enfrentar crítica y creativamente los problemas de la realidad y otro hombre, aquel que habrá de participar en la formación del primero"**.

"Este segundo hombre, que no se dibuja como pensador, científico, compañero, orientador, pedagogo, filósofo y especialista en alguna rama del saber técnico o científico, humanista o social, es el objeto de conocimiento, primero, y de transformación, después, de todos los esfuerzos que se han de encaminar el desarrollo de los recursos humanos".

"El docente del Sistema Modular, cuyo perfil guarda una relación dialéctica con el desarrollo del sistema mismo, es la fuente de la que habrá de emanar cualquier orientación que se quiera dar a los programas de formación de profesores, su punto de vista es la materia prima de los métodos que se adopten para diagnosticar necesidades de capacitación".

"A partir del hecho de que todo en nuestra Unidad está en proceso de crecimiento, la labor que se nos presenta en este renglón es vasta y ardua. Tenemos mucho por recuperar, pues hemos operado cuatro años sin planes

concretos de formación y desarrollo de recursos humanos, y tenemos también mucho camino por recorrer, pues en el lapso de dos o tres años nuestra Unidad llegará a su nivel de saturación, la población estudiantil crecerá cerca del doble de la actual y la población de docente, asimismo, habrá de responder a este crecimiento".

Diferencia de la Formación en el Sistema Modular con el Plan Tradicional.

A partir del análisis de la experiencia obtenida en la operación del Modelo Educativo propuesto en la Unidad Xochimilco, observamos que un aspecto fundamental en su aplicación y desarrollo, se ubicó en la preparación y capacitación de los recursos humanos involucrados en el proceso.

El sistema modular, al romper con el esquema pedagógico tradicional, exigió de los trabajadores docentes y administrativos, formas cualitativas diferentes de incorporarse y participar en el trabajo.

En consecuencia la capacitación del personal docente en el Sistema Modular, ha seguido cauces radicalmente diferentes al de otros modelos educativos. La suspensión de asignaturas o materias y la creación de unidades de enseñanza aprendizaje módulos que tienen como eje la investigación para la generación y aplicación de conocimientos, han determinado un cambio indiscutible en el papel tradicional del docente, entendido principalmente como transmisor de información más o menos especializada.

En efecto, a diferencia del sistema educativo convencional en el que el docente tenía como función primordial la impartición de una cátedra, en el Modelo Xochimilco se incrementaron y diversificaron las funciones organizativas, de administración y ejecución del proceso enseñanza aprendizaje.

Al desarrollar el módulo en torno a la investigación y a la acción sobre problemas concretos de la realidad, los contenidos conceptuales, metodológicos e instrumentales propios de un determinado aprendizaje profesional, se vieron reordenados y diversificados no por una selección abstracta o formal, sino por el problema mismo que se abordaba y por la forma de aproximación que hacia él se realizaban. Ahora bien, la planificación académica de este proceso se sustentó -a groso modo- en los siguientes elementos:

- El diseño curricular
- El diseño modular
- La operación de los módulos

En cuanto al diseño curricular, sabido es que la UAM-X formuló claramente, desde sus inicios, la necesidad e incluso el compromiso de replantear

la función social del conocimiento, de las profesiones universitarias y, en suma la articulación de la propia Universidad a la estructura social.

Derivado de este propósito, el docente se ha visto involucrado en la tarea de diseñar las carreras de esta Unidad, partiendo de una revisión exhaustiva y crítica de los modelos existentes. En este sentido, la Unidad ha desarrollado novedades y ha requerido de un trabajo colectivo de investigación. Todos los aspectos anteriores de la planificación han requerido del aprovechamiento de las experiencias pasadas, del análisis y la reflexión, tanto como de la capacitación.

Por lo que respecta al diseño modular, la intervención de los profesores y la diversificación de sus tareas han sido de enorme importancia. En rigor, el eje de este elemento fue la capacidad de investigador por parte del docente, tanto para seleccionar problemas y espacios, como para determinar los objetivos de aprendizaje y los recursos teórico-prácticos que habrían de sustentarlos.

En cuanto a la operación modular, como resultado lógico del uso de la investigación formativa, obviamente se dió la exigencia de que el docente se formase como investigador, y que se formase en el manejo de diversos recursos didácticos, seleccionado éstos en función de su congruencia con el objeto de transformación.

Conviene destacar que por las características predominantes en el sistema educativo nacional, desde la educación primaria hasta la formación superior, la mayoría de los profesionales presentan deficiencias importantes en cuanto a su preparación, particularmente respecto a los paradigmas y el método de su especialidad, al uso y desarrollo del método científico como condición del conocimiento, o aún al discernimiento y la actitud intelectual indispensable para la práctica docente.

Por otra parte el hecho de haber vivido un sistema educativo que se fundamentaba en una concepción bancaria de la enseñanza hizo que aquellos profesionales que se orientaban a la docencia frecuentemente reproducían prácticas erróneas y negativas.

Fundamentos para el desarrollo de Recursos Humanos en la

UAM-X:

- La Formación Científico-Técnica sobre todo en cuanto a métodos y técnicas del área de conocimiento, así como en la práctica de su especialidad.
- La Formación para la Enseñanza Superior, especialmente en el conocimiento y manejo del modelo educativo, de los procedimientos didácticos tanto individuales como grupales, en

programas de enseñanza por objetos, que tienen como sustento la investigación y el servicio.

Objetivos generales

Primero: Rescatar las diversas experiencias tenidas por cada División, en el desarrollo de sus programas académicos administrativos dentro del planteamiento educativo de la UAM-X.

Segundo: Integrar esas experiencias divisionales a la formación de docentes y administrativos de nuevo ingreso, permitiendo a los antiguos una mayor profundización de los elementos analizados y su ulterior desarrollo.

Tercero: Proporcionar a los docentes y administrativos elementos objetivos que pueden elevar su desarrollo y avance profesional en la función que desempeñan.

Cuarto: Contar en la Universidad con los recursos humanos actualizados, capacitados y desarrollados, capaces de cumplir los objetivos de la institución.

Quinto: Promover la formación de los cuadros directivos, tanto en el área académica como administrativa capaces de responder el crecimiento de la Unidad.

Políticas y Normas de Desarrollo de Recursos Humanos.

De la Internalización.

Primera: todo docente de nuevo ingreso, sea honorarios o por nómina de medio tiempo o completo, deberá necesariamente participar en un **"Taller de Internalización al Sistema Modular"**, antes de proceder a integrarse a las actividades de docencia.

Segunda: en caso de no acreditar el taller en la primer oportunidad, el docente tendrá derecho a una segunda.

Tercera: en cuanto a los docentes ya contratados en la fecha que el programa o una de las modalidades ponga en marcha tendrán un plazo máximo de un año para acreditar el Taller.

De la formación Científico Técnica:

Primera: corresponde a las Divisiones por medio de sus Departamentos y/o Carreras proponer los talleres de formación científico técnico, con base en sus necesidades concretas y en función de sus programas académicos, y discusión con las personas involucradas.

Segunda: "estos talleres deberán corresponder a las necesidades planteadas por la docencia misma". Puede ser en función de un módulo, de la fase o bien abarcar toda la carrera.

Tercera: según la naturaleza del taller, éste puede ser interdisciplinario, es decir, con la participación de varias carreras o bien en la participación de las diferentes divisiones.

Cuarta: las carreras o departamentos tendrán necesariamente que implementar por lo menos dos talleres anuales de formación técnica.

Quinta: los docentes de medio tiempo o tiempo completo optarán por los talleres que consideren van a desarrollar lo conocimientos y habilidades requeridos en su práctica docente.

Del Diseño de los Talleres y Cursos:

Uno. Todo curso o taller deberá incluir en su diseño el método de evaluación.

Dos. Deberá mencionarse fecha de iniciación inscripción y terminación de actividades.

Tres. Deberá mencionarse el mínimo de asistencias para recibir acreditación, cuando así proceda o el tipo de trabajo que deberá realizar el alumno para obtener acreditación, independientemente de las asistencias.

Cuatro. Asimismo, se especificará el tipo de acreditación que se ofrece.

Quinto. Deberá incluirse una justificación de la denominación adoptada: curso, taller, conferencias, módulos, etcétera.

Sexta: Toda forma que se adopta para la capacitación de docentes deberá incluir, lo siguiente:

- Habilidades específicas que se espera desarrollar en el participante.
- Actividades principales.
- Metodología pedagógica adoptada
- Objetivos terminales y de proceso o intermedios.
- Nombre de quienes participaron en el diseño en calidad de actores, colaboradores, asesores, etcétera
- Bibliografía obligatoria y optativa
- Prerequisitos para poder participar.
- Cuota de recuperación, en su caso.

De la Planeación y Operación de los Talleres:

Primero. Deberá designarse un responsable del taller o curso, quien podrá ser el mismo docente que lo imparte, o uno de los docentes que lo imparten, cuando se hayan formado varios grupos, o el coordinador formal del área.

Segundo. Todo plan de operación deberá indicar lo siguiente:

- Número probable de participantes.
- Número de grupos.
- Número y nombre de los docentes, o perfil en su caso.
- Espacios físicos requeridos.
- Horarios.
- Materiales de consumo.
- Apoyos audiovisuales requeridos.
- Otros elementos didácticos.
- Gastos de operación calculados.
- Cuota de recuperación, cuando se aplicable.

Tercero. Las Divisiones y Departamentos académicos así como las áreas administrativas, definirán cada año en su presupuesto el número de docentes y administrativos así como las horas que se destinarán a la capacitación.

De la Acreditación:

Primero. Los Talleres de Formación de Profesores deberán acreditarse según cédula anexa.

Segundo. Se entiende por crédito una hora de clase (aula) a la semana durante un trimestre (11 semanas) u once horas de trabajo de aula, en cualquier período según lo determinen las necesidades del curso o taller y sean debidamente autorizadas.

Tercero. Se dará crédito sólo cuando haya evaluación, en su defecto, se expedirá constancia de asistencia.

Cuarto. El documento de acreditación deberá contener como mínimo los siguientes datos:

- El número de horas de trabajo de aula
- El período en que se realizó.
- El nombre del alumno.
- La fecha de expedición del documento.
- La denominación del Taller o Curso.
- El sitio en que se desarrolló
- El nombre, puesto y firma de quien llevó el control de asistencia, de quien impartió el curso o taller, y de la autoridad que avala la expedición.

TALLERES

PROGRAMAS	TALLERES TERMINADOS				
	Turno	Didáctica	Científico Técnico	Nº de Profesores	Fecha
Tronco Interdivisional	M	X		48	Abril 79
	V	X		8	
Tronco Divisional CBS	M	X		14	Abril 79 En. Feb.79 Abril 79
	M	X		11	
	V	X		9	
Tronco Divisional CSH	M		X	20	Abril 79
Tronco Divisional CAD					
CBS					
Carrera Estomatología	M	X		24	Jun. Jul. 79
carrera Medicina	M	X		13	Abril 79 Junio 79
	M	X		9	
Carrera de QFB	M	X		10	En. Feb. 79 Abril 79
	V	X		7	
Carrera Biología	M	X		6	Abril 79

TALLERES

PROGRAMAS	TALLERES EN PREPARACION				
	Turno	Didáctica	Científico Técnico	Nº de Profesores	Fecha
Tronco Interdivisional	M V M V	X X X	X X	40 19 - -	Sep. dic 79 Sep. dic 79 Sep. 3-14
Tronco Divisional CBS	M	X		12	Ag. sep. 79
Tronco Divisional CSH					
Tronco Divisional CAD					
CBS					
Carrera Estomatología	M	X		10	Ag. sep. 79
carrera Medicina	M	X		12	Ag. sep. 79
Carrera de QFB					
Carrera Biología					

TALLERES

SUBPROGRAMAS	TALLERES TERMINADOS				
	Turno	Didáctica	Científico Técnico	N° de Profesores	Fecha
CBS					
Carrera de Enfermería	M	X		4	1-5-79
Carrera de MVZ					
Carrera de Agronomía	M	X		5	Mar. abr. 79
CSH					
Carrera de Sociología					
Carrera de Psicología					
Carrera de Comunicación					
Carrera de Administración					
Carrera de Economía					
CAD					
Carrera de Asentamientos Humanos					
Carrera de Arquitectura					
Carrera de Diseño Industrial					
Carrera de Diseño Gráfico					
En Operación					
Taller de apoyo en Matemáticas (Interdivisión 1)					

TALLERES

SUBPROGRAMAS	TALLERES TERMINADOS				
	Turno	Didáctica	Científico Técnico	N° de Profesores	Fecha
CBS Carrera de Enfermería Carrera de MVZ Carrera de Agronomía	M	X		10	Ag. sep. 79
CSH Carrera de Sociología Carrera de Psicología Carrera de Comunicación Carrera de Administración Carrera de Economía	M	X	X	25 7 7	Ag. dic. 79 Ag. dic. 79 Ag. dic. 79
CAD Carrera de Asentamientos Humanos Carrera de Arquitectura Carrera de Diseño Industrial Carrera de Diseño Gráfico					
En Operación Taller de apoyo en Matemáticas (Interdivisional)					

**INSTANCIAS ENCARGADAS DE LA FORMACION Y DESARROLLO
DEL PERSONAL ACADEMICO**

Momento	Instancia responsable	Dependiente de la
1974	Sección de Tecnología Educativa	Secretaría
Enero 1975	Sección de Tecnología Educativa	Coordinación de Servicios Académicos
Mayo 1975	Sección de investigaciones Educativas	Coordinación de Servicios Académicos
1976	Sección de investigaciones Educativas	Coordinación de Servicios Académicos
1978	Coordinación de Asesoría Académica	Rectoría
1981	Coordinación de Asesoría y Desarrollo Académico	Rectoría

Fuente: Organigrama de la Unidad Xochimilco

**INSTANCIA ENCARGADA DE LA FORMACION Y DESARROLLO DEL PERSONAL
ADMINISTRATIVO**

Momento	Instancia responsable
1982 (a partir del 1 de febrero)	Comisión Mixta General de Capacitación y adiestramiento

**INSTANCIAS ENCARGADAS DE LA FORMACION Y DESARROLLO
DEL PERSONAL ACADEMICO**

Momento	Instancia responsable	Dependiente de la
1974	Sección de Tecnología Educativa	Secretaria
Enero 1975	Sección de Tecnología Educativa	Coordinación de Servicios Académicos
Mayo 1975	Sección de investigaciones Educativas	Coordinación de Servicios Académicos
1976	Sección de investigaciones Educativas	Coordinación de Servicios Académicos
1978	Coordinación de Asesoría Académica	Rectoría
1981	Coordinación de Asesoría y Desarrollo Académico	Rectoría

Fuente: Organigrama de la Unidad Xochimilco

**INSTANCIA ENCARGADA DE LA FORMACION Y DESARROLLO DEL PERSONAL
ADMINISTRATIVO**

Momento	Instancia responsable
1982 (a partir del 1 de febrero)	Comisión Mixta General de Capacitación y adiestramiento

TALLERES DE INTERNALIZACION
PRIMERA FASE

Año	Taller	Carrera	Inscritos	Acreditados	Deserción	No acreditados
1978	1	QFB	27	18	9	0
1979	2	TD	25	7	18	0
Total	2		52	25	27	0
1979	3	Agronomía	14	6	5	3
	4	TD	14	14	0	0
	5	Enfermería	7	4	1	2
	6	TD(Vesp.)	9	8	0	1
	7	Biología	23	6	14	3
	8	Medicina	24	13	10	1
	9	QFB(Vesp.)	8	7	1	0
	10	Estomatología	7	6	0	1
	11	Estomatología	20	15	5	0
	12	Estomatología (Vespertino)	13	7	6	0
	13	Medicina (Xoco)	9	2	6	1
	14	Taller de Matemáticas Agronomía	12	5	0	7
	15					
Total	13		175	102	51	22
1980	16	QFB(Vesp.)	4	2	1	1
Total	1		4	2	1	1
1980	17	TD	8	2	6	0
	18	MVZ	14	4	10	0
	19	QFB	8	0	0	2
	20	Medicina	16	8	3	5
	21	Estomatología	11	9	1	1
	22	Enfermería,	14	11	3	0
		Estomatología,	7	5	2	0
		Medicina	12	6	1	5
	23	Estomatología (Vespertino)	18	6	11	1
		Estomatología	10	3	5	2
	24	Enfermería,	12	5	4	3
	25	Estomatología,	-	-	-	-
		Medicina	7	5	0	2
	26	Agronomía				
	27	Biología				
	28	Matemáticas (DCSH)				
	29	Matemáticas (DCSH)				
	30	QFB/Estomatología				
Total	14		137	70	46	21
1981	31	TD	8	7	0	1
	32	Biología	-	-	-	-
	33	TD (Vesp.)	21	10	2	9
	34	MVZ	23	2	4	17
	35	Matemáticas (DCSH)	-	-	-	-
Total	5		52	19	6	27

**CBS: OPERACION DE TALLERES DE INTERNALIZACION
SEGUNDA FASE**

Año	Nº de Taller	Carrera	Inscritos	Acreditados	Deserción	No Acreditados
1980	1	Atenc. a la Salud	14	12	1	1
	2	Atenc. a la Salud	13	7	2	4
	3	Atenc. a la Salud	11	10	0	1
	4	Atenc. a la Salud	13	1	0	12
	5	QFB	9	7	0	2
	6	QFB	11	10	0	1
	7	Suspendido				
Total	7	-	71	47	3	21
1981	8	MVZ	8	4	2	2
	9	TD (Vespertino)				
Total	2	-	8	4	2	2
1982	10	Biología	6	4	2	0
Total	1		6	4	2	0

**CBS: OPERACION DE TALLERES DE INTERNALIZACION
TERCERA FASE**

Año	Nº de Taller	Carrera	Inscritos	Acreditados	Deserción	No Acreditados
1980	1	MUZ	6	1	1	4
Total	1		6	1	1	4
1982	36	QFB (Vespertino)	4	2	2	0
	37	Estomatología Medicina	8	8	0	0
	38	Agronomía	8	7	0	1
	39	TD (Vespertino)	2	2	0	0
Total	4		22	19	2	1

BECAS TRAMITADAS (1980-1983)
CAD

Institución	Solicitantes	1980	1981	1982	1983
Secretaría de Relaciones Exteriores	A	2	2	7	7
	B	4	6	3	2
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	A	6	-	2	4
	B	2	2	-	8
Asociación de Universidades e Institutos de Educación Superior	A	1	4	-	1
	B				
Secretaría de Salubridad y Asistencia	A				
	B				
Organización de Estados Americanos	A				
	B				
Instituto de Cooperación Iberoamericana	A				1
	B				1
Universidad Nacional Autónoma de México	A				1
	B				
Fundación Kellog	A				
	B				
Banco de México	A				
	B				
Colegio de México	A				
	B				
Universidad Iberoamericana	A				
	B				
Universidad de Londres	A				
	B				
Instituto Mexicano del Seguro Social	A				
	B				
Centro Interamericano de Enseñanza y Estadística de Chile	A				
	B				
Comisión Nacional de Fruticultura	A				
	B				
Instituto Cultural Hispanoamericano	A				1
	B				
Embajada de Francia en México	A				
	B				
Banco de la República en Bogotá	A				
	B				
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	A				
	B				
TOTALES	A	9	6	9	14
	B	6	8	3	12

BECAS TRAMITADAS (1980-1983)
CBS

Institución	Solicitantes	1980	1981	1982	1983
Secretaría de Relaciones Exteriores	A	5	18	1	9
	B	8	15	15	22
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	A	4	11	-	3
	B	-	16	10	11
Asociación de Universidades e Institutos de Educación Superior	A	1	3	1	1
	B				
Secretaría de Salubridad y Asistencia	A		1		
	B				
Organización de Estados Americanos	A				
	B				
Instituto de Cooperación Iberoamericana	A				
	B				
Universidad Nacional Autónoma de México	A				1
	B				
Fundación Kellog	A				2
	B				
Banco de México	A				
	B				2
Colegio de México	A				
	B				
Universidad Iberoamericana	A				
	B				
Universidad de Londres	A				
	B				
Instituto Mexicano del Seguro Social	A				
	B				1
Centro Interamericano de Enseñanza y Estadística de Chile	A				
	B				
Comisión Nacional de Fruticultura	A				
	B				1
Instituto Cultural Hispanoamericano	A				
	B				
Embajada de Francia en México	A				
	B				
Banco de la República en Bogotá	A				
	B				
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	A				
	B				
TOTALES	A	10	33	2	16
	B	8	31	25	37

BECAS TRAMITADAS (1980-1983)
CSH

Institución	Solicitantes	1980	1981	1982	1983
Secretaría de Relaciones Exteriores	A B	8 21	15 13	4 20	11 30
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		11 15	17 10	6 4	4 -
Asociación de Universidades e Institutos de Educación Superior	A B	1	24	1	2
Secretaría de Salubridad y Asistencia	A B		1		
Organización de Estados Americanos	A B			2	
Instituto de Cooperación Iberoamericana	A B				3
Universidad Nacional Autónoma de México	A B				
Fundación Kellog	A B				
Banco de México	A B				
Colegio de México	A B				1
Universidad Iberoamericana	A B				2
Universidad de Londres	A B				1
Instituto Mexicano del Seguro Social	A B				
Centro Interamericano de Enseñanza y Estadística de Chile	A B				1
Comisión Nacional de Fruticultura	A B				
Instituto Cultural Hispanoamericano	A B				
Embajada de Francia en México	A B				1
Banco de la República en Bogotá	A B				1
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	A B				1
TOTALES	A B	20 36	57 23	13 24	20 39

PERSONAL ACADEMICO DE LA DIVISION DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD EN PERIODO SABATICO 1981-1984
DEPARTAMENTO DE ATENCION A LA SALUD

Categoría y Nivel	1981	1981 1982	1982	1982 1983	1983	1983 1984	Subtotal
Titulares	C				1	1	2
	B			1			1
	A	1		3			4
Subtotal		1		4	1	1	7
Asociados	D	2		2		1	5
	C	1	2	2	2	1	8
	B			2	3	4	9
	A	1	1			1	3
Subtotal		4	3	6	5	7	25
Asistentes	C					1	1
	B				1	1	2
	A						
Subtotal				1		2	3
Totales		5	3	11	6	10	35

PERSONAL ACADEMICO DE LA DIVISION DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD EN PERIODO SABATICO 1981-1984
DEPARTAMENTO DE EL HOMBRE Y SU AMBIENTE

Categoría y Nivel	1981	1981 1982	1982	1982 1983	1983	1983 1984	Subtotal
Titulares	C						
	B				1		1
	A						
Subtotal					1		1
Asociados	D		4				4
	C	1	2	1	1		5
	B						
	A					1	1
Subtotal	1	6	1	1		1	10
Asistentes	C						
	B		1				1
	A					1	1
Subtotal		1				1	2
Totales	1	7	1	1	1	2	13

PERSONAL ACADEMICO DE LA DIVISION DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD EN PERIODO SABÁTICO 1981-1984
DEPARTAMENTO DE PRODUCCION AGRICOLA Y ANIMAL

Categoría y Nivel	1981	1981 1982	1982	1982 1983	1983	1983 1984	Subtotal
Titulares	C	1					1
	B	2				2	4
	A	1		2			3
Subtotal	1	3		2		2	8
Asociados	D					1	1
	C	1	3	1	1		6
	B				1	1	2
	A		1	1		1	4
Subtotal	1	4	2	2	1	3	13
Asistentes	C						
	B						
	A						
Subtotal							
Totales	2	7	2	4	1	5	21

PERSONAL ACADEMICO DE LA DIVISION DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD EN PERIODO SABÁTICO 1981-1984
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS BIOLÓGICOS

Categoría y Nivel	1981	1981 1982	1982	1982 1983	1983	1983 1984	Subtotal
Titulares	C						
	B		1		1		1
	A			1			1
Subtotal		1	1	1		2	5
Asociados	D					1	1
	C						
	B					1	1
	A		1		1		2
Subtotal		1		1		2	4
Asistentes	C						
	B						
	A						
Subtotal							
Totales		2	1	2		4	9

PERSONAL ACADEMICO DE LA DIVISION DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO EN PERIODO SABATICO 1981-1984
DEPARTAMENTO DE METODOS Y SISTEMAS

Categoría y Nivel		1981	1981 1982	1982	1982 1983	1983	1983 1984	Subtotal
Titulares	C							
	B						1	1
	A				1		2	3
Subtotal					1		3	4
Asociados	D						1	1
	C				1			1
	B						1	1
	A							
Subtotal					1		2	3
Asistentes	C							
	B							
	A							
Subtotal								
Totales					2		5	7

PERSONAL ACADEMICO DE LA DIVISION DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO EN PERIODO SABATICO 1981-1984
DEPARTAMENTO DE SINTESIS CREATIVA

Categoría y Nivel	1981	1981 1982	1982	1982 1983	1983	1983 1984	Subtotal
Titulares	C						
	B	1					1
	A						
Subtotal		1					1
Asociados	D		1	1		1	3
	C		1			1	2
	B			2		1	3
	A					1	1
Subtotal			2	3		4	9
Asistentes	C						
	B						
	A						
Subtotal							
Totales		1	2	3		4	10

PERSONAL ACADEMICO DE LA DIVISION DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO EN PERIODO SABATICO 1981-1984
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA Y PRODUCCION

Categoría y Nivel	1981	1981 1982	1982	1982 1983	1983	1983 1984	Subtotal
Titulares	C						
	B	1		1			2
	A						
Subtotal		1		1			2
Asociados	D		2			2	4
	C					1	1
	B		1	1	1	1	4
	A						
Subtotal			3	1	1	4	9
Asistentes	C			1		1	2
	B		1				1
	A						
Subtotal			1	1		1	3
Totales		1	4	3	1	5	14

PERSONAL ACADEMICO DE LA DIVISION DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO EN PERIODO SABATICO 1981-1984
DEPARTAMENTO DE TEORIA Y ANALISIS

Categoría y Nivel		1981	1981 1982	1982	1982 1983	1983	1983 1984	Subtotal
Titulares	C							
	B				1			1
	A		1					1
Subtotal			1		1			2
Asociados	D				1			1
	C						1	1
	B							
	A						1	1
Subtotal					1		2	3
Asistentes	C							
	B							
	A							
Subtotal								
Totales			1		2		2	5

**PERSONAL ACADEMICO DE LA DIVISION CBS CON AYUDA ECONOMICA TRIENIO
1981-1983**

Asignación	Categoría y Nivel	Meses	ACTIVIDADES			Pafs
			Estudios de Posgrado	Investigación	Otras	
Departamento de El Hombre y su Ambiente Subtotal	1 Asociado D	12	X			Francia Diferentes Europa Diferentes Europa Inglaterra Francia Italia Inglaterra
	1 Asociado C	6		X		
	1 Asociado C	6		X		
	1 Asociado C	9	X			
	1 Asociado C	13	X			
	1 Asociado C	7	X			
	1 Asistente B	13			X	
7	66	4		3		
Departamento de Producción Agrícola y Animal Subtotal	1 Titular A	6	X			Francia Australia Italia Japón México Francia México
	1 Titular A	6		X		
	1 Asociado C	7		X		
	1 Asociado C	3	X			
	1 Asociado A	12	X			
	1 Asociado A	12	X			
	1 Asociado A	24	X			
7	70	5		2		
Departamento de Atención a La Salud Subtotal	1 Titular B	8			X1	México Canadá Estados Unidos Japón España Francia Francia México
	1 Titular A	7			X1	
	1 Titular A	3	X			
	1 Titular A	6		X		
	1 Asociado D	22	X			
	1 Asociado D	3	tesis			
	1 Asociado C	12	X			
	1 Asociado B	12	X			
8	73	5		1	2	
Departamento de Sistemas Biológicos Subtotal	1 Titular A	6	X			Estados Unidos Alemania
	1 Asociado A	26	X			
2	32	2				
TOTAL	24	241	16	6	2	103

PERSONAL ACADEMICO DE LA DIVISION CAD CON AYUDA ECONOMICA TRIENIO 1981-1983

Asignación	Categoría y Nivel	Meses	ACTIVIDADES			País
			Estudios de Posgrado	Investigación	Otras	
Departamento de Métodos y Sistemas	1 Asociado D	6	X			Canadá
Subtotal	1	6	1			
Departamento de Síntesis Creativa	1 Titular B	6	X			Estados Unidos
Subtotal		6	1			
Departamento de Teoría y Análisis	1 Titular B 1 Titular A 1 Asociado A 1 Asistente C	7 14 14 30	X X X	X		Sudamérica Canadá Inglaterra Francia
Subtotal	4	65	3	1		
TOTAL	6	77	5	1		41

PERSONAL ACADEMICO DE LA DIVISION CSH CON AYUDA ECONOMICA TRIENIO 1981-1983

Asignación	Categoría y Nivel	Meses	ACTIVIDADES			País
			Estudios de Posgrado	Investigación	Otras	
Educación y Comunicación	1 Asociado C	6	X			Francia
Subtotal	1	6	1			
Política y Cultura	1 Asociado B	12	X			Francia
Subtotal	1	12	1			
Producción Económica	1 Asociado C	7	X			Francia
	1 Asociado A	12	X			Francia
	1 Asociado A	8	X			Francia
	1 Asociado A	7	X			Francia
Subtotal	4	34	4			
Relaciones Sociales	1 Titular B	3	x			Francia
	1 Titular B	6	X			Francia
	1 Asociado C	4	X			Francia
Subtotal	3	13	3			
TOTAL	9	59	9			11

BECAS TRAMITADAS (1980-1983)
TOTALES

Institución	Solicitantes	TOTALES
Secretaría de Relaciones Exteriores	A B	89 159
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		68 78
Asociación de Universidades e Institutos de Educación Superior	A B	40
Secretaría de Salubridad y Asistencia	A B	2
Organización de Estados Americanos	A B	2
Instituto de Cooperación Iberoamericana	A B	1 4
Universidad Nacional Autónoma de México	A B	2
Fundación Kellog	A B	2
Banco de México	A B	2
Colegio de México	A B	1
Universidad Iberoamericana	A B	2
Universidad de Londres	A B	1
Instituto Mexicano del Seguro Social	A B	1
Centro Interamericano de Enseñanza y Estadística de Chile	A B	1
Comisión Nacional de Fruticultura	A B	1
Instituto Cultural Hispanoamericano	A B	1
Embajada de Francia en México	A B	1
Banco de la República en Bogotá	A B	1
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	A B	1
TOTALES	A B	209 251

FALTA PAGINA

No. 277 a la 280

BIBLIOGRAFIA GENERAL:

Acosta Romero, Salvador, Lic. y Pozas Horcasistas, Ricardo: **Programa nacional de formación de profesores universitarios en ciencias sociales**; PNFPUCS, México, 1987.

Acosta Segura, Magdalena: **La Formación y actualización de profesores en la Facultad de Química 1ª Parte. Especialización en docencia del química**; Coordinación de Actualización y Superación Académica Facultad de Química UNAM, México, 1987.

Aguilar Villanueva, Luis: **Max Weber: la política después de las ilusiones**.

Aguirre, María Esther: **Modernización de la educación superior. El caso de México**; en Foro Universitario; mayo de 1981, No. 8.

Alday Velez, José Antonio y Carrillo Peña, José Guadalupe: **Antecedentes, experiencias y prospectivas del programa de formación de profesores de la Universidad del Sureste**; Dirección de Superación Académica e Intercambio, Universidad del Sureste, México, 1987.

Allende, Salvador: **La revolución social y las universidades**; En Deslinde No. 31, UNAM, México, 1973.

Alonso, José Antonio: **Propuestas de investigación de la educación superior desde la perspectiva de las ciencias sociales**; en Perfiles Educativos No. 18, CISE-UNAM, México 1982

Althusser, Louis: **La filosofía como arma de la revolución**; P. y P. No. 4, México, 1978.

Angeles Olivares, Alvaro et Al: **Reseña histórica de a formación de profesores de la U.A. de Hidalgo**; División de Apoyo a la Docencia, Depto. de Didáctica U.A. de Hidalgo, México, 1987.

Anguiano, Arturo: **Crisis política, modernización y democracia**; en seminario internacional Nov. 1989, UAM-X.

Antinori Carletti, Dora Ma.: **La formación docente en la Universidad Regiomontana**; Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, Universidad Regiomontana, México, 1987.

ANUIES: **Revista de la educación superior**, Nos.: 2, 3, 4, 22, 23, 63, 64, 21, 17, 18, 19, 20, 37, 41, 42, 43, 44, 51, 61, 62, 27, 28, 30, 32, 33 Y 36; ANUIES, México; de Enero-Marzo de 1982 a Julio-Septiembre 1987.

Apostel, Leo et Al.: **Interdisciplinariedad**; ANUIES, Biblioteca de educación superior, México, 1979.

Arredondo Galvan, Víctor Martiniano: **Desarrollo histórico de la formación de profesores universitarios**; en documento de trabajo del Foro N.F.P.U. UNAM-SEP-ANUIES, México, 1987.

Arriga Crotte, Emilia: **Mejoramiento de los recursos humanos en ciencias y tecnología del Mar**; Subdirección Técnica de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Académico, SEP, México, 1987.

Aroniz Padilla, Salvador y Martínez Redding, Carlos: **Capacitación y actualización del personal docente de la Facultad de Odontología**; Facultad de Odontología, UNAM, México, 1987.

Aznavurian, Pablo et Al.: **Documento de discusión. Reunión Comisión de Planificación Universitaria Ampliada**; Jurídica, Queretaro, México, UAM-X, 1979.

Bañuelos Rodríguez, José: **Evaluación y prospectiva en la formación de profesores**; en documento de trabajo del Foro N.F.P.U. UNAM-SEP ANUIES, México, 1987.

Borojas, Jorge, : **Programa nacional de formación y actualización de profesores de física**; Departamento de Física de la UAM-Itapalapa, México, 1987.

Basúa Rueda, Enrique: **Hacia el cambio de la legislación de la UNAM**; en *Foro Universitario*, Agosto de 1978.

Baudelot Ch. y Establet R.: **La escuela capitalista**; Siglo XXI Editores, México, 1976.

Baz, Margarita: **Perfil docente-investigador-profesionista para la UAM-Xochimilco**; México, Abril de 1975.

Bazan Levy, José et Al: **Ponencia al Foro Nacional sobre Formación de Profesores Universitarios**; Unidad Académica de los Ciclos Profesionales y de Posgrado Colegio de C. y H. de la UNAM, México, 1987.

Benitez, Carmen y Santacruz Fabila, Iris: **El sindicalismo universitario y los trabajadores académicos: el caso del SITUAM**; en *Foro Universitario*, Nos. 9/10, Agosto 1978.

Berger, Peter y Luchmann, Thomas: **La construcción social de la realidad**; Ed. Amorrortu, B, A, 1976.

Bermudez de Brawns, Ma Teresa: **Bosquejos de la educación para el pueblo: Ignacio Ramírez e Ignacio Manuel Altamirano**; SEP/Caballito, México, 1985.

Berruero C., Jesús : **Formación de profesores desde una perspectiva de lucha de clases**; documento multigráfico, México, 1981.

Bessa, Teresa y Baz, Margarita: **Módulo de capacitación y selección de recursos humanos**; documento multigráfico, archivo histórico, UAM-X.

Borrego Bruciaga, Rosina et Al.: **El papel del docente modular en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco**; documento multigráfico, UAM-X, México, Julio de 1986.

Braunstein, N.A et Al.: **Psicología: ideología y ciencia**; Siglo XXI Editores, México, 1977.

Broccoli, Angelo: **Antonio Gramsci y la educación como hegemonía**; Ed. Nueva Imagen, México, 1977.

Broun F. G. et Al.: **Universidad, clases sociales y poder**; Ed. Ateneo de Caracas, Venezuela, 1978.

Brunner, José Joaquín: **Universidad y sociedad en América Latina**; UAM-A/SEP, México, 1986.

Bwzan Levy, J. de J. et Al: **Reseña de la experiencia del P.N.F. y A. de P para la enseñanza de técnicas de lectura, redacción y otros procedimientos para el estudio**; C.C.H.-UNAM México. 1987.

Caballero Velazquez, Jesús y Hernández Silva, Miguel Angel: **La formación de profesores en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón ENEP-Aragón: desarrollo y vicisitudes**; Depto. de Diagnóstico y Evaluación ENEP Aragón UNAM, México, 1987.

Camp, Roderic.: **El democrata en México**; en *Revista Mexicana de Sociología*, año XLV vol., XLV/núm 2 Abril-junio de 1983. 2/83 UNAM.

Careaga M. Angélica Ma: **Permanencia del personal Académico de la UAM: un Factor a considerar para la elaboración de un programa de formación de profesores**; Depto. de Desarrollo Académico de Planeación y Desarrollo Institucional U.A. Metropolitana, México, 1987.

Cariola, P.: **La educación en América Latina**; Limusa, México, 1981.

Carnoy, M. y Werthein, J. : **Cuba: cambio económico y reforma educativa (1955-1978)**; Ed. Nueva Imagen México, 1980.

Carpizo, Jorge: **Fortaleza y debilidad de la UNAM**; UNAM, México, 1986.

Carrizales Retamar, Cesar.: **Formación Intelectual del Docente**; En documento del Trabajo del Foro N. de F.P.U. UNAM-SEP-ANUIES, México, 1987.

Casillas Alvarado, M. Angel: **La universidad instrumentalizada**; en *Foro Universitario*, Epoca II, Año 6, Junio 1986, No, 67.

Castañeda, Adelina et Al. : **La formación docente y el apoyo a la docencia en la UAP**; Centro de Servicios Educativos de la Escuela de Filosofía y Letras (CSEEFY), Universidad Autónoma de Puebla, México, 1987.

Castellanos C, Ana Rosa et Al: **Dependencia, innovación y docencia: camino sinuoso par la formación de profesores en las universidades de provincia: Guadalajara (1972-1987)**; Programa Permanente de Formación y Actualización de Profesores del Plan Institucional de Formación Docente U. de Guadalajara, México, 1987.

Castellanos C., Ana Rosa et Al: **Subprograma de apoyo a la actualización curricular**; Depto. de Investigación Científica y Superación Académica U. de Guadalajara, México, 1987.

Castillo, Isidro: **México: sus revoluciones sociales y la educación**; Nos. 3 y 4; Ed. del gobierno del Edo. de Michoacán, 1976.

Castro Mendoza Isidro y Calzada Nova, Luis Antonio: **Una idea, un programa, una obra**; Departamento de Medicina y Zootecnia, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM, México, 1987.

Castro Muñoz, Ma Teresa; Sandoval Torres, María Elena: **La trayectoria de la formación docente de Chapingo**; Subdirección de Apoyo Académico U.A. de Chapingo, México, 1987.

Castro, Fidel: **La crisis económica y social del mundo**; Siglo XXI Editores, México, 1987.

Cecilia F. Elsa: **La educación y la ilustración en Europa**; SEP-Caballito, México, 1986.

Cecilia Frost, Elsa; **La educación y la ilustración en Europa**; SEP/Caballito, México, 1986.

Chamorro Lazcano, Ubaldo: **Reseña de la acción formativa y capacitación de profesores de la ANUIES**; Departamento de Servicios a la Docencia; de la Coordinación General de Apoyo a la Docencia, México, 1987.

Chekeibar Nader, Lourdes et Al: **Reseña de las experiencias de los programas regionales de formación de recursos humanos**; Comité Técnico Académico, SEP, México, 1987.

Cirigliano, Gustavo F.J.: **Filosofía de la educación**; Humanitas, B. Aires, 1966.

Comboni Salinas, Sonia et Al: **Desarrollo educativo y planeación educativa en México**; en ANALES: Año I, No. I, UAM-X, México, 1984.

Comboni, Sonia et Al.: **La formación del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades**; documento multigráfico; congreso sobre evaluación divisional, UAM-X, México, julio. 1986.

Conferencia Episcopal: **La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina**; CELAM-Puebla; México, 1976

Coordinación de Ciencias, (UNAM): **Postura frente al documento: fortaleza y debilidad de la UNAM**; UNAM, México. Mayo de 1986.

D. C. B.S.: **Plan para la integración de la investigación científica del sistema modular**; archivo histórico de la UAM-X, 1980.

D.C.B.S.: **Taller de internalización modular. (programa de docentes de Q.F.B.)**; archivo histórico, UAM-Xochimilco, Dic. 1978.

D.C.B.S.: **Taller de internalización modular**; D.C.B.S., UAM-X México, 1978.

D.C.S.H. Modulo : **Doctrinas políticas y sociales. (curso de internalización de profesores)**; archivo histórico, UAM-Xochimilco, México, 1975.

De Gortari, Eli: **La ciencia en la historia de México**. Grijalvo, México, 1980.

De la Torre Acevez, Natalia: **Formación de profesores en Físicoquímica**; Servicio Social del Departamento de Físicoquímica, Facultad de Química UNAM, México, 1987.

De Leonardo, Patricia: **Educación superior privada en México**. Ed.Línea; U.A.G. y U.A.M.; Octubre de 1983.

De los Santos, Eliezer y Cruz Iturrbarria, Sara Lourdes: **La formación de profesores en la facultad de Pedagogía de la Universidad de Colima**; U.A. de Colima, México, 1987.

Delgado Fresan, Araceli y Pastor Behar, Estrella: **La formación de profesores del Centro de Didáctica de la Universidad Iberoamericana**; Centro de Didáctica U. Iberoamericana, México, 1987.

Demer Sigal, Victoria: **Análisis de los conflictos entre la UNAM y el gobierno mexicano en el siglo XX (1936 y 1966)**; en *Perfiles Educativos* No. 31; CISE-UNAM, México, 1988.

Departamento de Atención a la Salud : **Informe de Actividades 20 de Enero al 31 de Dic. 1976**; archivo histórico UAM-X.

Díaz Barriga, Angel: **Evolución de la formación pedagógica de los profesores universitarios en México (1970-87)**; en documento de trabajo del Foro N.F.P.U. UNAM-SEP-ANUIES, México, 1987.

Díaz Martínez Joaquín: **Reseña del programa de formación y desarrollo docente de la U.A.B.C.N.**; Dirección General de Asuntos Académicos, Depto. de Desarrollo Académico, U.A. de B, California Norte, México, 1987.

Díazrikson, Axel: **La planeación de la educación en México**; U.A. Sinaloa, México, 1987.

Díazriksson, T.S. : **Prosperidad de la educación superior en México**; en *Perfiles Educativos* No. 35, CISE-UNAM, México; Marzo de 1987.

Díazriksson, T.S.: **Prospección de la educación superior en México**; en *Perfiles Educativos* No. 35, Marzo de 1987.

Dietrich, Heins: **Lecturas sobre el desarrollo del pensamiento científico**; UAM-X y Ediciones de Cultura Popular, México, 1986.

Dir. C.A.D.: **Conclusiones del servicio: unificación y actualización de conceptos de la filosofía de Xochimilco y el sistema modular**; UAM-X, Abril-Mayo, 1976.

Dirección General de Planeación, (UNAM): **Textos de propuestas recibidas sobre el documento carpizo**; UNAM, México, 1986.

Domínguez, Raúl: **El Proyecto Universitario del rector Barros Sierra, (estudios históricos)**; CESU. UNAM. México, 1986.

Erlich, Patricia y Hernández, Lauro: Plan para la formación pedagógica de los profesores de la UAM-Xochimilco; archivo histórico; UAM-Xochimilco, Nov. 1976.

Escobar G. Miguel: **Paulo Freire y la educación liberadora**; SEP-Caballito, México, 1985.

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia: **Con relación a fortaleza y debilidad de la UNAM**; UNAM, México, 1986.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán: Propuesta documento: fortaleza y debilidad de la UNAM; UNAM, México, 1989.

Estrada Ocampo, Humberto: **Cursos intensivos de formación y actualización para profesores de provincia**; Coordinación de Intercambio Académico, Facultad de Química de la UNAM, México, 1987.

Estrada, Gerardo: **Los movimientos estudiantiles en la UNAM: 1958-1973**; en *Deslinde* No 51 UNAM, México, 1974.

F. U. : **El sector académico, una política para avanzar**: en *Foro Universitario*, Mayo de 1981 . Nos. 6 .

F. U.: **Problemática particular del CISE**; en *Foro Universitario*; mayo de 1981 No. 6.

F. U.; **Situación de los trabajadores académicos en el ala de humanidades**; en *Foro Universitario*; mayo de 1981.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Mecanismos para fomentar la discusión; UNAN, México, 1986

Fernández y G. de L. Cristobalina: **Apoyo Institucional de la DIDADO**; Dirección de Apoyo a la Docencia y Esc. de Intercambio Académico de Becas, UABJO, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México, 1987.

Fernández Pérez, Elvia y Bañuelos Rodríguez, José: **Programa de formación básica en docencia e investigación**; Centro de Desarrollo Educativo U.A. de Coahuila, México, 1987.

Foster, George M. : **Las culturas tradicionales y los cambios técnicos**; F. C. E., México, 1988.

Frei Betto: **Fidel Castro y la religión**; Siglo XXI Ed.México, 1989

Freire, Paulo: **¿Extensión o comunicación?. La concientización en el medio rural**; Siglo XXI Editores, México, 1986.

Freire, Paulo: **La educación como práctica de la libertad**; Siglo XXI, México, 1982

Furlan Alfredo J.: Conceptos y problemas de la formación del Foro (algunos puntos críticos); en documento de trabajo del Foro N.F.P.U. UNAM-SEP-ANUIES, México, 1987.

Gabás, Raúl: **Jürgen Habermas: dominio técnico y comunidad lingüística**; Ariel, España, 1980.

García Caballero, María Matilde y Lara Solares, Anabel: **Formación de profesores en la UAM-Xochimilco: una aproximación analítica a la problemática**; documento multigráfico, UAM-X, México, 1986.

García Cantú, Gastón: **Historia en voz alta: la universidad**. Cuadernos Joaquín Mortiz; México, 1988.

Garibay, Martha Alicia: **C.C.H.: logros, problemas y demandas del personal académico**; en *Foro Universitario*; Mayo de 1981, No.6.

Glassman, Raquel: **Formación de investigadores y docentes**; en documento de trabajo del Foro N.F.P.U., UNAM-SEP-ANUIES, México, 1987.

González Cruz, Javier y Cisneros Cantor, María Eugenia: **La formación pedagógica de profesores de la Facultad de Química**; Sección de Apoyo Pedagógico; Facultad de Química de la UNAM, México. 1987.

González Ruiz, J. Enrique: **El académico: su carácter de trabajador subordinado**; en *Foro Universitario*, Nos.9/10, Agosto 1978.

González Ruiz, J. Enrique: **La Universidad como Patrón**; en *Foro Universitario*, Agosto 1987, Nos. 9/10.

Gonzalez, Jorge : **Cultura (s)**; U. Autónoma de Colima UAM-X; Colección Culturas Contemporaneas No. 1 México 1986.

Gore Andrés: **Economía política de la ciencia**; Ed. Nyeva Imagen, México, 1979.

Gramsci, Antonio: **Los intelectuales y la organización de la cultura**; Ed. Juan Pablos, México, 1975.

Gutierrez, Francisco: **Educación como praxis política**; Siglo XXI Editores, México, 1984.

Habermas, **Jürgen: Técnicas y ciencia como ideología**. Traducción de Luis F. Aguilar Villanueva

Hernández Limón, Olga y Amaro González, Patricia : **La formación de profesores en la Universidad Autónoma de Tamaulipas**; Dirección de Desarrollo Académico U. A. de Tamaulipas, México, 1987.

Herrera Camacho, Abel y Bragdon Cabral, Paloma: **Reseña sobre la formación docente en la Facultad de Ingeniería de la UNAM en los últimos 15 años**; Facultad de Ingeniería UNAM, México, 1987.

Hirsch Adler, Ana: **Problemática de la formación de profesores universitarios en el país**; en *Revista de Intercambio Académico*, UNAM No.2, Junio /Sept., 1983.

Horkheimer, M. y Adorno, T.W.: **Dialéctica del iluminismo**. Ed. Sur, B. A, 1968.

Hoyo Martínez, Fernando: Mejoramiento integral de la práctica docente en la educación técnica superior; documento de trabajo del Foro N.F.P.U. UNAM-SEP-ANUIES, México, 1987.

Hoyo, A. José Luis: **Estados, sociedad y universidades: el caso de México**; en Deslinde No. 38, UNAM, México, 1973.

ILPES : **Discusiones sobre planificación**; Siglo XXI Editores, México, 1987.

Instituto de Investigaciones Jurídicas: Respuesta al documento carpizo; UNAM, México, 1987

Jimenez Mier y Terán, Fernando: **El autoritarismo en el gobierno de la UNAM**; Foro Universitario, Ediciones de Cultura Popular, México, 1986.

Juárez Campa, Marisela: Alcances de la investigación sobre la formación de profesores en la última década; documento de trabajo del Foro N.F.P.U. UNAM-SEP-ANUIES, México, 1987.

Key Vaughan, Mary: **Estado, clases sociales y educación en México**; Tomos I y II, F.C.E.-SEP/80, México, 1982.

Lartigue de Salazar, Alicia y Silvia Fernández, Dagoberto: **Experiencia sobre formación de profesores Departamento de Investigación y Proyectos Especiales**; Centro de Apoyo Didáctico, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 1987.

Ibañez Bernal, Carlos y Hernández Orozco, Guillermo: **Programa de formación de docentes universitarios**; en la U.A.CH. Depto. de Apoyo Académico U.A. de Chihuahua, México, 1987.

Lechuga, Graciela: **Ideología educativa de la revolución mexicana**; Colección Ensayos, UAM-X, 1984.

Lerner Sigal, Victoria: **Análisis de los conflictos entre la UNAM y el gobierno mexicano (1934, 1936 y 1966)**; en Perfiles Educativos No 31, CISE-UNAM, México.

López Cámara, Francisco: **Hacia una concepción dialéctica de la autonomía universitaria**; en Deslinde No. 53 ;UNAM, México Mayo, 1974.

López Lagunes, Manuel et Al. : La formación de profesores en la Universidad Veracruzana; Dirección de Actividades Académicas Universidad Veracruzana, México, 1987.

López, G. y Velasco, S.: **Aportaciones indias a la educación**; SEP-Caballito. México, 1985.

Lorey, David: **La universidad y el desarrollo económico en México desde 1929**; en seminario internacional: La Modernización de México Nov. 1989, Depto. Rel. Soc. UAM-X.

Islas Guzman, Javier: Formación docente y desarrollo de recursos humanos en el área de la salud; CEUTES - Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud, UNAM, México, 1987.

Macciochi, M. A.: **Gramsci y la revolución de occidente; hegemonía, bloque histórico, estado, los intelectuales**; Siglo XXI Editores, México, 1981

Mancorda Mario, Alighiero: **La alternativa pedagógica: Antonio Gramsci**; selección de textos e introducción, España, 1976.

Mandel, Ernest: **Crítica del Eurocomunismo**; Fontamara, Barcelona, 1969.

Marcuse, Herbert: **El hombre unidimensional**; Ariel, España, 1981.

Marquis, Carlos: **Democracia y burocracia universitaria**; UAM-A, México, 1987.

Marramao, G. et Al.: **Teoría marxista de la política**; P. y P. No.89, Siglo XXI, México, 1981.

Martínez de la Rocca: **Estado, educación y hegemonía**; Ed. Línea, UAG-UAZ, México, 1982.

Martínez Rizo Felipe y Padilla Gonzáles, Laura E. : **Reseña del programa de formación de profesores**; Centro de Artes y Humanidades de la U.A. de Aguascalientes, México, 1987.

Martínez Rizo, Felipe: Evaluación y prospectiva en la formación de profesores; documento de trabajo del P.N.F.P. UNAM-SEP-ANUIES, México, 1987.

Marx, C. y Engels, F. : **Materiales para la historia de América Latina**; P. y P. No. 30. México, 1 980.

Marx, C. y Engels, F.: **Acerca de la educación**; Ed. Quinto Sol, México, 1982.

Mattelard Armand et Al.: **El Imperialismo cultural: aportes al análisis de la dominación**; en Comunicación y Cultura en América Latina No. 6 UAM-X, México, 1986.

Matterlad Armand et Al.: **Imperialismo y contrarrevolución cultural**; en Comunicación y Cultura en América Latina, UAM-X, México, 1977.

Medina Lara, Beatriz y Evia Rosado, Carlos : Los orígenes y desarrollo del entrenamiento de profesores en la U.A. de Yucatán; Facultad de Educación U. A. de Yucatán, México, 1987.

Mendez Rojas, Javier: **Estudios y documentos los retos actuales de la educación en México**; en Perfiles Educativos No. 36, CISE, UNAM, Junio de 1987.

Mendoza Molina Xochiquetzalli y Cantu Laguns, Carlos: **Reseña sobre información de profesores del I.N.P.; (análisis del marco teórico metodológico y el esbozo de una propuesta)**; División de Desarrollo Docente y Proyectos Educativos; I.P.N. México, 1987.

Mier, Raymundo : Las condiciones culturales de la modernización y los medios masivos de comunicación; ponencia presentada en el Seminario Internacional: La Modernización de México; Nov. de 1989; Depto de Relaciones Sociales, D.C.S.H en la UAM-Xochimilco.

Miranda López, Rafael: Reflexiones generales sobre la experiencia de formación de profesores en la Universidad Autónoma de Guerrero; Dirección de Asuntos Académicos U.A. de Guerrero, México, 1987.

Morales Aragón, Eleazer: Reflexiones sobre la reforma en la UNAM; en Foro Universitario No.39, Febrero de 1984.

Morán Oviedo, Porfirio: Formación de profesores y profesionalización de la docencia. Una Consideración desde la perspectiva del CISE; en documento de trabajo del Foro N.F.P.U. UNAM-SEP-ANUIES, México, 1987.

Moreles Aragón, Eleazer: Reflexiones sobre la reforma de la UNAM; en Foro Universitario No. 39. Febrero, 1984.

Moreno Bonett, Margarita: El sindicalismo académico como forma de vinculación entre la universidad y la sociedad; en Foro Universitario; No. 6, mayo de 1981.

Moreno Bonett, Margarita: El sindicato académico como forma de vinculación entre la universidad y la sociedad; en Foro Universitario, Mayo de 1981.

Muñoz Izquierdo, Carlos: Problemas interdisciplinarios en las relaciones entre los programas de formación de maestros y el desarrollo nacional; en documento de trabajo del Foro N.F.P.U. UNAM-SEP-ANUIES, México, 1987.

Muñoz Martínez, Emilio Julio: Programa nacional de formación de profesores del área biomédica; (PRONFOPAB) Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas, A.C., México, 1987.

Mureddu, Cesar: En torno al programa nacional de ciencia y tecnología 1978-1982; México, Junio de 1982.

Mureddu, Cesar: Programa continuo de formación integral de profesores; Coordinación de Asesoría Académica, México, UAM-X, 1978.

Navarro Leal, Marco Aurelio: Programa de formación de profesores; Facultad de Ciencias de la Educación, U.A. de Tamaulipas, México, 1987.

Olmedo Badia, Javier: La evaluación de la formación de profesores; en documento de trabajo del Foro N.F.P.U. UNAM-SEP-ANUIES, México, 1987.

Ornelas, Carlos: La modernización de las universidades estatales; en Foro Universitario No. 67, México, 1986.

Ornelas, Carlos: La modernización de las universidades estatales; en Foro Universitario No. 67, Epoca II, año 6, Junio de 1986.

Ortega Juárez, Joel : Crisis y reforma universitaria; en Foro Universitario Nos. 9 y 10, México, Agosto de 1978.

Osboen, Thomas N.: **La educación superior en México**; F.C.E México, 1987.

Osorio Romero, Ignacio y Azuela Bernal, Luz Fernanda: **Programa de formación y actualización de profesores**; Centro de Educación Continua y Proyectos Académicos, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1987.

Ovando Díaz, Marco Antonio: **Experiencia sobre formación de profesores de U.A. de Chiapas**; Centro de Desarrollo de Recursos Humanos; Depto. de Formación Docente U.A. de Chiapas.

Padilla Arias, Alberto: **El proyecto académico de la UAM- Xochimilco: el caso de Psicología**; México, UAM-X, Nov. 1986.

Padilla Arias, Alberto: **Formación de profesores y formación de trabajadores académicos**; en **ANALES**, Año I, Tomo I No. I UAM-X, México, 1984.

Padilla Arias, Alberto: **La formación como intelectuales, de los trabajadores académicos universitarios**; en **memorias del Congreso Anual de la AMIE (Asociación Mexicana de investigadores de la Educación)**; U. De Guadalajara, Septiembre de 1987.

Padilla Arias, Alberto: **La formación de los trabajadores académicos universitarios (1970-1985): análisis e interpretación de datos**, UAM- Xochimilco, 1989.

Padilla Arias, Alberto: **La formación de los trabajadores académicos universitarios en el marco de las corrientes sociológicas de interpretación de la educación**; en **Anales UAM-Xochimilco**.

Palacios Leyva, Noe: **Antecedentes históricos del Instituto de Ciencias Educativas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí**; Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México, 1987.

Panza González, Margarita: **La importancia de la problematización del conocimiento en la formación docente en la perspectiva del Centro de Didáctica y su proyección en el CISE de la UNAM México 1987**; en FNFP, México, 1987.

Paoli Bolio, Francisco José: **El proyecto orgánico y el modelo Xochimilco**; UAM-Xochimilco, México, 1984.

Parco Galvan, Sergio: **Programa, formación y actualización en investigación educativa en las universidades públicas de los estados**; ANUIES, México, 1987.

Pérez Rocha, Manuel: **Educación y desarrollo: la ideología del estado mexicano**. Editorial Lina, U.A.G. y U.A.Z., 1983.

Perfecto Sánchez, Ricardo: **La formación del docente en la UAEM**; Centro de Servicios Educativos, U.A.E.M., México, 1987.

Planillas UNAM: **Propuestas al documento fortaleza y debilidad de la UNAM**; en **Suplemento Extraordinario UNAM**, México, 1986.

Poder Ejecutivo Federal : **Plan nacional de desarrollo 1983-1988**; Secretaría de Programación y Presupuesto, México, Mayo de 1983.

Ponce Anibal: **Educación y lucha de clases**; Editorial Cartago. México, 1966.

Poulantzas, Nicos: **Hegemonía y dominación en el estado moderno** ; P. y P.No. 4, México, 1985.

Puiggrós, Adriana: **Imperialismo y educación en América Latina**; Editorial Nueva Imagen, México, 1982.

Quere Thorgut Alsin M.: **Formación del personal docente en la Sección de Químico Analítica**; División de Estudios de Posgrado; Departamento de Química Analítica Facultad de Química UNAM, México, 1987.

Quintanilla, Susana: **La educación en la utopía del siglo XIX**; SEP-Caballito, México, 1985.

Ramírez Frías, María Asunción et Al: **Experiencias de formación docente en la Universidad Juárez A. de Tabasco en el período comprendido de 1972 a 1987**; Centro de Tecnología Educativa Universidad Juárez A. de Tabasco, México, 1987.

Ramos, Samuel: **Veinte años de educación en México**: en Obras Completas II; UNAM, México, 1976.

Reinaldo Vanossi, Jorge y Quiroga, Javier Humberto: **El cambio en la universidad**; en Desfile No. 50.- Buenos Aires, 1973.

Remedi, Eduardo y Loaudesman, Monique: **Cursos superior en curriculum y formación de profesores**; Departamento de Investigaciones Educativas; CINVESTAV; I.P.N., 1987.

Reyes Herrera, Oswaldo y Chuey Salazar, Jorge: **Informe sobre actividades y necesidades académicas en la formación de profesores universitarios en Artes Plásticas**; Depto. de Orientación y Asesoría de Tesis; Esc. Nal. de Artes Plásticas San Carlos UNAM, México, 1987.

Reyes Mendez, Oswaldo y Cavazos Bueno, Ma de los Angeles: **Plan de desarrollo del personal académico**; (proyecto) de la División de Ciencias de la Educación, Universidad de Monterrey, México, 1987.

Reyes Navares, Salvador: **Historia de las ideas colonialistas**. F.C.E., México, 1975.

Reyes Trigos, Claudia: **Alfonso Reyes y la educación**; SEP-Caballito, México, 1985.

Reynoso, Angulo et Al: **Reseña del primer programa de especialización en formación docente del sistema tecnológico COSNET-DIE (CINVESTAV-IPN)**; DGIT, México, 1987.

Riding, Alan: **Vecinos distantes: un retrato de los mexicanos**; Joaquín Mortiz-Planeta, México, 1980.

Rodríguez Lara, María Elena: Cuatro años de formación de profesores; División de Ciencias Biológicas y de la Salud, México, UAM-X.

Ruiz López, Lilia y Rocha Romero, Gastón: Reseña de los Centros de Formación de Profesores de la Universidad de Sonora (1974-1987); Universidad de Sonora, México, 1987.

Ruiz Massieu, Mario: **El cambio en la universidad**; UNAM, México, 1987.

Salazar H., Ma Guadalupe: **El Departamento de Enseñanza y el Programa de Superación Académica del Personal Docente en la ENTS**; Dpto. de Enseñanza Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM, México, 1987.

Sánchez Domínguez, Vicente y Camargo Vallejo, Leticia : **Reseña histórica del Centro de Didáctica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**; UMSNH, México, 1987.

Sandoval Márquez, Rebecca M. : **Programa de autosuperación y actualización académica e intercambio de las materias teórico-prácticas de nueva implantación en la Facultad de Química en el de la Actualización de sus planes y programas de estudio**; Departamento de Química Analítica, Coordinación de Actualización y Superación Académica Facultada de Química UNAM, México, 1987.

Santoyo Sánchez, Rafael: Notas acerca de la valorización educativa y evaluación del trabajo académico en el ámbito de la UMAM; México 1987.

Sanz Adrados, Juan José: **Educación y liberación en América Latina**; U. de Santo Tomás; Bogota, 1979.

Shipman, M.D.: **Sociología escolar**. Ediciones Morjata; Madrid, 1973.

Solana Fernando: **La política educativa de México en la UNESCO**; SEP, México, 1980.

Solana, Fernando et Al.: **Historia de la educación pública en México**; Tomos I y II, F.C.E.-SEP/80, México, 1982.

Sosa Ruiz, Gildardo y Cabello Perdomo, Roberto: Reseña de la experiencia institucional sobre la formación de profesores; Departamento de Didáctica Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México, 1987.

Staples, Anne: **Educación: panacea del México independiente**; SEP- Caballito, México, 1985.

Stockhon Rejón, Federico R.: **El trabajador universitario, sujeto del apartado A.**; en **Foro Universitario**, Agosto de 1979.

Tenti Fanfani, Emilio: **Sociología y educación en la obra de Piere Bourdieu**; Fundación Javier Barros Sierra, México, junio, 1980.

Torres Septien, Valentina: **Pensamiento educativo de Jaime Torres Bodet**; SEP/Caballito, México, 1985.

Trejo López, Antonio y Montes García, Sergio.: **Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán UNAM**; Sección de Formación Docente de la Secretaría de Personal de ENEP Acatlán, México, 1987.

UAM y SITUAM: Contrato Colectivo de Trabajo 1982-1984; México, Litografía 2000.

UAM-X : **La Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco: diez años en el tiempo**; UAM-X, México, 1985.

UAM-X: Informe sobre el primer taller de internalización modular; Departamento de Tecnología Educativa, México, UAM-X 1975.

UAM-X: Informe anual de actividades (1983); UAM-X, México.

UAM-X: Informe de la gestión de Dr. Luis Felipe Bojalil (1978 -1982); UAM-X, México.

UAM-X: Informe de la Rectoría (1975-78); UAM-X, México, 1978.

UAM-X: Internalización modular, formación de profesores; Departamento de Tecnología Educativa, México, UAM-X, 1975.

UAM-X: Líneas generales para las actividades del CIE para 1978; archivo de la Sección de Investigaciones Educativas, México, UAM-X, 1976.

UAM-X: Programa de formación de profesores: propuesta de plan de trabajo; México, UAM-X, 1975.

UAM: Reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal Académico; México, UAM, 1982.

Ursul Solanes, Juan y Vargas Salguero, Leticia: **Programa de actualización para el personal docente de la Universidad**; Dirección y Departamento de Actualización, Dirección General de Proyectos Académicos de la UNAM, México, 1987.

Van Dijk y Durán, Sandra: **Participando una experiencia de educación popular**. Colección Ensayos-UAM-X, 1988.

Varela Barrera, Hilda: **Cultura y resistencia cultural: una**

Varios Autores: Documentos base del Congreso Nacional de Investigación Educativa; Vol. I, México, 1981.

Vasconcelos, José: **José Vasconcelos, textos sobre educación**; SEP/80, México, 1981.

Velasquez Jimenez, Arturo: **Reflexiones en torno al sistema de educación superior en México**; en Revista de Educación Superior; ANUIES, México; Dic. 1982.

Vieille, Jean Pierre: **Planeación y reforma de la educación superior en México, 1970-1976**; en Revista del Centro de Estudios Educativos: Vol. VI, 4 trimestre; Num 4, México, 1976.

Vieille, Jean Pierre: **Planeación y reforma de la educación superior en México: 1970-1976**; en Revista del Centro de Estudios Educativos, Vol. VI; cuarto trimestre 1976: No. 5 pags. 9-32

Villareal, Ramón: **Documento Xochimilco**; UAM-Xochimilco, México, 1974.

Villaseñor García, Guillermo: **Estado y universidad 1976-1982**; C.E.E.-Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1988.

Weber, Max: **La ética protestante y el espíritu del capitalismo**; Ed. Red de Jonás, México, 1979.

Wences Reza, Rosalío: **La Universidad en la historia de México**; Ed. Línea, U.A.G. y U.A.Z, México, 1984.

Wionczet, Miguel S.: **El nacionalismo mexicano y la inversión extranjera**; Siglo XXI Editores, México, 1967.

Yrizar Rojas, Antonio e Yrizar Rojas, Helena: **Profesionalización de la docencia y formación de recursos humanos en el área de la salud**; México, 1987.

Zapata, Mario: **REFORMA EDUCATIVA ¿ PARA QUE?**; P.C.E. y SEP/80; México, 1983.

Zarco Quintero, Luis Alberto.: **La formación de profesores en el Departamento de Reproducción**; Depto. de Reproducción, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia UNAM, México, 1987.

Zarzar Charur, Carlos: **Estrategias para el diseño de programas de formación de formadores**; en documento de trabajo del Foro N.F.P.U. UNAM-SEP-ANUIES, Mexico, 1987.

Zarzar Charur, Carlos: **Los programas nacionales de formación de los profesores promovidos por la DGISA de la SEP**; apoyo a la difusión y a la docencia de la DGISA-SEP, México, 1987.

Zavala Loria, José del Carmen: **Formación de profesores: proceso para transformar la U.A. del Carmen, Campeche**; Depto. de Planes y Programas U.A del C.C., México, 1987.

Zea Leopoldo: **Latinoamérica en la encrucijada de la historia**; México, 1980.